

13

Por el derecho a permanecer y a pertenecer

Una sociología de la lucha de migrantes

Amarela Varela Huerta

Prólogo de Sandro Mezzadra

"پلاسہ کاتالونیا"

3 جولائی بروز ہفتہ، صبح 9.00

traficantes de sueños
movimiento



Desde sus inicios **Traficantes de Sueños** ha apostado por licencias de publicación que permiten compartir, como las Creative Commons, por eso sus libros se pueden copiar, distribuir, comunicar públicamente y descargar desde su web. Entendemos que el conocimiento y las expresiones artísticas se producen a partir de elementos previos y contemporáneos, gracias a las redes difusas en las que participamos. Están hechas de retazos, de mezclas, de experiencias colectivas; cada persona las recompone de una forma original, pero no se puede atribuir su propiedad total y excluir a otros de su uso o replicación.

Sin embargo, «cultura libre» no es sinónimo de «cultura gratis». Producir un libro conlleva costes de derechos de autor, traducción, edición, corrección, maquetación, diseño e impresión. Tú puedes ayudarnos a hacerlo posible haciendo una donación al proyecto editorial y con ellos estárás contribuyendo a la liberación de contenidos.





Por el derecho a permanecer y a pertenecer

traficantes de sueños

Traficantes de Sueños no es una casa editorial, ni siquiera una editorial independiente que contempla la publicación de una colección variable de textos críticos. Es, por el contrario, un proyecto, en el sentido estricto de «apuesta», que se dirige a cartografiar las líneas constituyentes de otras formas de vida. La construcción teórica y práctica de la caja de herramientas que, con palabras propias, puede componer el ciclo de luchas de las próximas décadas.

Sin complacencias con la arcaica sacralidad del libro, sin concesiones con el narcisismo literario, sin lealtad alguna a los usurpadores del saber, TdS adopta sin ambages la libertad de acceso al conocimiento. Queda, por tanto, permitida y abierta la reproducción total o parcial de los textos publicados, en cualquier formato imaginable, salvo por explícita voluntad del autor o de la autora y sólo en el caso de las ediciones con ánimo de lucro.

Omnia sunt communia!



movimiento 13

Crisis de la representación, crisis de los viejos proyectos revolucionarios y de las formas de organización. En definitiva, un panorama marcado por la incertidumbre, pero también de emergencia de nuevas formas de vida, de nuevas agregaciones vivenciales, de formas inéditas de movilización política, de temáticas que recogen la potencia del no!, apoyándose en tramas de autoorganización de lo social.

Con esta colección pretendemos continuar con el canal que abrimos hace ya un tiempo y que pretendía servir para la trasmisión de experiencias y saberes colectivos generados desde los movimientos sociales y su entorno, en tanto sujetos de una política que, al tiempo que participativa y eficaz, es capaz de pensarse sin renunciar a sus prácticas.

Primera edición de Traficantes de Sueños:
Octubre de 2013
1.000 ejemplares
Título:
Por el derecho a permanecer y a pertenecer. Una sociología de la lucha de migrantes
Autora:
Amarela Varela Huerta
Prólogo: Sandro Mezzadra
Traducción del prólogo: Asier Merino Vicario
Maquetación y diseño de cubierta:
Traficantes de Sueños
taller@traficantes.net
Edición:
Traficantes de Sueños
C/ Embajadores 35, local 6
28012 Madrid
Tlf: 915320928
editorial@traficantes.net
Impresión:
Ona Industria Gráfica
Póligono Agustínos, C/F
31013 Pamplona
Navarra

ISBN: 978-84-96453-81-4
Depósito legal: M-24285-2013

Por el derecho a permanecer y a pertenecer

Una sociología de la lucha de migrantes

Amarela Varela Huerta

Prólogo:
Sandro Mezzadra

Traducción del prólogo:
Asier Merino Vicario

traficantes de sueños
movimiento

Índice

Para León, para David, para Isabel, para Chonita.
Y para todos quienes se atreven a migrar y transformarse.



Prólogo

Sandro Mezzadra

Las grandes transformaciones que han caracterizado a nivel global la geografía, los modelos y la composición de los movimientos migratorios de las tres últimas décadas se han hecho sentir de manera bastante peculiar en países como Italia y España. Durante mucho tiempo tierra de emigración, estos países han vivido una rapidísima «transición migratoria», que los ha transformado en zonas de tránsito y asentamiento para un número creciente de hombres y mujeres migrantes. Esto ha dado lugar a una transformación radical de nuestras ciudades, mercados de trabajo, estilos de vida y culturas. Como parte de la crisis del fordismo, en particular, la «transición migratoria» ha acompañado los procesos de flexibilización y precarización del mercado laboral, y más en general, de la sociedad. La fragilidad del estatuto de los migrantes, de por sí característica constitutiva de las experiencias migratorias en la modernidad, se ha multiplicado con estos procesos. El nexo entre permiso de residencia y contrato de trabajo ha alargado la sombra de la precariedad hasta las propias condiciones de vida de los migrantes; esta ha asumido los ropajes de una «deportabilidad» generalizada (eso sí, vivida de forma diferente según las diversas posiciones jurídicas) y ha actuado en general como freno a la movilidad social, de forma todavía más dramática desde el inicio de la actual crisis. La imagen del migrante «ilegal», o «clandestino», ha predominado tanto en la retórica pública y mediática como en la definición de las políticas migratorias estatales y europeas. Es una tendencia relativamente reciente, como lo demuestran ya muchos estudios; no en el sentido de que en otros momentos no haya habido personas que migraban en condiciones «irregulares», sino porque solo tras la crisis de 1973 la figura del migrante

«ilegal» adquiere la centralidad que conocemos. Y la demostración (también en este caso avalada por un gran número de estudios en contextos diversos) de que esta figura es *producida* por las propias políticas migratorias no basta obviamente para impedir que en torno a ella trabajen de buen grado emprendedores políticos del miedo y el racismo, con las consecuencias por todos conocidas.

Por otra parte es en este contexto donde adquieren una extraordinaria importancia los movimientos que, con origen en la gran visibilidad obtenida por las luchas de los *sans papiers* franceses de 1996, se han desarrollado en muchos países europeos (España, Italia, Grecia, pero también Suiza, Bélgica y Suecia, por dar algunos ejemplos) a partir del protagonismo de aquellos sujetos que, construidos jurídica y políticamente como «ilegales» y estigmatizados socialmente como «clandestinos», parecerían destinados como mucho a una existencia subterránea, marcada por el miedo y sometida a expedientes y subterfugios. Y sin embargo los «sin papeles» han ocupado iglesias y plazas, han generado alianzas y se han sentado a negociar con las instituciones. Es verdad que han sufrido desalojos y que han tenido que vérselas con la violencia policial. Pero aún así, como dice una mujer migrante entrevistada en este libro: «Aparecimos otra vez por todas partes. Todos hablaban de nosotros». Nos parece estar escuchando un eco del formidable movimiento de los migrantes latinos de 2006 en EEUU. «Aquí estamos, y no nos vamos. Y si nos sacan, nos regresamos» cantaban cientos de miles de migrantes, en gran parte «sin papeles», por las calles de las ciudades estadounidenses. Hallamos aquí una afirmación en el fondo más radical que la contenida en el eslogan más conocido *Kein Mensch ist ilegal / No one is ilegal / Ninguna persona es ilegal*: no hay una petición de «reconocimiento», sino una «política de la incorregibilidad», como la ha definido Nicholas de Genova. Amarela Varela, por su parte, escribe: «Para los migrantes que decidieron asumir el riesgo de visibilizarse desde el rol social que los criminalizaba (estar en España "sin papeles"), estas muestras de respaldo a sus demandas, y los encierros en sí mismos, significaron no solo el principio de una construcción identitaria como sujetos políticos, sino también la toma de contacto con una ciudadanía a la que desconocían casi por completo».

El libro que tenéis en las manos es en primer lugar una crónica de este proceso de construcción de cierta subjetividad política por parte de los migrantes «sin papeles» en España, concretamente en la ciudad de Barcelona (con una focalización aún más específica en la asociación Cornellà Sin Fronteras). Es una crónica *desde dentro* de este proceso, en el cual la autora ha participado como militante antes que como investigadora. Adentrándose en las páginas que siguen se tiene (de alguna manera) la oportunidad de revivir aquella

experiencia: del exaltante descubrimiento de la fuerza que es posible construir colectivamente batiéndose contra la explotación y el racismo al desgaste cotidiano en la organización de los encierros; de las asambleas con intervenciones continuamente traducidas a distintas lenguas (dentro de una práctica de «negociación intercultural de lo político», por utilizar los términos de Varela) a los auténticos malentendidos que se daban de vez en cuando, así como a las tensiones y conflictos entre migrantes de distinta procedencia; de la politización de la mezcla de escalas geográficas determinadas por las migraciones al intento de construir una dimensión europea de las luchas (sobre todo en las dos grandes jornadas de movilización de 2004 y 2005); de las victorias que ha conseguido el movimiento (especialmente la gran regularización de 2005) a las derrotas que han marcado su historia (las expulsiones, los desalojos, la incapacidad de imponer el cierre de los Centros de Internamiento). Me gusta leer esta reconstrucción meticulosa («cronológica») del movimiento de los migrantes en España y en Barcelona como un gesto *militante*: como una contribución a la recolección y sistematización de una memoria de las luchas que circula por el interior de las redes migrantes y que es asumida y relanzada como base para las movilizaciones por venir: para el «tercer tiempo» del movimiento de los migrantes del cual Varela empieza a apuntar algunas características de fondo en la situación actual, caracterizada (en España, aunque no solo) por la discontinuidad de la crisis.

Una vez subrayado el aspecto militante de este libro, habrá que añadir que la militancia abre un espacio de estudio que dialoga con gran seguridad con las tendencias más recientes de los estudios sobre migraciones en Europa —dentro de los cuales, por lo demás, no es nada extraño encontrar la misma combinación de prácticas militantes y de investigación. La reconstrucción de las diversas vías mediante las cuales los migrantes desafían las fronteras europeas, en el afán de deconstruir críticamente la «paterización» de la inmigración, se lleva a cabo sobre la base de un análisis harto preciso de las políticas migratorias europeas de los últimos años; los procesos de descomposición y recomposición de los espacios urbanos y de los mercados de trabajo son reconstruidos con un ojo puesto en los modos en los que los migrantes los negocian y los «habitan», pero también en referencia a la copiosa literatura sobre la proliferación de fronteras internas; la descripción de las prácticas de las mujeres migrantes dentro del movimiento y de las grietas producidas por estas prácticas en la lógica masculina, predominante también durante las movilizaciones, constituye un magnífico ejemplo de análisis micro-sociológico, particularmente precioso frente a los procesos de feminización de las migraciones contemporáneas. Más en general, este texto habla desde de la sociología de los movimientos sociales

y de los debates contemporáneos sobre ciudadanía, aportando contribuciones muy originales a ambos campos de estudio. Dentro del primer campo, el estrecho nexo entre la reivindicación de «papeles» y las redes migrantes propone por ejemplo un concepto de movimiento social que va más allá del que se suele emplear en los debates sobre los «nuevos movimientos sociales». En el segundo campo, la autora no se limita a estudiar las *prácticas de ciudadanía* de los migrantes más allá de su estatus jurídico (dando la vuelta al punto de vista que hace que muchos estudiosos partan de una perspectiva institucional de la ciudadanía): asume estas prácticas, retomando una sugerencia de Abdelmadek Sayad, como espejo de transformaciones que nos afectan a todas y todos nosotros —un *nosotros* que el libro nos invita a pensar y construir problematizando los límites que lo siguen circunscribiendo.

En el fondo es la apertura de esta posibilidad «lo que debemos a los *sans papiers*», por retomar los términos de una pregunta formulada a finales de los años noventa por Étienne Balibar. El relato que tenemos entre manos se mantiene alejado de la tendencia, presente en el debate sobre los movimientos de los migrantes, a «aislar» de alguna manera, analítica y políticamente, la condición y las luchas de los «sin papeles» del conjunto del mundo de la migración y de las más generales transformaciones de la sociedad. Sin perder nunca de vista la especificidad de los sujetos que están en el centro de su trabajo (¿cómo podría ser de otro modo tras haber compartido vida y lucha?), Varela ha logrado contarnos una parte de la historia del Cornellà, de la Barcelona, de la España y de la Europa de los últimos años; y nos ofrece una contribución especial para imaginar y construir las luchas de hoy y del futuro.

Preámbulo

Mientras escribía la versión definitiva, para que estas letras se convirtieran en un libro «de fuente abierta» que pudiera ser copiado, modificado, pirateado, repensado, destrozado, según los gustos, Mariano Rajoy, el presidente actual de la tierra en donde este texto fue imaginado, decretó la anulación del derecho a la salud para los migrantes que habitan «irregularizados» en el Estado español.

Supongo que cuando este libro salga a la luz, España ya habrá sido «rescatada» y los más de cinco millones de desempleados seguirán en las calles, demandando que la crisis la paguen quienes la ocasionaron.

Yo conocí otra España, cuando la burbuja del milagro de la «economía del ladrillo» patrocinaba titulares periodísticos como «Serán necesarios 11 millones de trabajadores migrantes para cubrir las necesidades de la economía», o algo por el estilo. Este libro fue escrito en ese contexto, no en el actual, en el que sobran y son desechables ya no solo los migrantes sino, incluso, los nativos a los que se les niega el acceso al tan mentado trabajo precario.

Por eso me preguntaba si sería pertinente y atractivo leer un tejido de relatos sobre cómo los migrantes experimentaban las situaciones de exclusión y la segregación institucional, laboral y social que hoy descubren y padecen los jóvenes que no alcanzaron a tomar parte de la generación de la «Europa de los derechos» o la «España del euro».

Y después, reflexionando, consideré que además de resultar interesante, este texto podría servir también para que quienes actualmente padecen novedosas formas de violencia de Estado o de mercado, conocieran las formas de habitar el mundo que estos migrantes imaginaron, una vez que llegaron vivos y completos al Reino de España; porque en las páginas que siguen el lector conocerá cómo, a pesar de la precariedad laboral, la criminalización y la estigmatización, estos hombres y mujeres viven y aún son capaces no solo de indignarse, sino de organizar la rabia que produce el racismo y la melancolía que todo exilio provoca. Haciéndose movimiento social, o colectivo, o un «nosotros», que no solo los mantiene a flote, sino en el marco del cual se reinventan y festejan la vida y lo que su desobedecer las leyes de entrada a España les ha inscrito en el cuerpo, para bien y para mal.

Y por eso ofrezco este texto que habla de las motivaciones para actuar juntos, las estrategias, sobre todo las estrategias de lucha, las alianzas, las complicidades, los errores, las amenazas, los miedos, los motores, las pasiones, la mística, de esa apuesta colectiva del nosotros «movimiento de migrantes».

Este libro es una especie de fotografía familiar, una postal de una experiencia de organización concreta. ¿Para qué? Para que no se olvide, para que seduzca a otros, para que otras luchas la conozcan, para no perder la esperanza, para dejar escrito para otras y otros que «aquí estamos y esta es nuestra apuesta». Para conocer, para comprender, para traducir, para interpretar para otros, para colgar en la literatura de las resistencias una postal del nosotros, «los sin papeles».

Aunque también pienso que estas postales no son muy útiles para la efervescencia que sentimos cuando estamos construyendo el «nosotros». Representan instantáneas de procesos que nunca se repetirán, porque «las estructuras de oportunidad política» o las coyunturas, como se quiera, son únicas y porque el contexto hace a la acción; así que desde mi perspectiva tienen una voluntad más afectiva que de ruptura o de iluminación hacia los propios actores que aparecen en la citada postal.

Cuando me propuse biografiar el movimiento de migrantes que cambió mi autoexilio en Barcelona por una feliz residencia en otra fiesta, después del zapatismo, intentaba construir postales dirigidas a tres interlocutores.

Primero, a otros colectivos de «sin papeles», para que conocieran nuestras motivaciones para actuar juntos, las estrategias con las que ganábamos «papeles», derechos, complicidades, visibilidad; los pleitos que nos definían en diferentes familias, todas parte de una

misma tribu; las astucias de los enemigos; las condiciones estructurales a las que nos enfrentábamos; pero sobre todo, para compartir los ideales normativos, el pliego petitorio, con los que intentábamos agrietar el imaginario social de una sociedad racista, clasista, sexista, postfranquista, como casi todas pues.

Entonces, postales para intercambiarnos entre familias de apuestas políticas, radicales o endémicas, pero apuestas, y también para compartir con otros activistas la densidad argumental que sostenía nuestra lucha.

Y este es el segundo interlocutor colectivo que inspiraba mi ejercicio de investigación militante: los activistas del altermundismo europeo, para explicarles que los migrantes, además de consumidores que buscábamos mejorar nuestra calidad de vida, fugitivos de la desesperanza o traidores a los proyectos de liberación nacional, sujetos con historias políticas previas, éramos eso, sujetos políticos.

Porque durante mi devenir activista en el movimiento de «sin papeles» me impresionó que los otrora admiradores de los indios insurrectos en Chiapas, algunos de los cuales había conocido en los encuentros internacionales de los zapatistas, de pronto, ya en casa, como miembros de redes del altermundismo o el antirracismo, nos miraran estupefactos, a esos indios de la India, Pakistán, Ecuador, Marruecos o Colombia, expresándonos en foros de coordinación europea con la misma jerga y en el mismo dialecto con el que ellos y ellas, los autónomos europeos, expresaban sus apuestas.

Por eso digo que este libro también tiene como apuesta explicar a otras luchas nuestras demandas y a ver si con ello conseguimos «desetnificar» y «desfolclorizar» la forma en que nos nombran.

Por último, es también un libro dedicado a los propios migrantes organizados, y a los activistas que los acompañan desde siempre. A ver si conseguí cumplir mi palabra, la que usé para convencerles de dejarse biografiar.

Como narro más adelante en un ejercicio de «sincericidio», la militancia en el movimiento fue previa al ejercicio de querer hacer postales sobre nuestro accionar político; «solo por eso te damos las entrevistas» me dijeron la mitad de los compañeros y compañeras a quienes les propuse retratar sus discursos mediante entrevistas.

La abierta desconfianza que manifestaron por mi trabajo los activistas de las organizaciones en las que participé tenía tres razones centrales. En primer lugar, consideraban peligroso un estudio que

analizara las estrategias de desobediencia a las fronteras externas de la Unión Europea. Todos los entrevistados me pidieron que no contara los trucos aún sin sistematizar para entrar sin permiso al territorio español, porque si se conocieran todas las estrategias, además de las leyes que ya criminalizan o «trafiquizan» el paso de los migrantes, podrían desplegarse otras más complejas en lo relativo a solidaridades y hospitalidad de los nativos, apenas como ejemplo.

En segundo lugar, consideraban abiertamente «estéril» que dedicara mi privilegiado rol de investigadora a explicarnos a nosotros mismos, si bien en relación a otros movimientos sociales. Buena parte de los miembros del movimiento me retaron a mapear a los enemigos, me explicaron que si quería hacer algo útil resultaba más importante explicarnos, a este nosotros o «movimiento de migrantes», la ingeniería por la que se sostiene el régimen de fronteras, para detectar dónde estaban sus grietas y aprovecharlas.

Mientras tanto, yo me debatía / sufría y torturaba porque no me parecía tan lejano de la realidad. Después de socio-analizarme y autobiografiar mi lugar de enunciación hasta el cansancio, resolví que yo habría pensado lo mismo. Desde mi perspectiva de activista, ya lo dije, los discursos académicos nos niegan sistemáticamente la agencia política a quienes no somos miembros por nacimiento de la comunidad política en la que habitamos; esta era la tercera razón de desconfianza.

La sociología, la antropología, la psicología, los discursos socio-científicos nos etnifican, nos folclorizan, nos criminalizan, nos miserabilizan, nos «trafiquizan» como migrantes. Y como activistas, la sociología de la disidencia o los movimientos sociales, nos analizan con modelos teóricos que se saltaron olímpicamente las luchas de liberación nacional lo mismo en Argelia que en Pakistán o en México, y nos etiquetan como luchas de «nuevo tipo», de la generación de los nuevos movimientos sociales que en Occidente tuvieron lugar para extender el paquete de derechos de las democracias liberales.

Esa misma sociología de la disidencia nos retrata con fórmulas académicas que convierten en estáticas las motivaciones para la acción colectiva; que no reconocen la carga afectiva de nuestras apuestas; que nos demandan un discurso político encorsetado, que dialogue a partir de la asunción de que lo político es siempre un juego institucional y no instituyente; y que deja fuera la mística que implica probar los sabores y escuchar los silencios de compañeros de otras periferias.

Por eso digo que los movimientos sociales tienen razón en desconfiar de las monografías socio-científicas que de ellos se construyen, porque se los encorseta en modelos que no responden a la complejidad de sus raíces históricas y de sus apuestas de futuro. Y, a su vez, la academia tiene razón en desconfiar de los movimientos sociales porque ciertamente son indebidamente irreverentes y cuando una acaba con una postal o instantánea de los mismos, los condenados ya se transformaron en otra cosa.

Da igual, pienso, escribo este libro ya del otro lado de la orilla, desde México, este país que se volvió frontera vertical, que se lleno de púas para quienes van «para el Norte» y cuadrilátero cuando no fosa común para quienes, aún siendo pobres, se quedan.

Y al editarlo, desde acá y sin el racismo cotidiano acechándome, pienso y siento que muchas cosas quedan por decir, o por nombrar de manera más contundente. Escuchar los silencios, leer en reversa la vida cotidiana de mis compañeros del movimiento, reconocer como político lo que mi propia deformación académica y activista me impedía, vino con el tiempo. Y escribir en esa clave sería desechar la primera aproximación sistemática de largo aliento que se hizo sobre los movimientos de «sin papeles» en Barcelona.

Por eso, sentí / pensé que, a pesar de que los tiempos han cambiado y hoy no solo los migrantes sino también bastantes españoles con y sin trabajo padecen las consecuencias del neoliberalismo que se colapsó, este libro podría servir, ser degustado, desmenuzado, para deleite o repudio de quien lo leyera; que merecía la pena publicarlo tal y como en su momento pude estructurar, demostrar, de una feroz, apasionada, enrabiada y a veces muy enrollada manera, que los migrantes organizados no solo habíamos desafiado las leyes de entrada a España, sino que al llegar estábamos inventando nuevas formas de hacer política y habitar el mundo, espinados por el racismo, debilitados por la violencia estructural que el mercado, el Estado y la sociedad española nos ofrecieron. Pero finalmente, en la calle, festejando nuestras apuestas, nuestras nostalgias, persiguiendo deseos que nos están negados «nomás» por ser de las periferias del sistema mundo colonial.

Lo que suceda en los tiempos que vienen seguramente será objeto de otros relatos, ojalá menos acartonados; de momento, como todas las postales, llegan un tiempo después del viaje que relatan.



Introducción

Para explicar qué voces son las coproductoras del discurso en este libro

> La lucha por definir las cosas no es una propiedad de académicos, es profundamente política, porque ahí nos jugamos no las palabras, sino la mirada sobre nosotras mismas.
>
> María Galindo (Mujeres Creando)
> *Exiliadas del neoliberalismo*

Esta introducción teje dos relatos, una autoetnografía en la que cuento cómo conseguí terminar esta investigación o que esta investigación terminara conmigo, seguido de una breve descripción de las voces que tejí como biografía del movimiento, o quiénes son los coproductores del discurso que está por leer quien haya pasado del preámbulo al cuerpo del texto.

(Auto)etnografía de una *intrusa:* pensando desde los márgenes las fronteras de la(s) Europa(s)

Mi abuelo fue bracero, trabajador temporal en Estados Unidos, a mediados del siglo XX y, antes, fue miliciano de la División del Norte, las tropas revolucionarias del general Francisco Villa, cuando los generales liberales de la Revolución Mexicana decían que aquello de «la tierra es de quien la trabaja» era peligrosa retórica de indios.

Y creo que por eso me interesan los movimientos migratorios y los movimientos sociales. Porque son parte de mi historia y de la memoria colectiva de la que provengo. Pero es que además, yo le nací a la política, como toda mi generación de ceceacheros [colegas de la universidad], con el neozapatismo.

Pero luego, a la edad de 22 años, migré al Reino de España y perdí en el trayecto o en la instalación en Barcelona, la mayoría de las certezas que traía en las maletas. A los pocos meses de llegar al Viejo Continente, busqué espacios y relaciones de identificación que me permitieran rebasar las dolencias que todo *duelo migratorio* implica.

Así me encontré, después de mucho olfatear, con un movimiento que desde mi perspectiva se parece bastante a aquel neozapatismo que inspiró mis ganas por hacer de la academia el espacio-tiempo desde el cual participar en la construcción de alternativas concretas.

Al poco tiempo de instalarme en la capital catalana descubrí que los migrantes en este Reino —como los indios en México antes del levantamiento zapatista— no tienen el reconocimiento ni de la sociedad civil ni de sus instituciones como sujetos sociales y políticos capaces de intervenir en el espacio público para, en tanto actores políticos autónomos, ampliar el repertorio de derechos y el espectro de sujetos que tienen derecho a detentarlos.

Por esos tiempos, en tanto que antes de partir al Reino de España estudié y trabajé como periodista, reportaba para *Masiosare*, un suplemento dominical sobre cultura, política y migración del diario mexicano *La Jornada*.

Como toda periodista joven en tiempos de postfordismo toyotista, trabajaba a destajo o como *freelance,* y mi tarea, además de informar, consistía en encontrar hechos sociales en la capital catalana que pudiesen interesar a mis editores mexicanos.

Si bien tenía la opción de reportar las novedades que producían los colectivos de apoyo a la causa zapatista en Barcelona o Madrid, por aquellos intensos años de complicidades transoceánicas, preferí buscar historias de iguales en territorios diferentes.

¿Por qué? Venía de intensos años de formación política e intelectual bajo el paraguas del neozapatismo y, por la palabra de los «primeros, los que nacieron al mundo», mi perspectiva periodística, o la búsqueda de lo que yo consideraba noticioso, partía siempre

de narrar conflictos o esperanzas locales que transformaran lo local, hechos que además pudiesen tener conexiones, pensadas o no, con las insurgencias que en México o América Latina se vivían.

Por eso, y a pesar de que si bien llegué a Europa con una idea sobre el hecho migratorio bastante precaria —basada sobre todo en las visitas que de niña y jovencita hice a familiares de familiares instalados desde hacía dos generaciones en Estados Unidos— cuando llegué a Barcelona descubrí que los migrantes latinoamericanos que cruzan el río Bravo tenían como uno de sus otros espejos de este lado del Atlántico a los migrantes del mundo árabe y los y las, sobre todo las, exiliadas del neoliberalismo latinoamericanas.

Por este ejercicio periodístico, mi intuición se dirigía hacia las migraciones y las prácticas de autoorganización de sus protagonistas. Y a través de seguirle la pista a este movimiento, me descubrí radiografiando quiénes y cómo se movilizaban las izquierda(s) en el Reino de España. Pero en este movimiento también descubrí confluencias de tradiciones de América Latina que sí conocía y reconocía, porque en las estructuras estables del movimiento hay migrantes latinoamericanos militantes, que venían de sus allá(s) con consignas que casi siempre acababan en «liberación nacional». Y que cuando llegaron a España no se reconocían en los discursos folclorizados de las asociaciones de migrantes latinoamericanas, es más, que como yo, se sentían incómodos cantando o bien chacareras o bien rancheras y perpetuándose en la nostalgia de un país que, de pronto, se había vuelto idílico.

Aquellos primeros años de exploración de la realidad de mi nueva comunidad política, la catalana, que era medio *charnega* medio *de sepa*,[1] asistía también a seminarios doctorales en los que descubría el culturalismo como campo de estudio y de acción epistémica.[2] Y que, en tanto transiciones paradigmáticas que necesitan reforzarse desde el «no somos», más o menos y para ser sintética, me sedujeron a

1 *Charnego* es un término despectivo para denominar a los descendientes de los migrantes andaluces y extremeños en Cataluña, antes y durante el Franquismo, pero como casi todas las etiquetas racializantes, este término ha sido reapropiado en el *slang* de esos perpetuamente «nuevos catalanes» para autorreconocerse como comunidad. *De sepa* quiere decir «en estado puro», que es también como se autonombran algunos catalanes cuya ascendencia es catalana hasta la infinitud según ellos.

2 Me refiero a pensadores como Ardjun Appadurai o Néstor García Canclini, que construyen todo un andamiaje teórico para leer los procesos sociales desde el prisma de lo cultural, lo híbrido, el consumo.

pensar la realidad social como hipermoderna, postclasista y *relativamente* histórica, cosa que, por cierto, puso de los pelos a mis antiguos profesores mexicanos.

Así que yo, además de migrante desencajada, andaba con aires de despatriamiento, o como dice Guillermo Gómez Peña, uno de los gurús de los chicanos que construyeron y, luego del estallido del neozapatismo en 1994, deconstruyeron Aztlán, «me andaba yo desmexicanizando para mexicomprenderme».

Total, que ni zapatista en el extranjero vendiendo café, ni mexicana en el exilio cantando a Pedro Infante. Pero tampoco, bien a bien, migrante económica como mi vecina ecuatoriana con la que hablaba de su entonces presidente Lucio Gutiérrez mientras tendíamos la ropa en la terraza.

Más bien estudiante de doctorado en Barcelona, con una beca que me daba «papeles», aprendiendo las perspectivas teóricas de mis nuevos profesores. Descubriendo que no quedaba en las aulas rastro alguno de las nostalgias y las apuestas de los profesores «de origen español» o de la diáspora de antifranquistas en el exilio que en la UNAM, o fuera de ella, nos explicaron la República Española, el anarquismo catalán, las acechanzas del fascismo, etc.

Es decir, no es que haya transitado de un paradigma a otro a la manera lineal de Kuhn, es que me quedé en el *in between* de Homi Bhaba, o en tránsito, o como quien dice, me des-des a tal punto que me nublé.

Siempre cobrando mi beca mensual de investigadora en el extranjero, me dio por transitar de informadora a informante. Y comencé a formar parte activa de las comisiones de trabajo (que cambiaban cada dos semanas porque las conformábamos las mismas personas) de la Asamblea por la Regularización sin Condiciones.

¿Por qué? Bien, aunque muchas formas discursivas de esta auto / etno / biografía parezcan suscribir el paradigma moderno, soy una sujeta sujetada por la hipermodernidad. O como quien dice, me costaba mucho trabajo asumirme como «académica» que estudia un movimiento social. Yo, como mis contemporáneos, siento y presiento distancias con el quehacer intelectual de nuestros mayores, porque no consideraban al individuo, porque basaban sus expectativas en un desarrollo histórico lineal de las «contradicciones» del sistema capitalista; como muchos de mis colegas contemporáneos también me rasco la cabeza cuando escucho o leo a alguien reflexionando en esos términos. Y por eso me costaba trabajo asumirme como una

científica social que analizaba un movimiento, porque me parecía un tipo de trabajo bastante clásico, el del intelectual orgánico que encuentra «recetas para la victoria».

Pero igual tenía problemas de identidad como militante porque los migrantes «sin papeles» del movimiento no podían dedicar tanto tiempo como yo a pensar las estrategias de lucha entre libro y libro sobre movimientos sociales, básicamente porque mientras yo estaba en la biblioteca o en mis seminarios con otros académicos de los movimientos sociales o de las migraciones, mis compañeros de lucha tenían que trabajar en el ingrato circuito de la precariedad laboral española. Fue la época de mi más aguda sensación de culpa de clase.

Además, obnubilada como andaba por lo hipermoderno en sociedades globales y conectadas en red, y fundamentalmente porque tenía que comenzar a tomar postura teórica, me pareció mejor trabajar con una de las comunidades que participaba como tal en la asamblea del movimiento de «sin papeles»: los pakistaníes del barrio barcelonés de El Raval, porque eran quienes más «extrañeza» me producían.

Esta tesina folclorizó a la «diáspora pakistaní instalada en Barcelona», cayendo en lo que después pensé como un tramposo ejercicio de «exotismo» con el que algunos científicos nos acercamos a las alteridades racializadas, es decir, a los Otros que desde nuestra perspectiva son totalmente «diferentes» a lo que conocemos.

En las entrevistas que realicé a los pakistaníes que aceptaron ser «mis informantes», ellos insistían en hablarle a la grabadora en un inglés precario, como el mío, denunciando la invisibilidad, la criminalización y la «trafiquización» a las que las políticas europeas de extranjería les tienen sometidos. Mientras, yo me mordía las uñas insistiendo en preguntas como: «¿Cómo definirías tu identidad?», «¿te sientes un sujeto híbrido?», «¿qué medios diaspóricos consumes cotidianamente?».

Además, por esas épocas (2005) sucedieron dos cosas centrales. Por un lado, la Asamblea por la Regularización sin Condiciones (ARSC) se veía cada vez más necesitada de intersecciones con las demandas y las luchas en Barcelona, o como quien dice, andábamos todos sus miembros intentando tejer alianzas con otros movimientos sociales, de «altermundistas» o «antiglobalización neoliberal».

Sin embargo, y salvo casos notables, muchos de estos movimientos sociales:

> Nos miran como exóticos, hay algo en las asambleas con esta gente que no termina de cuadrar, es como si no pudieran reconocernos como iguales, parten siempre de considerar a los dirigentes de la Asamblea como víctimas, no parecen reconocer a los migrantes «sin papeles» como cómplices, es más, a veces parece que no entienden las intervenciones de los representantes a pesar del buen uso del castellano de estos. [Nota del diario de campo]

La segunda cosa central fue que una amiga feminista me regaló el libro *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*.[3] Aquí descubrí una cosa que me cautivo: la idea de la autora chicana Aurora Levis, que se apropió heréticamente de la figura de la intelectual orgánica al decir que era orgánica porque los aguacates que sus padres cosecharon durante años para que ella pudiera ir a la universidad así lo confirmaban.

Así, estos dos hechos, la sensación de una incomprensión por desconocimiento entre los militantes del movimiento de migrantes y los militantes de otros movimientos sociales en Barcelona, pero sobre todo, por el trabajo de las feministas chicanas en Estados Unidos, decidí rebasar el miedo puritano de no abordar «socio-científicamente» la lucha migrante en Barcelona. Dejé de dar vueltas. Asumí los costos de la nueva transición y comencé la etapa en la que ni exclusivamente informadora (periodista que cubre las luchas migrantes), ni solamente informante (militante que participa de la producción colectiva de hechos noticiosos sobre esta lucha migrante), sino, a partir de este momento, «intérprete».[4]

Y ahí empezó otra etapa. La de argumentar rigurosamente, pero desde los márgenes, la perspectiva de una intrusa (como siempre me sentí) que piensa Europa, sus fronteras y sus consecuencias en la vida cotidiana de la gente que no nació en ella, o que a pesar de haber nacido en ella está condenada con el estigma de «segunda generación» de migrantes, a pesar de que nunca ejerció la movilidad de un territorio nacional a otro.

---

3 VVAA, *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004.

4 Dice también Zigmunt Bauman, en su texto *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales* (Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997), que la academia sigue siendo una más de las trincheras desde donde pensar y actuar, pero hemos dejado de lado la voluntad legisladora (aquella que Wallerstein relaciona con el correlato moderno estatista que sostiene la función normativa de la sociología o de la antropología en *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI-UNAM, 1996) para convertirnos en puentes, en intérpretes.

Intrusa que transita entre la sociología de las migraciones y la de los movimientos sociales

Una intrusa permanece siempre acompañada de la sensación de atopía, de estar fuera de lugar. En la vida académica no es distinto; muchas veces los investigadores sobre migraciones en España carecen de autonomía económica porque sus becas o contratos están suscritos a un grupo de investigación determinado con líneas prioritarias semisubvencionadas por instituciones privadas, y en el caso de los estudiantes de doctorado latinoamericanos en España, la autonomía también está supeditada al permiso de residencia para investigar.

En mi caso la única cláusula de seguridad en el viaje que entonces emprendí seguía siendo mi autonomía económica en relación a la institución académica en la que estaba inscrita, porque milagrosamente seguía a estas alturas de la aventura becada por el erario público mexicano, lo que seguía asegurándome una tarjeta de residencia.

Sin embargo, la sensación de atopía que experimentaba al comenzar esta nueva etapa tenía que ver con ser una candidata a socióloga especialista en inmigración cuyo trabajo de investigación, que quería ser el pasaporte a ese nicho de especialistas, se basaba, precisamente, en la premisa de que «papeles para todos» no solo era una demanda vigente con una identidad política colectiva sostenida en el tiempo que hacía ya posible hablar del proceso instituyente de un movimiento de migrantes, sino que esta demanda era una alternativa viable.

Esta presunción investigadora hizo que, en no pocas ocasiones, el diálogo con interlocutores académicos comenzara en clave de sospecha. Porque se me dijo un sinnúmero de veces que resultaba una contradicción que una estudiosa de la gestión de las migraciones considerara viable semejante disparate.

Apelaba entonces, con no poca agresividad, al sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos que en el texto *Renovar la crítica y reinventar la emancipación social*, propone una «sociología de las ausencias»:

> [Como] proceso transgresivo, una sociología insurgente para intentar mostrar que lo que no existe es producido activamente como no existente, como una alternativa no creíble, como una alternativa descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo.[5]

Un ejercicio dificilísimo en tiempos de construcción de un campo de estudio para gestionar las migraciones en España, que tenía lugar, además, en el contexto de la consolidación del autorreconocimiento por parte de los españoles como eurocomunitarios. Y pienso que en estos tiempos de crisis, transferida en España a los trabajadores, migrantes o nacionales, seguirá siendo una hipótesis totalmente puesta en duda.

Desde mi perspectiva, la atopía de la intrusa que interpreta Europa desde los márgenes es una sensación compartida con todo sujeto que, al venir de otra realidad política, se enfrenta a la naturalización instrumental del binomio derechos-empleo: derechos solo para las personas que sean laboralmente útiles a los intereses económicos españoles.

El borde que delimita mis márgenes es pues esta naturalización en los discursos sobre las migraciones a España que convierte esta instrumentalización de la «mano de obra extranjera» en condición *si ne qua non* para que los sujetos no nacionales tengan derecho a la existencia jurídica y con ella a derechos concretos, que no incluyen en ningún caso el pleno reconocimiento como ciudadanos para los no nacionales.

Sin embargo, no fue sino hasta trasladarme a México, a mis certezas, donde pude establecer paralelismos con las discusiones del Real y Supremo Consejo de Indias, durante el primer proceso colonizador de América, cuando algunos de los curas enviados al Nuevo Mundo debatieron intensamente hasta convencer a los conquistadores acerca de la existencia de las almas de los indios y, por ende, de la posibilidad de redimir sus salvajes cosmovisiones a las del cristianismo, que ya entonces se declaraba en crisis en Europa. «Si los indios tienen alma, los migrantes también podrían tener derechos», pensé.

Y esas son las fronteras más peligrosas que ahora identifico en las discusiones en materia de extranjería que se producen en la literatura hegemónica española sobre el campo. Se cuestionan las tácticas, las estrategias, el control «deshumanizado» de las fronteras, pero no se cuestionan las fronteras imaginarias sobre los migrantes

---

5 Boaventura de Sousa de Santos, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2006, p. 23.

«periféricos», o bien se les miserabiliza y se les condena al papel de víctimas, o se les criminaliza y se les asigna el estigma del transgresor de leyes. Y si en el tiempo del genocidio español colonial en América, el discurso religioso solo pudo demostrar la humanidad de los indios después del primer y más intenso momento de saqueo y genocidio contra los pueblos americanos, hoy el universalismo de los derechos humanos, apenas ahora después de rebasar los 18.000 migrantes muertos en las fronteras externas europeas,[6] comienza a hacer evidente que los migrantes tienen, como los indios, alma, y en términos contemporáneos podrían también tener derecho a la movilidad y a la residencia donde ellos lo decidan.

Y por eso es que sustenté mi trabajo en los teóricos de la alteridad, todos los teóricos que desde lo subalterno, lo *queer*, lo postcolonial, la crítica al orientalismo, plantean el derecho que tenemos los intérpretes a elevar a discurso científico las percepciones, deseos, cosmovisiones, experiencias y expectativas de nuestros sujetos de estudio.

Discursos que por otro lado me llevaron a una situación incómoda porque al ser mujer, latinoamericana, en situación migratoria, muchas veces representaba para otros interlocutores un dispositivo de clichés más que instrumentalizables para fines ideológicos.

Desde mi perspectiva, la alteridad ha creado en no pocos discursos académicos la tentación del «buen salvaje», porque nos etiqueta y refuerza las alteridades impuestas desde arriba y porque agranda la grieta relacional entre quienes crecieron entre discursos académicos puramente eurocéntricos y quienes venimos de universidades en donde la discusión epistémica explotó cuando los indios se revelaron, entre un montón de cosas más, ante las interpretaciones que desde la ingeniería social se habían hecho para regular países supuestamente mestizos.

Auto / biografía / etnografía de una Ulises sin Penélope...

Así, ya asentada en las Europas y cuando ya hasta el duelo migratorio propio había pasado a un lugar secundario, porque mis manos sudaban hilvanando testimonios ya no de la historia propia sino de

6 Según datos de http://fortresseurope.blogspot.com (consultado en abril de 2012). La red euroafricana MigraEurope cifra en 11.000 los muertos en los mares y tierras que circundan Europa entre 1988 y 2007 (véase www.migraeurope.org).

la colectiva de un movimiento de sujetos venidos de todas las periferias postcoloniales, el borbón Juan Carlos I tuvo a bien mandar callar al socialista cristiano del siglo XXI Hugo Chávez, por televisión y en horario estelar. Esa fue la gota que derramó el vaso. Me parecía insoportable seguir viviendo en el Reino de España.

Para entonces, había puesto ya mis capitales a jugar en un campo distinto a la academia española. Y volví, «con la frente marchita», a un México que se «colombianiza» por el lado malo, o sea, que se paramilitariza, se narcotiza, pero ni rastro del ballenato y la perspectiva afroindomestiza del pueblo colombiano para sobrellevar sin el dramatismo mexicano la guerra permanente. En esta orilla acabé el libro que el lector tiene entre las manos.

¿Quiénes hablan en este relato?

Este libro constituye un ejercicio de descripción y de reflexión teórica sobre un movimiento social, basado en los campos de estudio de los movimientos migratorios y los movimientos sociales, lo que permite articular el conocimiento sociológico de las migraciones con el de los procesos socio-políticos contemporáneos. Es, por lo tanto, un texto que articula una sociología de las migraciones con una sociología política.

El objeto del presente libro es describir y analizar sociológicamente el movimiento protagonizado por personas migrantes que demandan la «regularización sin condiciones» de su estatus migratorio en Barcelona: cómo surge, qué demanda y cuáles son sus prácticas políticas.

La investigación está basada en un estudio de caso, la Asociación Cornellà Sin Fronteras, una de las tres principales organizaciones del movimiento social de los migrantes en Barcelona, integrada sobre todo por ciudadanos de origen amazigh (bereber), que provienen del sur marroquí (específicamente de la provincia de Er Rachidia) y que se identifican y movilizan por vecindad o por habitar en la ciudad obrera y del extrarradio barcelonés de Cornellà de Llobregat.

Se elaboró un «mapa de voces a recuperar», un esquema con el que se delimitó a quiénes contactar como informantes y mediante qué forma específica de entrevista en profundidad. Basándonos en este mapa elaboré una muestra de un total de 22 entrevistas que recogen voces individuales, colectivas e institucionales sobre la

lucha migrante en Barcelona. Todas las entrevistas fueron grabadas en soporte digital y transcritas íntegramente. En los anexos de este volumen se puede consultar el perfil de las personas, instituciones y grupos entrevistados; la clave identificatoria de cada entrevista / historia de vida aparecerá como fuente en las citas y fragmentos integrados en el texto.

Encontraremos entonces en las siguientes páginas la descripción de la sociogénesis y desarrollo —la genealogía— de sus acciones colectivas así como de las nostalgias, los deseos, las motivaciones y los fantasmas que movilizan a miles de migrantes y no migrantes, desde mediados de la década de los noventa del siglo XX hasta la actualidad, en demanda del fin de la «extranjerización permanente» y del freno a todo tipo de leyes especiales que diferencian a los «nacionales» de los «no nacionales» o «nacionalizados».

Expondremos aquí el movimiento de los migrantes como un nuevo actor político colectivo en el escenario público catalán, un movimiento que desde hace quince años demanda y lucha por el derecho que tienen las personas, independientemente de su raza, género o clase social, a venir y quedarse en territorios en los cuales no se les reconoce como «nacionales» y a hacerlo con el derecho a la existencia jurídica plena, con todo el repertorio de derechos que la ciudadanía nacional-estatocéntrica, cada vez más restrictivamente, reconoce. Ello ha de garantizarse independientemente de la función económica que esos sujetos cumplan en las sociedades donde han decidido instalarse.

Esperamos que esta introducción sirva de guía para adentrarse en un trabajo que ha implicado muchos años de desvelos y satisfacciones y que, paradójicamente, refleja no el final de un proceso sino la síntesis del principio de un proyecto intelectual: acompañar para comprender las luchas de los migrantes, antes en Europa y ahora en México, uno de los principales países expulsores de migrantes, pero también territorio de tránsito minado para miles de personas que desde América Latina intentan llegar a Estados Unidos.

Ciudad de México, abril de 2012

1. Desafiando controles, desobedeciendo fronteras

> Me parece normal y lógico que la gente emigre. ¿Hacía donde emigramos? A España. ¿Por qué? Pues… un poco por la cuestión del idioma que nos resulta más fácil venir acá. Otro poco por ese mito de la madre patria, otro poco es devolver la visita que tantos nos han hecho durante muchos años, cuando aquí se vivía mal y parece que ya no lo recuerdan. (EG4)

Para comprender por qué se organizan los protagonistas de la lucha de los inmigrantes «sin papeles» en Barcelona escucharemos en su propia voz los motivos que les trajeron a Europa y a hacerlo sin el permiso migratorio necesario para tener reconocimiento jurídico; analizaremos la discriminación legal y social a la que se enfrentan, los miedos que les impulsan a reconocerse y, juntos, defenderse de expulsiones, detenciones y exclusiones sociales de diversa índole.

Los motivos del éxodo

> ¿Las causas que obligan al *ankmot* [viajero] para tomar la decisión de irse? El paro, el aburrimiento, la ambición, el sueño prometido de Europa y también la presión de la familia, especialmente estar casado. (EE8)

¿Por qué y a qué vinieron a España quienes se convirtieron en activistas por los derechos de las personas migrantes? ¿De dónde venían y a dónde se dirigían?

La mayoría de nuestros interlocutores[1] vinieron a Europa y eligieron España como puerta de entrada en calidad de «exiliados del neoliberalismo»,[2] para trabajar, porque de su salario dependen ellos mismos, su familia y a veces hasta iniciativas comunitarias de desarrollo.

Otros tantos de nuestros interlocutores vinieron a España como «exiliados del agobio», es decir, buscando el oxígeno democrático que les niega el régimen político y social de donde son originarios. A la pregunta «¿Por qué migraste?», respondieron que por hartazgo de la dictadura, del *majzen*, de la represión, de la corrupción o bien porque existía en sus entornos la tradición de migrar temporal o definitivamente.

Los exiliados económicos

Con esta categoría nos referimos a los extranjeros, con o sin permiso de residencia, que viven en España y que se exilian de los efectos que el neoliberalismo provoca en las economías, las instituciones y las vidas de las personas que viven «en el Sur».

También llamados migrantes económicos, aquí caben todos aquellos que vinieron desde el Sur a buscar trabajo al Norte, debido, por ejemplo, a la desertificación de los territorios de donde provienen:

> Venimos de Er Rachidia, cerca del Sáhara Occidental, la frontera marroquí con el Sáhara y como es pleno desierto no tenemos trabajo allí. Antes, cuando había un poco de agua, toda la gente trabajaba en el campo, hizo su vida allí, pero hoy la gente está fuera, emigra a Europa, por ejemplo, para seguir la vida y ayudar a la familia que se queda en el pueblo, enviando un poco de dinero.

---

1 Concentraremos la atención en las motivaciones para migrar entre los ciudadanos de origen marroquí porque son de esta identidad nacional quienes militan activamente en la asociación que abordamos como estudio de caso. En ocasiones incluiremos, apenas como visión complementaria, los motivos de personas de otras nacionalidades que también fueron entrevistadas para este trabajo. Entre unas y otras voces, se pueden reconocer las causas del éxodo migratorio que, con sus precauciones, son generalizables para buena parte de quienes deciden partir de sus lugares de origen de manera temporal o definitiva.

2 La expresión es de María Galindo y está desarrollada en el texto «Exiliadas del neoliberalismo».

> Allá, como el gobierno es negligente con la condiciones [de vida] de la gente del desierto, no tenemos caminos, ni vías de comunicación, ni agua y por eso la gente tiene que ir a buscar agua muy lejos, tampoco hay luz, la vida es muy complicada.[3] Y por eso migré, estoy aquí para buscarme la vida. Tengo que trabajar y ayudar a mi familia con dinero. Sostengo en alguna medida a todos mis hermanos pequeños. Cada mes envío 300 euros más o menos. Lo que me sobra es para sobrevivir acá. (EE5)

Si bien entre los exiliados del neoliberalismo hay una larga tradición migratoria, los éxodos no siempre han sido de carácter definitivo. Por ejemplo en Marruecos, hasta 1960, los hombres partían masivamente para trabajar como temporeros en la Argelia colonizada por Francia; hoy por la fortificación o militarización de las fronteras externas de Europa, la migración se convierte en definitiva.

> La idea de migrar la tenía desde los 19 años, porque ahí toda la gente emigra. Hay sitios en Marruecos, como el Norte, en el que más que pobreza, que la hay y mucha, la gente migra por tradición, hemos sido siempre migrantes pero no siempre hemos tenido que quedarnos para siempre. (EE1)

Buena parte de nuestros interlocutores venían ya de probar suerte con la migración del campo a la ciudad. Es decir, entre los migrantes marroquíes que participan en el movimiento que nos ocupa, si bien abundan las personas que vinieron directamente del campo marroquí desertificado hasta la metrópoli barcelonesa, el éxodo migratorio de una buena parte de ellos tocó antes ciudades en las que son ciudadanos, al menos formalmente.

En el caso de Marruecos, el Norte —con ciudades como Tánger o Nador— se ha industrializado a golpe de maquiladora, donde trabajan mayoritariamente mujeres, sean estas marroquíes o de aquellas otras nacionalidades que *aún* no han conseguido cruzar el Estrecho de Gibraltar; muchos hombres trabajan en la construcción, ya sea para grandes consorcios europeos o para empresas nacionales del ladrillo que cristalizan las inversiones de los marroquíes que desde Europa o Estados Unidos financian «casas nuevas para la familia o para volver».

---

3 Según la encuesta nacional marroquí sobre los niveles de vida de 2006/2007, apenas el 11,3 % de los hogares rurales tiene acceso a la red nacional de agua potable y 3 de cada 10 hogares han accedido durante esta década a la red nacional de electricidad, pues antes del año 2000 apenas un 16 % de los hogares rurales contaban con luz. Direction de la Statistique, *Enquête nationale sur les niveaux de vie des ménages 2006/2007*, Rabat, Ministère de la Prévision Economique et du Plan, 2007; disponible online.

Para entender el exilio del neoliberalismo, si bien sirven las voces de sus protagonistas también resultan relevantes los datos socio-demográficos. Abordemos someramente los datos sobre el sur de Marruecos, zona de origen de buen número de nuestros interlocutores, tierras abandonadas por el gobierno, territorio habitado en su mayoría por los amazigues (o bereberes) sujetos a la discriminación gubernamental y al racismo social de los habitantes de las poblaciones arabófonas, sean estas rurales o urbanas.

Marruecos es un país joven. Conquistó formalmente su independencia luego de que pactara con Francia y España el fin del colonialismo en 1956. Y también es un país de jóvenes, pues de sus más de 33 millones de habitantes un 35 % son menores de 20 años.

Actualmente la población urbana supera ya ampliamente a la población rural. De ahí que la producción agrícola se haya estancado, lo que adelgaza la soberanía alimentaria de Marruecos; una buena parte de su stock anual de trigo es exportado desde Estados Unidos.

En el campo marroquí, los campesinos se ven obligados a migrar por el peso del endeudamiento, la falta de créditos productivos, la sequía, todo ello combinado con el abandono gubernamental. Un campo al sur abandonado y al norte usufructuado por grandes terratenientes, el mayor de ellos la familia real alauí, que dispone de enormes fincas con las mejores tierras cultivables a través de los Dominios Reales. El capital foráneo, sobre todo de origen europeo, disfruta del favor de la monarquía para apropiarse de las tierras estatales que el gobierno actual de Mohamed VI subasta entre los agroempresarios extranjeros.

Nadie sabe la tasa efectiva de desempleo, porque mientras los boletines oficiales reconocen un 9,8 % de paro,[4] las organizaciones civiles y sociales marroquíes hablan de un 70 % de la población económicamente activa en paro. La cifra se dispara entre una versión y otra, puesto que las cifras oficiales de desempleados no contemplan a los trabajadores de la economía informal, en la que trabaja el 57 % de la población activa.[5]

---

4 Cifra estimada del Ministerio de Empleo y Formación Profesional marroquí en octubre de 2008.

5 Según el PNUD en su *Informe sobre desarrollo humano 2005*, el paro afectó en ese mismo año al 11 % de la población activa marroquí, si bien aquí las diferencias son muy grandes entre el paro en el medio urbano (18,3 %) y el medio rural (3,6 %).

Los índices salariales basculan, cuando se trabaja, entre el salario mínimo de 100-150 euros mensuales de un albañil, o el de las obreras textiles que perciben entre tres y cinco euros diarios por doce horas de trabajo, hasta los 450 euros de salario interprofesional que percibe un ingeniero o un médico.

La ocupación militar del Sáhara Occidental se ha convertido en un pozo sin fondo que consume los presupuestos del Estado marroquí al tiempo que legitima la lealtad a la «unidad nacional» que la monarquía demanda a sus súbditos. Así pues, la ocupación militar que carcome el gasto público sirve de bisagra identitaria para la estabilidad política del régimen y se ejerce a través de un ejército recientemente excolonial, cuyos mandos han sido formados en las academias militares francesas o españolas.[6]

La oligarquía marroquí usa el árabe clásico y el francés para mantener relaciones comerciales con empresas de capital europeo y estadounidense. Pero esas lenguas son también las lenguas de la escolarización y las que usan los universitarios. El amazigh o bereber y el derijá (dialecto marroquí del árabe) son las lenguas de la calle. El índice de analfabetismo alcanzó en 2007, último dato disponible, a más del 40 % de la población, elevándose hasta el 50 % en el caso de las mujeres.[7]

Las inversiones extranjeras y la «cooperación al desarrollo» por parte de Estados miembros de la Unión Europea no han conseguido reducir los «índices de desigualdad» entre una población que huye masivamente al exilio económico. Y es que, de la mano de la monarquía alauí actualmente en el poder, la pobreza absoluta en Marruecos ha pasado del 19 % en 1999 al 25% en 2012. Según datos comparados del PNUD en la década pasada y del Banco Mundial para el 2012, 8,5 millones de personas viven por debajo de la línea de la pobreza extrema en ese país. La población rural resulta la más agredida por la macroeconomía, pues se registran datos de hasta un 80 % de personas en el mundo rural que se «autoemplean» o bien no perciben ningún salario por su trabajo.[8]

---

6 En Marruecos, Estados Unidos dispone de 5 bases militares estratégicas en la puerta del Mar Mediterráneo.

7 A partir de datos de la encuesta nacional marroquí sobre los niveles de vida de 2006/2007, *op. cit*.

8 Con datos del informe «Orientación y protección social en Marruecos», del Banco Mundial, publicado en diversos *mass media* en mayo de 2012.

Grosso modo, es por eso que especialmente entre los jóvenes, casi todos en el paro, la vida es una constante duda entre quedarse o escapar. Ya que, por muy arriesgado que resulte fugarse, el 70 % afirma querer dejar el país, aunque el destino ideal para estos jóvenes no es España sino Francia.[9]

A pesar de no ser el destino ideal para quienes se fugan, el Observatorio Permanente de la Inmigración calculó que en el año 2012 vivían en España más de 859.000 marroquíes.[10]

Los exiliados del agobio

Entre los migrantes organizados en movimiento en Barcelona hay quienes, además de fugarse del neoliberalismo, se exilian por agobio, por hartazgo hacia un sistema político y social en el que se sienten continuamente reprimidos, excluidos y controlados.

La decisión de migrar no obedece únicamente a motivos económicos, porque a pesar de que esta idea ha sido muy difundida, no son los más pobres los que migran, debido entre otras cosas, al elevado costo del viaje. Quienes migran no son todos jóvenes ni analfabetos, ni proceden del mundo rural. Muchos de ellos acumulan diplomas universitarios o profesionales y trabajan primero en las grandes metrópolis del África Occidental. Sin embargo, todas estas categorías, lejos de permanecer estáticas, se cruzan.

Y es que los exiliados del agobio son en su mayoría universitarios que decidieron comenzar el éxodo, también, por cansancio del régimen político. Profesionales que huyen de un espacio público en donde participar política y socialmente implica enfrentarse a una monarquía absolutista y hacerlo, además, aguantando el paro generalizado de los titulados universitarios.

---

9 Las cifras socio-demográficas provienen de la «reconstrucción del desastre» que me facilitaron los miembros de Cornellà Sin Fronteras y que he completado con información disponible en el Instituto Europeo del Mediterráneo, el Instituto Cervantes, el Atlas de la Inmigración Marroquí en España, el Observatorio Permanente de la Migración en España y el Informe 2005 de Desarrollo Humano del PNUD.

10 Según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social español, publicados en el informe «Extranjeros residentes en España. Principales resultados» en noviembre de 2012; disponible en http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201209/Principales_resultados_30092012.pdf (consultado en enero de 2013).

Si bien las instituciones internacionales reconocen la forma de gobierno de Marruecos como una monarquía parlamentaria, en realidad funciona como una monarquía absolutista ilustrada, en palabras del jurista marroquí El Arbi Mrabet.[11] Un régimen político que se sostiene en el *majzen,* aparato que dirige el Estado, compuesto por la propia monarquía, el gobierno, el ejército y una extensa burocracia, organizada administrativamente por el Ministerio del Interior, cuyos delegados locales, los *caídes,* y, a nivel de barrio, los *moqqadem* tienen como misión vigilar permanentemente a la población.

Por eso, para los activistas del movimiento de migrantes en Barcelona, resultaba asfixiante quedarse:

> Quería venir a Europa, a Francia en concreto, buscaba la libertad, como he dicho, porque en Marruecos no existe, porque nuestros padres han sufrido mucho la exclusión y el maltrato del régimen. Por ejemplo, durante los tres años que milité en la universidad demandábamos al rey que cediera los poderes al pueblo, elecciones democráticas, es decir, un gobierno independiente, pedíamos un sistema como el español, un sistema de monarquía constitucional, no absoluto como el de Marruecos, pero como he visto que no hay esperanza bajo ese régimen, decidí venir aquí. (EE6)

En el año 2000, cuando comenzó el actual mandato del monarca Mohamed VI, se prometió a esa joven nación un periodo de democratización del régimen; dos elecciones después de entronarse, este rey ha recurrido de nuevo a la represión política para castigar, por ejemplo, a los amaziguistas o a los partidos políticos de izquierda que promovían el abstencionismo en las elecciones de 2007.[12]

Por lo tanto, la categoría de exiliados del agobio nos ayuda a comprender que además de los graves factores económicos, resulta relevante considerar la falta de confianza en un sistema corrupto, la falta de libertades, la percepción de una sociedad opresiva así como la confianza en la «democracia europea».

---

11 El Arbi Mrabet, «La cooperación entre Marruecos y el Mediterráneo europeo», *Memorias del Forum Europa 2001. L´Espai públic intermedi a l´era de la información*, Barcelona, Papers de Participació Cuitadana, Diputación de Barcelona, 2002, pp. 57-64.

12 Marruecos estuvo sometido a lo que se conoce como los «años de plomo», perverso símil de las guerras sucias a las disidencias en América Latina, que Hassan II dirigió contra el pueblo marroquí desde 1956 hasta 1999. Para conocer el estado actual de la vida política marroquí resulta ilustrativo el trabajo de la periodista Carla Fibla, corresponsal de varios medios españoles en el Magreb.

La asfixia que provoca el régimen antidemocrático y corrupto marroquí no se manifiesta solo en la imposibilidad de un juego democrático limpio, sino que repercute directamente en las oportunidades de ascenso social de un profesional titulado.

En Marruecos, la aspiración a un puesto de trabajo en la administración pública significa la única salida laboral estable para la mayoría de los universitarios.

> Cualquier estudiante marroquí que acaba la carrera busca trabajo sobre todo en el sector público, porque el sector privado es complicado, y además son empresas familiares y es difícil entrar a las empresas privadas en Marruecos, entonces, como todo el mundo, buscamos siempre un sitio en la administración. (RV2)

Sin embargo, debido a la corrupción del régimen, conseguir un empleo público resulta una empresa imposible para quienes no tienen los recursos económicos necesarios para cubrir los montos de los naturalizados sobornos.

> En Marruecos era estudiante, hasta tener la licenciatura en físico electrónico […] intenté hacerme funcionario del gobierno, pero tenía que pagar un soborno. Tres meses antes de venir aquí, como seguía buscando trabajo, contacté con una persona del Ministerio de Interior en Marruecos para trabajar ahí. Resulta que me pedía 8.000 euros para conseguirme una plaza. Y como no tenía ese dinero, no podía pagar eso y además no estaba de acuerdo. (EE5)

Como en todo sistema político autoritario la corrupción sobre la que se sostiene el Estado se proyecta en todas las relaciones sociales y laborales; el soborno como pasaporte para un empleo digno no es exclusivo de monarquías absolutistas, también está presente en democracias liberales y en dictaduras militares como la pakistaní.

Así, también fue la corrupción el principal motivo del éxodo de uno de nuestros interlocutores pakistaníes, que ya había pasado por una experiencia migratoria previa, en Japón; decide venir a Europa huyendo de una trama de corrupción en la que se vio involucrado por su trabajo de visitador médico. Se trataba, también en este caso, de aceptar la lógica del soborno como mecanismo de ascenso social.

> Yo no quise pagar el soborno del médico intermediario. Pensé: «Tengo derecho a denunciarlo». Hablé con mi mujer. Me apoyó. Me dijo incluso que no importaba si perdía el trabajo. Era un buen trabajo, casi 300 euros al mes y podría haber sacado más con ese

> tipo de malos contratos. Se convirtió en un asunto de atención pública. Los médicos me presionaban para retirar la denuncia, para negociar, prepararon un documento enorme contra mis acusaciones. Todos los poderes políticos de la ciudad me presionaban para negociar. Dejé el trabajo. Y por ese motivo migré. (RV8)

Exiliados del neoliberalismo y de la asfixia

Rescatando una vez más la noción de Sandro Mezzadra sobre las migraciones como práctica de desobediencia, de fuga, y conjugándola con las dos nociones anteriores sobre los motivos del éxodo, nos proponemos entender a las personas que inician, sobreviven y consolidan una experiencia migratoria como fugitivos de la desesperanza.[13]

> Una cosa que es clara y evidente para todo el mundo es que con el nuevo sistema del mundo aparecen en los mismos países más personas pobres mientras se enriquecen pocos en los países ricos. Ese es el motivo central de la inmigración en general, y mi caso no está tan lejos de eso. Yo también estaba en la Universidad, he terminado y estuve en paro 5 años, sin hacer nada. Nunca he pensado en migrar. He estudiado Filología Francesa en la universidad de Rabat. Desde 1996 hasta 2001 buscando y esperando el cambio con los gobiernos que pasaban, pero en 2001 me invadió la desesperanza, la única solución era pensar en cómo salvar la vida, había que hacer algo. Quedarse siempre esperando no era posible. (RV1)

No obstante, y para distanciarnos de quien festeja lo mismo el «nomadismo» que la «fuga» como si nada nos dejáramos en ello, resulta evidente que estos fugitivos de la desesperanza no se plantean desde sus tierras de origen el proyecto político de «desobedecer fronteras» porque la fuga les parece una práctica política transnacional innovadora. Nada más lejos de la realidad.

Está claro que los exiliados que sobreviven a los controles de frontera vienen efectivamente a trabajar y vienen a hacerlo a los países del centro o, como en el caso de España, de la semiperiferia,[14] porque buscan las certezas económicas mínimas que aseguren el sustento cotidiano y básico para ellos y para sus familias.

---

13 Sandro Mezzadra, *Derecho de fuga: migraciones, ciudadanía y globalización*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2005.

14 España, como sostiene Boaventura de Sousa Santos, es un país semiperiférico, como Portugal, si bien en la actual crisis haya pasado rápidamente a la categoría de periferia europea, a pesar de su tamaño y potencial desestabilizador de la Unión.

Por ello, también hay casos en los que son las familias quienes presionan para iniciar el éxodo:

> Mi padre me ha obligado a venir aquí porque no saben que hay problemas. Solo saben que la gente tiene coche cuando vuelve, llevan dinero, están trabajando, no saben nada más, no conocen la vida afuera de nuestro país. (EE5)

En otros casos, el éxodo se produce en contra de la voluntad de la familia, que se opone a dejar partir a los miembros más jóvenes, hombres o mujeres, hacia la «otra orilla».[15]

La imagen de Europa como tierra de la abundancia resulta central como motivación a la hora de comenzar el éxodo contra la desesperanza, tal y como resume uno de nuestros interlocutores:

> Estaba en la universidad, iba a repetir el año, pero, de repente, mi hermano pasó, cruzó el Estrecho [de Gibraltar], ha emigrado, ha salido del país, y, yo, como pasó eso, la idea que tenemos sobre «afuera», he pensado: «¿Por qué no haces lo mismo qué él?». Porque estaba claro que no tenía ningún futuro como diplomado de la carrera de Física, no solo en esta, en general no hay futuro en los estudios. (RV6)

Y es que la imagen de Europa como la «tierra de los derechos», la «cuna de la democracia», la «región de la abundancia» sigue vigente en los imaginarios colectivos de los territorios de los que los migrantes son originarios. Un imaginario que se sostiene en los discursos mediáticos que circulan por los canales electrónicos y televisivos pero que se refuerza con dos elementos centrales; en primer lugar, la retórica de la cooperación al desarrollo que vende la ilusión de una Europa de los derechos. Como dice uno de los interlocutores:

> Yo he venido a Europa por trabajo, pero también porque me he creído el marketing de la Unión Europea, el de la integración y los derechos. Aquí eso no sirve. Yo vine aquí para tener una solidaridad, porque tenía problemas en mi tierra pero aquí la solidaridad no sirve, no existe. (RV8)

Y en segundo lugar, el imaginario se sostiene también en las representaciones que los migrantes que vuelven a su tierra proyectan del Viejo Continente: «Yo he venido porque he oído que en este lado de

---

15 Creemos que esta estrategia no responde a patrones culturales sino a relaciones de poder tejidas en el interior de esa institución de la vida privada.

Europa hay vida muy buena, que se gana mucho dinero por trabajar» (EG3); a los ojos de quienes aún no han partido, el éxodo migratorio resulta un proyecto no solo deseable sino efectivamente rentable.

Imaginando la Europa de la abundancia o no, los exilios de la desesperanza son producto —según las mujeres del movimiento entrevistadas en grupo— de la privatización de las economías antes estatales o comunes, o bien de la precarización de las condiciones de trabajo en sus territorios de origen:

> Venimos no de países pobres sino empobrecidos. Justamente por el expolio que venimos sufriendo desde hace siglos. Hoy en día para hablar en el caso concreto de Argentina, aunque se extiende a toda Latinoamérica, en relación con el Estado español, la mayoría de las empresas que los gobiernos corruptos remataron fueron compradas por empresas españolas, incluso empresas catalanas, es el caso del transporte, nosotros acá es TMB, allá también, acá es Transporte Metropolitano de Barcelona, allá es Transporte Metropolitano de Buenos Aires, el agua, la luz, todos los servicios fueron privatizados, eso significó gran cantidad de gente en la calle, sin trabajo, un empobrecimiento muy grave de las condiciones de vida. (EG3)

En síntesis, los activistas de este movimiento comenzaron su trayecto migratorio por hambre, por asfixia o como una estrategia para dignificar su calidad de vida y la de sus familias, y eso, desde nuestra perspectiva sociológica, se comprende como una práctica de fuga de la desesperanza.

Estrategias para desobedecer las leyes de entrada a la Europa Fortaleza[16]

> Y es que el que tú agarres una patera, el que pongas a tu mujer embarazada y a tus niños en una patera, es porque estás desesperadísimo, el que llegues a hacer eso es porque ya no puedes vivir como estás viviendo en tu país. (RV3)

---

16 Una metáfora que evoca la imagen de una vieja estrategia en Europa, donde ante el temor de las invasiones de Otros se levantan murallas para proteger las ciudades.

Entrar por mar

La entrada marítima es la estrategia de miles de africanos, lo mismo del Magreb que del África negra, que cruzan de orilla a orilla, en barco o patera, los mares que separan a Europa de África. Desde hace unos años las pateras también son el medio de entrada a Europa para asiáticos (chinos, indios, pakistaníes o bengalíes) que viajan hasta Mauritania, Marruecos o Senegal para embarcarse en cayucos, pateras o barcos y así conseguir burlar las fronteras del Viejo Continente.

Llegan a las costas del sur de España desde las costas de Marruecos y el Sáhara Occidental, ya sea a través del Estrecho de Gibraltar o del Mar Mediterráneo (para arribar a Andalucía o Murcia), o bien del Océano Atlántico (para llegar a las Islas Canarias). La prensa ha otorgado a esta forma de entrar en el continente la mayor y más cotidiana cobertura desde el llamado «*boom* inmigratorio español».

Muchos expertos han criticado esta perspectiva porque, en su opinión, distorsiona el imaginario colectivo acerca de la migración «paterizándola», es decir, generando una visión hegemónica mediante la imagen de «avalanchas de inmigrantes invadiendo Europa». Imágenes que redundan en metáforas bélicas como «ataque a las fronteras» o «buques piratas».[17] Esto no es casual, continúan estos investigadores, porque las invasiones territoriales se combaten con estrategias militares. Si bien apenas el 10 % de los migrantes llegan a Europa en patera y son los aeropuertos donde más entradas se registran por año, la espectacularidad de los «barcos negreros», la transmisión en los telediarios de cuerpos negros sin vida vomitados cada mañana por el Estrecho sobre las costas andaluzas, pero, sobre todo, las imágenes de cientos de hombres y mujeres pobres entrando por las costas muestran la «necesidad» de la ingeniería militar del control de fronteras.

Si bien esta «paterización» de la migración es una construcción mediática,[18] la burla de fronteras externas mediante pateras por parte de los migrantes visibiliza de una manera más intensiva los

---

17 Boira, «Aproximación a las experiencias audiovisuales sobre diversidad cultural e inmigración en Europa o Canadá», *Quaderns del CAC*, núm. 23-24, 2006, pp. 169-177; GRIM, *Propostes per a la millora del tractament informatiu de la immigraciò,* Barcelona, Fundación Jaume Bofill, 2006.

18 Mauricio Valiente, jurista de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), afirma que «la mayor preocupación de los medios y los gobiernos en la inmigración africana se debe a su gran visibilidad, a la espectacularidad de los cayucos y los buques repletos de inmigrantes, aunque en un día puedan pasar por Barajas o La Junquera diez veces más. [...] Como han señalado todas

«costos humanos» de la globalización puesto que pone en evidencia que atravesar el Estrecho de Gibraltar hasta las playas andaluzas (un tramo de unos escasos catorce kilómetros) implica aceptar la posibilidad de morir en el intento.

Es por esto que la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos llama al Estrecho de Gibraltar la «fosa Norte-Sur», un territorio en el que se hace evidente el mayor desnivel de riqueza y esperanza de vida del planeta; tan solo en 2011 más de 1.500 personas murieron o desaparecieron en el Mediterráneo, según un informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).[19]

Según Gabriele del Grande, coordinador del proyecto *Fortress Europe* que actualiza cada día una cifra aproximada del número de víctimas de las políticas de extranjería sobre la base de la recopilación de artículos de periódicos internacionales, desde 1988 hasta noviembre de 2012, han muerto 18.673 migrantes en las fronteras europeas, de los cuales 6.887 habrían desaparecido en el mar. En concreto, en el Mar Mediterráneo al menos 11.502 personas habrían perdido la vida y, en muchos casos, sus cuerpos siguen sumergidos en esa gran fosa común.[20]

¿De qué modo justifican estas muertes los gobiernos europeos ante sus ciudadanos? Como anotamos antes, la «paterización» del discurso mediático sobre la migración valida, ante esta supuesta «amenaza de invasión», la respuesta en clave represiva a esta crisis humanitaria. El discurso de las hordas invasoras ha sido un mito fundacional de Europa desde tiempos feudales pero, en la contemporaneidad, el régimen global de fronteras involucra una trama bastante más compleja.

---

las organizaciones internacionales, son los aeropuertos y las fronteras terrestres como la de Nickelsdorf, entre Austria y Hungría, o Algeciras, las principales puertas de entrada de la inmigración a Europa, también para los africanos». En «Solo un 10 % de los inmigrantes africanos llega en pateras», *La Vanguardia*, 11 de julio de 2006.

19 Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, *Informe Derechos Humanos en la Frontera Sur 2006*, 2007; disponible en http://www.apdha.org/media/fronterasur2006.pdf (consultado en octubre de 2009). Para la edición 2012 de este importante ejercicio de recuento, la APDHA contaba un promedio de 8.867 personas que intentaron cruzar por dicho trecho, teniendo certeza de que 198 personas murieron (con información del informe 2012 disponible en: http://www.apdha.org/media/FronteraSur2012.pdf, consultado en enero de 2013). La cifra de las personas muertas en el Mediterráneo en 2011 proviene del Informe Anual 2012 sobre el racismo en el Estado Español de SOS Racismo / Mugoak, disponible en: www.mugak.eu (consultado en enero de 2013).

20 Los datos hasta aquí resumidos están siendo actualizados constantemente en http://fortresseurope.blogspot.mx (consultado en enero de 2012). La red euroafricana MigraEurope cifra en 11.000 los muertos en los mares y tierras que circundan Europa entre 1988 y 2007; disponible en www.migraeurope.org.

Los discursos se entrelazan: en la protección de las fronteras externas está involucrada la construcción de una Europa unitaria, el discurso humanitario de leyes y tratados contra la trata de personas, la securitización[21] tras el 11S en Estados Unidos y, por supuesto, el discurso de la «inmigración controlada» de las democracias europeas.

En junio de 2008 se aprobó la «Directiva de Retorno» en el Parlamento europeo, una directiva que institucionaliza medidas de claro corte xenófobo y violatorias de los derechos humanos de las personas ilegalizadas por las leyes de extranjería pero ya residentes de facto en el continente; hay que señalar, no obstante que, en la práctica, el programa FRONTEX ya funcionaba desde el año 2002.

FRONTEX es el nombre abreviado, o mediático, de la «Agencia europea para la gestión integrada de las fronteras exteriores de sus Estados miembros». Una agencia policíaco / militar que —creada el 26 de octubre de 2004 y con sede administrativa en Varsovia— está encargada de «controlar los flujos migratorios y rechazar las llegadas de inmigrantes indocumentados», es decir, su manifiesta labor es interceptar a los supervivientes que por medio de largas travesías marítimas en pateras intentan desafiar las fronteras externas de Europa.

En 2007 esta agencia contaba con 116 barcos, 27 helicópteros, 21 aviones y 400 radares móviles, algunos de los cuales están instalados en las costas de países de origen y de tránsito migratorio como Senegal y Mauritania, países cuyos gobiernos han visto condicionados los convenios y programas de «cooperación al desarrollo» a la firma de tratados de lo que se llama proceso de externalización de las fronteras europeas.[22]

El círculo se cierra con el objetivo de «impedir que salgan personas, impedir que lleguen migrantes». Es decir, se exige a los países emisores de emigración que pongan los medios necesarios para evitar la salida de sus propios países de aquellas personas que intentan

21 Este concepto es usado en las ciencias sociales para expresar la tendencia de gobiernos y sociedades contemporáneas a supeditar los derechos humanos y el Estado de derecho a las políticas de vigilancia que pretenden garantizar la seguridad en el territorio ante posibles ataques terroristas. Es lo que también se pretende cuando, recurriendo a otra exitosa expresión, se apuesta por las denominadas políticas de tolerancia cero.

22 Para un análisis integral de este fenómeno puede verse la compilación de artículos publicada en VVAA, *Frontera sur. Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa*, Barcelona, Virus, 2008.

emigrar de forma irregular. Para ello, se ponen en marcha ayudas de tipo económico, tecnológico e incluso de apoyo policial así como campañas informativas de disuasión.[23]

Además de externalizar los controles de frontera a países que no se precian de ser «democracias occidentales avanzadas», FRONTEX mantiene colaboración estrecha con la Oficina Europea de Policía (EUROPOL), la Escuela Europea de Adiestramiento para Policías de Alto Rango (CEPOL), la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) y con autoridades aduaneras y órganos de control fitosanitarios y veterinarios.

FRONTEX es un sistema policial de vigilancia de las fronteras externas del Viejo Continente que concreta el «modelo europeo de gestión integrada de las fronteras». Un modelo que la eurodemocracia llama «aproximación global en materia de inmigración», propuesta por el Consejo de Europa en el año 2005, que concentra el despliegue militar en cuatro áreas de control del Mar Mediterráneo y que cuesta a quienes son contribuyentes fiscales en la Unión Europa alrededor de 35 millones de euros anuales.[24]

A pesar de toda esta ingeniería de guerra, según la perspectiva de diversos investigadores,[25] las medidas de control de fronteras implementadas por FRONTEX no consiguen detener a las personas que intentan llegar a Europa, sino que, más bien, provocan el desplazamiento o alargamiento de los itinerarios de las pateras; es decir, FRONTEX no detiene la denominada «inmigración ilegal» sino que alarga la agonía de quien se fuga de la desesperanza.

Desde 2004, cuando fue puesto en práctica, los exiliados económicos han desplazado el itinerario de 14 kilómetros (Estrecho de Gibraltar / Andalucía) a trayectos que parten de las costas de

---

23 APDH, *op. cit.*, 2007.

24 Por eso en España, dice la APDHA, *ibidem*: «Durante el año 2005, el gobierno avanzó de forma decidida en torno a alguno de los ejes en los que quería enmarcar su acción de cara al control de las migraciones: blindaje de fronteras, externalización, corresponsabilización de países terceros, actitud meramente declarativa en relación con los derechos humanos».

25 Véanse Claire Rodier, «Frontex y sus silencios. Represión de la inmigración en la Unión Europea», *Viento Sur*, 2011, disponible en http://www.vientosur.info/spip.php?article5814; Alessandra Sciurba, «La Europa de Frontex», *Melting Pot Europa*, 2007, disponible en http://www.meltingpot.org/La-Europa-de-Frontex.html#.UczgVODIuzU; y Mauricio Valiente, «Frontex: entre la retórica oficial y la tragedia cotidiana de la inmigración», *Rebelión*, 2007, disponible en http://www.rebelion.org/noticia.php?id=58058

Mauritania, Libia o Senegal hacia los enclaves coloniales europeos en África (Ceuta, Melilla, Canarias). Lo que, a su vez, en la mayoría de los casos incrementa el riesgo de accidentes y muertes.

En definitiva, con la implementación del programa FRONTEX, la Unión Europea no ha conseguido regular los flujos migratorios sino que, como indica el Informe 2006 de Derechos Humanos de la Frontera Sur, elaborado por la Asociación pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA):

> Se han ido trasladando los escenarios del drama, conforme se iban multiplicando las dificultades para poder sortear los controles fronterizos. De Cádiz a Granada y Almería, luego a Ceuta, Melilla y Marruecos. Posteriormente al Sáhara, Mauritania y ahora a Senegal, Gambia o Cabo Verde.[26]

Este mismo informe señala que desde el recrudecimiento del cierre de las fronteras marroquíes, la tradición pesquera tanto de Mauritania como de Senegal facilita un cambio en la dirección del flujo migratorio, ahora mayoritariamente hacia Canarias. En estas rutas, donde hoy circulan cientos de pateras, hay pescadores experimentados capaces de realizar grandes travesías incluso en difíciles condiciones de navegación. Son, dice la APDH, los mismos pescadores que, después del saqueo de sus mares por parte de los grandes pesqueros de la Unión Europea, usan las embarcaciones con las que antes faenaban para cruzar a Europa en busca de trabajo.[27]

Sin duda, una de las consecuencias más dramáticas del endurecimiento de las políticas de acceso al territorio europeo ha sido la reaparición en la historia de Occidente de lo que algunos activistas de las redes antirracistas llaman «barcos negreros», poniendo así de manifiesto el retorno de prácticas de tráfico de seres humanos en condiciones infrahumanas con destino a territorios en donde los tripulantes serán explotados como esclavos sin ningún tipo de subjetividad jurídica reconocida.

Como FRONTEX ha extendido los trayectos, las personas candidatas a «indocumentados» tienen que recurrir a mafias que aseguren medios de transporte más resistentes que las pateras. Y es así

26 APDHA, *op. cit.*, 2007.

27 Jornadas conmemorativas de los acontecimientos de Ceuta y Melilla en Bamako, septiembre-octubre de 2006; las actas completas están disponibles en www.rebelion.org/docs/38671.doc

cómo, de forma más intensiva desde 2003, personas nacidas en Asia y África prueban burlar las fronteras protegidas por FRONTEX a través de grandes buques.[28]

Y es que, a pesar de esta ingeniería bélica y de las astucias políticas de Europa por condicionar la cooperación a la gestión de «flujos ilegales de migrantes», miles de personas intentan llegar al continente por esta vía. Toman estos caminos como consecuencia de las reiteradas negativas de las embajadas y los consulados europeos a los que solicitan el permiso para trabajar en el continente.

Las entrevistas realizadas para esta investigación establecen hasta cuatro modalidades de entrar a Europa por mar. La primera se produce cuando un pasajero, con la documentación en regla, usa un servicio de transporte marítimo para cruzar de orilla a orilla. La segunda, cuando un sujeto desafía las fronteras en pateras, haciendo uso de las redes de tráfico de personas (las cuales solo son posibles y rentables por el cierre de fronteras). La tercera modalidad resulta de los esfuerzos de autoorganización para cruzar el Estrecho de Gibraltar sin ayuda de «la mafia de las pateras» en barcas construidas y conducidas por todos sus tripulantes. La cuarta modalidad es la de polizonte en barcos pesqueros o comerciales, y pocas veces tiene éxito.

Solo abordaremos en profundidad dos de las cuatro modalidades: narraremos con densidad la experiencia de cruzar en pateras propiedad de traficantes y en pateras construidas por grupos autoorganizados, porque son estas dos experiencias las que más abundan en los relatos de esta investigación.

Las características de un viaje en patera son —según nuestros interlocutores— un alto costo para el viajero (oscila actualmente entre los 3.000 y los 8.000 euros), unos elevados niveles de riesgo en la travesía y una desprotección absoluta frente a los traficantes de personas.

---

28 Uno de los ejemplos emblemáticos, o uno de los momentos en los que la prensa reportó con detalle un caso de este tipo, se conoce como «crisis del Marine I», cuando en enero de 2007, 396 africanos y asiáticos que viajaban en un buque desde la República de Guinea fueron interceptados antes de conseguir llegar a las Islas Canarias. Todos los tripulantes fueron deportados cinco meses después de permanecer detenidos en Mauritania al margen de cualquier ordenamiento legal. El 24 de marzo del 2007, apenas tres meses después de la «crisis del Marine I», voceros de FRONTEX informaron de un nuevo buque en el que viajaban 300 candidatos a migrantes en España. Los tripulantes fueron nuevamente deportados a los países con los que el presidente español José Luis Rodríguez Zapatero ha conseguido firmar el Plan África, marco de referencia para la cooperación al desarrollo, pero también para la firma de tratados concretos de acuerdos de repatriación. La cronología de los hechos sobre el Marine I y el comunicado íntegro puede consultarse en http://www.apdha.org/index.php?option=com_content&task=view&id=171&Itemid=63 (consultado en marzo de 2009).

El viaje a la otra orilla, como el de la costa tangerina a la andaluza por ejemplo, se contrata a través de contactos familiares o bien por referencias proporcionadas por amigos que han conseguido entrar en Europa. En muchos casos, la partida es planeada con mucha anterioridad y se emprende por grupos, de tal manera que viajan personas del mismo pueblo.

Redes de traficantes de personas

En relación con las redes u organizaciones que se dedican al tráfico interfronterizo de personas, la Comisión Mundial para las Migraciones Internacionales,[29] subraya la distinción legal entre el tráfico ilícito de migrantes y la trata de seres humanos en el contexto de las migraciones «irregulares». En derecho internacional, la trata se define como la contratación, el transporte, la transferencia, el hospedaje o la recepción de personas mediante amenazas, uso de la fuerza u otras formas de coerción o engaño, con el fin de explotarlas. De acuerdo con esta definición, la trata de seres humanos es independiente de la voluntad de la víctima y es una violación de los derechos humanos.

Por el contrario, el tráfico ilícito de migrantes hace referencia a las transacciones consensuales por las que el transportista ilegal y el migrante acuerdan evitar los controles migratorios por razones mutuamente ventajosas. Así pues, el tráfico ilegal de migrantes constituye una violación a las leyes nacionales de inmigración y cada vez más países la consideran como un delito grave. Por lo tanto, si bien es tráfico ilegal de personas, de ninguna manera puede considerarse como «trata de personas».

Cabe apuntar esta preliminar aclaración terminológica puesto que, en España, de manera recurrente se responsabiliza a los migrantes de usar dichas redes, criminalizándolos indirectamente, y se confunde así, en el debate público, la trata de personas con el tráfico de migrantes.

Por las entrevistas realizadas sabemos que los contactos pocas veces son directos entre quien ejecuta el viaje y el «jefe de la patera». Antes de conseguir llegar a las costas africanas, los migrantes hacen un trayecto interno de forma autónoma y, ya en las orillas del

---

29 Esta Comisión constituye el primer grupo de expertos que abordó la cuestión de las migraciones internacionales; fue establecida oficialmente en Ginebra por varios gobiernos y el secretario general de Naciones Unidas en 2003. Está integrada por 19 miembros, provenientes de todas las regiones del planeta, que congregan diversas perspectivas y pericia migratoria.

Mediterráneo, entran en contacto con intermediarios que los conectan con estos traficantes. La mayoría de las veces, dichos intermediarios son vecinos de barrios que a fuerza de poner en contacto reiteradamente al traficante y a los migrantes se convierten en piezas clave del engranaje.

Dependiendo de la red, algunos intermediarios venden el viaje de «puerta a puerta». Es decir, ponen en contacto al viajero con redes que le acompañan desde su comunidad, barrio o población hasta la costa de donde partirá la patera que los transporta «al otro lado». Este es el primer núcleo de traficantes.

A su vez, estos traficantes ponen en contacto a la persona o al grupo que han llevado hasta las costas con otro núcleo de «jefes de patera». Este segundo es el núcleo que transporta a los viajeros de una a otra orilla, de África a Europa. Una vez en tierra, si consiguen llegar vivos y sortear a las policías marítimas de ambos reinos (el marroquí y el español), otra red cobra su tajada para acompañar al migrante hasta la casa del familiar o amigo que este tiene en ciudades del interior de Europa, lo mismo españolas que italianas, alemanas o francesas.

En cada uno de los trayectos de este largo viaje, las mafias de traficantes son mucho menos «espectaculares» de lo que considera la prensa o el imaginario popular. En buena parte de nuestras entrevistas, los «traficantes», las «mafias», son sujetos que se asocian en grupos no mayores de diez personas y en pocas ocasiones son mafias coordinadas.

Se trata de redes pequeñas, como lo evidencia este testimonio:

> Son mafias montadas entre marroquíes y españoles. Nosotros por ejemplo, los que cruzamos con la patera, cuando desembarcamos de este lado hemos llamado a un marroquí que conocían familias de amigos nuestros para que nos sacara de la zona de frontera. Nosotros llamamos a la familia en Marruecos, la familia al marroquí en España y el marroquí llamó a un español que vive en Algeciras. (RV6)

Desde la experiencia de varios de nuestros entrevistados, los traficantes son pequeñas redes clandestinas. Muchas de ellas, ya sean redes precarias de individuos o redes complejas de traficantes a escala global, además del cobro por «pasarlos del otro lado», ejercen chantajes a las familias de los migrantes.

> Nos dijo [el traficante]: «Primero tienen que asegurar el dinero, tienen que darme el teléfono de vuestras familias de su pueblo para enviar a una persona allí y que le entreguen el dinero». Le dimos los nombres de cada uno de nosotros y los teléfonos de nuestras familias. (EE8)

La narración suele continuar con los pasos del trayecto. Así se nos especifica que una vez llegados a la ciudad, a Tánger por ejemplo, el «dueño de la patera» recoge a los viajeros en un punto que comúnmente es una estación de transporte terrestre. Desde ahí los conduce a «casas de seguridad» en donde los viajeros se reúnen con el resto de sus compañeros de travesía.

> Al día siguiente, fuimos a un pueblo cerca de Tánger; allí estuvimos en una chabola. En principio éramos 15 personas, luego fueron trayendo a más gente, porque un jefe de patera tiene varios intermediarios que lo conectan con la gente que necesita cruzar. Cada día más gente, más y más, era verano, la gente no se preocupaba por el frío, dormía fuera, en el campo. Llegamos a ser 80 personas, unos días nos decían que salíamos y otros que no: «Hoy no porque la mar está levantada». «Hoy no salimos porque la guardia de la frontera de la costa no ha dado permiso». «Hoy no salimos porque hay nubes en el mar». Así, durante 35 días. (RV6)

Según las coincidencias en los relatos, la espera en dichas casas de seguridad cumple tres funciones: asegurar el mayor número de viajeros por trayecto, esperar las condiciones meteorológicas que hagan más eficiente el cruce y conseguir acuerdos concretos con las guardias costeras en una o las dos orillas.

Concretado el día de la partida, continúa el relato de uno de nuestros informantes:

> Cogimos la patera en una playa cercana de Tánger. Nosotros ya habíamos arreglado la patera, la hemos puesto aire, la hemos llevado entre todos hasta la playa cruzando un bosque. Una vez en la playa, el jefe de la patera ha arrancado hasta un poco adentro del mar, en ese momento, la gente ha sufrido mucho, de los 80, solo 59 o 60 hemos conseguido llegar hasta ella y montarnos. El jefe de la patera hizo eso porque no cabía toda la gente, dejó subir a los que conseguimos llegar hasta que la patera se volcó en el mar por el peso de la gente, así que los demás ya no han alcanzado a subir, hay unos que han avanzado un poco para llegar, pero al final se retiraron y no han podido llegar. (RV6)

Esta es una estrategia recurrente entre los traficantes. Entre nuestros entrevistados hay quienes han pagado hasta tres veces al traficante hasta conseguir subirse a la patera luego del mes de espera.

Otra situación recurrente es que si bien los pasajeros consiguen subir a la balsa, por la cantidad de sobrepeso que lleva la embarcación ésta se desborda, y ya entrados en alta mar el viaje se arruina; evidentemente no hay devolución del pago y solo algunos sobreviven al naufragio.

> Mi hermano mayor, la primera ocasión iba a venir en patera, pero lo cogieron. Viajaba con sus amigos y tuvo mala suerte… en esa ocasión la patera se ha volcado, 16 personas de los que iban en la patera han muerto, entre ellas dos de los amigos que han venido con mi hermano. Mi hermano se escapó, tuvo la suerte, como sabe nadar un poco y la playa no estaba lejos, volvió nadando para salvarse. Estaban a las afueras de Larache [Marruecos]. (RV6)

Otras veces los viajes que se inician de un lado de la costa llegan a buen término en la otra orilla.

> Llegamos a la playa de Tarifa a las dos y cuarto de la madrugada del domingo 10 de septiembre de 1999. Solo tocar tierra, la gente comienza a saltar de la patera para correr en todas las direcciones, hay que dispersarse para no llamar la atención, pero también hay que asegurarse de seguir en grupos.
>
> Mis amigos y yo tenemos un acuerdo, iremos juntos hasta el final, uno no puede dejar a los demás, nos acompañaremos en la aventura. Corremos alejándonos de la playa, unos metros más tarde las sombras en la arena eran cinco, teníamos un nuevo compañero, un chico de Béni Mellal [Atlas marroquí], nos explicó que corría a nuestro lado porque en la confusión del desembarco había perdido a sus compañeros.
>
> Comenzamos a caminar sin dirección, tenemos la sensación de que con cada paso que damos nos acercamos más a la oscuridad, al peligro. Es como una carrera de obstáculos, está oscuro y llueve sobre un camino de lodo, hay vallas de fincas que escalar, a momentos, uno y otro vamos cayendo por turnos por tanto lodo.
>
> Hemos caminado casi media milla, estamos agotados, hambrientos, mojados, pero estamos contentos, estamos en Europa. Uno de nosotros cae de bruces y se queda besando la tierra, lo miro y me sonrío. Al final alcanzamos la cima de la montaña, se puede ver una zona con árboles, está amaneciendo, son las 6 de la mañana. Cada uno de nosotros elige una de las piedras lisas para dormir, cuando me acuesto estoy agotado, empiezo a pensar hasta que me duermo. (EE8)

Entonces, se activa el contacto con el tercer y último núcleo de traficantes que, por lo menos en lo que al traslado implica, los viajeros tienen que pagar. Una vez en tierra española, los ahora sí «migrantes sin papeles» llaman al traficante al número de móvil español.

> Esperando la llamada de la persona que nos sacara de las manos de la policía de frontera, escondiéndonos, hemos caminado unos kilómetros para estar lejos de la playa. El marroquí nos llamó desde Barcelona al móvil con tarjeta española que traíamos desde Tánger porque todo el mundo nos lo recomendó, le indicamos donde estábamos. Nos envió a un kilómetro concreto de la carretera que conecta Algeciras con Cádiz, cuando localizamos la marca del kilómetro indicado, al poco rato llegó el español, nos ha llevado a una casa.
>
> Otra vez, en la casa había más de 30 personas. En esa casa hemos encontrado a gente que viene con nosotros en la patera. Son los mismos, de los dos lados, ellos recogen a gente, luego lo van repartiendo a cada uno a su destino. Nosotros, los tres, queríamos ir a Barcelona, y por eso al día siguiente el español este nos ha llevado desde la casa hasta la estación de autocares, nos ha cogido los billetes y vino con nosotros uno de ellos hasta Barcelona. Por esa conexión pagamos 1.000 euros cada uno.
>
> Al día siguiente de nuestra partida, nos contaron años más tarde, algunos de los que estaban esperando en esa misma casa el turno para irse a las ciudades donde les esperaban sus familiares, llegó la policía, todo el que quedó en esa casa fue deportado. Entre las personas que no pudieron escapar esa vez, hay gente que lo ha intentado de nuevo. De los marroquíes que han expulsado esa vez, hay unos que conozco que un año más tarde lo han intentado y ya están por aquí. (RV6)

«No somos "traficados", nos autoorganizamos para cruzar»

Aunque una amplia mayoría de las personas que se atreven a cruzar por mar lo hacen contratando a traficantes de personas, también abundan los esfuerzos de autoorganización.

En palabras del geógrafo argelino Ali Bensaad:

> El tráfico de seres humanos existe, pero es un fenómeno insignificante. El grueso de los candidatos subsaharianos a la emigración se mueven de forma autogestionada, explotando las posibilidades abiertas en lugares de marginación preexistente. En el desierto del Sáhara, en Nigeria y en Malí son los comerciantes tuareg —incluso en connivencia con los respectivos gobiernos— quienes organizan a los interesados. En la frontera argelino-marroquí hay una fuerte tradición de comercio informal, sobre todo en dirección a la región del Rif, siempre rebelde a Rabat. No son, desde luego, los *passeurs* quienes provocan todo este movimiento. El movimiento es una realidad. Ellos se limitan a ofrecer un servicio a gentes que quieren emigrar. Son como pequeñas agencias de viaje.[30]

30 Citado en APDHA, *Informe Derechos Humanos en la Frontera Sur 2005*, 2006; disponible en http://www.apdha.org/media/fronterasur2006.pdf

Entre nuestros entrevistados hubo quienes se organizaron para cruzar porque no podían pagar una patera de las redes de tráfico. Para ello, hay quienes construyen o compran una patera en grupo. Lo más difícil de conseguir no es la embarcación, sino el conductor de la misma.

> Hay gente que se organiza y compran entre todos una patera. Ahí el problema es encontrar un chófer. La compran por ejemplo 50 y buscan un chófer para traerlos aquí sin que pague nada, porque al final él sabe cómo navegar y sabe la dirección para venir de este lado. (RV1)

Entre los esfuerzos de organización también destacan los de los autóctonos o migrantes ya afincados en España. Se conocen, por ejemplo, redes de apoyo a los migrantes que consiguen llegar a las costas andaluzas. Vecinos de diferentes barrios esconden en sus casas a los recién llegados, les ofrecen ropa y comida, y sobre todo orientaciones mínimas para sobrevivir en la zona de frontera. De ahí que en distintas épocas se discuta en medios y espacios de poder el «castigar a quienes apoyan las redes de tráfico de personas», que los juristas establecen como penalización del derecho a la hospitalidad.

La solidaridad no abunda, pero cuando sucede puede salvar a quienes huyen de los efectos del neoliberalismo, del agobio y la opresión:

> Cuando despertamos caminamos por la orilla del río para buscar un puente donde Ahmed y yo pudiéramos escondernos mientras Youssef y Said encontraban información en el pueblo. Al cabo de un rato encontramos una casa al lado del camino. Había un perro enorme que por suerte estaba encadenado. Pero los ladridos alertaron al dueño de la casa. Estábamos muertos de hambre. El dueño de la casa, de unos 65 años, nos gritaba. Nosotros estábamos aterrados, echamos a correr. Al final decidimos parar para ver qué quería.
>
> Said le preguntó: «¿Tienes algo para comer?».
>
> El hombre respondió: «Te he dicho que vengáis».
>
> Said y Youssef se acercaron, porque pensamos que así nos daría más comida.
>
> El hombre gritaba: «¿El otro, dónde está?».
>
> Fui yo y él continuaba: «Y el otro, el cuarto, ¿dónde está?».
>
> Vino Ahmed. Nos abrió la puerta, nos preguntó a dónde queríamos ir. Le dijimos que nos dirigíamos a Almería. Nos preguntó si conocíamos a alguien ahí. Nos asustamos. El hombre hablaba con señas. Pero entendimos que decía: «Llamamos a

vuestra familia para que venga por ustedes y les lleven a Almería. Pero han de quedarse aquí en silencio. Que no les vea nadie, hasta que vengan a buscarles».

Nos llevó hasta una habitación. Dentro había dos colchones de matrimonio tendidos en el suelo. Cerró la puerta y se fue sin decir nada. Al cabo de 30 minutos escuchamos los murmullos de muchas personas. Pensábamos que había llamado a la policía. Apareció con sus dos hijos y mucha comida para nosotros. Un paquete de tabaco, leche caliente, sopa, pan, de todo. Empezamos a comer como locos, estábamos muertos de hambre.

Él insistía en saber si habíamos llamado a nuestras familias. Nosotros mentimos, le dijimos que sí. Por la tarde, cuando los hijos del señor volvieron con el móvil ya con batería y saldo llamamos a un amigo de Said que vivía en Castellón, Ibrahim. Ese chico nos prometió venir a por nosotros. Los hijos del viejo le habían explicado cómo llegar a Castilla de la Frontera, que era el pueblo donde habíamos ido a parar.

Estuvimos esperando toda la tarde, y hasta la noche del otro día, cuando se apareció el viejo para avisarnos que Ibrahim no había llamado en todo el día. Cuando volvimos a llamarle nos dijo que no ha encontrado a nadie que pudiera venir a buscarnos. Le pedimos a Ibrahim que hablara con el hermano de Ahmed y con mi hermana Aisha que viven en Montpellier.

Cuando nuestros hermanos se enteraron de la situación, se comunicaron con un amigo que vivía en Almería y le pidieron que fuera a buscarnos. Al final del día nos habíamos comunicado con nuestras familias. Estábamos más seguros.

En la madrugada, mientras dormíamos, vino el hijo del viejo, tenía una linterna en la mano. Nos dijo «Eh, que os vais, que tenemos el coche aquí». Nos despedimos de esa familia, el hijo que nos despertó había pasado la noche en vela, asistiendo a Otris (el chico de Almería que nos recogió) para que encontrara el camino. Llegamos a Almería a la mañana siguiente. (EE8)

Entrar por tierra

Abordar la historia de quienes caminan desde territorios sumidos en guerras o hambrunas hacia Europa implicaría la elaboración de una nueva investigación. Por todas las esquinas del Viejo Continente, las fronteras terrestres son vigiladas con tecnología militar; las personas que intentan desafiarlas caminan meses o años desde sus lugares de origen y padecen en el trayecto la corrupción, la violencia y la persecución de los cuerpos represivos de cada Estado por donde estos viajeros pasan o se detienen para acumular recursos para el viaje.

Según Sylvie Bredeloup y Olivier Pliez, la migración africana es mayoritariamente interafricana y transfronteriza;[31] la mayoría de losmigrantes subsaharianos se instalan de manera duradera en los países árabes (Marruecos, Túnez, Argelia, Libia), en tanto que tan solo una minoría sigue su ruta hacia Europa.

A pesar de ser los menos quienes cruzan hacia Europa, según el reporte de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, 21 millones de personas provenientes de África subsahariana residen en países europeos. Los principales países emisores son Malí, Senegal, Nigeria, Guinea, Ghana y República del Congo.

Los itinerarios por tierra que recorrieron algunos de esos 21 millones de personas para alcanzar el Viejo Continente pueden durar meses antes de llegar a algún punto de embarque en las costas de Guinea Conakry, Mauritania, Senegal, Gambia o el Sáhara occidental para subirse a un cayuco o patera que les lleve hasta las Islas Canarias, frontera sur de Europa.[32]

Hay también africanos que entran por tierra, si puede decirse así. Usan, como explica uno de nuestros entrevistados, los camiones de carga que transportan mercancías de las cadenas de maquiladoras instaladas en Tánger:

> En Tánger, el puerto principal entre Marruecos y Europa, pasan muchos camiones de transporte. Los chavales de hasta 20 años se meten en los remolques de los camiones, se meten debajo del remolque del camión que cruza el Estrecho en el barco (ferry). Por eso mi hermano vino bajo un remolque.[33] (RV6)

---

31 Sylvie Bredeloup y Olivier Pliez, «El Sáhara, tierra receptora pero también generadora de migración», *Autrepart* (Revista de ciencias sociales en los países en desarrollo), núm. 36, 2005, ficha 246.

32 Un trabajo que relata tanto la experiencia de desafiar las vallas fronterizas como los trayectos que realizan los migrantes subsaharianos antes de llegar a la frontera marroquí es el de Joseph Lepine y Jean-Paul Dzokou-Newo, *Une marche en liberté. Emigration subsahariane*, París, Maisonneuve & Larose, 2006.

33 Esta estrategia es ampliamente utilizada por los pequeños africanos que se convierten en migrantes en Europa. Los llamados en la terminología jurídica y académica «menores inmigrantes no acompañados» cruzan de esa forma la frontera y quedan al auspicio de instituciones para la infancia. El tema es harto complicado porque si bien España tiene la obligación jurídica de tratar a estos migrantes como menores, independientemente de su nacionalidad, y por ello acogerles, en la mayoría de los casos los chicos son tratados como «candidatos a migrante irregular», cuando no deportados a Marruecos en caso de que su nacionalidad sea acreditada. Además, desde julio de 2008, la situación de los menores es todavía más vulnerable ya que la «Directiva de Retorno» establece medidas concretas para deportar a niños y jóvenes, incluso a países de los cuales no son originarios.

Otros cruzan en coche, escondidos donde sea para no ser vistos por la policía de frontera:

> Pasé la frontera dentro del coche, debajo del asiento del coche de mi tío que vive en Francia. Cuando pasamos la frontera de Marruecos, había una chica de la Aduana que me ha hecho salir del auto, pero pagando un poco me ha dejado pasar. En la frontera de España no se dieron cuenta de que venía dentro del coche. Yo venía directamente a Barcelona porque tengo dos primos aquí, que tienen papeles y todo arreglado desde 2000, aquí en Cornellà. (EE5)

Según el conteo de Gabriele Del Grande,[34] hasta 2011, al menos 1.703 personas han muerto por deshidratación en el intento de atravesar el desierto del Sáhara, incluidas las víctimas de las deportaciones de inmigrantes a pleno desierto hechas por los gobiernos de Libia, Argelia y Marruecos.

En España, resulta clave la vía de entrada por Ceuta y Melilla, hipervigilada y amurallada con tecnología militar punta.[35] Tras el asesinato de 16 migrantes por parte de policías españoles y marroquíes en su intento de saltar las vallas fronterizas entre marzo y abril de 2005, la cobertura periodística reportó un «número aún sin calcular» de personas muertas en el desierto como consecuencia de las deportaciones masivas de migrantes que realizó el gobierno español. [36]

Por las «orillas» terrestres del Reino se cuelan los este-europeos[37] y miles de migrantes más que, después de residir años y hasta décadas en países de la «Europa Fortaleza» donde no hay posibilidades

---

34 Véase http://fortresseurope.blogspot.com/ (consultado en marzo de 2009).

35 Mediante el SIVE, un sistema de inversiones en desarrollo tecnológico para la vigilancia, la militarización y la coordinación supranacional de la custodia de las fronteras.

36 Por estos asesinatos no han sido juzgados aún ni las autoridades marroquíes ni las españolas, ni su policía ni su ejército, y ello a pesar de que organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos hayan dictaminado ya que tanto el Reino de Marruecos como el español tienen responsabilidades jurídicas en el asunto. Algunos testimonios de supervivientes pueden consultarse en Dziga, «Relatos de una guerra en la frontera», *Contrapoder*. *Fronteras interiores/exteriores*, marzo de 2006, pp. 14-26.

37 Es importante anotar que el 21 de diciembre de 2006 el muro de Schengen se desplazó hacia Oriente, englobando a Estonia, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia y Hungría, como consecuencia de la ampliación de la Europa de los 15 a la de los 27. Sin embargo, el ingreso en el área Schengen de los 10 nuevos miembros se ha traducido en la construcción de un muro virtual entre Eslovaquia y Ucrania (la nueva frontera este de la UE): 250 cámaras móviles, visores nocturnos, GPS, detectores de calor, infrarrojos, rayos X y vehículos de patrullaje todoterreno («Balance de un año trágico: 1.861

de regularización, vienen de Francia, Italia, Alemania… a buscar en España el visado de residencia y trabajo que, más tarde que temprano (es decir, tres o doce años después, todo depende de la nacionalidad de origen), les convertirá en ciudadanos de pleno derecho.

Entrar por aire

Europa custodia con FRONTEX sus costas y mares, y también, en tierra, sus terminales aéreas; el objetivo aquí es detener la «marea sudamericana».[38] Desde 2005 las operaciones de FRONTEX en terminales aeroportuarias tienen nombres mitológicos: Nautilus, Poseidón, Amazon y Hera. Los miembros de esta agencia europea vigilan, sobre todo, los aeropuertos de España, Italia, Alemania, Portugal, Francia y Holanda.

Si bien la vigilancia coordinada es una política de la agencia FRONTEX, el castigo a quienes «violan las normas de entrada a la Unión Europea» es fijado por cada Estado miembro. De los que aterrizan en Europa, muchos son deportados a sus países de origen; otros miles entran como turistas; y existe aún otro número indeterminado de ciudadanos «no comunitarios» que quedan recluidos en centros de internamiento para extranjeros instalados en las propias terminales aéreas, a la espera de la deportación o la entrada. Estos centros han sido catalogados por investigadores como «zonas de no derecho» y están equipados con la más compleja ingeniería militar para evitar fugas colectivas. Estos centros son una de las más temidas trampas para los migrantes.[39]

A pesar de estas operaciones, entre el 90 y el 92 por ciento de quienes se convierten en «trabajadores migrantes en situación irregular» entraron al país por los aeropuertos de El Prat en Barcelona y de Barajas en Madrid.

---

emigrantes muertos en las fronteras», *Rebelión*, 2008; disponible en http://www.rebelion.org/noticia.php?id=61781).

38 Desde 2002, como resultado de la Operación Riesgo [Risk Inmigration Operation], se sabe que Madrid-Barajas es el cuarto aeropuerto de la Unión Europea por el que intentan entrar más migrantes.

39 Si bien abunda la bibliografía sobre estas zonas de no derecho (véanse sobre todo los trabajos del Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos en http://www.ub.es/ospdh/), desde una aproximación sociológica, destaca el trabajo de Morgane Iserte («Enquête en "zone d'attente réservée" de l'aéroport Paris-Charles de Gaulle: vers une gestion sécuritaire des "flux migratoires"», *Cultures & conflits*, núm. 71, 2008, 22 pp.), sobre esta ingeniería de control en Francia, apenas como ejemplo.

Es por ello que el gobierno español exige visados turísticos para los ciudadanos de casi todos los países de Latinoamérica y obliga a las aerolíneas a controlar en origen que sus pasajeros suban al avión con los correspondientes visados de turismo o de trabajo.[40]

Entrar legalmente pero residir «irregularizado»

Es importante señalar que no todos los migrantes que entran a España o a Europa lo hacen por canales «clandestinos» o desobedeciendo las leyes de entrada. Una parte considerable de migrantes entran de forma «legal» al continente europeo pero terminan «irregularizados» por los Estados.[41]

Hay quienes entraron con visado de residencia para estudios y, una vez completado el ciclo escolar, por situaciones afectivas o económicas, decidieron quedarse en España.

Otros consiguieron colarse como turistas, no sin haber probado antes todo tipo de estrategias para obtener un visado más amplio:

> He entrado en Europa como turista, con un visado que me concedió el consulado de Alemania en Rabat, pero antes he intentado muchas cosas. En 2003, viajé en avión desde Meknes a Barcelona, había ya intentado conseguir el visado de estudios en Francia que me fue denegado. He esperado un año, he hecho la misma operación para visado de turista, pidiendo el dinero, poniéndolo en la cuenta para conseguir los requisitos que pedían, llevé también la prueba de que era trabajador de una empresa, mis nóminas, todo imaginario, unas cosas muy pensadas, y luego de conseguir el visado de turista, he venido aquí. (EE6)

---

40 Desde 2006, sin embargo, existe una política de acceso para los ciudadanos de estos países con visado de turista de carácter discrecional (además de confusa para los propios funcionarios consulares españoles). Es común que los diarios latinoamericanos reporten deportaciones de turistas «reales» por parte de la policía de frontera española bajo argumentos de insolvencia económica del viajero o de «perfil sospechoso de migrante».

41 La ley de 1 de julio de 1985 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, modificada en 2000 y 2003, y los reglamentos que las acompañan, determinan los principios generales de entrada y residencia para los extranjeros. El derecho de asilo es regulado por la ley de 26 de marzo de 1984, modificada en mayo de 1994 y completada por un real decreto de 10 de febrero de 1995, si bien ambas leyes sufrieron reformas importantes al final de la redacción de este trabajo, aprobadas por el Parlamento español en octubre de 2009.

También hay quienes consiguieron entrar como turistas usando su estatus o capital en origen para conseguir arrancarle al consulado español el permiso para ingresar a su territorio.

> A Europa yo entré por Alemania con visado de turista, lo saqué con el pretexto de asistir a una conferencia de médicos que anualmente hacen en Dusseldorf, yo sabía de ello por haber sido visitador médico, así que preparé mis documentos como si fuera médico. (RV8)

Muchos otros migrantes entran en países como Alemania, Suecia o Suiza como demandantes de asilo, pero al ver denegada su petición, se trasladan a otros países europeos donde las vías de regularización para migrantes son todavía menos restrictivas.

> Rápidamente descubrí que el asilo político no sirve en Alemania. Los que lo piden viven muy mal, como animales, están encerrados como prisioneros, encarcelados. Allí estaban los campos de refugiados; tres o cuatro personas viven en una habitación grande. Cada uno puede tener diferentes problemas de salud. Sí que hay cosas de limpieza. Cuando llegué a Europa conocía poco sobre el derecho al asilo político. Para conformar el expediente yo tenía que juntar muchas pruebas. Y como salí de mi casa huyendo, evidentemente no las tenía.
>
> Los alemanes no me escuchaban, decían que yo había sacado visa y cuando sacas visa no puedes tener asilo político. Después, fui con un traductor pakistaní que trabajaba en el campo de internamiento para preguntarle cuánto podía demorar mi audiencia y me dijo que podía tardar como mínimo un año y que no podía garantizar que me otorgaran el asilo político. Entonces dije: «Yo no quiero quedarme aquí». (RV8)

Este testimonio muestra la progresiva desaparición del derecho al asilo en Europa. Según Eurostat, existe una clara tendencia a la baja en términos de peticiones de asilo.[42] En 1992, aproximadamente 670.000 personas demandaron asilo y, sin embargo, en 2006 solo 192.000 perseguidos políticos intentaron entrar con ese estatuto jurídico a Europa. Mientras que las solicitudes de asilo se han reducido en un 50 % en los últimos cinco años, los refugiados en el mundo han aumentado un 14 % según la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).[43] La progresiva restricción del derecho al asilo político en Europa apunta a lo que hemos llamado «las cloacas de la

---

42 El Eurostat [Statistical Office of the European Communities] es la oficina estadística de la Comisión Europea, que produce datos sobre la Unión Europea y promueve la armonización de los métodos estadísticos de los Estados miembros. Véase http://epp.eurostat.ec.europa.eu

43 El balance del progresivo adelgazamiento de este derecho fundamental puede

Europa Fortaleza»: la negación política del discurso jurídico históricamente construido por quienes en su momento huían de la persecución, de la guerra y del exterminio masivo.[44]

Existe otra vía de quedar «ilegalizado» después de haber estado en situación regular: «perder los papeles». Cuando un migrante con papeles no consigue cotizar como trabajador a la Seguridad Social un mínimo al año, no puede renovar el permiso de trabajo y vuelve a quedar como indocumentado, aunque haya cotizado previamente. Esta situación se ha disparado desde el inicio de la crisis económica en España después de 2008.

Padeciendo las fronteras internas

Se calcula que, en 2008 (último dato disponible en informes y explotaciones estadísticas varias), ocho millones de personas se encontraban «irregularizadas» en la Unión Europea,[45] es decir, habían conseguido desafiar las fronteras externas europeas a pesar de FRONTEX y de las leyes de acceso a territorio eurocomunitario. Sin embargo, quienes sobreviven al trayecto y consiguen entrar en la «fortaleza» se enfrentan a un complejo sistema de leyes y relaciones sociales que les extranjerizan permanentemente.[46]

---

ser consultado en el informe de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) de 2008.

44 El tema ha sido densamente abordado por Héctor Silveira en «Los problemas del asilo en la frontera sur de España», 2006 (disponible en www.libertysecurity.org/article950.html); y en «La Unión Europea, los refugiados y los inmigrantes ilegales, *sans papiers*, *clandestini*», *Mientras tanto*, núm. 73, 1998, pp. 43-54.

45 Gabriel Del Grande publica en su página de Fortress Europe (http://fortresseurope.blogspot.mx/) la cifra de 8 millones de «sin papeles» a partir de información de la Comisión Europea. Informes oficiales, tales como el Clandestino Project, hacen recuento de los «migrantes ilegales en Europa» en 2009 y coinciden en señalar que se han registrado cifras de hasta 8 millones de personas sin personalidad jurídica en el Viejo Continente; en este informe se establecía que para 2010 en la Europa de los 27 residirían 3,8 millones de migrantes «irregularizados» por los regímenes de extranjería comunitaria y de cada Estado. Con datos de «Size and development of Irregular migration to the UE. Clandestino research project. Counting the uncountable: data and trends across Europe», disponible en http://irregular-migration.net//typo3_upload/groups/31/4.Background_information/4.2.Policy_briefs_en/comparativepolicybrief_sizeofirregularmigration_clandestino_nov09_2.pdf)

46 «La extranjería permanente no es solo incompatible con una compresión liberal-democrática de la comunidad humana; también es una violación de derechos humanos fundamentales. El derecho a la membresía política debe acomodarse

Académicos, activistas y algunos medios de información describen este fenómeno como un «régimen de fronteras presentes en todos los ámbitos de la vida cotidiana». Y con ello se refieren a la traslación de los mecanismos de control aplicados en las fronteras físicas y exteriores de la «fortaleza», hacia las ciudades que la conforman. Se habla entonces de fronteras internas.

El concepto de frontera y su omnipresencia contemporánea

Étienne Balibar establece que no existe una definición esencial de frontera, sino que el significado del término se produce a partir del espacio local, temporal y subjetivo.[47] Desde la perspectiva de este sociólogo, la colocación y funcionamiento de las fronteras ya no se limitan a las costas de Europa sino que constituyen su método interno de gobierno. Las fronteras son dispositivos de control que basándose en criterios étnico / raciales, de género y de clase, establecen quiénes tienen derecho a tener derechos.[48]

Marta Malo propone que la institución frontera:

> Penetra en países extracomunitarios a través de los acuerdos bilaterales de control de la migración, invade nuestras ciudades a través de los controles de documentación (policiales, de las agencias de viajes, de los ayuntamientos y servicios sociales, de los hospitales...), segmenta el mercado de trabajo y determina un acceso gradual y selectivo a los derechos sociales a través del sistema de permisos de trabajo y residencia... Por lo tanto, la frontera no existe solo como *check-point* de control de la movilidad geográfica, sino también como sistema de esclusas que fija a determinados hombres y mujeres a determinados espacios sociales y laborales: nuevos *apartheids*.[49]

---

con prácticas que sean no discriminatorias en su alcance, transparentes en su formulación y ejecución y justiciables cuando sean violadas por Estados y otros órganos de tipo estatal»; Benhabib, *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*, Barcelona, Gedisa, 2005, p. 14.

47 Étienne Balibar, *Nosotros ¿ciudadanos de Europa?: las fronteras, el estado, el pueblo*, Madrid, Tecnos, 2003; *Violencia, identidades y civilidad*, Barcelona, Gedisa, 2005.

48 Benhabib, *op. cit.*, 2005.

49 Marta Malo, «Prólogo», *Fronteras interiores/exteriores*. *Apuntes de Contrapoder*, 2006, p. 3.

De ahí que Cristina Fernández proponga una especie de «tipología de fronteras» cuando piensa las leyes de extranjería y sus consecuencias en las relaciones sociales contemporáneas.[50] Desde su perspectiva, existe una separación muy débil entre aquellos migrantes rechazados en la frontera, aquellos que permanecen detenidos en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) y aquellos que después de años «irregularizados» por el Estado consiguen su existencia jurídica.

A todos ellos, dice Fernández, se les niega el derecho a la movilidad y por tanto también a la movilidad social: «En cierta manera, las fronteras están presentes durante toda su vida y la radicalidad de sus efectos se puede manifestar en cualquier momento».[51]

> Estas fronteras internas se expresan a través de la *exclusión jurídica del acceso a los derechos*, porque la normativa de extranjería constituye una frontera para acceder a determinados derechos de acuerdo con un sistema de ciudadanías graduadas según el lugar de origen de la persona y la clase social de quien solo puede permanecer en Europa en calidad de trabajador.
>
> Es decir, la ciudadanía como estatuto jurídico se convierte en una frontera al graduar en sujeto «irregular», «regular» o «ciudadano comunitario» a los miembros de una comunidad política. Y esa graduación supone la exclusión de determinados derechos que corresponden únicamente al estatuto de ciudadano eurocomunitario.
>
> Afirmamos que las fronteras internas se manifiestan como *exclusión social y relacional*. Hay fronteras simbólicas que se imponen a los «inmigrantes», esto es, a los «no ciudadanos comunitarios», sea su situación regular o no, cuando buscan acceder a recursos sociales, culturales o afectivos. El miedo al otro, la discriminación y el racismo son algunas de las dinámicas que se reproducen en la vida social y con las que los migrantes se enfrentan cotidianamente. Así, para los migrantes existen «fronteras internas», neologismo para explicar relaciones sociales atravesadas por el racismo.[52]

---

50 Cristina Fernández, *Persones migrants enfront la política d'estrangeria de l'Estat espanyol* [tesina], Barcelona, Universidad de Barcelona, 2006; y «Los límites del control» en VVAA, *Frontera Sur. Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa*, Barcelona, Virus Editorial, 2008.

51 Cristina Fernández, *Persones migrants enfront la política d'estrangeria de l'Estat español, op. cit.*, 2006, p. 6.

52 Esta categorización es una construcción colectiva con el equipo de investigación militante sobre «Fronteras internas en Barcelona». Agradecemos la reflexión y el trabajo conjunto a Pilar Monsell, Raquel García, Lorenzo Gabrielli y Cristina Fernández.

También se imponen el racismo y las fronteras internas a los migrantes cuando construyen procesos colectivos en los espacios de participación social y política. Un ejemplo de ello es esa concepción, muy extendida entre los funcionarios o portavoces de instituciones públicas, que considera a los migrantes organizados en el movimiento de los «sin papeles» como personas manipuladas por «grupos de izquierda radical» (EI2).

Este racismo como frontera interna está particularmente incentivado por las leyes de extranjería en España. Hasta 2008, la ley vigente sobre extranjería prohibía los derechos de manifestación, asociación y huelga para los migrantes en situación irregular. Hasta hoy día, la participación electoral y el derecho al voto y a ser votado siguen estando limitadas para quienes no poseen la nacionalidad española o la ciudadanía comunitaria, o cuyos países de origen no han signado aún acuerdos de reciprocidad que posibiliten el voto para sus ciudadanos en el extranjero.[53]

Tal vez resulte difícil imaginar estas fronteras, pero son tan sutiles y cotidianas como la que explica una de nuestras entrevistadas:

> […] porque es que comer también te hace tener otro olor diferente, el olor a marroquí, era ese olor a curri… yo ahora a veces huelo a un marroquí y digo joder, pero tía si estabas allí dentro [en el encierro de la iglesia de Cornellà durante 2001] y el saco de dormir te lo cogía uno y el otro. (EG1)

Las fronteras internas se hacen presentes también cuando de afectos se trata:

> […] todos sabíamos la historia, se habían casado con blancas, algo muy escandaloso. De pequeña oías: «Es que la de ahí se ha casado con un negro y ¡los hijos son negros!». Era un poco escandaloso. (EE7)

La vivienda también es una muralla social, aun contando con redes sociales y familiares para iniciar el proceso de asentamiento. En el monográfico *Inmigración y vivienda en España*, publicado por los investigadores del Colectivo IOE en 2006, se apunta que, en general, los migrantes se ven confinados a las mismas condiciones que

---

53 Los gobiernos trabajan en la concreción de acuerdos de reciprocidad en materia de participación electoral con los países de origen de los migrantes en España. Esta condición de reciprocidad es condición *sine qua non* para que los extranjeros residentes legales puedan ejercer el derecho al voto, pues por criterios jurídicos otorgar el voto a los «no nacionales» quebranta la Constitución Española.

cualquier ciudadano español enfrenta en cuanto al derecho a la vivienda. Acceder a una vivienda digna depende, tanto para un ciudadano español como para un migrante regularizado o «ilegalizado», de su poder adquisitivo y de su capacidad de negociación con los propietarios (escasos) y con los financiadores (fuertes) frente a los demandantes de alquiler o compra (numerosos y más débiles).

> A estas características generales del «mercado de la vivienda» que repercuten sin duda sobre la población autóctona, se añaden otras que afectan específicamente a los inmigrantes procedentes de países periféricos, que se pueden resumir en una posición de mayor debilidad negociadora debido a factores como la irregularidad o la precariedad jurídica, la falta de información y de redes de apoyo, la carencia de avales, nóminas y contratos de trabajo, y la escasez o inseguridad de sus ingresos.[54]

En su largo proceso de asentamiento, los migrantes encuentran otras dificultades derivadas del rechazo a sus prácticas culturales, a su uso del espacio público o incluso a sus rasgos fenotípicos. Tal y como lo señala este testimonio:

> Hay gente del barrio que dice que los latinos son changos, porque llegan ahora, con sus costumbres. En mi calle hay mucho latino y se quejan porque te ponen el reguetón el domingo a toda hostia, ellos vienen de la cultura de estar en la calle, que es muy diferente, aquí todo el mundo está encerrado en la casa y que no me moleste nadie. (EG1)

Jesús Labrador y Asunción Merino distinguen tres etapas o momentos en el proceso de acomodamiento de los inmigrantes respecto a los usos de la vivienda.[55] En el primer momento, los problemas típicos son el desconocimiento del entorno, a pesar de que se tengan redes sociales, así como la urgencia de conseguir una vivienda que sirva de refugio, si bien provisional, en donde la persona migrante pasará la mayor parte de su vida cotidiana antes de que consiga aclimatarse a su nueva realidad. Esa urgencia provoca que queden postergados otros objetivos como la comodidad o la elección de personas para la convivencia.

---

54 Colectivo IOE (Pereda, Actis y De Prada), *Inmigración y vivienda en España*, Madrid, OPI-MTAS, 2006, p. 76.

55 Jesús Labrador y Asunción Merino, «Características y usos del hábitat que predominan entre los inmigrantes de la Comunidad Autónoma de Madrid», *Revista Migraciones*, núm. 11, 2002, pp. 173-122.

La forma más habitual de alojamiento es entonces el alquiler de una habitación, en muchas ocasiones compartida, siempre que se cuente con recursos. Este es el caso de uno de nuestros entrevistados:

> En la estación de Sants llamé por teléfono, durante todo el camino estaba llamando, pero el chico al que llamaba tenía apagado su móvil porque creo que estaba trabajando, luego a las 11 de la noche, cuando llegué a Sants tomó el teléfono y vino a recibirme. Él vivía aquí, en la calle Ramoneda, ahí me quedé por veinte días, porque era el mes de agosto, había un lugar disponible porque uno de los chicos que vive con ellos estaba en Marruecos, luego cuando el chico volvió estaba obligado a buscar un lugar, luego me mudé a un piso lleno de chicos, cerca del mercado. Hacían de todo, tomaban todos los días alcohol, hachís bajo las camas y mujeres, no sé, era difícil. Después de un mes, he pasado todo el mes de septiembre ahí y me cambié de nuevo de lugar, viví con un hombre mayor que se compró un piso aquí en Sant Ildefonso. (EE6)

En un estudio sobre inmigración y vivienda,[56] Mikel Aramburu reconoce que los migrantes enfrentan un primer proceso de asentamiento «irregularizado», como su situación jurídica, y en la mayoría de los casos tienen que aceptar relaciones abusivas como subarriendos, hacinamiento, «alojamientos de acogida» de los servicios sociales, ocupaciones ilegales, pernoctaciones en la calle, en casas abandonadas o debajo de puentes en los centros de las principales ciudades.

Cuando reflexiona sobre espacio público e inmigración, el antropólogo Manuel Delgado explica que ante la ausencia de redes (para quienes recién llegan) el último recurso es dormir en la calle, como *homeless* provisionales; así forman auténticos asentamientos colectivos que alivian la desprotección a la que se verían sometidos durmiendo solos, a merced de los ataques racistas o de las incursiones de la policía.

> Se generan entonces auténticos campamentos de inmigrantes que pueden apropiarse de espacios abandonados, como ocurrió durante meses —y hasta febrero de 2003, cuando fueron desalojados— con los cuatrocientos inmigrantes que habían improvisado un verdadero poblado en los antiguos cuarteles militares de Torres i Bages, en el barrio de Sant Andreu.[57]

---

56 Mikel Aramburu, *Los otros y nosotros. Imágenes del inmigrante en Ciutat Vella de Barcelona*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002.

57 Delgado, «Apropiaciones inapropiadas, usos insolentes del espacio público en Barcelona», *Revista Tragasaliva,* Barcelona, 2008.

Sin embargo, hay una cobertura mínima por parte de las redes propias, tal y como uno de nuestros entrevistados constata:

> Como no tenía trabajo, no podía alquilar una vivienda y vivía en un sótano en Trinidad, al que llegué porque el tío de mi primo Alí vivía ahí. Vivíamos en un sótano, no pagábamos el alquiler porque el dueño del edificio estaba muerto. (EE8)

En un segundo momento, otra vez según Labrador y Merino, cuando el migrante ha pasado el duelo inicial de acomodación y entiende las lógicas del mercado de trabajo y del mercado inmobiliario, es común que cambie su «refugio» inicial e improvisado por un proyecto de construcción de hogar, y que elija un espacio de convivencia, aunque todavía sea provisional, generalmente en un piso de alquiler con familiares o amigos seleccionados. Tal y como apunta este testimonio:

> Por eso mi hermano vino aquí conmigo a Sabadell. «Venga, ya somos dos aquí», así que nos buscamos un piso con él y con otros dos más, ya tenemos un piso, a lo mejor un poco más libre y más estable, es mejor que vivir con otra gente. (RV6)

Aramburu apunta que una vez obtenidos los papeles y un trabajo precario pero formal, los migrantes suelen, en una segunda etapa de asentamiento, enfrentarse a recelos y desconfianzas, a estafas y, en la mayoría de los casos, alquilarán infraviviendas.

Finalmente, al cabo de años, si el sujeto migrante consigue los papeles, un trabajo estable y, por ello, sortea la difícil trama legal para reagrupar a sus seres queridos, su objetivo es lograr estabilidad en todos los ámbitos. Este es el momento en el que buena parte de los migrantes de largo asentamiento tratan de establecerse en una vivienda habitual, generalmente alquilada pero en ocasiones adquirida; en tales casos tratan de mejorar las condiciones de habitabilidad así como del equipamiento doméstico.[58]

---

58 En la actualidad están saliendo a la luz los innumerables casos de estafa sufridos por migrantes al adquirir una hipoteca, precisamente, para conseguir una vivienda estable en el país: sobretasación, avales cruzados con desconocidos, falsificación de nóminas por parte de las entidades bancarias e incluso hipotecas a cuarenta años presentando un permiso de residencia y trabajo por dos años. Muchos migrantes están perdiendo sus casas por impago y quedan con más deuda de la contraída por los intereses de mora y las costas judiciales, es decir, después de invertir todo el resultado de su trabajo en España, se quedan sin casa y con deudas astronómicas.

En el empleo encontramos otra importante frontera interna, legalizada por las leyes de extranjería, al establecerse criterios étnicos o abiertamente raciales para la contratación de migrantes en los puestos de trabajo que los nacionales no están dispuestos a cubrir.

Las estadísticas del Informe sobre Inmigración y Trabajo en España, publicadas en 2008 por el antropólogo Miguel Pajares, recogían 2.941.100 extranjeros ocupados; el 14,4 % de la población ocupada en España y el 10,5 % del total de los afiliados a la Seguridad Social.[59]

Los extranjeros trabajan, sobre todo, en cuatro grandes sectores: agricultura, industria, construcción y servicios. Los hombres migrantes trabajan mayoritariamente en el sector de la construcción, configurando la cuarta parte de los trabajadores empleados en ese sector. Por su parte, las mujeres migrantes están fuertemente concentradas en los servicios, sobre todo en el servicio doméstico donde constituyen un 15, 9 % del total de los trabajadores empleados en ese ramo de la economía.[60]

De estas cifras lo que se puede inferir es lo que el sociólogo Lorenzo Cachón[61] llama segmentación étnica del mercado de trabajo, para referirse a la asignación estructural de los migrantes a empleos no cualificados.

De ahí que los migrantes recién llegados, antes de asumir o resignarse al rol socio-laboral asignado, consideren injusta dicha segmentación:

> Nos dejan como un ejército de reserva, nos explotan en unos sectores rechazados por los trabajadores autóctonos, eso no tiene explicación porque los inmigrantes tienen competencias también, son personas iguales, así que debemos estar regidos todos por una misma ley, la Ley de Extranjería es discriminatoria y por eso hay que eliminarla. (EE6)

¿Qué consecuencias vitales tiene para un migrante esta organización social del trabajo? Según Miguel Pajares, dado que los sectores en donde mayoritariamente trabajan los migrantes son a su vez los

59 Datos de la Encuesta de Población Activa en España (EPA) del primer trimestre de 2008 y de la tasa de afiliación a la Seguridad Social del mismo año.

60 Pajares, *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid, Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales, 2008, p. 45.

61 Véase Lorenzo Cachón, «Discriminación étnica en el mercado laboral», *Puntos de Vista* (Cuadernos del Observatorio de las migraciones y la convivencia intercultural de la ciudad de Madrid), núm. 5, 2006, pp. 7-26.

nichos de la economía española más precarizados en términos de derechos laborales, son los trabajadores extranjeros quienes sufren en mayor medida la inestabilidad laboral y la economía sumergida.[62]

Esto lo corrobora uno de los voceros de las instituciones sindicales entrevistadas, cuando se refiere al nivel de precariedad en el trabajo que sufren los trabajadores migrantes:

> Se ha hecho un estudio de la precariedad entre los trabajadores inmigrantes, y hemos descubierto que es un 50 % mayor que la de los trabajadores autóctonos. Hay mucha más precariedad entre los trabajadores inmigrantes que entre los trabajadores autóctonos. (EI3)

En relación con las condiciones de trabajo, hay tres motivos fundamentales que los entrevistados nombraron como motivaciones para asociarse como «trabajadores indocumentados» y movilizarse por la regularización sin condiciones de su estatus migratorio.

Por un lado, es recurrente la denuncia de lo que los migrantes llaman «el círculo vicioso para tener papeles», porque para conseguir regularizase según la Ley de Extranjería hay que tener un contrato de trabajo que asegure la relación laboral por lo menos durante un año a jornada completa, lo que resulta muy difícil en un mercado laboral precarizado. Los migrantes se ven obligados en ocasiones a asumir el pago de su Seguridad Social para ser contratados por los patrones.

Otra motivación para la acción colectiva es la precariedad en el tipo de contratación y en los salarios estipulados en los sectores productivos a los que son asignados los migrantes; por esta precarización, por el miedo a perder los papeles, por la dificultad de cubrir las necesidades básicas y por la necesidad de enviar dinero a las familias en origen, los migrantes experimentan la imposibilidad de un ascenso en la escala socio-laboral.

Finalmente, hay que apuntar los abusos reiterados de los que son objeto como consecuencia de su estatuto migratorio «irregularizado». Entre los testimonios, abundan las experiencias de haber sido estafados, explotados y burlados por patrones, como la siguiente:

> Un empresario le había pagado a Abdul un cheque sin fondos, hacía un año y cuando Abdul tuvo papeles fuimos a reclamar el dinero [...] El caso de Abdul era muy común de gente que había trabajado y no les habían pagado, el de Abdul, como había un

62 Pajares, *op. cit.*, 2008, pp. 28-29.

> cheque por medio pudimos ir a cobrarlo, es un delito un cheque sin fondos, pero había muchísima gente que había hecho trabajos y no los había cobrado. (EE7)

Por otro lado, la condición de irregularidad provoca, además de la precarización de las condiciones de trabajo, la «clandestinización» del trabajador que solo es contratado en la economía sumergida, algo que abunda tanto en el campo español como en el sector de la construcción en las ciudades:

> Antes de que tuviera papeles, los trabajos que yo encontraba eran precarios, eran trabajos que te pagaban demasiado poco, que trabajabas ocho horas diarias y te pagaban 400 euros al mes. O también que siempre eran trabajos temporales que de la noche a la mañana a lo mejor te quedabas sin trabajo. (RV3)

Un trabajador «clandestinizado» además de no tener derecho a la existencia jurídica, carece de todo tipo de derechos laborales, lo que provoca como efecto dominó el rechazo generalizado entre los trabajadores legales, autóctonos o extranjeros, que culpan a los migrantes «sin papeles» de la precarización de los salarios y las oportunidades laborales. Es un círculo vicioso ya bien documentado en la sociología de las migraciones. Para los informantes de esta investigación, la experiencia se vive así:

> Sin papeles te pagan menos, el patrón te paga cuando quiere, después de quince días, te paga un tanto, nunca completo, nunca te paga a fin de mes, te paga hasta el quince del otro mes, cuando quiere. Tú tienes miedo y él se aprovecha de eso. Al nivel del respeto también, no hay respeto y cuando te pide trabajar el sábado o el domingo no puedes negarte porque o trabajas o te echa, y no tienes solución, es un nivel de precariedad máxima. Porque, por ejemplo, si un trabajador de aquí o con papeles se niega a doblar jornada, a trabajar en sábado, el empresario recurre a un «sin papeles» por el que no hay que pagar la Seguridad Social, pero sobre todo, es que el migrante sin papeles no tiene la posibilidad de negarse a ninguna condición del patrón. Sin papeles, nos hacen trabajar 12 horas, los festivos. (EE5)

La situación se complica aún más cuando los migrantes consiguen los papeles por la vía de estrategias individuales como la compra de contratos falsos o registrándose como trabajadores de un sector en el que realmente no trabajan pero mediante el cual es más sencillo conseguir los papeles.

> Muchas personas con papeles siguen sin trabajar con derechos, la economía sumergida sigue aumentando. Porque por ejemplo, los que sacaron papeles como servicio doméstico, trabajan para pagar la cotización de la Seguridad Social pero en realidad trabajan en la construcción, sin que sus patrones paguen las cotizaciones, entonces, la riqueza de los empresarios de la construcción sigue creciendo, la explotación de los inmigrantes sigue y el contrato de servicio doméstico es un contrato falso, pero es el único que te da los papeles.[63] (EE6)

Además de la racial, en el mercado de trabajo español (como sucede a nivel global) se produce una segmentación por roles de género. Así, a las mujeres, tanto autóctonas como extranjeras, se les asignan roles del circuito de los cuidados en lo que se conoce como la triada del trabajo doméstico, el trabajo sexual y las labores de cuidado.[64]

Esto confina a las trabajadoras inmigrantes a una triple vulnerabilidad, que Sonia Parella ha retratado con rigurosidad en su libro *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*,[65] y que en la voz de nuestras entrevistadas se vive de la siguiente manera:

> Somos trabajadoras sin ningún tipo de derecho, nosotras no vamos a tener derecho a finiquito, derecho a doble paga, derecho a nada, o sea que la situación laboral va a seguir siendo la misma; además, el derecho que tiene todo trabajador a sindicalizarse, nosotras no tenemos derecho a organizarnos. Porque, por estar sin los papeles, muchísimas mujeres que trabajan en el servicio doméstico se encuentran con que si les piden a sus patronas que les hagan contratos, les dicen que no y normalmente cuando lo piden las echan, las corren del trabajo, las ponen de patitas en la calle, entonces, ¿cómo vamos a poder organizarnos? (EG3)

Entre las mujeres entrevistadas para esta investigación, existe una elevada frustración, que es lo que les motiva a asociarse en el movimiento de migrantes en Barcelona, en relación con su confinamiento racial y de género al servicio doméstico. En primer lugar, por no corresponderse con el grado de escolaridad y las habilidades adquiridas antes de migrar, como muestra el siguiente testimonio:

---

63 Para regularizarse con un contrato de servicio doméstico, los y las migrantes pueden postular como patrones a uno o más contratistas que demuestren solvencia económica. Además, el servicio doméstico es el tipo de afiliación a la Seguridad Social que tiene la más baja tasa de aportación.

64 Sobre el circuito de los cuidados y la precarización del trabajo femenino puede verse *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*, del Colectivo Precarias a la Deriva, editado por Traficantes de Sueños (Madrid, 2004).

65 Sonia Parella, *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos, 2003.

> Yo soy licenciada en enfermería, especializada en pediatría, en recuperación cardiovascular y me tengo que regularizar por servicio doméstico […] y no es que eso me desprestigie porque yo creo que la persona es la que dignifica al trabajo, simplemente me parece absolutamente injusto […] pero no es solamente mi caso, hay compañeras que están igual, que son médicas, psicólogas, arquitectas, que todas terminan regularizándose por el servicio doméstico, como si las inmigrantes nunca hubiéramos ido a la universidad, eso es desconocer absolutamente la realidad de la inmigración. Que lo hacemos porque no nos queda otra alternativa, pero estamos preparadas para poder hacer otra cosa. Han de valorar la preparación que tenemos. (EG3)

En segundo lugar, porque el estatus laboral que otorga el servicio doméstico es claramente desventajoso en relación con otros sectores:

> La gran mayoría vamos a terminar regularizándonos por el servicio doméstico y eso porque nos vamos a pagar nuestra propia Seguridad Social; nos van a dar una tarjeta que solamente nos permite trabajar en el servicio doméstico, no podemos cambiar de rubro laboral. (EG3)

Por último, porque este confinamiento bloquea el ascenso social que vinieron buscando a España, ya que las tarjetas de residencia y trabajo temporales obligan a permanecer en el sector por el que fueron «regularizadas»:

> Cuando conseguí los papeles, digamos que ya tenía contratos reales, que me aseguraban ciertos ingresos mensuales, porque por ley te tenían que pagar eso. Sin embargo, cuando me regularicé en el rubro de hostelería, de un restaurante, hubo un cambio en la Ley de Extranjería, una nueva regla que decía que en la parte de atrás de la tarjeta tenía que poner en qué rubro y sector y en qué área geográfica podías trabajar. En mi tarjeta dice que solo puedo trabajar en hostelería, en restaurantes y en la provincia de Barcelona; eso para mí es una limitación muy grande, porque no puedo ejercer como masajista, no puedo estar yendo a un centro de masajes, porque no pertenece al rubro de la hostelería. Por ejemplo, después, como tuve esta tarjeta, obviamente tuve que conseguir trabajos relacionados con hostelería o restaurantes. Yo no vine a España para ser camarera. (RV3)

De esta breve exposición, puede concluirse que las condiciones laborales resultan motivaciones centrales para la acción colectiva en el movimiento de migrantes, para que, una vez agotados los recursos individuales, decidan agruparse y organizados demandar la «regularización sin condiciones» de su estatuto migratorio.

Los Centros de Internamiento para Extranjeros

Sin duda, una de las manifestaciones más evidentes de las fronteras internas de las que hemos hablado son los llamados Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE).

Los CIE son establecimientos de carácter no penitenciario en los que se encarcela a migrantes y demandantes de asilo político que permanecen «irregularizados» por los gobiernos de la Unión Europea. Actualmente, la retención, según el país y el momento político, puede durar entre 32 días y 18 meses, según la Directiva Europea de Retorno aprobada en junio de 2008.

En Europa se tienen documentados al menos 280 centros de detención para migrantes y refugiados con una capacidad total de 30.000 personas.[66] Estos centros, junto con los otros campos de detención e internamiento de extranjeros en los aeropuertos, puertos y ciudades europeas, y los construidos con fondos europeos en países africanos como Libia y Mauritania, son uno de los pilares de la política de repatriación de la Europa Fortaleza.

El jurista Héctor Silveira ha trabajado intensivamente para explicar las consecuencias socio-jurídicas de los regímenes especiales que justifican el encarcelamiento de personas que no han cometido delito alguno, sino apenas han incurrido en la falta administrativa de carecer de documentación en regla, o, lo que es lo mismo, no tener papeles.[67]

La aplicación de la política de repatriación y la proliferación de estas cárceles administrativas en toda la Unión Europea y en los países fronterizos son, para Silveira, un contrasentido legal en las normas europeas. Y, por ello, las instituciones en defensa de los derechos humanos han repetido hasta el cansancio que privar de libertad y expulsar a una persona únicamente por ser un indocumentado

---

66 Red Migraeurope, véase http://www.migreurop.org/

67 Héctor Silvera *et al.*, *Primer Informe sobre los procedimientos administrativos de detención, internamiento y expulsión de extranjeros en Cataluña*, Barcelona, OSPDH-Virus, 2003; Héctor Silvera, «Inmigración y derecho: la institucionalización de un sistema dual de ciudadanía», en R. Bergalli (coord.), *Sistema penal y problemas sociales*, Valencia, Tirant lo Blanc, 2003, pp. 539-576; Héctor Silvera y Antonio Fernández, *Internamiento y expulsión de extranjeros. Guía Informativa de Derechos y Garantías*, Barcelona, OSPDH-Regidoria de Dona i Drets Civils, 2005; Héctor Silvera, «La biopolítica ante los flujos migratorios. El regreso de los "campos", en migraciones y desarrollo humano», Ponencia V Congreso sobre la Inmigración en España, Valencia, Universidad de Valencia, 2007.

quiebra el paradigma jurídico «inocente / culpable» (la famosa «presunción de inocencia»), sin el cual no es posible entender la convivencia en la sociedad moderna.

En repetidas ocasiones, quienes son detenidos en dichos centros son «indeportables», bien por los países de los que proceden, bien porque la policía no consigue determinar la nacionalidad de origen del detenido y, por lo tanto, el destino al que deportarle. Es decir, además del encarcelamiento y las deportaciones, los centros de internamiento generan en muchos migrantes detenidos la condición de *alegalidad.* No tienen la autorización para residir en Europa pero tampoco se ejerce su expulsión. Son sujetos condenados a la clandestinidad. De ahí que en este texto insistamos en que la ilegalidad es resultado de las leyes del Estado español.

A esta producción de ilegalidad, explican los juristas, se suma el hecho de que durante los procedimientos de expulsión las personas indocumentadas ven frecuentemente anulados sus derechos de tutela judicial efectiva y disponen de escasas garantías jurídicas frente al amplio grado de discrecionalidad que tienen las fuerzas de seguridad cuando aplican las leyes de extranjería, «cosa que hacen de forma laxa y diferente según el órgano y la zona».[68]

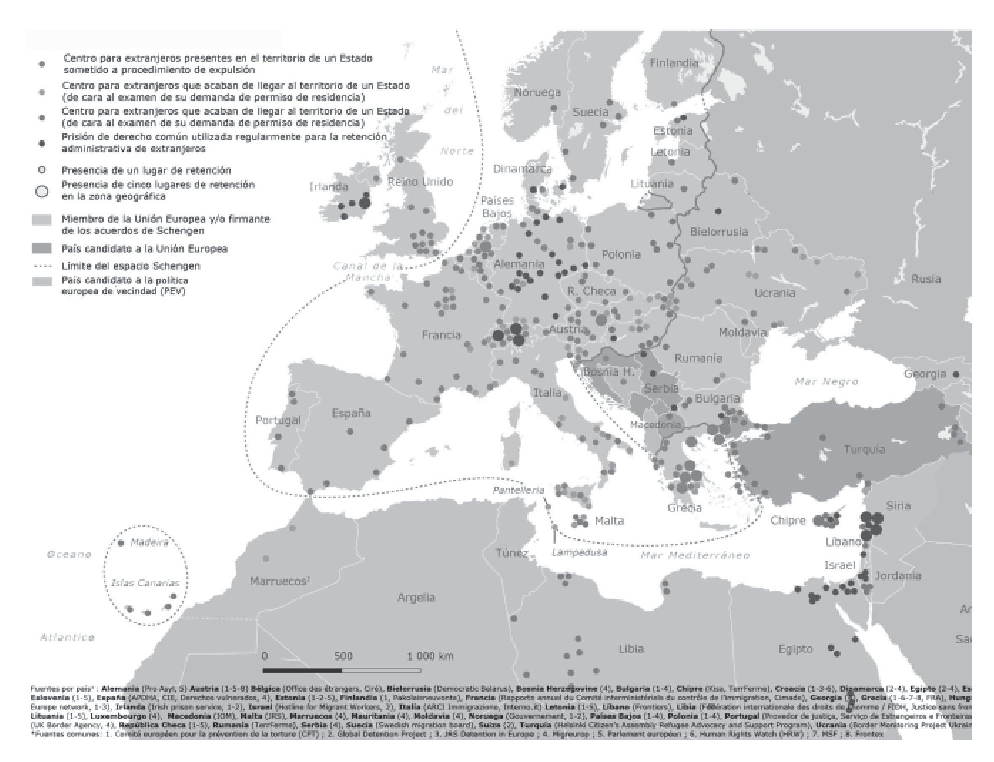
Para agravar aún más la situación, los CIE no solo quebrantan el Estado de derecho en términos abstractos, sino que no cumplen, como ha denunciado el defensor del pueblo español, las condiciones mínimas para mantener personas recluidas.[69]

En diversos informes, lo mismo de Human Rights Watch que de la Asociación pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), se ha documentando hacinamiento, violencia sexual, maltrato físico y psicológico y uso indiscriminado de la fuerza policial en contra de los recluidos.

---

68 Silveira, *op. cit.*, 2005.

69 En noviembre del 2005, a través del informe *La asistencia jurídica a los extranjeros en España*, el defensor del pueblo denunciaba irregularidades en la asistencia jurídica a los migrantes y criticaba que las personas sometidas a procedimientos de extranjería fueran tratadas como delincuentes. El informe critica que sean los Juzgados de Instrucción (penales), y no los de lo Contencioso-Administrativo, los que deciden sobre el ingreso en los CIE. Lamenta la escasa supervisión judicial en la expulsión o devolución de migrantes, ya que el mismo juez de instrucción decide sobre cientos de migrantes internados por todo el país sin conocer las circunstancias de cada uno; además, la mayoría de las veces el abogado no puede dirigirse al juez y el fiscal no suele estar presente, por lo que hay muy pocas posibilidades de aportar pruebas y testimonios. Se puede consultar todo el informe en www.defensordelpueblo.es/informes2.asp (consultado en julio de 2008).



Centros de Internamiento en Europa 2012
Fuente: www.migreurop.org.

Los Centros de Internamiento para Extranjeros en España

En España, desde la promulgación de la primera ley de extranjería en 1985, miles de extranjeros han estado internados en los diez Centros de Internamiento para Extranjeros que hoy existen en este territorio.

Los CIE en España están adscritos al Ministerio del Interior; se encuentran bajo la autoridad de la Comisaría General de Extranjería y Documentación y dependen de la Policía Nacional.[70]

70 Según la Ley de Extranjería 14/2003 elaborada por el entonces gobernante Partido Popular con el apoyo parlamentario del PSOE, las causas de internamiento se amplían a los casos de devolución (Art. 58 Ley 14/2003), de retorno (Art. 60) y de expulsión por sanción (Art. 61). En su artículo 26.2, dicha ley establece la «posibilidad de acordar judicialmente, con carácter preventivo o cautelar, el ingreso en centros que no tengan carácter penitenciario de extranjeros incursos en determinadas causas de expulsión mientras se sustancia el expediente».

Hasta la Directiva Europea de Retorno, la duración máxima de la detención estaba limitada a 40 días, pero en la práctica los migrantes podían ser arrestados al abandonar el CIE y acumular varios periodos de detención consecutivos de 40 días. A partir de 2008, los migrantes pueden permanecer recluidos hasta 60 días en total.

Los diez CIE están situados en Valencia, Murcia, Barcelona, Málaga, Madrid, Algeciras, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. Sin embargo, muchas veces se habilitan centros improvisados en almacenes o instalaciones varias, sobre todo en Canarias y Andalucía. Muchos de estos centros «informales» han tendido a consolidarse.[71]

El CIE de Barcelona, conocido como «Zona Franca» por ser el barrio donde se ubica, fue inaugurado en agosto de 2006 en sustitución del centro que operaba en los sótanos de la comisaría de La Verneda. Con la costosa construcción de esta suerte de cárcel para migrantes, se amplió considerablemente el número de plazas, es decir, la capacidad de reclusión, pero, sobre todo, el afinamiento de los instrumentos para la vigilancia permanente de los internos.

Además de los diez CIE, también existen centros abiertos, como los Centros de Estancia Temporal para Inmigrantes (CETI), situados en los enclaves coloniales de Ceuta y Melilla, en la frontera con Marruecos. Su función es «acoger a inmigrantes ilegales» y se trata de establecimientos que están adscritos al Ministerio de Asuntos Sociales. Aunque son centros abiertos, los migrantes no pueden alejarse porque, en ese caso, incurrirían en una falta administrativa que los hace presa —otra vez— de los CIE.

También existen los «Centros abiertos para solicitantes de asilo», diseñados para recibir y acoger a solicitantes de asilo. Si bien estos centros dependen del Ministerio de Asuntos Sociales, la mayoría de ellos están gestionados por organizaciones no gubernamentales españolas. Algunos de ellos están preparados para recibir a ciertos grupos de personas en situación de vulnerabilidad: mujeres embarazadas, menores con hijos, solicitantes de asilo que sufren problemas psicológicos o psiquiátricos.

Finalmente, dentro del territorio español existen también «Centros para menores no acompañados», que, por la legislación vigente en materia de menores, dependen de la administración regional de las Comunidades Autónomas; específicamente están a cargo de las instituciones responsables de los menores en general, si bien existen

71 Asamblea pro Derechos Humanos de Andalucía, *Informe Frontera Sur*, 2007.

muy diversas fórmulas de externalización de la atención a pequeños en situación migratoria por parte de cientos de asociaciones civiles especializadas en infancia.[72]

En 2007, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) hizo público un informe ante el Parlamento Europeo en el que explicó las condiciones generales en los CIE españoles.[73] En sus conclusiones, estableció que las condiciones de detención en dichos centros eran innecesariamente severas, similares a las condiciones de una prisión, ya que los migrantes detenidos permanecen casi todo el día confinados en celdas, con limitadas posibilidades de ejercicio al aire libre.

La higiene y las condiciones materiales de dichos centros, según los visitadores, eran deplorables, lo que suponía degradantes condiciones de salud para los detenidos.[74] Igualmente, según este informe, la plantilla de los centros era casi exclusivamente personal de seguridad a cargo de la vigilancia de los detenidos. Los servicios médicos eran deficientes y, en muchos de ellos, el personal médico se manifestó abiertamente reticente a responder a las necesidades de los retenidos. Incluso, hubo casos de médicos y guardias que cometieron el delito de omisión. Un hallazgo que coincide con los testimonios de nuestros entrevistados que han tenido que padecer reclusiones en centros de internamiento.

No existe información, o es difícil obtenerla, en relación con los derechos de los detenidos, asistencia legal, traducción, centros a los que acudir en el exterior, etc.; las organizaciones no gubernamentales

---

72 Las condiciones en algunos de estos centros para menores, sobre todo en las Islas Canarias, han sido duramente criticadas en el último informe de Human Rigths Watch (2007), que llega a denunciar casos de abuso sexual y de violencia física. Algunos menores no acompañados de quienes se sospecha que son adultos pueden ser trasladados a un CIE, tras una prueba poco fiable sobre la edad de los huesos.

73 Informe al Parlamento Europeo realizado por STEPS Consulting Social sobre «Las condiciones en centros para nacionales de terceros países (campos de detención, centros abiertos así como centros de tránsito y zonas de tránsito) con especial atención al tratamiento a personas con necesidades especiales en los 25 estados miembros de la UE»; disponible en http://www.asociacionkaribu.org/archivos/documentos/InformeCIES.pdf (consultado en julio de 2008).

74 La Radio Más Voces mantiene en su sitio web una colección de desgarradores archivos sonoros en los que internos e internas del CIE madrileño de Aluche narran telefónicamente las experiencias de tratos inhumanos y degradantes a los que son sometidos. Pueden consultarse en http://www.masvoces.org/spip.php?article1850 y http://www.masvoces.org/spip.php?article1847. También hay testimonios de primera mano de detenidos en dichas zonas de no derecho en el Centro de Medios (CM) de Rompamos el Silencio, www.rompamoselsilencio.net y en la web http://carcelesracistas.org/

tienen serias dificultades para obtener autorización de entrada a dichos centros, por lo que hay secretismo y falta de transparencia respecto a lo que pasa dentro de los CIE.

Por su parte, la Asociación pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) ha denunciado desde 2006 algunos de los principales problemas de violación de derechos humanos.

En primer lugar, se registra una alta arbitrariedad por parte de las autoridades del centro, que tienen la posibilidad de emplear la fuerza física para restablecer la normalidad dentro del establecimiento sin obligación de notificarlo al juez (salvo en caso de infracción penal). No existe un cuadro de sanciones como en las cárceles, lo que supone una gran falta de determinación de la sanción y de la proporcionalidad entre las sanciones y las penas. Tal y como uno de los testimonios de nuestro trabajo establece:

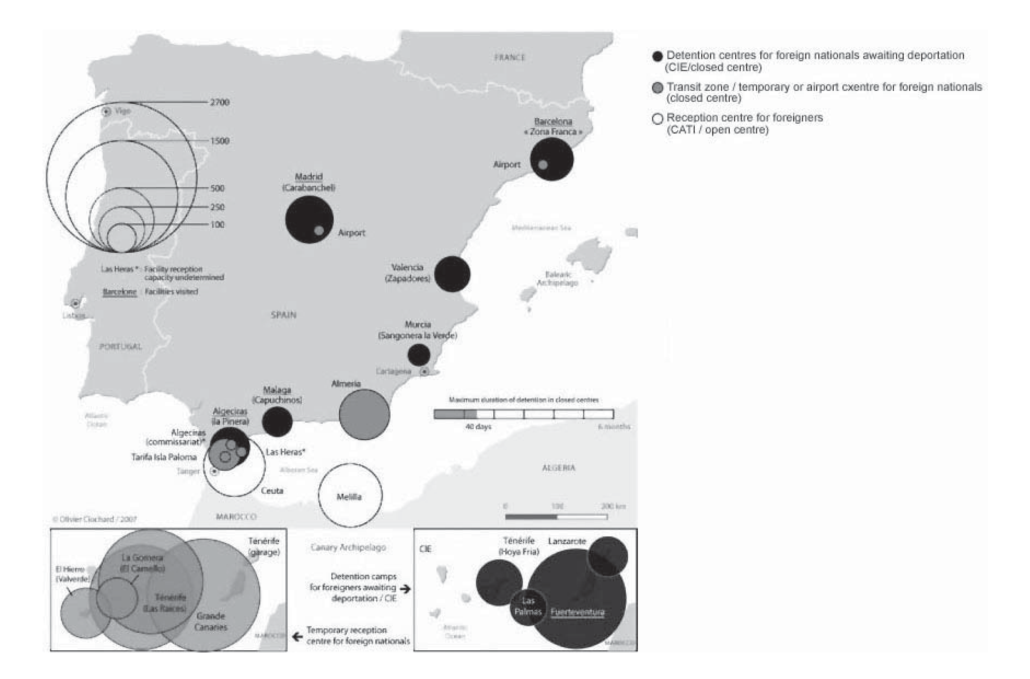
> Muchos de los chicos fueron golpeados. Tú ibas a ver a alguien un día y estaba bien y al día siguiente estaba hecho polvo y la policía te decía «es que se puso violento» y el chico golpeado contaba que apenas se había acercado a su mochila y tres policías se le echaron encima. (EE7)

En segundo lugar, los adultos y sus hijos están separados puesto que los niños son llevados a los centros de acogida de menores. El régimen de visitas en estos centros es arbitrario. De hecho, los visitantes no tienen mejor trato: como amigos, familiares o esposo/a de los detenidos, son vistos también como «delincuentes». Los guardias se reservan el derecho de anular las visitas (solamente un cupo por día para el conjunto de todos los detenidos) si tienen «demasiado trabajo»:

> Ahora no te dejo entrar, ahora te quedas fuera lloviendo, ahora no lo puedes tocar, las normas cambiaban cada día en el CIE […] Durante la visita [que se produce en locutorios idénticos a los de una cárcel donde cristales separan al detenido de quien le visita] los guardias se ponían en la puerta a hablar a gritos, nos prohibían tocarnos. Las policías se quedaban en la puerta de la sala y hablaban gritando. No nos entendíamos. (EE7)

En tercer lugar, la Asociación pro Derechos Humanos de Andalucía denuncia que los migrantes detenidos, por cometer la falta administrativa de carecer de documentación, son tratados en el CIE como presos; contra ellos se implementa un sistema de vigilancia constante (presencia policial, cámaras de vigilancia) y se atenta contra su intimidad cada día, con la revisión de los efectos personales y de las celdas y con la incautación de ropa, comida, regalos o cartas.

De entre los abusos policiales registrados hasta ahora, destaca el caso de abuso sexual por parte de guardias a reclusas del CIE de Capuchinos, en la andaluza ciudad de Málaga. Y destaca porque ha sido el único caso con amplia, si bien distorsionada, cobertura mediática.[75] Durante el seguimiento de este caso, organizaciones de migrantes y de la sociedad civil malagueña hicieron público también que durante años habían sido testigos tanto de incidentes como de incendios y suicidios, así como de continuas quejas sobre el trato y las condiciones que se daban en dicho centro; todo está documentado gracias a testimonios de internos liberados, pero no expulsados, de abogados e incluso de personal del propio centro.



Centros de Internamiento para Extranjeros en España, 2007
Fuente: «The conditions in centres for third country national (detention camps, open centres as well as transit centres and transit zones) with a particular focus on provisions and facilities for persons with special needs in the 25 EU member states». Informe realizado por STEPS Consulting Social para la UE.

---

75 El 20 de julio de 2006, siete policías fueron interrogados sobre presuntos abusos a mujeres recluidas en el CIE Capuchinos de Málaga. El 23 de julio, ante las denuncias de seis internas, la titular del juzgado de instrucción número 9 de Málaga encarceló por unos días a tres agentes acusados de agresión sexual, daños contra la integridad moral y omisión del deber de impedir delitos. En total fueron nueve agentes los acusados, ya sea por abusar de las internas (cinco de ellos) o por no impedirlo (cuatro agentes). Inicialmente solo se trataba de una «fiesta de fin de semana»; distintos testigos (también trabajadores del CIE) sostienen que este tipo de «fiestas» y de relaciones con las internas eran frecuentes.

Coinciden las versiones de esas organizaciones con las que proporcionan la Asociación pro Derechos Humanos de Andalucía y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado: las denuncias son, entre otras, por falta de espacio para las visitas y la atención del abogado, ausencia de atención sanitaria y de trabajadores sociales, deficientes condiciones higiénico-sanitarias y hacinamiento, comida caducada y en mal estado, y ausencia de personal de seguridad femenino en la zona de mujeres.[76]

La imposibilidad de ocupar el espacio público: el detonante de los encierros de migrantes

Una vez expuestos los elementos más importantes que confinan a los migrantes a una situación de exclusión estructural por las fronteras internas del país en el que se asientan, queremos concluir este capítulo deteniéndonos en la más intangible de dichas fronteras, que no es otra que la que limita el uso del espacio público.

Dice Manuel Delgado que el concepto de «espacio público» es una forma de nombrar los espacios colectivos de una trama urbana: calles, plazas, barrios, playas, parques, entornos abiertos y accesibles… en los que todos los presentes miran y se dan a mirar, en los que se producen todo tipo de agenciamientos, unos microscópicos, otros tumultuosos, a veces armoniosos, a veces polémicos.[77]

No obstante, no todos los sujetos que pueblan o transitan un espacio público lo hacen con la misma libertad o con el mismo reconocimiento por parte de la comunidad como sujetos con «capacidad de agencia». ¿Qué implicaciones tiene en la vida cotidiana de un migrante estar «irregularizado» cuando puebla el espacio público? Según nuestras entrevistas, significa poblar con miedo esas calles, plazas o entornos abiertos a los que se refiere Delgado. Como explica una de las personas entrevistadas:

> Era muy difícil ver a un inmigrante en las calles porque estaban encerrados porque les daba miedo salir, salir a trabajar, a comprar. Y empezó una especie de persecución que los obligó a quedarse en casa. (EE7)

---

76 Con información de Ruiz y Márquez, «Abusos en el centro de extranjeros de Málaga», *Periódico Diagonal*, núm. 36, 2006.

77 Manuel Delgado, *op. cit.,* 2008.

Este miedo provoca el confinamiento de los migrantes en sus comunidades más próximas, la familia, los compañeros de piso; sin embargo, puede que los migrantes no están en condiciones de soportar tal aislamiento por largos periodos de tiempo ya que han venido a España a buscar los medios de supervivencia para ellos (un salario) y para sus familias (las remesas que envían a sus afectos en los lugares que dejaron).

Los migrantes no pueden darse el lujo de quedarse en casa para siempre o hasta obtener los papeles y, por ello, a pesar de su temor, inscrito en el cuerpo, a los controles policiales («redadas por perfil étnico»),[78] al racismo y/o al abuso en el trabajo, quien está en España indocumentado usa ese espacio público para sobrevivir.

Un espacio público que experimenta transformaciones complejas acompañadas de la afinación de instrumentos legales para normar quién tiene derecho a permanecer en España, mediante las leyes de extranjería, y quién tiene derecho a usar el espacio público, mediante la implementación de normativas u ordenanzas municipales, que, como la «Normativa de convivencia cívica en Barcelona» de 2006, acotan los usos del espacio público y los agentes que pueden ocuparlos.

Estas normas generan pues el agravamiento del confinamiento de los migrantes. Y a su vez, dificultan e incluso pueden volver insostenible la vida cotidiana para quien no tiene los papeles en regla pero se ve obligado a transitar y usar el espacio público. Esta situación es la que, desde nuestra perspectiva sociológica, constituye una de las principales motivaciones para la acción colectiva de los migrantes que se organizan en movimiento para demandar su «regularización sin condiciones».

Dice una de las entrevistadas, refiriéndose a los detonantes que provocaron los encierros de migrantes «sin papeles» en 2001, que en los días previos al estallido de las movilizaciones había:

> Gente con órdenes de expulsión, buscados por la policía. Había un chico por ejemplo que estaba bastante asustado porque la policía había ido incluso a buscarlo a su casa [...] Había mucho, mucho miedo, y supongo que lo de encerrarse fue el rebote de estar tan apretados, que saltaron por ahí, gente que a lo mejor si no la hubiesen apretado tanto hubiera continuado con su vida sin papeles, sin movilizarse, sin hacer absolutamente nada, porque iban tirando. (EE7)

---

78 Las redadas policiales a migrantes por perfil étnico han sido denunciadas de forma reiterada por distintos colectivos sociales. Pueden verse informes documentados en la web del Ferrocarril Clandestino y de las Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos de Madrid.

En definitiva, este constituye otro de los elementos principales que convocan la acción colectiva de los migrantes. Vivir asfixiados por las necesidades económicas e incluso el hambre, por la desesperanza, por la corrupción, por las dictaduras; comenzar un éxodo migratorio lleno de obstáculos mortales, sortear las fronteras terrestres, aéreas, marítimas de Europa; arribar a una ciudad surcada de fronteras internas, de mecanismos de racismos sociales e institucionales que redundan en la precarización de todos los ámbitos de la vida cotidiana; enfrentarse al confinamiento en los Centros de Internamiento para Extranjeros, así como sufrir una deportación o permanecer en el limbo administrativo durante años; vivir confinado a la invisibilidad, jurídica y social. Todos estos son elementos significativos por los que aquellos que consiguen llegar vivos a Europa, a España y a Barcelona, deciden organizarse en movimiento social, o tomar parte de las protestas que demandan los «papeles y derechos para todos y todas».

2. Etapas y ciclos de movilización del movimiento de migrantes en Barcelona

> Llamamos genealogía al acoplamiento de los conocimientos eruditos y de las memorias locales que permite la constitución de un saber histórico de la lucha y la utilización de ese saber en las tácticas actuales.
>
> Michel Foucault, *Conferencia del 7 de enero de 1976.*

De entre las diferentes perspectivas sociológicas desde las cuales puede analizarse un movimiento social, hemos preferido elaborar la «cronología del conflicto», como llamamos a la historia del movimiento de migrantes en Barcelona, a partir de la perspectiva del «ciclo de movilizaciones»,[1] momentos periódicos en los que se hacen manifiestas las protestas, en los que «se hacen particularmente visibles determinados conflictos, difundiéndose con celeridad renovados discursos y repertorios de acciones».[2]

Hemos partido de la idea de que un movimiento social no se caracteriza por tener una organización unificada, sino que su capacidad movilizadora se fundamenta en la coordinación de elementos

---

1 Sydney Tarrow denomina «ciclos de movilización» a los momentos o periodos en los que familias de redes sociales reinventan el sentido de su acción colectiva, tanto de su *decir* (símbolos, discursos) como de su *hacer* (formas de acción y de coordinación); véase *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política,* Madrid, Alianza Editorial, 2004, p. 102.

2 Ángel Calle, «Democracia radical. La construcción de un ciclo de movilización global», en VVAA, *Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas. Revista de Estudios de la Juventud*, Instituto de la Juventud, 2007, p. 56.

heterogéneos que pueden ser redes de grupos y organizaciones de activistas y/o individuos que participan en las actividades de protesta o que contribuyen a su realización aportando recursos como dinero, tiempo o habilidades particulares, sin que necesariamente hayan de pertenecer a los grupos u organizaciones integrantes del movimiento en cuestión.[3]

Siguiendo a Xavier Godàs[4] y la sociología de las disidencias que nos propone, entendemos que todo movimiento social es un espacio de acción política no institucional donde grupos más o menos organizados responden a determinadas condiciones estructurales y acontecimientos que los afectan, esto es, constituyen respuestas a una situación dada que es vivida de forma problemática.

En consecuencia, en este capítulo se abordan las dos etapas que han constituido las movilizaciones de los migrantes hasta 2006; estas movilizaciones han hecho emerger y consolidarse a un nuevo actor sociopolítico que ha protagonizado ya múltiples ciclos de protesta, con sus estrategias y reivindicaciones particulares. Además, se apuntan algunos de los elementos que sostienen la tesis de que actualmente una nueva y tercera etapa del movimiento de migrantes está emergiendo. Finalmente, se dedica un apartado a analizar las luchas que se han centrado en la denuncia de los centros de internamiento y la deportación de los migrantes.

Primera etapa
La irrupción en el espacio público del movimiento de los «sin papeles»

Los encierros que sorprendieron a todos, 2001

El 3 de marzo del año 1996 comienza en España una nueva etapa política, la conocida como el «aznarato», en la que el Partido Popular (PP) releva al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en el gobierno. Con ello se inaugura un escenario en el que, por lo que nos

3 Dieter Rucht, «El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional y entre movimientos», en McAdam, McCarthy y Mayer, *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas,* Madrid, Istmo, 1999, p. 264.

4 Xavier Godàs, *Política del disenso. Sociología de los movimientos sociales*, Barcelona, Icaria, 2007, p. 16.

concierne, la inmigración, y sobre todo la manifiesta obsesión por controlarla, representa un factor determinante en el discurso conservador y populista de la derecha española.

La creciente llegada de migrantes, ecuatorianos por un lado en paralelo a la crisis y la dolarización de su país, y marroquíes por otra ante la demanda de mano de obra en las regiones de la agricultura intensiva del sur peninsular, abrió un largo proceso de debate legislativo y ciudadano que se concretó en la promulgación de la Ley de Extranjería 4/2000 o Ley sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social. Esta nueva ley supuso una reforma legislativa que colocaba la integración social de los migrantes como un elemento indispensable para la gestión estatal de los flujos migratorios y que, además, abría el camino de un proceso extraordinario de regularización de extranjeros para ese mismo año. Fue aprobada por todos los grupos parlamentarios menos el PP, que gobernaba en minoría.

Esta regularización extraordinaria se llevó a cabo entre el 21 de marzo y el 31 de julio del año 2000. Sin embargo, algunos partidos políticos y medios de comunicación usaron esta «amnistía»[5] como detonante de un clima de tensión social en contra de los migrantes y del derecho a regularizar su situación jurídica[6] al crear alarmas ya típicas en el imaginario social español, como el riesgo de un «efecto llamada». Esta regularización resultó un fracaso debido a la ineficacia (reconocida por las propias instituciones españolas) de su gestión. Y, por ello, desde febrero de ese año, comenzaron a producirse en diferentes espacios encendidos debates y manifestaciones. En las oficinas de extranjería de todo el país se formaron colas de migrantes en busca de información sobre el proceso de regularización que, en ocasiones, recibieron como respuesta cargas policiales.

---

5 Los migrantes organizados no suelen hablar de los procesos de regularización conquistados como consecuencia de las movilizaciones como «amnistías», dado que estar sin papeles en un país no constituye un delito sino apenas una falta administrativa. Sin embargo, consideramos que puede hacerse uso de dicho término, pues si bien no se trata propiamente de ningún otorgamiento de perdón institucional a los «sin papeles», los procesos de regularización que no obedecen a lógicas de reordenamiento del mercado de trabajo, sino que son producto de las luchas de los mismos migrantes, pueden ser considerados como conquistas políticas y, en tanto que tales, no resulta equivocado interpretarlas como amnistías arrancadas al Estado.

6 Liliana Suárez, Raquel Macià y Ángeles Moreno, *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2007, p. 187.

Ya en febrero de 2000, migrantes marroquíes instalados en El Ejido, Almería, comenzaron una «Huelga contra el Racismo» frente a las batidas contra este colectivo que habían tenido lugar durante los tres días anteriores como consecuencia del asesinato de una mujer a manos de un hombre marroquí aquejado de problemas de salud mental.

Días después de las intensas batidas, el Consejo de Trabajadores Magrebíes (CTM) del Poniente almeriense (autoorganizado y recién creado) convocó una huelga agrícola que tuvo un seguimiento masivo. Como consecuencia de ello, los empresarios accedieron a participar en una mesa de negociación donde la principal interlocutora fue la citada organización de trabajadores, y se llegó a un preacuerdo en el que se incluían todas sus demandas con respecto a regularización e indemnizaciones.

Después de realizar una consulta a los jornaleros, el Consejo de Trabajadores Magrebíes firmó el preacuerdo y suspendió la huelga. Unos días más tarde, sin embargo, ante el incumplimiento de los acuerdos, se retiró de la mesa de negociación y convocó una manifestación en Madrid. Si bien esta organización de migrantes se desintegró apenas unos meses después, cuando las movilizaciones culminaron sin conseguirse las demandas mínimas, muchos de los migrantes que la conformaron participaron posteriormente en los encierros del año siguiente.

Al conseguir la mayoría absoluta en el año 2000, el Partido Popular promulgó una nueva Ley de Extranjería, conocida como LO 8/2000, que produjo un enorme retroceso en los derechos y garantías de las personas migrantes, ya que anulaba los derechos políticos de sindicación, huelga, asociación, manifestación y reunión de los migrantes «irregularizados» (lo que con el tiempo se declararía inconstitucional). Además, esta reforma endureció los mecanismos de expulsión de los migrantes indocumentados, por no hablar de la restricción de los criterios de regularización por la vía del arraigo laboral o social. Por todo ello, se llegó a hablar de «contrarreforma».

Para responder a esta agresión, colectivos de migrantes autoorganizados de diferentes ciudades del Reino de España emprendieron acciones de denuncia y repudio a dicha ley. A través de diferentes cronologías académicas y militantes, tenemos noticia de que desde mediados de septiembre de 2000, los migrantes en toda España empiezan a usar el espacio público para protestar contra la nueva Ley de Extranjería.

Así, por ejemplo, trescientos «sin papeles» se encerraron en Almería, en la iglesia de San José, para denunciar el alto porcentaje de denegaciones de solicitudes de regularización del proceso que abrió la LO 4/2000 y como continuidad del ciclo de movilizaciones del Consejo de Trabajadores Magrebíes (CTM) en el Ejido apenas unos meses atrás.

Pero no será sino hasta principios de 2001 cuando se geste lo que diversos investigadores han llamado la «Oleada de encierros en el Estado español».[7]

Este ciclo de movilizaciones es, sin duda, el más importante de los protagonizados por migrantes en España durante el periodo que abarca este trabajo de investigación. Y ello debido a que ha sido el único propiamente estatal y masivo y, sobre todo, a que concluyó con éxito, configurándose así como un hito en la memoria de las luchas migrantes.

Bárbara Laubenthal, en su artículo «La emergencia de las protestas de inmigrantes sin papeles en España: el caso de la región de Murcia»,[8] describe la génesis de esta oleada, al abordar el ciclo de protesta que migrantes, sobre todo ecuatorianos, protagonizaron en Murcia, luego de que, el 3 de enero de 2001, el vehículo en el que un grupo de migrantes se desplazaba a trabajar en una plantación a las afueras de la localidad de Lorca fuera arrollado por un tren en un paso a nivel.

Aquel suceso puso al descubierto la precariedad de las condiciones de vida y de trabajo de los migrantes que trabajaban en la zona, y en especial de aquellos que no tenían papeles: las personas que murieron en aquel accidente trabajaban 10 horas diarias por jornales que rondaban los veinticinco euros. De ahí que tanto Bárbara Laubenthal como Liliana Suárez, Raquel Macià y Ángeles Moreno coincidan en señalar que este accidente cambió la representación del fenómeno migratorio en la sociedad española, ya que aportó una caracterización de las precarias condiciones vitales y laborales de los migrantes «irregularizados» por la Ley de Extranjería.[9]

---

7 Agradecemos su disposición para compartir su trabajo académico y político a los equipos de Liliana Suárez, Raquel Macià y Ángeles Moreno, así como a Marta Malo, Raquel García, Pilar Monsell, Débora Ávila, Cristina Fernández y Lorenzo Gabrielli que en diferentes contextos han reconstruido también el caminar de los movimientos de migrantes en España.

8 Bárbara Laubenthal, «La emergencia de las protestas de inmigrantes sin papeles en España: el caso de la región de Murcia», en Pedreño y Hernández (coord.), *La condición inmigrante: exploración e investigaciones desde la Región de Murcia*, Murcia, Universidad de Murcia, 2005, pp. 159-174.

9 Bárbara Laubenthal, *op. cit.*, 2005; Liliana Suárez, Raquel Macià y Ángeles

Después de la muerte de estos trabajadores y como consecuencia de la cobertura mediática que de ella se hizo, el gobierno de Aznar intensificó las inspecciones laborales en Murcia y otras zonas del país donde predominaban los sectores de la construcción y de la agricultura, e incrementó los controles y las redadas con el fin de «atrapar» migrantes indocumentados y expulsarlos del territorio español.[10]

Haciendo una síntesis *grosso modo* de este caso que aborda Bárbara Laubenthal en su pionero texto sobre el tema,[11] las protestas en Murcia se convirtieron en cuestión de horas en marchas y actos de desobediencia civil, como fueron crucifixiones y ayunos, encierros en iglesias y una huelga de hambre que, apelando a un discurso de identificación de los migrantes con la «madre patria», llamaban a la solidaridad de los ciudadanos murcianos. Estos respondieron apoyando las acciones convocadas por los migrantes y suscribiendo, hasta cierto punto, la demanda de regularización, en parte por la indignación y en parte porque muchos de ellos eran empresarios agrícolas que veían peligrar la cosecha de ese 2001, debido a la persecución de los trabajadores migrantes mediante redadas y a las sanciones millonarias impuestas a los empresarios del campo.[12]

Por eso, el 10 de enero, mil quinientos migrantes caminaron, en lo que se llamó la «Marcha por la Vida», desde la localidad de Lorca hasta la capital murciana, exigiendo un plan de regularización y recordando a sus compañeros muertos.

Entre el 14 de enero y el 23 de marzo de ese 2001, una media de setecientos migrantes de origen latinoamericano y magrebí, protagonizaron encierros en iglesias de Lorca, Los Alcázares, Totana, Ceutí, Molina de Segura, Cartagena y la propia Murcia capital. Los encierros contaron también con el apoyo activo y solidario de sectores de la sociedad civil que, como los sindicatos minoritarios y las grandes centrales a nivel estatal, se autoorganizaron para tomar parte en las protestas.

Moreno, *op. cit.*, 2007, p. 189.

10 Tanto en el sector de la construcción como en el de la agricultura abunda la economía sumergida y, por ello, una parte considerable de sus trabajadores son migrantes que se encuentran en situación irregular.

11 Bárbara Laubenthal, *op. cit.*, 2005.

12 Para conocer en detalle este ciclo de movilizaciones, así como su alcance en términos numéricos, puede verse la cronología elaborada por Peio Aierbe y disponible en http://revista.mugak.eu/articulos/show/126 (consultada en mayo de 2009).

Además de los encierros, murcianos y migrantes tomaron las calles en manifestaciones de hasta 3.500 personas, se instalaron en acampadas frente a las instituciones de gobierno y, finalmente, consiguieron que se firmara un acuerdo entre el gobierno central y los «sin papeles», si bien quienes firmaron el acuerdo fueron los sindicatos CCOO y UGT, las organizaciones humanitarias Cáritas y Cruz Roja, además de las organizaciones no gubernamentales Murcia Acoge, Columbares y Atime.

Estos acontecimientos y, de manera central, la cobertura mediática que dieron diarios y medios audiovisuales locales y estatales tanto a las protestas como a las condiciones que las provocaron, y que responsabilizaba a las ineficientes lógicas de gestión de la inmigración del gobierno central,[13] hicieron posible un largo ciclo de protestas que culminaría cuatro meses después. En abril de 2001, los migrantes movilizados en toda España consiguieron arrancarle al gobierno del Partido Popular la regularización por razones humanitarias de todos los participantes en la oleada de encierros que estamos abordando.

Estas movilizaciones podrían explicarse por la frustración de los migrantes ante la imposibilidad de obtener los «papeles» en el ineficaz proceso de regularización de la primavera de 2000 y por la presión de la nueva ley de extranjería cuya manifestación concreta eran los controles y las redadas masivas anti-inmigrantes.[14] Por otro lado, fue importante el apoyo que brindaron a las demandas de los migrantes algunos empresarios agrícolas y de la construcción que no consiguieron regularizar a sus trabajadores en el proceso extraordinario de 2000, y que para ese 2001 habían recibido el mensaje amenazante de la Administración con el castigo ejemplar que Inspección de Trabajo había impuesto a los empleadores de los doce ecuatorianos muertos en Murcia, a quienes exigió multas millonarias pocos días después del accidente.

Además, y como reconocen algunos de los entrevistados, este proceso catalizó el descontento de una parte importante de la opinión pública que no había votado al Partido Popular y que comenzaba a manifestar su indignación en los espacios públicos (EE1, EE8 y RV4).

---

13 Lo que la investigadora alemana llama «creación de una opinión pública favorable a las demandas de regularización de los inmigrantes ilegales»; Laubenthal, *op. cit.*, 2005, p. 170.

14 En ese momento ya había fracasado la denominada Operación Ecuador (mayo de 2001) con la que el gobierno español había intentado sin éxito regularizar por medio de un engorroso y costoso proceso de retorno voluntario y de inmigración ordenada a los más de veinte mil ecuatorianos que en toda España aceptaron someterse a dicho proceso. SOS Racismo, *Informe Anual sobre el Racismo*, 2002, p. 119.

A este respecto hay que añadir también que durante este ciclo de movilizaciones, los migrantes y los grupos, colectivos, partidos y sindicatos que los apoyaron construyeron espontáneamente una política de alianzas de la que no se tiene otro registro a lo largo de los diferentes ciclos de movilización posteriores. En este ciclo, los actores socio-políticos supieron confluir alrededor de las demandas y los objetivos de la movilización, más allá de las diferencias en torno a las formas y las estrategias de organización. Esta confluencia resultó definitiva para que las demandas de los migrantes se convirtieran en un tema prioritario de la agenda política nacional, por lo menos durante el periodo de movilizaciones.

Finalmente, la fuerza de este ciclo de movilizaciones se multiplicó al estallar simultáneamente en toda España, y sin previa coordinación, por medio de encierros, huelgas de hambre, manifestaciones y actos de desobediencia civil, lo mismo de migrantes que de ciudadanos españoles, que demandaron «papeles para todos y todas».

Los encierros en Andalucía

Iniciando un breve recorrido por los principales nodos de esta oleada de encierros, este ciclo de movilizaciones en Andalucía no hizo sino reforzar fases de protesta iniciados en septiembre del año anterior, como es el caso ya analizado de las movilizaciones en la provincia de Almería.

Meses después, el 19 febrero de 2001, esos mismos migrantes, convertidos en ese momento en un movimiento protagonizado por más de un centenar de ciudadanos subsaharianos y marroquíes, trasladaron su encierro a la Universidad de Almería, donde fueron encerrados bajo llave por orden del rector, quien además solicitó la intervención de la policía local. Para el 20 marzo, cuando la oleada de encierros estaba ya generalizada en toda España, los migrantes encerrados suscribieron un acuerdo con la Subdelegación del Gobierno de Almería por el que esta se comprometía a regularizar a los migrantes encerrados.[15]

---

15 El 17 de abril otros cuatrocientos migrantes, en su mayoría marroquíes, ecuatorianos y lituanos, se encerraron en la sede de la asociación Almería Acoge también en demanda de la regularización de su situación en España y la obtención del permiso de trabajo. Muchos de ellos ya habían participado en el encierro de la universidad almeriense. Este encierro, tardío en comparación con los que ya se habían levantado en otras partes del Estado, llegó a contar con la participación de quinientos setenta migrantes y finalizó el 18 de abril después de que encerrados y gobierno central acordaran la revisión de todos los casos a los que se había denegado el permiso de trabajo en el proceso de regularización del año 2000.

En Lepe las protestas comenzaron el 3 de febrero, cuando ochenta migrantes ecuatorianos se encerraron en la iglesia de Santo Domingo de Guzmán hasta el 18 de febrero, fecha en la que decidieron cambiar de estrategia de lucha y salir a ocupar las calles. El 22 febrero, sin embargo, una veintena de migrantes, la mayoría magrebíes, se encerraron en el ayuntamiento de Lepe para pedir trabajo, alojamiento y una reunión con el alcalde; fueron desalojados tres días más tarde por la policía, que consiguió así la disolución momentánea de la protesta. Los migrantes no cedieron y el 4 marzo de 2001, 17 migrantes, trece de ellos indocumentados, se declararon en huelga de hambre en el albergue municipal de Lepe.

Paralelamente, los encerrados sostuvieron reuniones con representantes de la Subdelegación del Gobierno y, como no llegaron a ningún acuerdo, prosiguieron la huelga de hambre. Gracias a la generalización de la preocupación social por la salud de los migrantes en resistencia, el encierro finalizó días más tarde con la regularización de todos los participantes en la protesta.

En Málaga, las movilizaciones se producen tardíamente pero tienen su eco. El 13 marzo de 2001, 50 activistas entre estudiantes, profesores y migrantes, 35 de ellos «sin papeles», llevan a cabo un encierro en la universidad; el 19 marzo una cincuentena de ciudadanos subsaharianos inician una huelga de hambre acerca de la cual no hay más registros.

Durante los tres meses de movilizaciones de migrantes, se sucedieron manifestaciones en toda Andalucía, siendo masivas en Sevilla, Granada, Cádiz, Jerez, Córdoba, Huelva, Algeciras y las ciudades donde los migrantes permanecían encerrados.

Los encierros en Madrid

En el caso de la ciudad de Madrid, desde el 16 enero de 2001 en el que comenzó el encierro de migrantes ecuatorianos en el Colegio Mayor Chaminade en apoyo a los encierros de Murcia, se suceden encierros en cadena también como respuesta a la entrada en vigor de la nueva ley de extranjería. Las sedes de los encierros son la iglesia de Guadalupe y las iglesias de Entrevías y San Ambrosio en el distrito de Vallecas.

El 27 marzo los migrantes trasladaron su encierro desde la iglesia de San Ambrosio a la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense y el 30 de marzo un centenar de personas ocuparon la

oficina del Defensor del Pueblo, entonces dirigida por Enrique Múgica, para exigir la apertura de un diálogo en la que los «sin papeles» pudieran plantear a la Administración sus reivindicaciones.

Un mes después, el 27 de abril, los migrantes encerrados en la Facultad de Matemáticas decidieron trasladar su encierro a un local del sindicato Comisiones Obreras. No existe registro de cuándo y en qué condiciones decidieron levantar dicho encierro; hay que decir que, a nivel estatal, ya solo ellos se mantenían.

Los encierros en el resto del Estado español

Por lo que hace al País Vasco y a Asturias se sucedieron, en diferentes localidades, los ayunos solidarios y las manifestaciones masivas en apoyo a los migrantes encerrados en el resto del Estado español; las movilizaciones fueron protagonizadas por migrantes con y «sin papeles» y por ciudadanos autóctonos.

En Valencia, el 18 enero de ese 2001 un colectivo de ecuatorianos se encerró en la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia. Días más tarde, los sesenta migrantes encerrados, entre quienes también figuraban marroquíes y argelinos, se trasladaron a la iglesia del Pilar. Las manifestaciones y encierros continuaron en Valencia hasta el 25 abril. Los encierros se levantaron como consecuencia de la firma de los acuerdos alcanzados entre la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, la Mesa de Entidades de Solidaridad con los Inmigrantes y la Coordinadora de Asociaciones de Inmigrantes de Valencia, por los que se abrió un proceso de regularización para todos los participantes en el encierro.

En los enclaves coloniales de Ceuta y Melilla, entre enero y febrero de ese 2001, migrantes recluidos en los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) empezaron una huelga de hambre para solicitar su regularización. En Ceuta, tomaron parte de esa huelga de hambre migrantes argelinos, nigerianos, cameruneses, bengalíes y mauritanos. Todos los huelguistas tenían órdenes de expulsión y buena parte de ellos llevaban más de ocho meses recluidos en el centro esperando ser deportados. Al final de la movilización, los huelguistas consiguieron que se anularan las órdenes de expulsión en su contra aunque no lograron la revisión de sus expedientes para regularizar su estatus migratorio.

En Melilla, doscientos migrantes internados en el CETI de la ciudad iniciaron otra huelga de hambre. En este caso, abundaban hombres y mujeres, muchos de ellos acompañados por sus hijos e hijas, de nacionalidad hindú, pakistaní, rumana y argelina. La protesta se inició como consecuencia de más de ochenta órdenes de expulsión firmadas por el delegado del gobierno en Melilla y el intento de llevar a cabo la expulsión, vía Almería-Madrid-Alemania, a Pakistán.

Todas estas noticias circularon por las propias redes de comunicación de los migrantes implicados (páginas web, correo electrónico, medios «étnicos», etc.) pero también fueron reportados por los medios locales y, a nivel estatal, por los grandes medios de información.

Los encierros en Barcelona

En Barcelona, la plataforma Papeles para Todos se sumó a esta oleada de encierros a nivel estatal con los motores ya calientes, pues llevaban meses trabajando con migrantes del subcontinente indio que acampaban en la Plaza de Cataluña porque carecían de un lugar para resguardarse (EE1).

Papeles para Todos (PPT) ha sido, sin duda, la principal organización del movimiento social de los migrantes en Barcelona. Surge como tal en la década de 1990 cuando la Federación de Colectivos de Inmigrantes en Cataluña (FCIC) cristalizó como espacio de encuentro para las, entonces incipientes, asociaciones de migrantes. Sin embargo, al ir complejizándose la geografía de las migraciones en Cataluña, fueron también complicándose las alianzas y las complicidades posibles entre las asociaciones de migrantes.

Fueron los primeros migrantes que se organizaron bajo este paraguas quienes transformaron el nombre y las prioridades de la FCIC: «Entre los migrantes la consigna que más salía era "papeles para todos" […] Por eso, los que seguíamos reuniéndonos en asamblea después adquirimos ese nombre: Papeles para Todos» (RV4).

Los protagonistas de esta primera etapa del movimiento venían de Senegal, Gambia, Filipinas, Marruecos, Ecuador, Bolivia y Argentina, e insistían, además de en la exigencia de «papeles», en la necesidad de que fuesen los propios migrantes quienes hablaran de su condición de «extranjeros extracomunitarios». Desde 1996 hasta 2001, según cuentan los más veteranos en las estructuras formales del movimiento, las principales acciones consistieron en

manifestaciones en Barcelona, movilizaciones estatales en Madrid y apoyo jurídico y orientaciones de toda índole para las personas que apenas acababan de llegar.

Cuando en diciembre de 2000 se anuncia la nueva versión de la ley de extranjería, la que sería la LO 8/2000, Papeles para Todos organiza espacios de encuentro, a los que acuden lo mismo migrantes que activistas «locales» para discutir acciones de respuesta a la pronta implementación de dicha ley.

El 20 de enero de 2001, después de celebrar una asamblea pública en la Plaza de Cataluña y de realizar una manifestación hasta la sede de la Delegación del Gobierno, 360 migrantes iniciaron un encierro en la iglesia de Santa María del Pi, en el centro de la capital catalana y comenzaron una huelga de hambre.

Entre los encerrados había ciudadanos de todos los continentes. Entre los asiáticos eran mayoría los pakistaníes, los indios y los bengalíes. De África había magrebíes y subsaharianos, con una destacada presencia de senegaleses entre estos últimos. Llegados desde Europa del Este había rumanos, rusos y búlgaros. Además, había una pequeña representación de personas procedente de América Latina, sobre todo de migrantes ecuatorianos, colombianos y argentinos.

Las asambleas no solo eran convocadas a través de las redes de los migrantes que ya estaban acampados en la Plaza de Cataluña, sino que además los miembros de Papeles para Todos acudían a puntos de afluencia de migrantes «sin papeles» para informar y convocarlos.

> Fui a preguntar a las oficinas del Gobierno Civil por el estado del recurso a mi denegación de regularización del proceso especial abierto en el año 2000, y en la fila había unas cuatro personas repartiendo propaganda en árabe y en castellano que ponía «Es la hora de luchar por los papeles» y anunciaba que el domingo 18 de enero habría una asamblea en la Plaza Cataluña y después una manifestación para discutir la posibilidad de un encierro.
>
> En la asamblea de Plaza Cataluña había gente de mi pueblo, algunos los conocía de Francia. Comenzó la asamblea, explicaron que la nueva ley de extranjería entraría en vigor el 23 de enero, que había que hacer algo para manifestarnos en contra. Las intervenciones de los pakistaníes proponían la huelga de hambre, los convocantes [categoría en la que el entrevistado sitúa a gente de Papeles para Todos y de CGT] proponían encerrarnos pero no hacer la huelga de hambre. El acuerdo final fue encerrarnos en las iglesias y hacer la huelga de hambre.
>
> Salimos en manifestación hacia Delegación del Gobierno. Una vez ahí, y después de leer el manifiesto, nos dirigimos a la catedral de Barcelona para encerrarnos ahí. Estuvimos un par de

> horas esperando en la puerta y al final nos dijeron que no aceptaban que nos encerráramos ahí. Enrique Mosquera [miembro de PPT] explicó que teníamos otra última posibilidad: ir a la iglesia de Santa María del Pi.
>
> Llegamos a la puerta de la iglesia del Pi a las cinco de la tarde, entraron los convocantes para reunirse con el cura de la iglesia. Aceptaron que entráramos a encerrarnos ahí […] Nos sentamos y empezaron a llegar los periodistas que comenzaron a hacer fotos a la gente que tenía las bocas tapadas demostrando que comenzaban una huelga de hambre. También comenzaron a llegar «apoyos» [nombre dado a los «con papeles» involucrados activamente en los procesos de movilización de los «sin papeles»].
>
> Nos pasamos la noche casi sin dormir y por la mañana comenzaron a llegar más inmigrantes. Los periodistas no paraban de entrar y salir todo el día. (EE8)

En pocos días, y ante la masiva afluencia de personas dispuestas a encerrarse y secundar la huelga de hambre, otros nueve centros religiosos en Barcelona albergaron a migrantes.

Según los entrevistados, la decisión de encerrarse en iglesias obedeció a tres factores. El más evidente es que en España los encierros en instituciones religiosas fueron una estrategia practicada de forma intensiva en el tardofranquismo por el movimiento obrero y que por ello estaba presente como mecanismo de lucha entre los españoles.[16]

Así, por ejemplo, uno de nuestros entrevistados estableció un vínculo entre la militancia antifranquista y una de las iglesias ocupadas durante el ciclo de protesta que abordamos: «Sant Medir es una iglesia histórica para el movimiento obrero aquí en Cataluña: donde se constituyó Comisiones Obreras, donde había reuniones clandestinas múltiples y de donde provenía el cura de la iglesia del Pi de la época de la clandestinidad» (EE1).

Otro factor que influyó en la decisión de utilizar las iglesias como refugio fue el hecho de que algunos activistas conocían de primera mano la experiencia de los *sans papiers* franceses que desde 1996 usaban los encierros, lo mismo en centros religiosos que en instituciones gestoras de la migración, para visibilizar socialmente sus demandas.[17]

---

16 «Porque en tiempos de Franco, la iglesia era el sitio más neutral, en teoría, y entonces ahí dentro la policía no intervenía porque no era un local del Estado [...] era un sitio protegido» (EE2).

17 En este sentido, resultó crucial la gira que Madiguène Cissé, representante de los *sans papiers* franceses, hiciera por España para presentar su libro *Palabra de sin papeles* ese mismo año y en el que no solo contaba la experiencia de lucha, sino que daba cuenta de la eficacia de este tipo de protestas.

Y, en tercer lugar, hay que señalar que para una buena parte de los participantes un centro religioso representaba en su imaginario un lugar seguro y sagrado:

> Las iglesias eran uno de los espacios que supuestamente no se pueden desalojar sin un permiso previo por parte de los sacerdotes, y como por parte de ellos hubo apoyo a que se hiciera, pues ahí vino el hacerlo en iglesias, con un acuerdo previo, con los curas, con gente de sus parroquias que a su vez eran una parte importante de la gente que apoyaba a los encerrados. [18] (RV5)

Es importante señalar que una de las nueve iglesias ocupadas albergó el «encierro de mujeres» que demandaba, además de las exigencias comunes, la autonomía femenina para el otorgamiento de la residencia, es decir, que no se supeditara el derecho de una mujer a permanecer en España a la figura jurídica de la reagrupación familiar. Las encerradas exigían también que se reconociera la prostitución como un trabajo y, por ello, la regularización de las trabajadoras sexuales que se encontraban en una situación de inexistencia jurídica.

Doce días después de iniciada la huelga de hambre, ya en el mes de febrero y con los primeros indicios de lograr un acuerdo favorable a sus peticiones, los migrantes encerrados levantaron el ayuno pero continuaron con los encierros. En esta etapa se suman, ocupando y encerrándose en la iglesia del Pilar, los migrantes amazigues del municipio de Cornellà, en el Baix Llobregat, que suponen la mayoría de los activistas entrevistados para este libro.[19]

El encierro en Cornellà fue iniciado por un grupo de organizaciones que, también desde algunos meses antes, se reunían a nivel local en lo que llamaron la Mesa Cívica y en la que participaban organizaciones cristianas, juveniles, miembros del movimiento de la okupación, partidos políticos minoritarios, asociaciones de vecinos y sindicatos. De ahí que espejear los encierros de Barcelona fuese una iniciativa posible:

---

18 Es importante reconocer el papel desempeñado por las organizaciones de cristianos de base, como la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), de las que provienen buena parte de los cristianos que, desde este ciclo de protesta en adelante, acompañan al movimiento de migrantes en Barcelona.

19 Como ya se ha mencionado, el trabajo de investigación del que proviene este texto se basó en la etnografía de un estudio de caso: los bereberes marroquíes agrupados en la asociación Cornellá sin Fronteras, habitantes del municipio de Cornellá. Por ello, nos detendremos de forma particular en el devenir de este colectivo a lo largo del libro.

> Entre alguna gente ya organizada pensamos en contactar con las entidades y la gente que conocíamos para hacer un ayuno en apoyo a los encerrados en Barcelona; hablamos con la gente de la HOAC e invitamos a más gente, también había gente okupa, pero sobre todo gente cristiana que pidió el permiso al cura de la iglesia del Pilar para hacer el ayuno. Entre todos acordamos realizar un ayuno de dos jornadas.
>
> Nosotros no conocíamos a ningún migrante en Cornellà, pero durante la asamblea del sábado en que iniciamos el ayuno, y mientras la gente joven hacía pancartas, de pronto, comenzaron a acercarse algunos inmigrantes que vivían por San Ildefonso [uno de los barrios más densamente poblados por magrebíes].
>
> Vinieron cuando se enteraron de que nos íbamos a encerrar aquella noche y se quedaron a dormir. Pasamos la primera noche y al día siguiente fue viniendo más y más gente. Nos enteramos de que había manifestación en Barcelona y fuimos todos para la manifestación. A la vuelta, ya se vino un montón de gente con nosotros y en asamblea decidimos que a pesar de que el domingo era el día en que ya teníamos que salir del encierro, en lugar de salir, entraríamos con todos los nuevos inmigrantes que querían encerrarse. El cura no lo vio nada bien porque la cosa era para dos días, pero como se vio con tanta gente ahí, no pudo evitarlo. (EE2)

Tanto en la iglesia del Pilar, en Cornellà, como en las otras ocho iglesias barcelonesas donde los migrantes protagonizaban los encierros, se instauraron asambleas deliberativas para organizar el funcionamiento interno, elegir representantes para que se coordinaran con las otras iglesias con el fin de que, si se abría un proceso de diálogo con el gobierno central, pudiesen negociar y, sobre todo, fijar sus exigencias centrales. Rápidamente, las asambleas de migrantes difundieron estas demandas a la sociedad civil barcelonesa y española a través de material propio pero, sobre todo, mediante ruedas de prensa a unos medios especialmente sensibles al tema.

Un par de días más tarde todos los diarios publicaban, con editoriales o sin ellas, las peticiones de los migrantes. Estas peticiones eran: garantizar que no habría represalias para los participantes en las movilizaciones, el fin del acoso policial a los migrantes en la ciudad, la regularización de todos los migrantes residentes en el Estado y, sobre todo, su reconocimiento como interlocutores directos para acuerdos y negociaciones entre migrantes y autoridades estatales.

Mientras los migrantes permanecían encerrados, el movimiento recibía un amplio respaldo por parte de la ciudadanía catalana, con manifestaciones de hasta 50.000 personas que exigían Papeles para Todos y la derogación de la Ley de Extranjería.

Para los migrantes que decidieron asumir el riesgo de visibilizarse desde el rol social que los criminalizaba —estar en España «sin papeles»—, estas muestras de respaldo a sus demandas, y los encierros en sí mismos, significaron no solo el principio de una construcción identitaria como sujetos políticos, sino también la toma de contacto con una ciudadanía a la que desconocían casi por completo: «Los encierros para mí y para mucha gente más fueron la primera vez en la que se produjo un encuentro entre los habitantes de Cornellà y los inmigrantes. Un acercamiento que ha sido muy importante, en todos los sentidos» (EE3).

Los españoles también lo reconocieron cuando realizaron un balance de su participación en este ciclo de protesta:

> Yo me quedé encerrada con ellos porque no reclamaban solo papeles sino muchas cosas: existir, dignidad, respeto, muchas cosas; con papeles o sin papeles, te explicaban que aún con papeles continúan los problemas para conseguir un piso, para que te den un trabajo acorde con tu formación, para que te dejen entrar a una discoteca. Para mí, fue la oportunidad de conocer a mis nuevos vecinos. (EE7)

Este reconocimiento mutuo produjo que en este primer ciclo de protesta también los universitarios tomaran las calles y las aulas para secundar las exigencias de los migrantes y, así, en los primeros días de febrero de 2001 se encerraron en distintas facultades de las Universidades Politécnica y Pompeu Fabra de Barcelona.

Niveles y dinámicas de participación entre los encerrados

La toma del espacio público, las manifestaciones, resultaron centrales durante este ciclo de protesta en un doble sentido. Por un lado, los migrantes encerrados sentían el apoyo de otros migrantes y de la sociedad civil catalana y la Administración se veía obligada a responder a la masiva demanda cívica. Por otro lado, las manifestaciones también servían para reconocer otros niveles de participación entre la población migrante: «A las manifestaciones iban migrantes que no estaba encerrados, la gente encerrada era la gente que lo tenía más claro o la gente que no trabajaba, pero dentro de la gente que trabajaba había todo un sector que apoyaba» (EE1).

Sin duda, las manifestaciones y las acciones en espacios públicos por parte de los migrantes organizados fueron las que se asentaron en el imaginario colectivo de la sociedad catalana, sin embargo, tales

manifestaciones dependían de un trabajo cotidiano que implicó un reto mayor para muchos de los participantes. Exploremos algunos elementos de la cotidianidad de los encierros.

Durante los 48 días que duró el encierro, los participantes normalmente llevaban a cabo la actividad que la asamblea de la tarde anterior había decidido para la jornada. Se instalaban mesas de información entre migrantes y gente de apoyo en los mercados o en las plazas públicas. En esas mesas se repartían octavillas sobre el curso del proceso, se explicaban las demandas y la situación de las personas migrantes y, además, se hacía una colecta de dinero y de víveres para sostener el día a día de los encierros (EE1, EE2, EE3, EE7).

> Si había asamblea en el Pi [en Barcelona], a menudo, nos colábamos en el metro o se pagaban algunas tarjetas, según el ambiente, e íbamos un colectivo, sesenta, setenta personas, en metro hacia el Pi, eso era muy a menudo. (EE1)

En el ejercicio de los trabajos específicos, como la limpieza de las iglesias, cocinar para todos los encerrados, la elaboración de los materiales divulgativos, la atención a la prensa o cuando se compartían foros de debate, los migrantes fueron conociéndose entre ellos, porque, como ya se ha dicho, las procedencias de estos eran muy variadas. También los «apoyos» catalanes fueron reconociendo la complejidad de militar con personas que hablaban en diferentes lenguas y venían de pasados diversos: «La gente se entendía por señas y algunos de nosotros, que hablábamos francés, medio entendíamos a quienes también lo hablaban» (EE1).

Para explicar las demandas que provocaron los encierros, se recurrió a todo tipo de estrategias:

> Se hizo una sardinada, un partido de fútbol enfrente de la mezquita, se hicieron caminatas muy controladas a las que no íbamos todos porque había mucho miedo. […] Lo de las escuelas era muy importante, se hacían charlas en los colegios, en las universidades, en los institutos sobre todo, la parte más importante era la de Cornellà, creo que en todos los institutos de Cornellà se hicieron charlas, iban los inmigrantes a explicar su situación, por qué estaban encerrados, qué es lo que querían, de dónde venían, esa parte creo que fue muy importante. (EE7)

Sin embargo, más allá de idear mecanismos eficaces para construir consensos en torno a las tareas cotidianas relacionadas con la gestión y el sostenimiento de los encierros, o con la producción y distribución de material divulgativo, el movimiento enfrentó la difícil

tarea de construir consensos en torno al proceso de lucha mediante las asambleas que se celebraban al final del día en cada una de las iglesias donde permanecían encerrados los migrantes.

Estas asambleas configuraron, desde una perspectiva socio-analítica, un nuevo tipo de identidad socio-política que se presentaba como pluriétnica y que además condensó en su lógica todos los pasados militantes que los migrantes y los «apoyos» traían en la mochila.

Las negociaciones y las decisiones asamblearias

Como ya se indicó anteriormente, al cabo de doce días de iniciada la huelga de hambre en la iglesia del Pi, el gobierno central accedió a iniciar un diálogo con los migrantes encerrados.

No obstante, en estas negociaciones, el gobierno central se cuidó de reconocer como interlocutores sociales directos a los migrantes que sus leyes irregularizaban porque, finalmente, en términos jurídicos, estos sujetos no tenían existencia legal alguna. Así pues, para poder negociar con ellos, se creó una comisión negociadora que contó con la participación de delegados del Estado, el *síndic de greuges*, como figura mediadora central en el proceso, y organizaciones del Tercer Sector o humanitarias, como Cáritas y Cruz Roja, quienes presenciaron la negociación entre migrantes «sin papeles» (que fueron reconocidos como interlocutores en calidad de «miembros de un sindicato») y delegados del gobierno central, ya que la gestión de la migración es tarea exclusiva del mismo.

Las instituciones mediadoras asumieron, además, y por mandato de las dos partes, el rol de garantes del cumplimiento de los acuerdos.

Es interesante conocer el modo en el que se definieron los referentes o voceros de este movimiento. Es decir, si bien el gobierno reconoció a los miembros de la comisión negociadora como sindicalistas y figuras públicas, las decisiones sobre los acuerdos obedecieron más bien a una lógica asamblearia y las asambleas, a su vez, respondían a liderazgos construidos al calor de las movilizaciones (RV4).

Como ya se apuntó, la asamblea fue el máximo órgano de decisión en todos los encierros, lo que no equivale a decir que en ella se construían todas las iniciativas y posturas, pero sí que toda decisión tenía que ser sometida a este órgano.

En el caso de Cornellà, por ejemplo:

> Cada día a las seis de la tarde montábamos una megafonía en un coche y salíamos al patio, hizo un buen mes de febrero, y se hacía asamblea diaria. Cuando llovía se hacia dentro, en muy malas condiciones, el local no tenía la capacidad, estábamos amontonados de pie, de cualquier manera, pero había la voluntad de hacer la asamblea. Circulaba el micrófono, se hacía el balance del día, se veían las perspectivas, y se traducía todo. Se creó una tradición de traducirlo todo. (EE1)

De esta estructura asamblearia,[20] devino la conformación de una «comisión negociadora» pluriétnica. Así, por parte de los «sin papeles», participaron en la comisión negociadora Al-Mamun (delegado bengalí), Salimi (delegado pakistaní),[21] Kamal (delegado de la comunidad hindú), Ya-yasi (representante senegalés), Mustafa (delegado magrebí) y Norma, por Papeles para Todos y la CGT (EE1, EE8, RV4, Papeles para Todos).

Si bien este proceso de negociación ha sido calificado por diversos analistas, como Peio Aierbe, Liliana Suárez o Bárbara Laubenthal, como un ejercicio de madurez política entre los dirigentes de los encierros y ciertamente significó el cumplimiento de algunas de las demandas que el movimiento defendía, a su vez, fue en este mismo proceso de negociación donde se fracturaron las confianzas y donde afloraron diferencias en torno a lo que significaba salir «triunfantes» de este ciclo de protesta.[22]

> Después de un mes seguían las negociaciones con el gobierno. Nosotros nos enterábamos de lo que se discutía mediante los representantes de los diferentes colectivos. En las negociaciones se llegó a un acuerdo con el gobierno […] finalmente, después de 48 días de encierro, hicimos una asamblea general para decidir levantar el encierro. Pero igualmente había unas 23 personas que no estaban de acuerdo con levantar el encierro y siguieron ocupando la iglesia por unas horas más, hasta que la policía los llevó a una residencia. (EE8)

---

20 También abordada etnográficamente por Liliana Suárez, Raquel Macia y Ángeles Moreno, *op. cit.*, 2007, pp. 194-195.

21 Quien después fuera acusado por los migrantes y las organizaciones garantes de los acuerdos de manipular la información en la comunidad pakistaní a cambio de dinero. Salimi dejó Barcelona meses después de los encierros.

22 Si bien el propio delegado del gobierno para la extranjería, Eduard Planells, se involucró muy activamente, las negociaciones, como consecuencia de la tenacidad de los huelguistas encerrados para llevar su ayuno hasta las últimas consecuencias, fueron largas y atravesaron momentos críticos en los que incluso el *síndic de greuges* se retiró de la mesa de diálogo. Suárez, Macia y Moreno, *op. cit.*, 2007, p. 209.

Y es que, para los entrevistados, el gran problema del acuerdo final fueron las garantías de su cumplimiento.

> El acuerdo final fue que habría una regularización que otorgaría permiso de residencia, no de trabajo, por circunstancias extraordinarias, por arraigo, alegando cada cual las calamidades de su propio país. El acuerdo leído tal cual tenía como problema que nosotros no éramos representativos, no ataba a nadie, era un acuerdo con nadie, ¿ante quién acudíamos si el gobierno no cumplía, ante qué tribunal, en base a qué, si éramos los «sin papeles»? (EE1)

La Iglesia católica, en concreto la organización Justicia y Paz, asumió el rol de vigilante de los acuerdos, con un protocolo tácito que consiguió arrancar al gobierno central. A cambio, sin embargo, los encerrados tuvieron que aceptar que la regularización demandada para «todos los sin papeles» se supeditara a un listado que se entregó a los mediadores eclesiásticos, donde figuraban los nombres de los encerrados, a quienes la Iglesia se comprometió a respaldar hasta la obtención del permiso de residencia: «Es decir, no eran papeles para todos, ni siquiera para todos los encerrados sino que [el acuerdo] garantizaba los papeles de las personas enlistadas» (EE1).

La elaboración de las listas abrió, además, sospechas entre los propios encerrados y debilitó la confianza en los interlocutores de la asamblea: «Es que se hacían en cada iglesia, listas infladas, listas que no eran muy fiables. El gobierno decía que era mucha gente, que había que quitar gente. Creo que lo hizo para enfrentarlos unos con otros» (EE7).

Los acuerdos firmados vistos en conjunto, con los otros procesos de negociación que llegaron a cristalizar en Almería, Murcia y Valencia, representaron una victoria para los encerrados, pero no estuvieron exentos de condiciones que el gobierno central ideó para limitar el alcance de los mismos. Según las crónicas periodísticas, el 8 de marzo tenía lugar la firma del acuerdo que ponía fin al encierro de cuarenta y ocho días de cerca de, según sus organizadores, mil migrantes en ocho iglesias de Barcelona y una de Cornellà. [23]

El acuerdo establecía la posibilidad, solo para los encerrados que figuraran en las listas entregadas por la Iglesia, de la concesión de un permiso de residencia por razones excepcionales de un año de duración y/o de un permiso de trabajo si existía una oferta laboral.

---

23 Puede consultarse *El País*, *El Punt*, *La Vanguardia*, *El Periódico de Cataluña*, en su edición del 9 de marzo de 2001, y el texto publicado por la propia plataforma Papeles Para Todos.

Además, este acuerdo garantizaba la negociación con otras administraciones para la realización de cursos de formación, obtención de ofertas de trabajo y la búsqueda de alojamiento.

En relación con el abordaje de dicho proceso por parte de la Administración central, tres elementos fundamentales demuestran la habilidad de esta para enfrentar lo que sus funcionarios llamaron «la coyuntura de los sin papeles» (EI1 y EI2). Por un lado, cabe señalar el no reconocimiento de los migrantes indocumentados como interlocutores políticos válidos, y ello no solo en Barcelona sino en todo el país:[24]

> Al final se le dio la forma de un acuerdo firmado por la Plataforma de Migración de Barcelona, el organismo oficial de migración que hay entre el gobierno y las organizaciones de migrantes. Firmó Comisiones Obreras, UGT y Norma Falconi firmó como representante de CGT, no se la reconoció como representante de los migrantes. El gobierno ignoró en todo momento de la negociación la representación de los migrantes. (EE1)

Esta negación del estatuto de interlocutor válido para los migrantes que no estén asociados a alguna entidad formalmente registrada es una constante desde el año 2001 hasta la actualidad.

Por otro lado, el mecanismo de supeditar a un listado la, como describe uno de nuestros entrevistados, «amnistía por razones humanitarias» (EI2) provocó, como recogen en su trabajo Liliana Suárez, Raquel Macià y Ángeles Moreno,[25] una dura crítica contra los encerrados en Barcelona por parte de los migrantes que simultáneamente mantenían sus propios ciclos de protesta en otras ciudades españolas.

El hecho de que la asamblea de encerrados de Barcelona firmara un acuerdo que amparaba solo a los incluidos en sus listas provocó desconcierto entre los encerrados en el resto del país porque se habían producido reuniones de coordinación en donde se establecieron unas demandas mínimas y generales para todos los nodos de lo que en su momento se llamó, como veremos, Coordinadora Nacional de Sin Papeles.

---

24 Excepto los acuerdos conseguidos por los migrantes encerrados en Valencia, que fueron aceptados como interlocutores directos de la Administración, si bien bajo el paraguas de la Mesa d'Entitats valenciana.

25 Liliana Suárez, Raquel Macià y Ángeles Moreno, *op. cit.*, 2007, p. 209.

Finalmente, el gobierno aprovechó esta fragmentación en el movimiento y comenzó a proponer de manera descentralizada (a través de acuerdos a nivel autonómico) diferentes esquemas de regularización y solo para los migrantes que participaron en las movilizaciones.

A pesar de estas tres estrategias de debilitamiento (no reconocimiento, supeditación a listas, fragmentación de la negociación), 122.310 personas consiguieron regularizarse por la vía del arraigo. De ahí que, en el imaginario de estrategias del movimiento de migrantes en España, siempre se apele a rebasar la búsqueda individual de «los papeles» y se convoque a movilizarse colectivamente.[26]

En un periodo de tres meses, de enero hasta abril de 2001, los migrantes se descubrieron a lo largo y ancho del país como actores políticos protagónicos, construyeron alianzas —con más inteligencia en unos lugares que en otros—, convocaron y consiguieron la atención mediática durante buena parte de este ciclo de movilizaciones y, sobre todo, tomaron contacto en calidad de interlocutores directos con personalidades políticas de la izquierda partidista, con ONGs y, en general, con la sociedad civil catalana.

Así consiguieron que el gobierno del Partido Popular los reconociera como «sujetos jurídicos» por procedimientos o bien humanitarios o bien de excepcionalidad («razones excepcionales»). Además del compromiso gubernamental de mantener una «tregua de no expulsión» de «sin papeles» hasta que este proceso de regularización terminara.[27]

Y, si bien los «sin papeles» no lograron la derogación de la Ley de Extranjería, le arrancaron al gobierno central un proceso de regularización disperso y nunca reconocido como tal por la Administración. Es decir, en tanto movimiento social, los «sin papeles» supieron reconocer estratégicamente la correlación de fuerzas y las soluciones reales al conflicto.

Después, los protagonistas de «los encierros de 2001» se coordinarían entre sí en una plataforma estatal, denominada como ya hemos dicho Coordinadora Nacional de Sin Papeles, a resultas de

---

26 Elena Martín, «La ley de extranjería un año después», *El País,* 23 de enero de 2002.

27 Javier De Lucas establece que «en 2001 el movimiento de solidaridad con los encierros de inmigrantes y de rechazo a la Ley 8/2000 forzó un nuevo proceso de regularización por "arraigo" que, fue, con diferencia el que suscitó más expectativas y solicitudes (350.158)». Véase De Lucas, «Inmigración y globalización acerca de los presupuestos de una política de inmigración», *Revista electrónica de Derecho de la Universidad de La Rioja,* núm. 1, 2003, p. 49.

las jornadas estatales que tuvieron lugar en Madrid entre el 15 y el 18 de marzo. Esta coordinación a nivel de toda España se diluyó sin embargo con rapidez, debido a que la fuerte presión sobre los encierros fracturó profundamente al movimiento.

Una vez terminados los encierros, las asambleas se trasladaron a la sede central de la CGT, en Vía Laietana. Allí, los encerrados y los «apoyos» trabajaron arduamente para conformar los expedientes administrativos que presentaron al gobierno central.

> Entonces vino el tema de toda la gestión de papeles que era un trabajo bestial, ahí faltaban manos. Documentarlos [a los migrantes de las listas entregadas] consistía primero en que tuvieran los pasaportes, hacer un escrito que era una plantilla donde pedías los papeles por motivo de arraigo, era una plantilla que habías de cambiar nombre, numero del NIE o del pasaporte, lugar de procedencia y del que te sabías la historia más o menos, habías cogido un poco de datos, pues a este por que lleva dos años, a este porque tiene tres hijos, a este porque… dándole un poquito de imaginación, pero además siendo consciente de que si te equivocabas, los compas podían quedar sin papeles, para mí por lo menos era mucha responsabilidad. (EE7)

Levantado el encierro, la acampada delante del Ayuntamiento de Cornellà

Volviendo al relato de la mayoría de los activistas entrevistados para este libro, que vivieron este ciclo de movilizaciones en el municipio de Cornellá, hay que apuntar que el levantamiento del encierro no significó el final de ese ciclo de movilización.

Si bien los encerrados en Cornellà suscribieron y acataron el acuerdo de la asamblea de los migrantes en Barcelona de abandonar las iglesias, los 120 migrantes encerrados en la iglesia del Pilar en Cornellà, se trasladaron, con todo el mobiliario que habían usado para sostener el encierro hasta ese momento, a las puertas del Ayuntamiento de Cornellà.

> Demandábamos, primero que hubiera una solución que permitiera el cumplimiento de los acuerdos, o sea la gente dejó las iglesias en todas partes, pero entonces se encontró tirada en la calle. Es que durante los encierros, muchos inmigrantes dejaron la casa a la que habían llegado y su puesto había sido ocupado por otro. Entonces no había viviendas y no había plazas, ante

> esta situación la gente tomó la decisión de acampar delante del Ayuntamiento hasta que hubiera una garantía de alojamiento y medio de vida.
>
> Pienso que uno de los méritos de Cornellà está en haber mantenido la presión para asegurar el cumplimiento de los acuerdos, primero a través de la acampada delante del Ayuntamiento, luego con las presiones que ejercimos para que se otorgara a los encerrados alojamiento digno, y simultáneamente la ida a Madrid [para participar en la reunión de la Coordinadora Nacional de Sin Papeles], porque se demostró que los encierros no se habían disuelto y que manteníamos relación entre nosotros y que por tanto en cualquier momento podíamos volver a encerrarnos. La verdadera garantía de los encierros fue esa continuidad. (EE1)

Como consecuencia de esta acampada, el entonces alcalde de Cornellà y tiempo después presidente de la Generalitat de Cataluña, José Montilla, convocó a una reunión al conjunto de entidades del municipio, con la que logró obtener el respaldo del tejido asociativo para amenazar con un desalojo policial a los migrantes acampados.

> Al final de los encierros, en Cornellà nadie nos había buscado, aún así dejamos la iglesia, porque dijeron que si no salíamos antes del día siguiente la policía entraría porque había un acuerdo. Así que nos instalamos una semana con tiendas delante del Ayuntamiento, se hacían asambleas, comidas, como siempre, fue otra vez un contacto con el afuera, antes nos conocimos entre los que nos encerramos en la iglesia y en esta etapa fue el contacto con la gente de afuera. (EE3)

Mientras tanto, y a diferencia de lo que acontecía en Cornellà, en Barcelona el proceso sí que había sufrido una interrupción, pues los migrantes fueron dispersados y las grandes ONGs, como Cáritas y Cruz Roja, recibieron sumas cuantiosas para gestionar el acuerdo relativo al alojamiento de los migrantes que se habían encerrado.

> Había un problema entre los inmigrantes y es que después de levantar los encierros cada uno fue a su rollo, porque a cada uno lo trataron según sus demandas, si tu hacías mucha presión, más cosas te daban.
>
> Fuimos pues a reunirnos con los de Ibn Batuta, nos pidieron la tarjeta de la Cruz Roja que solo teníamos los encerrados para que nos hicieran el chequeo médico, es decir, que a la gente que no había estado encerrada no le daban apoyo. Nos mandaron a una pensión y nos alojamos en la calle Hospital, en el barrio de El Raval. Al día siguiente teníamos asamblea en la Casa de la Solidaridad, donde nos invitaron a ir a Madrid a una manifestación, había autocares. (EE8)

La construcción de la Coordinadora Nacional de Sin Papeles

Uno de los resultados más importantes del ciclo de movilizaciones de esos tres primeros meses de 2001 fue el intento de conformar una Coordinadora Nacional de Sin Papeles, que, si bien tuvo un corto periodo de vida, supuso un punto de confluencia para quienes, migrantes o no, participaron en las diferentes ciudades españolas a favor de los derechos de los migrantes.

Esta Coordinadora se fue construyendo al calor de los encierros pero ganó importancia después de los encierros de Barcelona y Andalucía con el objetivo de presionar juntos a nivel de toda España por el cumplimiento de los acuerdos con la Administración central.

De ahí que entre el 15 y el 18 de marzo de 2001 se reunieran en Madrid un número no especificado de delegados migrantes para debatir estrategias de continuidad para el movimiento.[28] Esta reunión permitió que los migrantes de todo el país que habían participado en los encierros se conocieran y con ello reconocieran las estrategias de otros encerrados y, sobre todo, que dimensionaran su aparición como sujeto socio-político en el espacio público español.

> Marchamos los encerrados y los madrileños que apoyaban la lucha, recorrimos dieciocho kilómetros. La manifestación fue contra la Ley de Extranjería, había autocares de todas partes de España en donde habían sucedido encierros. (EE8)

Terminaba con ello el ciclo de movilizaciones más importante que el movimiento de migrantes con y sin «papeles» ha sido capaz de construir y protagonizar.

Liliana Suárez y Peio Aierbe insisten en considerar el ciclo de movilizaciones que acabamos de revisar como una movilización reactiva,[29] sin capacidad de permanencia en el tiempo y a los protagonistas de dicho ciclo de protesta como sujetos con identidad política con fecha de caducidad, porque el objetivo de un «sin papeles» que se organiza es dejar de serlo.

---

28 La información sobre este encuentro está disponible (consultado en mayo de 2009) en http://www.nodo50.org/csca/agenda2001/encierro_vk_3-2001.html#anchor1338892

29 Liliana Suárez, *op. cit.*, 2007, p. 211; Peio Aierbe, «La irrupción de los sin papeles», *Mugak,* núm. 14, Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia de SOS Racismo/SOS, 2001, p. 12.

Desde nuestro punto de vista, sin embargo, este ciclo de protesta inauguró una identidad política que, de ciclo de protesta en ciclo de protesta, ha ido afinándose hasta convertirse en un «movimiento de migrantes». Un movimiento que descubrió o reveló a la sociedad civil española que las leyes que extranjerizan a toda persona «no nacional» determinan la experiencia cotidiana de quienes tienen «los papeles en regla» y quienes están «sin papeles», los cuales padecen fronteras internas en todos los ámbitos de la vida.

Si bien los encierros beneficiaron a 350.000 migrantes en toda España que pudieron regularizarse usando argumentos o herramientas producto de los acuerdos con que concluyeron las movilizaciones, no todos ellos participaron activamente durante o después de los encierros en la consolidación de esta identidad política colectiva.

Pero sí que existen evidencias de formación de liderazgos que se han mantenido en el tiempo y que nos permiten afirmar que, como en todo movimiento social, el de los migrantes se sostiene gracias a agrupamientos estables de militantes o de activistas que ofrecen garantía de continuidad a dicha identidad política. Efectivamente, en cada ciclo de protesta se suman nuevos simpatizantes, que van adhiriéndose y adquiriendo compromisos de militancia más activos, pero son solo algunos de ellos quienes mantienen vigentes la identidad política y las organizaciones que impulsan acciones a lo largo del tiempo.

Sin embargo, consideramos que las reflexiones de estos autores que, desde una lectura sociológica, son los que han estudiado con mayor densidad teórica las movilizaciones y demandas de los migrantes, aluden a una de las principales paradojas de este proyecto socio-político: el movimiento se vio debilitado porque, al obtener los «papeles», los participantes en los encierros se vieron obligados a mantener una vida laboral estable, con las consecuencias que esto conlleva en términos de tiempo para la participación política de cualquier persona: o trabajaban y cotizaban o perdían la tarjeta de residencia.

Acampadas de migrantes en el verano de 2001

A pesar de la dispersión posterior a la firma de los acuerdos con el gobierno central y de las fracturas en el interior del movimiento como consecuencia de los diferentes procesos de negociación a nivel nacional, en julio de ese mismo año, más de doscientos migrantes de origen subsahariano y marroquí acamparon en la Plaza de Cataluña de Barcelona exigiendo, otra vez, «papeles para todos y todas».

Este nuevo ciclo de movilizaciones no consiguió siquiera abrir un espacio de negociación con la Administración central, que 30 días después respaldó el desalojo policial con el que el Ayuntamiento de Barcelona resolvió terminar con la acampada.

Así, durante este ciclo de protesta los migrantes organizados y quienes les apoyaban fueron acosados por la policía sistemáticamente y tuvieron que cambiar en tres ocasiones de plaza de acampada hasta que, finalmente, el 17 de agosto de 2001, una carga policial consiguió la disolución de la protesta.

La Delegación del Gobierno justificó la actuación policial afirmando que la situación era «insostenible». Ahora se acepta que la respuesta represiva del Ayuntamiento barcelonés respondía a un protocolo de actuación para casos de movilizaciones de migrantes. Los encierros de 2001 habían sorprendido a las autoridades, pero de esta acampada en adelante a toda movilización de migrantes «sin papeles» le ha seguido una reacción de carácter represivo casi simultánea.[30]

De entre nuestros entrevistados, tres de ellos participaron intensamente de este ciclo de protesta, enfrentando la criminalización de quienes permanecían acampados, en paralelo a la conformación de espacios de coordinación a nivel local y estatal y a la consolidación de los expedientes de los participantes de los encierros de enero.

> Los encierros terminan en febrero de 2001, y hasta abril no terminamos de cerrar todos los expedientes de los chicos. Por esas épocas estaban los subsaharianos durmiendo allí, ya hacía unos años que se concentraban ahí los subsaharianos de época en época. El caso, me contó Enrique [se refiere a Enrique Mosquera, de Papeles Para Todos], es que la policía había limpiado la Plaza Cataluña para que quedara bonita y limpia para los turistas, pero que al cabo de unos pocos días de nuevo se habían instalado en acampada los subsaharianos y que evidentemente estaban teniendo muchos problemas. Los subsaharianos acampando en Plaza Cataluña, eran muchos, podían ser unas doscientas personas. Dormían en el suelo, a la intemperie, era verano pero igual habían pasado todo el invierno ahí. (EE7)

30 Véanse EI1 y los diarios *El País* y *El Mundo* del 17 de agosto de 2001. Estas acampadas fueron significadas y secundadas de múltiples formas por quienes, en su día, se habían solidarizado de manera activa con las luchas de los migrantes. En una especie de efecto *rebote* de los encierros de 2001, las grandes estructuras sindicales, vecinales, ONGs y grupos alternativos de Barcelona participaron intentando generar una nueva mesa de diálogo, conformada como Plataforma de Apoyo a los Inmigrantes.

Una de las diferencias entre quienes protagonizaron los encierros de enero y quienes ahora acampaban en la Plaza de Cataluña, como reconocen los entrevistados, radicaba en que, si bien los pakistaníes y los marroquíes que en enero ocuparon las iglesias contaban con una red mínima, ya fuera por parentesco, origen geográfico o incluso participación en asociaciones de barrio como El Raval o municipios como Cornellà, los subsaharianos acampados ese verano se iban agrupando fundamentalmente por la extrema precariedad en la que vivían y que los llevaba a la indigencia.

En la transformación de ese campamento en un proceso de organización política jugaron un papel importante la plataforma Papeles para Todos y un grupo de militantes de la Liga Internacionalista (LI) que ya habían participado activamente durante los encierros de enero.

Ambas organizaciones, y después la Plataforma de Apoyo a los Inmigrantes, intentaron volver a sumar el amplio repertorio de apoyos y suscripciones que habían generado en la sociedad civil catalana y española las movilizaciones previas de los migrantes. Algo que no pudieron conseguir como consecuencia de tres elementos que, desde un punto de vista sociológico, resultaron fundamentales: 1) la fractura de las confianzas entre las propias organizaciones de migrantes y las del tejido asociativo catalán, lo que era producto del proceso de negociación y del cierre del ciclo de los encierros; 2) el protocolo de respuesta gubernamental ante movilizaciones de migrantes; y, no el menor de ellos, 3) el relajamiento que el *impasse* de las vacaciones de verano impone y que impidió el respaldo de sectores sociales que, como los estudiantes o las ONGs, habían jugado un papel importante en otros momentos de protesta.

> Todo el mundo se marchó de vacaciones. John [una de las figuras más visibles de la comunidad subsahariana] me llamó alarmado para decirme que había llegado la policía y que los estaban echando de allí, que no les dejaban ni coger las cosas y que pintaba todo muy mal. (EE7)

Después, los subsaharianos decidieron instalarse en la Plaza André Malraux y en ese momento se sumó un contingente importante de marroquíes, algunos de ellos amazigues procedentes de Cornellà (RV1).

Fue en este momento cuando comenzaron a producirse, a diferencia del ejercicio asambleario pluriétnico de los encierros de 2001, importantes desencuentros entre subsaharianos y marroquíes como consecuencia no solo de las experiencias de los primeros a su paso por Marruecos, sino también debido al monolingüismo de todos los migrantes instalados en la protesta.

> En Plaza Cataluña éramos menos de cien, la mayoría subsaharianos y cuando nos hemos cambiado a Plaza San Jaume [en realidad se trata de la Plaza André Malraux] vinieron los marroquíes. Había pocas mujeres subsaharianas entre nosotros. Entre ellos había compañeros de Malí, Senegal, Ghana, Mauritania, Nigeria, Níger. Pero la mayoría eran de Senegal y Ghana.[31] Entre todos proponíamos cosas. En las intervenciones algunos proponían ideas aunque no dominaban el idioma. Pero había traductores. (RV1)

A pesar de las traducciones de las intervenciones durante las asambleas, los subsaharianos se opusieron a que un grupo de marroquíes figurara en las listas, que, esperaban, fueran aceptadas por la Administración para regularizar a quienes participaban en la protesta.

> Los subsaharianos decían que aquella era su lucha, que eran ellos los que se habían organizado hacía meses para los papeles y eran ellos los que habían sido expulsados de Plaza Cataluña. Durante días, y mientras se decidía qué hacer, marroquíes y subsaharianos se peleaban, dormían separados, a pesar de que la plaza es pequeña. Éramos cien subsaharianos, unos pocos marroquíes, y casi nadie de apoyo, apenas seis o siete personas. (EE7)

Aceleradamente y a regañadientes subsaharianos y marroquíes establecieron mecanismos de construcción de acuerdos mínimos, pues a todos les rondaba el miedo de volver a ser desalojados por la policía. Lo que efectivamente sucedió apenas tres días más tarde de instalarse en la Plaza André Malraux:

> Estuvimos ahí unos cuantos días, hasta que se nos presentó la policía. La prensa nos echó la mano un par de veces porque la policía estaba aparcada un par de calles más arriba y los periodistas nos avisaban y nos decían si estaban parados o si venían hacía nosotros. Una noche, serían las dos o tres de la mañana, esperaron a que la gente cogiera el sueño y cuando la gente estaba ya dormida, llegaron furgones de antidisturbios y fue la prensa la que nos despertó y nos avisaron. En ese momento hubo pelea, discusión de qué hacemos: nos plantamos y luchamos o corremos… y al final no hubo ni que decidirlo. Automáticamente todo el mundo empezó a correr y a moverse. Hubo muchos nervios, mucho miedo, la policía nos iba persiguiendo por las calles de Barcelona y al final nos encerraron en una plaza, ahí nos podían haber detenido a todos, pero lo que quería la policía era causar miedo, era miedo lo que querían. (EE7)

---

31 Entre los participantes en la protesta había también ciudadanos originarios de Sierra Leona, que, por estar en guerra, no tenían pasaportes, lo que provocaba que estuvieran en un limbo administrativo. Los subsaharianos acampados estaban en una situación muy grave, dado que casi todos tenían orden de expulsión; por un lado, al no poder verificarse su nacionalidad su orden de expulsión no era ejecutable; por otro, esto les impedía tramitar su regularización.

La medida suscitó la indignación de la prensa y de la sociedad civil catalana, aunque como ya se ha indicado no pudo manifestarse de manera colectiva y masivamente articulada. Sirva de ejemplo del clima que se desató esta nota periodística que el diario *El Mundo* publicaba el 7 de agosto:

> Se valieron de la noche para esconder la vergüenza. Pasaban escasos minutos de las cinco de la madrugada del lunes cuando agentes de la Guardia Urbana desalojaron a más de un centenar de inmigrantes sin documentación, en su mayoría subsaharianos, que desde hace varios meses malviven acampados en Barcelona.
>
> Muchos de ellos dormían. Vestidos. No tardaron nada en recoger sus escasas pertenencias, que no pasan de unas mantas, desgastadas bolsas y alguna hamaca, lo más parecido a una cama que han visto hace tiempo.
>
> Cinco educadores sociales les explicaron que la normativa no permite acampar en los espacios públicos de las ciudades. Agentes de la Guardia Urbana supervisaron, con posterioridad, el cumplimiento de la orden que se llevó a cabo sin ningún tipo de incidente. «Aquí no», se limitaban a decir los agentes, incapaces de articular cualquier mínimo discurso en inglés.
>
> El Ayuntamiento de Barcelona creyó rematar la operación limpiando la plaza. Pero la acampada ilegal, simplemente, cambió de ubicación. Al cierre de esta edición, los inmigrantes permanecían apostados en la puerta de un servicio municipal de atención al inmigrante en la avenida del Paralelo.[32]

El desalojo de Arco del Triunfo

Cada día la prensa publicaba la nueva ubicación de la acampada que, por otro lado, ya no se correspondía con la realidad, pues los migrantes volvían a sufrir el acoso policial y se trasladaban a otra plaza.

> Nos recorrimos toda Barcelona aquella noche, ibas, buscabas otra placita, cuando llegabas… la policía. Para colmo, y por los nervios, marroquíes y subsaharianos peleaban. Los subsaharianos dijeron que era culpa de los marroquíes por haberse añadido, los marroquíes dijeron que también tenían derecho.

---

32 Montse Martínez, «La Guardia Urbana desaloja a más de un centenar de "sin papeles" en Barcelona», *El Mundo*. El periódico *La Vanguardia* publicó un discurso menos exaltado en una crónica de lo que calificó como la «primera macro-operación policial en España desde la entrada en vigor de la Ley de Extranjería» (en «Mano dura. La policía detiene a 115 africanos y acaba con la acampada itinerante»). Los diarios citados son de su edición del 7 de agosto de 2001.

> Al final, intentamos colocarnos en diferentes plazas, acabamos durmiendo en Arco del Triunfo. Hubo una gran división incluso física entre marroquíes y subsaharianos. A un lado dormían los marroquíes, que había unos setenta u ochenta, había muchos. Ellos durmiendo a un lado de la plaza y los subsaharianos durmiendo en la otra punta de la plaza. (EE7)

Ante esta coyuntura, los migrantes se trasladaron a un espacio cerrado para, junto con la asamblea de «apoyos», deliberar sobre las acciones a tomar. A esta asamblea acudieron dirigentes de asociaciones que, como fue el caso de Mohamed Chaib de la asociación Ibn Batuta, conminaron a los migrantes marroquíes a desmovilizarse. (RV1)

Las discusiones fueron acaloradas y reflejaron el miedo a la represión que estaban viviendo. Los migrantes, y una parte de los «apoyos», decidieron continuar acampados en Arco del Triunfo hasta que en la mesa de negociación se pudiesen entregar las listas de los acampados.

Las diferencias entre los «apoyos», que también emergieron con fuerza, llegaron a su punto más álgido durante esta última etapa del ciclo de protesta, pues los sindicatos mayoritarios y las grandes organizaciones no gubernamentales que participaban en la asamblea de «apoyos» se retiraron acusando a los miembros de Papeles para Todos de gestionar de una manera extrema la situación. Mientras, a los migrantes acampados no hubo nadie que pudiese persuadirlos de disolver la acampada.

La persecución de la que fueron objeto los migrantes si bien no generó las manifestaciones masivas de meses atrás, sí consiguió que personalidades y organizaciones con capacidad de incidencia en la escena política y en la opinión pública catalanas demandaran la apertura de un proceso de negociación a la que solo atendieron los representantes autonómicos.

En este proceso, la Delegación del Gobierno se abstuvo de participar y delegó en el gobierno autonómico y comarcal la responsabilidad de encontrar una solución inmediata a estas movilizaciones (EI1 y EI2).

El 16 de agosto de 2001, describe un informante:

> Volvemos a Arco del Triunfo. No estuvimos mucho tiempo, estaríamos una semana. Un día, cuando estábamos en plenas negociaciones nos llamó la prensa y nos dijo que en una calle cercana al Arco del Triunfo había como quince furgones de la policía. Cogimos un taxi, fuimos por el camino que nos habían dicho los de la prensa, había una barbaridad de coches de la policía.

> Llegamos a la plaza. Nos rodeo la policía. Rodearon la plaza, nos grabaron, nos cogieron las matriculas de los coches. Ahí no se libró nadie. Nos pegaron a todos. No tuvieron ningún miramiento. Fue realmente sentir pánico, que se te paralizan las piernas, que no tienes saliva en la boca, que tiemblas, pánico, porque sabías que era una ratonera.
>
> Habían cerrado las paradas del metro, habían bloqueado la parada de antes y la de después de Arco del Triunfo, de manera que quien se metiera en el metro se metía en la ratonera y nos fueron aplastando, hubo gente que cayó en la boca del metro, de tanto que nos presionaron se cayó hacia atrás. Carreras por todos lados, tenían policía ya en los alrededores, hubo una caza de brujas.
>
> Hubo gente que llegó a Badalona corriendo, que cogió la playa y a correr, y gente que te llamaba al día siguiente y te decía que estaba en Francia. (EE7)

Es importante anotar que el desalojo se produjo cuando, en la sede central del sindicato Comisiones Obreras de Cataluña, se llevaba a cabo una rueda de prensa para informar sobre los acuerdos entre migrantes y Cruz Roja respecto a la oferta de albergar a todos los acampados en sus instalaciones.

La prensa reportó que la Delegación del Gobierno en Cataluña, en ese momento a cargo de Julia García-Valdecasas, aseguraba que la operación policial se había ceñido a la aplicación de la Ley de Extranjería. Sobre los detenidos, los portavoces del gobierno central aseguraron que serían deportados por haber violado las leyes de acceso a España.

Mientras, la Generalitat de Cataluña lamentó «que se haya roto el proceso de diálogo con los inmigrantes subsaharianos debido al desalojo».[33] Los partidos y agrupamientos de izquierda en Cataluña pidieron la dimisión de la delegada del gobierno; otros partidos políticos respaldaron la actuación del gobierno central.

Las secuelas represivas. El Centro de Internamiento para Extranjeros de La Verneda y las deportaciones masivas de los participantes en la acampada

Las diferentes organizaciones de apoyo a los migrantes denunciaron que durante el desalojo de Arco del Triunfo habían sido detenidos casi 150 migrantes. El gobierno central solo aceptó tener retenidos en

---

33 Citado en «"¡Coged a todos los que podáis!" La policía desaloja por la fuerza a los 200 "sin papeles" acampados en una plaza de Barcelona y detiene a 60 de ellos», *El Mundo*, 17 de agosto de 2001.

el Centro de Internamiento de La Verneda a 60 migrantes subsaharianos y marroquíes. Lo que la Administración central omitió en su recuento es que la acción policial había apresado además a los transeúntes que estaban en ese momento en Arco del Triunfo y tenían rasgos fenotípicos que, como la piel negra u oscura, despertaron en los agentes policiales la sospecha de ser migrantes acampados.[34]

> Detuvieron a muchos turistas, claro, estábamos al lado de la estación de autobuses, se llevaron por delante a un montón de gente, a turistas negros, a un italiano también lo detuvieron. Llenaron los furgones sin ningún miramiento. Y ahí detuvieron a no sé cuanta gente. (EE7)

Otros 100 migrantes que se libraron de la acción policial se reagruparon en la Plaza André Malraux, donde se encontraron con sorprendidos miembros de las organizaciones de apoyo. Ahí comenzó una larga marcha. Los subsaharianos fueron «alojados» por algunas de las organizaciones en sus sedes administrativas durante meses, generándose con ello el cansancio y el desgaste de ambas partes. Desde una aproximación socio-analítica, esta larga fase itinerante de los «migrantes de las plazas» como se los conoció durante meses, no puede ser entendida como un ciclo de protesta porque se limitó a ofrecer resguardo a los migrantes y, sobre todo, porque la estrategia que se siguió fue la búsqueda de soluciones individuales a la situación legal de cada uno de los migrantes que decidieron continuar así su lucha.[35]

Esta situación evidenció otra manera de construir proceso que las organizaciones del movimiento de los migrantes nacidas o consolidadas durante los encierros de 2001 no suscribieron y por la que el joven movimiento acabó por fracturarse.

Meses más tarde, en octubre de ese mismo 2001, unos ciento treinta migrantes subsaharianos y marroquíes, y las organizaciones que continuaban apoyándoles, iniciaron una nueva acampada en la

---

34 Este constituye un ejemplo paradigmático de lo que Verena Stolcke describe, distinguiéndolo del racismo, como «fundamentalismo cultural». Stolcke, «Europa: nuevas fronteras, nuevas retóricas de exclusión», en VVAA, *Extranjeros en el paraíso*, Barcelona, Virus, pp. 11-26.

35 Hubo contradicciones evidentes en este proceso: mientras el gobierno central, con el beneplácito de la Generalitat de Cataluña, implementó el violento desalojo, la Conselleria de Bienestar Social de la misma Generalitat puso en marcha acciones humanitarias para cuarenta y cuatro migrantes subsaharianos, a través de los servicios de Cruz Roja y Cáritas Diocesana de Barcelona; SOS Racismo Cataluña habilitó su sede para acoger a cincuenta y tres subsaharianos. Véase Canal Solidario Cataluña, 3 de diciembre de 2001.

Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) así como en la Universidad de Barcelona (UB). Durante unos días los migrantes pudieron resguardarse del frío del invierno que estaba comenzando. Su demanda continuaba siendo: «Papeles para todos y todas».

Días antes, un grupo de 90 subsaharianos emitió un comunicado en el que se desvinculaba públicamente de la CGT y de la plataforma Papeles para Todos, con quienes declararon tener diferencias irreconciliables en la forma de encarar la situación.[36]

Para entonces, las confianzas y las alianzas entre las organizaciones de migrantes y los colectivos de apoyo estaban totalmente desgastadas y fragmentadas, de ahí que para los activistas de Papeles para Todos, como afirma uno de sus integrantes: «La acampada en las plazas, significó una derrota en toda línea y marcó un proceso de retroceso muy importante que duró dos años». (EE1)

Volviendo a las consecuencias inmediatas del desalojo policial de Arco del Triunfo, cabe señalar que durante todo el mes siguiente los activistas se enfrentaron a la discrecionalidad de las autoridades penitenciarias del CIE de La Verneda.

> De «ahora no te dejo entrar», «ahora te quedas fuera lloviendo», «ahora no los puedes tocar», las normas cambiaban cada día, tu ibas un día a ver a uno y «¿cómo que no está si me ha llamado esta mañana?». Tenías cinco minutos para verlos. Entre los detenidos había un chico del Congo Belga que estaba en huelga de hambre, nos llamaban los demás diciendo que se moría e ibas a preguntar y te decían: «No, si él está bien, lo que pasa que no quiere verte» […] Los detenidos debían ser 70. Muchos fueron expulsados y nos enteramos cuando ya estaban deportados. Y gente que te decían que no estaba que luego estaba. Gente que asegura que fueron golpeados.
>
> Tú ibas a ver a alguien un día y estaba bien y al día siguiente estaba hecho polvo y la policía te decía «es que se puso violento» y él contaba que apenas se había acercado a la mochila y se le echaron encima. Durante las visitas, los guardias se ponían en la puerta a hablar a gritos. No nos entendíamos. Y si les decías «que no me entero», decían «te jodes». Esos detenidos, el único punto de contacto que tenían hacia fuera éramos nosotros. Y no nos dio tiempo ni de verlos a todos, porque intentabas cada día ver a uno diferente. Les veíamos para darles ánimo y apoyo en cosas concretas. Muchas veces, llegabas y ya no estaban, les habían expulsado. (EE7)

36 Canal Solidario Cataluña, 24 de octubre de 2001.

Nace Cornellà Sin Fronteras, asociación para la libre circulación de las personas

Después de los dos ciclos de movilización anteriores, los encierros de 2001 y la acampada en Arco del Triunfo, los activistas bereberes entrevistados para esta investigación —que como se ha descrito participaron activamente de ambos ciclos de protesta— consideraron importante establecer una entidad que les diera cobertura para lo que estaba por venir y que permitiera catalizar los aprendizajes acumulados.

Nos parece relevante presentar un breve recuento de la «institución» de la organización que decidieron formar los marroquíes de Cornellá puesto que nos sirve como espejo de otros procesos protagonizados por el entonces naciente movimiento de migrantes en España.

Así, mientras los subsaharianos y los marroquíes «de las plazas» se organizaban, y al mismo tiempo los colectivos, movimientos sociales, aparatos sindicales y partidistas en Barcelona intentaban tomar parte activa de sus movilizaciones, en el municipio de Cornellà, a pesar de, o quizás gracias a, cierto reflujo del naciente movimiento de migrantes, nace Cornellà Sin Fronteras, asociación por la libre circulación de las personas.[37]

Dicha asociación fue formada por el colectivo de migrantes y la Plataforma de Apoyo (de ciudadanos catalanes y españoles) que participaron en el encierro de la iglesia del Pilar de febrero a marzo de 2001. Los migrantes, sostienen, decidieron formalizar el registro de la asociación para «que facilitara el intercambio y la comunicación entre las diversas realidades culturales».

De esta forma, el 24 de noviembre de 2001 se celebró la asamblea constituyente de Cornellà Sense Fronteres. Associació per la Lliure Circulació de les Persones (CSF), compuesta por personas que, «sin representar ninguna entidad, movimiento ni partido, sino a título personal», aprobaron los estatutos y los siguientes objetivos para la asociación naciente:

· La legalización inmediata y plena de la situación en la que se encuentran los migrantes «sin papeles».

37 La descripción de la asociación Cornellà Sin Fronteras y los entrecomillados se extrajeron de documentos y materiales que la propia asociación me entregó. Puede verse también el acta fundacional de la misma (Cornellà Sin Fronteras, 2001).

· La igualdad de derechos con el resto de los ciudadanos y, en primer lugar, la derogación de la Ley de Extranjería o de cualquier otra ley que marque diferencias y/o reduzca los derechos de las personas.

· La lucha contra el racismo, la xenofobia, además del fomento de la solidaridad.

· El encuentro e intercambio entre culturas y el desarrollo del sentimiento fraternal entre los pueblos.

· La denuncia de las causas y consecuencias injustas que provoca la inmigración.

· La coordinación y el acercamiento a diversos colectivos para conseguir los fines fijados.

· La defensa de la libertad de circulación y residencia de las personas.

· El acercamiento a la población para dar a conocer la asociación y la realidad de los migrantes.

· Facilitar el acceso de los migrantes a las diversas asociaciones, entidades o instituciones de la ciudad en las que decidieran participar o hacer uso, como cualquier ciudadano de pleno derecho.

· Facilitar el acceso y la participación en la asociación de todos los ciudadanos, así como de las diferentes entidades, asociaciones e instituciones que muestren interés y compartan nuestra finalidad.

Desde su fundación, Cornellà Sin Fronteras mantiene reuniones semanales de todos sus miembros, donde se deciden las comisiones de trabajo y las tareas a realizar durante la semana. En el local de la asociación existen además servicios de asesoramiento jurídico gratuito para los migrantes recién llegados al municipio, se imparten clases de castellano y se organizan diversas actividades culturales que pretenden dar a conocer, a la vez que refuerzan, la identidad cultural amazigh.

En términos de prioridades, Cornellà Sin Fronteras ha buscado desde sus inicios tejer redes con otros colectivos y organizaciones de migrantes y, por ello, ha formado parte de diferentes plataformas vecinales, sociales y políticas; es una de las plataformas principales que, junto con organizaciones como Papeles para Todos, sostiene, desde su formación en 2003, la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones (ARSC).

Con alrededor de 300 afiliados, Cornellà Sin Fronteras está compuesta sobre todo por migrantes amazigues, aunque en ella participan también de forma activa catalanes y españoles que son miembros de comunidades cristianas de base, de colectivos antirracistas y de partidos políticos minoritarios.

Cornellà Sin Fronteras trabaja además por el reconocimiento y la defensa de la identidad amazigh y, por ello, sus miembros amazigues han participado en la fundación y en el sostenimiento de la Agraw Amazic N Catalunya, una plataforma de colectivos que recupera, preserva y difunde la cultura y la identidad amazigh.

Esto se debe a que la mayoría de los integrantes de Cornellà Sin Fronteras provienen de Er Rachidia, «una región de Marruecos, 240 kilómetros al sureste de Meknes. Su población, de 45.710 habitantes, es en su mayoría de origen amazigh o bereber». Con respecto a esto último, especifican:

> El nombre «bereber» deriva del apelativo que griegos y romanos dieron a los habitantes nativos del Norte de África al colonizarla y viene a significar «bárbaros». Sin embargo, estos pueblos ya por entonces se autodenominaban «amaziguen» que significa «hombre libre». Su lengua, que perdura hasta nuestros días, se llamaba «tamazigh». Originalmente, el bereber y su cultura cubrían el conjunto del Magreb y el Sahara, por lo que histórica y antropológicamente se puede afirmar que los magrebíes son bereberes. La asunción de la arabidad por parte de los poderes establecidos, haciendo de ello un estandarte de identidad nacional, es uno de los factores más importantes del nacimiento de la conciencia bereber, creando un conflicto desestabilizador como consecuencia de la marginalización de la identidad ancestral de una importante parte de la población.[38]

Sevilla, encierro de migrantes en la Universidad Pablo Olavide, 2002

Los encierros, y en general las movilizaciones de migrantes en Barcelona, entraron en un *impasse* tras los episodios de protesta de los migrantes en las plazas. Las organizaciones convocaron acciones de resistencia civil contra la Ley de Extranjería, pero pocas de ellas fueron reportadas en la prensa y, más importante aún, tuvieron poco eco entre el tejido asociativo catalán (siempre en comparación con

38 Extraído del material divulgativo de la asociación.

los dos anteriores episodios de movilización). Sin embargo, en el año 2002 los migrantes también se consolidaron como un actor socio-político central en el seno de las redes movimentistas.

2002 fue el año de la Huelga General del 20 de junio en España, del afianzamiento de la identidad política de los militantes del movimiento «antiglobalización» en toda Europa y de la construcción de redes organizativas y de individuos para asistir u organizar los Foros Sociales en los que el altermundismo decidió cristalizar su institucionalización.[39]

Y en todos estos aconteceres participaron, poco a poco, los migrantes en tanto que actores políticos, demandando en los espacios de coordinación del altermundismo español que se contemplara e incluso priorizara la demanda de derogación de las leyes que extranjerizan y que se evidenciaran las consecuencias humanas de las fronteras europeas. Así, mezclándose con los jóvenes y los viejos activistas, los migrantes y los altermundistas de Barcelona se enteraron del inicio de un nuevo encierro de migrantes magrebíes en Sevilla.

El 21 y 22 de junio de 2002 se celebró en Sevilla la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobiernos Europeos, en la que estos estaban convocados a debatir sobre tres ejes prioritarios para la eurocomunidad: las políticas de gestión de la inmigración, la ampliación de la Unión Europea (a los países del Este) y la reforma de las instituciones europeas.

En este contexto, y como respuesta a uno de esos ejes prioritarios de la Cumbre, más de quinientos migrantes tomaron la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la convirtieron en la sede de otro encierro de migrantes.

Los encerrados, que después se supo llegaron desde Zaragoza, Alicante, Barcelona, Madrid, Almería y principalmente de Huelva:

> […] suponían un total de entre 505 y 510 migrantes, que formaron varios grupos organizados internamente durante el encierro según la procedencia: 36 mauritanos, 20 subsaharianos de distintos países (Costa de Marfil, Senegal, Mali y Nigeria), 35 marroquíes y unos 340 argelinos. Alrededor de 79 eran los que engrosaban la lista de los migrantes «temporales» que entraron y salieron del encierro durante los meses que duró, la mayoría marroquíes y argelinos.[40]

---

39 Ángel Calle, *op. cit*., 2007.

40 Emma Martín y Ángeles Castaño, «El encierro de inmigrantes en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla», en Bernabé López *et. al*., *Atlas 2004 de la Inmigración*

Emma Martín y Ángeles Castaño consideran como detonante principal la precaria situación en la que vivían los encerrados, que venían de trabajar como temporeros en las comarcas andaluzas donde predomina la agricultura intensiva, sobre todo de la comarca fresera de Huelva.[41]

Este encierro fue construido por los migrantes y por un grupo de organizaciones del altermundismo español y del sindicalismo rural que se aglutinó, una vez más, con el nombre de Red de Apoyo. La toma de la universidad no fue espontánea sino que se preparó durante los días anteriores al encierro. Los migrantes entraron en la universidad portando unas pegatinas que los relacionaban con unas jornadas multiculturales que ya no tendrían lugar. De esa manera, una vez dentro, explicaron a las autoridades universitarias que habían elegido el recinto universitario por su cercanía a la Cumbre Europea que se celebraría en Sevilla.

Cuando las autoridades universitarias se dieron cuenta, ya había 500 migrantes dentro del campus. La rectoría pidió al delegado del gobierno en Andalucía que enviara policías para impedir la entrada de más migrantes. La universidad solo permitiría la intervención policial dentro de sus instalaciones si se registraban actos de violencia o daño al patrimonio de la institución.

Obligados por la presencia de facto de los migrantes, las autoridades del campus negociaron con los encerrados habilitar tres pabellones deportivos para que su presencia no alterara el funcionamiento diario de la Universidad. Ya instalados, se puso en marcha el dispositivo de alianzas que, una y otra parte, es decir, migrantes y gobierno central, necesitaban para construir un lugar de interlocución.

El rector, el defensor del pueblo andaluz y la Delegación del Gobierno en Andalucía invitaron a las organizaciones humanitarias locales para que asistieran a los migrantes que, unos días más tarde, y en dos momentos distintos, iniciaron una huelga de hambre.

Los migrantes y su Red de Apoyo se dedicaron a la tarea de concitar la simpatía de los colectivos locales y de los grupos de altermundistas que llegaron a Sevilla para protestar por la Cumbre europea. En pocos días, y gracias a la mediación de José Chamizo, el entonces defensor del pueblo andaluz, comenzó un proceso de negociación sin que las partes se sentaran frente a frente en ningún momento.

Marroquí en España, Madrid, Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, 2004, p. 251.

41 *Ibidem.*

Para la toma de decisiones y también para las labores cotidianas de sostenimiento del encierro, los migrantes se organizaron en diecisiete grupos al frente de cada cual designaron a una persona para que los representara en el diálogo prometido por el defensor del pueblo andaluz. El proceso de negociación propuesto por la Administración central consistió en la conformación de una comisión de juristas expertos que se comprometía a revisar, caso por caso, los expedientes de todos los encerrados, teniendo estos que entregar una carta modelo demandando su regularización.

La demanda central de este encierro, como la de todos los demás, era «papeles para todos», pero debido a las causas que lo detonaron, los migrantes organizados y sus «apoyos» también demandaron la discusión de los criterios acerca de los mecanismos de gestión de la migración temporera en las regiones andaluzas de agricultura intensiva.

Durante todo el ciclo de protesta, que se extendió hasta la madrugada del 8 de agosto, momento en el que todos los encerrados fueron desalojados violentamente por la policía, el gobierno central solo accedió a revisar los expedientes de los migrantes que se atrevieron a presentar sus solicitudes de regularización. Ni la comisión de expertos en extranjería ni el defensor del pueblo andaluz consiguieron que el gobierno central ofreciera una respuesta concreta en relación con la demanda de los migrantes de apertura de un proceso de regularización ni, sobre todo, con la mejora de las condiciones de los trabajadores temporeros en Andalucía.

Durante los meses que duró este encierro, el mediador y algunas organizaciones del Tercer Sector entraron en un debate público, muy poco publicitado, con la Red de Apoyo, a la que conminaban a convencer a los migrantes de rebajar las demandas o levantar las huelgas de hambre.[42] La Red de Apoyo, si bien mantenía diferencias ideológicas internas en relación con la migración, siempre se limitó a reconocer el protagonismo de los migrantes; por ello, se puso en marcha una nueva estrategia gubernamental: criminalizar la solidaridad con los migrantes encerrados.

A través de diversas y complejas tácticas, las autoridades consiguieron que algunos migrantes encerrados denunciaran a personas concretas de esa Red de Apoyo, aduciendo que, como recogen Emma Martín y Ángeles Castaño:

---

42 La información detallada de todo este ciclo de movilizaciones puede encontrarse en los archivos históricos del sitio colaborativo Indymedia Estrecho; véase http://estrecho.indymedia.org/

> Estas personas, y otras de la misma Red, desarrollaron su actividad reclutando inmigrantes para el encierro en las localidades de Lepe, Cartaya y Moguer, convocando a los inmigrantes para el encierro que debía empezar el 10 de junio de 2002 en la Universidad Pablo de Olavide.[43]

De ahí que dieciséis activistas, protagonistas del movimiento alterglobalización, de las redes antirracistas y de los movimientos andaluces en general, fueran imputados en este proceso que, si bien no supuso su detención, conllevó un largo proceso de judicialización de su solidaridad. Pasado un año del desalojo de la universidad estos declaraban:

> Un año después, la fiscalía, el gobierno central, el equipo rectoral y el defensor del pueblo andaluz siguen enfrascados en una campaña de intimidación y descrédito de los miembros de la Red de Apoyo, con acusaciones falsas compradas a inmigrantes a cambio de su regularización y de promesas de trabajo.[44]

El resultado de este ciclo de movilizaciones no fue solo la criminalización de los miembros de la Red de Apoyo. El 7 de agosto, la policía entró en el campus universitario y detuvo a todos los encerrados. Como resultado de esta acción, fueron trasladadas al CIE unas 270 personas. Unas 70 fueron liberadas con orden de expulsión inejecutable (al desconocerse su nacionalidad) pero más de dos centenares de migrantes, sobre todo argelinos, fueron expulsados a su país.[45]

Haciendo un balance de este ciclo de movilizaciones, podemos decir que una vez más, a la demanda de «papeles para todos», el gobierno central respondió con la estrategia del desgaste (el encierro duró cerca de dos meses) y de la revisión caso por caso del expediente de los encerrados. Pero, además, en este caso, los migrantes asociados en organizaciones del movimiento de migrantes o sindical

---

43 Martín y Castaño, *op. cit.*, 2004, p. 252.

44 Manifiesto «El precio de reivindicar derechos fundamentales en el Estado Español», en Indymedia Estrecho.

45 Sobre esta expulsión masiva de migrantes se han publicado tres cifras diferentes. La primera de ellas es la señalada por el defensor del pueblo andaluz, que, en su *Informe de labores 2002* (p. 186), reconoce la detención de 273 migrantes, 73 de los cuales —dice— fueron liberados y 200 deportados. Por su lado, las investigadoras andaluzas Emma Martín y Ángeles Castaño (*op. cit.*, 2004, p. 152) indican que 244 argelinos fueron deportados. La Red de Apoyo de los encierros de Sevilla denunció que 264 personas fueron expulsadas (en Indymedia Estrecho). El balance que se puede establecer es que se deportó a todos aquellos con nacionalidad reconocida, mientras que el resto fueron condenados a la clandestinidad con una orden de expulsión sin posibilidad de refutar o ejecutar.

y los activistas de la Red de Apoyo sufrieron la represión judicial así como el señalamiento público por «haber sido los responsables» de las deportaciones masivas. Costó muchos años recuperar el espacio público y los discursos en relación con la demanda de «papeles para todos». Aún no se ha conseguido restituir del todo la confianza entre los actores del asociacionismo que acusaron a los «apoyos» de «llevar las condiciones a sus máximas consecuencias» y los activistas que pelearon al lado de los migrantes por su regularización sin condiciones.

Preparando el regreso masivo a las calles, 2003

El encierro en la universidad sevillana dejó entre las organizaciones de migrantes la certeza de que los encierros, como estrategia política, habían cumplido su ciclo. La noción de que había que considerar e imaginar nuevas formas de intervención en el espacio público llevó a los migrantes organizados a vincular las demandas del movimiento con la agenda política de los movimientos altermundistas que estaban consolidándose (EE1, EE3 y RV4).

Las organizaciones del movimiento no descuidaron la implementación de campañas específicas para conseguir la derogación de la Ley de Extranjería, al tiempo que continuaron con la intensiva labor de asesoramiento jurídico para los migrantes que se encontraban indocumentados. En el año 2003 se pudieron reconstruir algunas confianzas entre grupos cuyo trabajo central concernía o involucraba a los migrantes.

Entre el 5 y el 6 de abril de 2003, los migrantes decidieron acampar una vez más en la Plaza de Cataluña para denunciar el acoso policial a los migrantes y para oponerse a la campaña bélica contra Iraq, que el gobierno español, presidido por el neoconservador José María Aznar, respaldaba incondicionalmente.

El clima político general estaba encendido. La «crisis del *Prestige*» señaló un «modelo descontrolado y depredador de la naturaleza y del medio ambiente». El pacifismo español se hizo masivo en las movilizaciones contra las diversas guerras «preventivas» (contra Afganistán e Iraq) y de «ocupación» (de Palestina). Los migrantes decidieron «enredarse» con los altermundistas asamblearios a quienes consideraban aliados naturales y a quienes reconocían como consecuencia de su participación en los encierros de 2001.

De ahí que se decida la instalación de la «Acampada contra la Guerra». En el manifiesto con el que los migrantes convocan a la sociedad catalana a tomar parte en dicha protesta puede leerse:

> El gobierno español endurece día a día su política de extranjería e intensifica la campaña de criminalización de los colectivos migrantes. Se detiene a migrantes sin ningún motivo, se irrumpe en sus viviendas, se identifica Islam con terrorismo e inmigración con delincuencia. Se quiere crear entre la población civil un sentimiento de miedo, de sospecha, de rechazo, de racismo que nos distraiga de las verdaderas razones de las injusticias sociales cotidianas. Se oculta así que la inmigración es el resultado de la miseria y la violencia creadas en los países más débiles por la agresión económica y militar de los países ricos.[46]

Con este discurso, que apela a comprender las guerras como una de las causas de los movimientos migratorios, los migrantes buscaron capitalizar parte del descontento social ante la decisión del presidente Aznar de suscribir la ofensiva bélica norteamericana contra Iraq.

La acampada no se pensaba de forma indefinida, sino como una estrategia para conseguir insertarse en la agenda mediática, al manifestarse abiertamente contra la guerra, y con ello reconvocar a la sociedad civil que en algún momento se solidarizó con los migrantes (RV4). Además de la lectura de manifiestos y de la presentación de testimonios, se incluyeron también actividades lúdicas y deportivas que ocuparon la Plaza de Cataluña de una manera muy diferente a la afincada en el imaginario social catalán desde la acampada de migrantes subsaharianos de 2001.

Sin embargo, la acampada consiguió escasa atención mediática, como buena parte de las acciones del movimiento —siempre con la plataforma Papeles para Todos como convocante— y a la Plaza de Cataluña tan solo asistieron los migrantes que ya participaban regularmente en la coordinación de acciones del movimiento y algunos colectivos de apoyo.

Un nuevo modo de acción política: la politización de los ocupantes de los cuarteles de Sant Andreu

De forma paralela a la discusión en los espacios de coordinación del movimiento de migrantes, miembros de Papeles para Todos

46 Papeles Para Todos, «Manifiesto por la regularización y contra la guerra», archivo de Cornellà Sin Fronteras.

acompañaron desde principios de año un proceso de lucha conocido como la ocupación de «las casernas de Sant Andreu».

Entre el invierno de 2001 y agosto de 2003, 600 migrantes de 32 nacionalidades mantuvieron ocupado este complejo militar en desuso. Concentrados en convertir la inicial y desesperada ocupación de los migrantes en un espacio de desobediencia, diversas plataformas, entre ellas Papeles para Todos y Todas, construyeron un proceso organizativo con el maestro de primaria inmigrado desde Chile, Yerko Toro, como cabeza visible del movimiento. Esta culminaría sin éxito con el derrumbe de las casernas, la deportación de entre 350 y 400 migrantes —según Papeles para Todos en rueda de prensa— y la detención de aquel maestro durante cuarenta días en el Centro de Internamiento para Extranjeros.[47]

Después de meses de movilizaciones, de manifestaciones en plazas y calles del barrio barcelonés de Sant Andreu, lo que se conoció también como el «caso de los cuarteles» fue un proceso que terminó por fracturar al ya de por sí dividido movimiento de migrantes y por evidenciar lo que, en adelante, caracterizará las movilizaciones de los migrantes que demanden «papeles para todos»: escasa atención mediática, nulo reconocimiento de interlocución por parte de los poderes públicos y, por tercera vez consecutiva —después del éxito de los encierros de 2001—, deportación de los protagonistas del ciclo de protesta.

Para los activistas de las organizaciones del movimiento, el balance no fue positivo. Había una paradoja latente: cuanto más crecía el número de migrantes indocumentados en España, que para ese 2003 ascendía ya a 600.000 personas, menos solidaridad y apoyo activo mostraba la sociedad civil catalana (EE1); el movimiento de migrantes «sin papeles» sufría un gran aislamiento mediático, social y político. Además, se ponía en duda la demanda de «papeles para todos y todas», que en 2001 fue apoyada incluso por los partidos políticos que en 2003 asumieron el poder de la Generalitat de Cataluña.[48]

El movimiento de migrantes sufrió, como actor socio-político, un descrédito generalizado entre aquellos que pensaban que la acción colectiva de los migrantes «sin papeles» estaba siendo «patrimoniali zada» por la plataforma Papeles para Todos. Esta plataforma

---

47 *La Jornada sin Fronteras*, 30 de noviembre de 2003 y 22 de febrero de 2004.

48 En noviembre de 2003, accede a la presidencia de la Generalitat de Cataluña una coalición de centro-izquierda conocida como el Tripartit: PSC, Iniciativa per Catalunya-Els Verds y Esquerra Republicana. Estos tres partidos apoyaron las demandas de los encerrados en el año 2001, cuando la Generalitat de Cataluña estaba presidida por Jordi Pujol, del partido de derecha catalanista Convergència i Unió. *El País*, 16 de noviembre de 2003.

concentró las críticas no solo de las administraciones locales y estatal (EI1, EE2 y EI3) en relación con las demandas que exigía y las estrategias utilizadas, sino también de organizaciones del tejido asociativo y movimentista catalán. Ello por tres factores fundamentales.

El primero radica en que los colectivos de migrantes que habían participado en las movilizaciones junto con Papeles para Todos comienzan a ser financiados y llamados a su consolidación socio-jurídica como «ONG de la inmigración» por parte de la Secretaria per a la Immigració de la Generalitat de Cataluña. Incluso formalizan relaciones con la Administración central, apegándose al criterio de atender ciertos temas concretos o a comunidades nacionales específicas.[49]

El segundo factor es el abordaje mediático del fenómeno migratorio. Este es percibido por los medios de comunicación como un fenómeno desbordante y desregulado; los migrantes indocumentados son tratados cada vez más desde la perspectiva del tráfico de personas y/o como criminales que infringen las leyes de entrada a España y a Europa en general:

> En estos últimos seis años se produce un cambio; incluso muchas administraciones estaban de una forma inmoderada a favor del «papeles para todos» pero ha cambiado en paralelo al aumento de la percepción del cambio demográfico como problema, antes era visto como «personas necesitadas», ahora se está viendo que es un problema gravísimo de movimientos masivos de población. (EI1)

El tercer factor a considerar es que las organizaciones de migrantes que siguen insistiendo en la consigna de «papeles para todos», y que para impulsarla llevan a cabo acciones de desobediencia civil, son acusadas por las asociaciones humanitarias, las administraciones y las organizaciones del Tercer Sector específicas de la inmigración de impulsar irresponsablemente lo que, según éstos, son demandas extremistas: «El discurso es muy radical, de un planteamiento absoluto, absolutista» (EI1).

En este sentido, dado que el ideal normativo de este movimiento contraviene la política de gestión de flujos migratorios del gobierno español, para la Administración, los migrantes organizados para conseguir «papeles para todos» representan un «interlocutor

49 Desde una aproximación sociológica, quien mejor da cuenta de este fenómeno es Sonia Veredas, «Las asociaciones de inmigrantes en España: práctica clientelar y cooptación política», *Revista Internacional de Sociología* (CSIC), núm. 36, 2003, pp. 207-225.

secundario», porque: «Papeles se pueden encontrar, pero papeles para todos... eso está totalmente y absolutamente enfrentado a la idea de la Administración» (EE2).

De esta suerte, desde la perspectiva de la Administración y de los grandes aparatos políticos como los sindicatos mayoritarios o las organizaciones no gubernamentales humanitarias, las expulsiones masivas con las que el gobierno responde a cada episodio de protesta son responsabilidad de quienes, dicen, manipulan a los migrantes engañándoles con consignas absolutistas. Una vez más, la producción de la irregularidad se desplaza desde el gobierno hacia los migrantes y se usa la criminalización de la protesta social para desacreditar una de las expresiones que reconocen los migrantes organizados: usar el cuerpo como herramienta de lucha.

Aquí concluye, desde nuestra perspectiva, la primera etapa del movimiento de migrantes, que se inició con los encierros de 2001, el gran hito del movimiento, posible por la existencia de las primeras organizaciones del movimiento creadas a partir de 1996. Después de tres años con diferentes ciclos de movilización, el movimiento de migrantes consigue consolidarse, con nuevos y viejos entramados organizativos, como un actor socio-político en el tejido movimentista catalán.

En este balance de la primera etapa de los ciclos de movilización de los migrantes hemos contrastado su caminar con las estrategias que el gobierno español, dirigido durante toda esta etapa por el Partido Popular, implementó para negar la validez del ideal normativo de este movimiento («papeles para todos y todas»), para no reconocer a sus representantes como interlocutores, y sobre todo para, desde la criminalización de la protesta social, reprimir al movimiento expulsando a los migrantes «sin papeles» que se atrevieron a organizarse para demandar el derecho a tener derechos.

Segunda etapa
De movimiento de «sin papeles» a movimiento de migrantes

El 31 de enero de 2004, europeos y migrantes con y «sin papeles» se manifestaron por las calles de 50 ciudades europeas para demandar el cierre de los CIE, además de la regularización de los migrantes y el reconocimiento efectivo del derecho de asilo en toda Europa.

En Barcelona, alrededor de cinco mil africanos, asiáticos, europeos y latinoamericanos acudieron a la convocatoria de medio centenar de organizaciones civiles, sindicales, vecinales y de migrantes. La iniciativa de marchar coordinadamente en toda Europa se tomó en noviembre de 2003 en París, con ocasión del Foro Social Europeo.

Desde entonces, organizaciones sociales y de migrantes de muy distinto corte difundieron la Declaración de París,[50] que propone:

> […] la adopción de seis ejes para cambiar esta situación en el ámbito europeo: la regularización incondicional de todos los «sin papeles» en Europa; el cierre inmediato de todos los centros de internamiento de extranjeros en todos los países europeos; la abolición del racista Tratado de Schengen; la libertad de circulación y de residencia; el reconocimiento de la ciudadanía universal; y el respeto a un auténtico derecho de asilo en todos los países.

Esta movilización ciudadana significó el comienzo de una nueva etapa para el movimiento de migrantes en Barcelona porque, para convocarla, organizarla y darle seguimiento, las organizaciones del movimiento establecieron una asamblea, la Asamblea por la Regularización sin Condiciones, que serviría en los siguientes tres años para reposicionar en la agenda política y mediática el debate sobre las leyes que extranjerizan y producen la ilegalidad de los migrantes.

También es de especial relevancia porque inaugura una etapa en la que el movimiento reconoce las redes europeas de migrantes y colectivos antirracistas y se propone transformar el ideal normativo «papeles para todos y todas» en «derechos para todos y todas» las personas migrantes, ya estén legalizados o ilegalizados por el gobierno en España.

Sin embargo, en esta segunda etapa, además de enfrentarse a una opinión pública más bien contraria a una «regularización sin condiciones», producto de la construcción mediática y política del fenómeno migratorio como «un grave problema», los migrantes y sus «apoyos» se enfrentan además a una alterofobia que se expande por el mundo: la islamofobia, que en el caso de España se refuerza tras el 11 de marzo de 2004, día en el que Al Qaeda hizo estallar varias bombas en Madrid. Murieron 192 personas que viajaban en tren de las periferias madrileñas a sus puestos de trabajo; entre ellas, había un importante número de migrantes.

---

50 La versión íntegra de esta declaración y otros documentos relacionados pueden encontrarse en http://www.llacta.org/organiz/llactacaru/coms/c0034.htm (consultada en febrero de 2013).

Estos atentados terroristas, por otro lado, consiguieron aglutinar la tensión social que ocho años de gobierno neoconservador habían producido entre la población; el Partido Popular perdió las elecciones generales de marzo de 2004 ante el PSOE, liderado por José Luis Rodríguez Zapatero.

Revisemos aquí detenidamente cómo se conforma la principal plataforma de coordinación entre organizaciones del movimiento de migrantes durante esta segunda etapa.

Conformación de la Asamblea por la Regularización sin Condiciones

Convocada por las organizaciones del movimiento que asistieron al Foro Social Europeo de París, el 12 de febrero de 2004 se realizó en Barcelona una asamblea de organizaciones de migrantes y no migrantes interesados en tomar parte activa en la reivindicación de regularización para todas las personas que residen y trabajan en Europa. Surgió entonces la Asamblea por la Regularización sin Condiciones, conformada por organizaciones ya tradicionales del movimiento: Papeles para Todos, Cornellà Sin Fronteras y la CGT, así como nuevas organizaciones como la asociación Ecuador Llactakaru, colectivos de migrantes de carácter cultural, grupos del movimentismo altermundista y ONGs de o para migrantes. En consecuencia, una amplia gama de organizaciones del mundo de la migración y de otros sectores.

La Asamblea por la Regularización Sin Condiciones se definió como una organización que:

> […] reúne a diversas comunidades de inmigrantes, organizaciones y ciudadanos. Tiene como eje la lucha por el pleno acceso a los plenos derechos (civiles, económicos, sociales y políticos) y deberes de los inmigrantes en el Estado español.
>
> […] Para luchar contra esta situación, nos manifestamos en la calle, nos reconocimos con otros iguales, construimos una plataforma de lucha, escuchamos en Asamblea Popular las luchas de otros, reclamamos diálogo directo con la Administración, tocamos cacerolas la víspera de las elecciones, oímos de Zapatero promesas que nos afectan directamente, nos entrevistamos con la renovada Generalitat de Cataluña.[51]

---

51 «Manifiesto por la Regularización Sin Condiciones», Barcelona, mayo de 2004; disponible en http://www.llacta.org/organiz/llactacaru/coms/c0040.htm (consultado en febrero de 2013).

Justamente atendiendo a ese cambio de escenario de las autoridades públicas, a nivel estatal y autonómico, con un aparente giro electoral a la izquierda, los migrantes de la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones buscaron establecer interlocución con ambos gobiernos. En reuniones a las que asistieron una delegación de cada una de las comunidades participantes en la Asamblea —en concreto la pakistaní, bengalí, hindú, marroquí, ecuatoriana, argentina, colombiana y rusa, así como españoles de las organizaciones del movimiento—, plantearon al delegado del gobierno y a la responsable de la Secretaria para la Inmigración catalana, el siguiente pliego petitorio:[52]

> 1.- *La regularización de todas las personas que residen actualmente en territorio español*.
>
> La mayoría de los inmigrantes no puede obtener una oferta de trabajo. Las mujeres y los niños sufren una doble desigualdad. En conclusión: la vía de la regularización con oferta laboral no soluciona ningún problema, es necesaria una regularización general sin condiciones: niños, mujeres, discapacitados, explotados por las mafias en las profundidades de la economía sumergida.
>
> 2.- *El fin de la irregularidad sobrevenida: personas «con papeles» que, debido a la responsabilidad de la Administración, se convierten en «sin papeles».*
>
> La tardanza en las tramitaciones, las barreras burocráticas y los gastos excesivos inherentes a los trámites derivan en la indocumentación, en condiciones de vida traumáticas, sufrimiento y miedo.
>
> 3.- *El fin de expedición de toda orden de expulsión y la anulación de las ya expedidas.*
>
> El Ministerio del Interior abre expedientes de expulsión a personas detenidas arbitrariamente por las calles. Por ley, estas personas jamás podrán ser regularizadas. El resultado es que miles de personas quedan desamparadas en nuestras calles sin poder acceder a un trabajo ni alquilar una vivienda.
>
> 4.- *El fin del acoso policial.*
>
> El constante control, acoso y detención de la policía provoca en los inmigrantes el miedo cotidiano y la sensación de persecución continua. Además se transmite una imagen pública de la inmigración como fenómeno ligado a la delincuencia y al terrorismo.
>
> 5.- *Cierre de los Centros de Internamiento para Extranjeros.*
>
> Los inmigrantes con expediente de expulsión, que no es un delito sino una falta administrativa, son recluidos en unos espacios con unas condiciones denigrantes. Muchos de estos centros se encuentran en espacios físicos que fueron construidos como cárceles, solo que ahora tienen una consideración jurídica diferente.

52 «Manifiesto de la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones», mayo de 2004; RV3.

6.- *La derogación de la Ley de Extranjería.*

La Ley de Extranjería institucionaliza la desigualdad y establece un sistema de «castas» en grave *apartheid* jurídico: los nacionales y comunitarios, con plenitud de derechos; los extracomunitarios «regulares», con derechos muy restringidos; los «sin papeles», sin derechos, legalmente no existen. La Ley de Extranjería considera a los extranjeros pura mercancía: su «acogida» se autoriza sobre la base de criterios exclusivamente productivos.

7.- *Un nuevo modelo de política migratoria.*

Exigimos que toda persona tenga garantizada la plenitud de derechos (civiles, políticos y sociales) y deberes en igualdad de condiciones que los nacionales, incluido el derecho a voto. Que se reconozca el derecho a inmigrar, y que ejercerlo en España deje de suponer un trauma y un atentado contra la dignidad de las personas. Reclamamos la abolición del racista Tratado de Schengen; libertad de circulación y de residencia para todos; el reconocimiento de la ciudadanía universal para todos; y el respeto a un auténtico derecho de asilo en todos los países.

Tanto la Generalitat de Cataluña como el gobierno central, a través de sus respectivos representantes, escucharon la exposición de los migrantes en reuniones por separado y se comprometieron a transmitir las demandas de los migrantes a sus superiores, entre las que estaba la solicitud de un diálogo público con dichas autoridades para que la sociedad conociera sus demandas y argumentaciones.

Desde marzo hasta junio, los migrantes esperaron pacientemente la apertura de tal proceso de diálogo público. Y para recordárselo a ambos ámbitos de gobierno, la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones organizó diversas actividades culturales y lúdicas, siempre públicas, en las que los miembros de las diferentes comunidades de migrantes fueron conociendo las condiciones de vida y las consecuencias de la Ley de Extranjería para personas de diferentes orígenes étnicos (EE6). Además de estas actividades, que consolidaron la identificación política de los migrantes que participaban en la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones, esta organizó mesas temáticas sobre cuestiones tales como la vivienda, el trabajo o la participación política, a las que invitó a participar a los «autóctonos» (nombre que suelen dar a los españoles los migrantes de dicha asamblea).

Estas asambleas tuvieron escaso eco entre el tejido movimentista catalán y, en general, entre la sociedad civil, que por esos días estaba más concentrada en presenciar el traspaso de poderes entre el PP y el PSOE. Se asistía, según diversas interpretaciones, a un proceso de reflujo tras las intensivas movilizaciones contra la guerra (EG3).

El PSOE se había comprometido en materia de política exterior a retirar a las tropas españolas desplegadas en Iraq y, en materia de política interior, la seguridad y la inmigración eran temas prioritarios a resolver en su agenda.[53]



Carteles para convocar una manifestación de la ARSC[54]

53 PSOE, *Programa electoral*, 2004.

54 Agradecemos a Raquel García, documentalista del movimiento de migrantes en Barcelona, las imágenes que cedió para ilustrar con ejemplos los materiales

Manifestación, ocupación y desalojo de la catedral de Barcelona

En este marco, el 5 de junio de ese 2004, unas cinco mil personas, entre migrantes y autóctonos, marcharon contra la Ley de Extranjería en una manifestación convocada por la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones y por organizaciones de derechos humanos, por el movimiento por la okupación, grupos feministas y colectivos de jóvenes catalanistas o independentistas. A las siete de la tarde la cabecera de la manifestación pasaba por delante de la catedral de Barcelona.



Carteles divulgativos para convocar una manifestación de la ARSC

Momentos después, unas 1.500 personas, migrantes y no migrantes, entraron en el templo. Simultáneamente, doscientos «sin papeles» entraban en la iglesia del Pi, cercana a la catedral. Los encerrados eran, en su mayoría, migrantes de Pakistán, Marruecos, Ecuador, Ghana, India, Senegal y Filipinas.

Algunos grupos habilitaron los templos con agua y mantas mientras otros negociaban el permiso para permanecer encerrados con los responsables de cada iglesia. Y aunque inicialmente acordaron con los representantes eclesiales salir de los templos a la mañana siguiente, durante esa madrugada, los responsables eclesiásticos autorizaron el desalojo policial de los encerrados.

¿Por qué encerrarse si los migrantes estaban a la espera de una respuesta institucional en forma de proceso de regularización? Desde la perspectiva de uno de ellos: «Usamos el encierro porque, como no existimos legalmente, no podemos acceder a los mecanismos tradicionales de presión que usaría un ciudadano con papeles» (EE6). De ahí que los migrantes decidieran ocupar la catedral barcelonesa para visibilizar y colocar en la agenda pública el pliego petitorio que ya habían presentado a las autoridades.

> Al principio éramos mil personas, y después hubo gente que habló con sus amigos y les dijeron que vinieran, porque hubo gente que entendió que los que estaban encerrados tendrían papeles. Eso es una idea que es positiva para nosotros y ganamos gente por ello. A las pocas horas, había menos tensión y más organización, pero al final, vino la gente del gobierno con gente de organizaciones para amenazar a los encerrados.
>
> Empezaron a detener a la gente que salía de la catedral o del Pi, que fueron a comprar comida o que estaban fumando, y se los llevaban en furgonetas al Centro de Internamiento de La Verneda. (EE5)

Así, mientras en el altar de la catedral se improvisaba una comisión de traductores a las distintas lenguas maternas de los encerrados (urdú, punjabi, árabe, amazigh, francés e inglés) y comenzaban las intervenciones, llegó la alerta desde fuera: «Están deteniendo gente alrededor de la catedral, les piden los papeles y a los que no tienen los suben a furgonetas» (RV5). Horas después se supo de la detención de 35 personas trasladadas al CIE de La Verneda.[55]

55 *El País*, 6 de junio de 2004.

A las once de la noche los encerrados habían clausurado ya las puertas de las iglesias ocupadas con el fin de evitar más detenciones. Paralelamente, representantes de las grandes ONGs dedicadas al tema migratorio y humanitario, entre ellas Cáritas y Cruz Roja, además de representantes de los sindicatos mayoritarios y, el ya diputado por el PSOE, Mohamed Chaib, de Ibn Batuta, acordaban respaldar a los gobiernos central y autonómico en el desalojo policial de la catedral.

Minutos más tarde, en la madrugada del 6 de junio del 2004, 1.700 «sin papeles» fueron desalojados de la catedral de Barcelona por policías antidisturbios que rodearon la catedral y la iglesia del Pi. Los encerrados, reunidos en asamblea, decidieron permanecer dentro de ambas iglesias hasta conseguir un acuerdo con el gobierno que les garantizara, como mínimo, que no serían expulsados en masa.

> El representante de Papeles Para Todos explicaba lo que estaba pasando, daba la información y la persona hindú, el traductor lo decía en su idioma, el de Senegal y así cada uno. Toda la información se daba en los diversos idiomas que había. Y eso hacía que las decisiones fueran muy lentas. Y eso era lo que le decíamos a la policía, que nos gritaba «tienen que salir ahora» y nosotros explicábamos que teníamos que decidir entre todos si salíamos o nos quedábamos, pero no entendían este método de toma de decisión, porque lo que queríamos era que fuera una decisión consensuada, unánime si se podía y si no que fuera por mayoría […]
>
> Había muchas personas que decían que nos podían deportar. Que iban a meternos a todos a camiones y llevarnos al centro de internamiento y al día siguiente nos deportarían. Otros tenían miedo de que incluso hubiera muertos. Se les preguntó a todos los encerrados, qué hacer, salir o quedarnos esperando a que entrara la policía. Todo el mundo decidió que mejor nos quedábamos, que si ya estábamos ahí luchando, pues íbamos a luchar hasta el final.
>
> Y porque también nosotros, yo creo que la mayoría, teníamos la esperanza o no nos acabábamos de creer que la policía entrara en la catedral, nos parecía un acto bastante fuerte y brutal. Pero la policía entró. Lo que decidimos fue cerrar todas las puertas, pero la catedral es inmensa y tiene miles de accesos, no es un local que puedas controlar fácilmente. La policía entró por arriba, como arañas, se treparon, no sabemos cómo, y entraron por el techo. (RV3)

Tres horas después del primer ultimátum que impusiera el gobierno por medio de Adela Ros, responsable de la Secretaria para la Inmigración de Cataluña, los antidisturbios penetraron en la catedral barcelonesa a través de los techos góticos y, desde el altavoz del altar, el policía responsable de la operación advertía: «Desalojen con calma y en orden y nadie saldrá lastimado».

Los encerrados se resistieron a salir y la policía comenzó a golpear a quienes se abrazaban a los bancos. A las cinco de la mañana el templo quedó en manos de la policía. Los encerrados salieron en silencio, con los brazos cruzados y en alto, donde les esperaba un grupo de personas solidarias.

> Entró la policía, y para mí fue muy interesante cómo actuó todo el mundo. En lugar de dispersarse y correr por todos lados, todos fuimos un gran bloque. Como bloque es más difícil que te saquen o que te hagan algo. Además porque siempre lo que se dijo, yo también era una de las que estaba como oradora, es que mantuviéramos la calma. Que no propiciáramos la violencia. Que si había violencia que fuera la policía, pero no nosotros los que diéramos el primer paso, estábamos todos sentados en las bancas.
>
> Empezó a bajar la policía y empezó a sacar a los compañeros, obviamente los compañeros se agarraban de las bancas para que no los sacaran. La policía comenzó a jalarlos, sacaron a unos de piernas, brazos, como podían, los sacaban. Y es cuando se creó el bloque, cuando todo el mundo empezamos a actuar como los peces, que andan en el mar todos juntos. Idéntico. Si la policía llegaba por el lado izquierdo, todos íbamos al lado derecho y viceversa. Y no nos podían agarrar, porque estábamos sumamente compactos. Hasta que decidimos salir todos en bloque. Salir todos al mismo tiempo, porque creo que era mejor opción que quedarnos allí y que las consecuencias fueran más graves.
>
> Obviamente no sabíamos con lo que nos íbamos a encontrar afuera, no sabíamos si había miles de policías o si ya tenían preparados los camiones para llevarnos a todos, pero todos esos riesgos los asumíamos, porque decíamos «estamos aquí y tenemos que luchar y si esas son las consecuencias, las asumimos, a no hacer nada y quedarnos como estamos, pues mejor lo hacemos». Y fue lo que hicimos, salimos y afortunadamente no pasó nada grave. No nos estaban esperando con camiones ni nada por el estilo. Salimos todos en bloque y nos fuimos a la Plaza Cataluña y ahí decidimos dar por concluido ese encierro pero no la lucha, no la movilización. Sin embargo, sí hubo detenidos, hubo personas que se los llevaron al centro de internamiento. Se tuvo que ver por todas estas personas después. (RV3)

Si bien al salir de la iglesia ningún migrante fue detenido, durante las siete horas de este encierro, 35 activistas fueron detenidos y trasladados al CIE de La Verneda. Diecisiete de ellos recibieron órdenes de expulsión del país como respuesta a sus demandas.

A las 9 de la mañana del domingo 6 de junio se abrieron por dentro las puertas de la iglesia del Pi, cercada desde la noche anterior pero no desalojada, y los doscientos encerrados salieron en manifestación hasta la Plaza de Cataluña.



Cartel de la ARSC

En este ciclo de protesta conviene poner énfasis en el papel que los medios masivos de información y las organizaciones del asociacionismo étnico desempeñaron en relación con la cobertura informativa y política de la primera acción represiva del gobierno socialista de Zapatero contra los migrantes.

En relación con el papel de la prensa retomamos el análisis crítico del discurso mediático que la asociación Motril Acoge publicó semanas después del desalojo de la catedral.[56] En dicho análisis, se sostiene que la prensa escrita construyó «coincidencias» para imponer un «dispositivo de negación» que, en primer lugar, negaba la legitimidad del encierro de los migrantes mediante la descalificación del mismo y de sus objetivos.

En segundo lugar, negaba la capacidad de los protagonistas para ser considerados interlocutores válidos, al publicar las voces de las asociaciones y sindicatos que cuestionaban «las formas y la representatividad de los grupos que convencieron a los desesperados inmigrantes para encerrarse».

En tercer lugar, negaba la solidaridad recibida haciendo hincapié en la escasa respuesta social al sorpresivo encierro de los migrantes, que, por otro lado, insistía, apenas siete horas más tarde había sido desalojado.

Y, finalmente, negaba la capacidad de agencia de los migrantes, sobre todo, a través de justificar la acción policial como respuesta a las demandas de los encerrados.

El trabajo de Motril Acoge analiza, además, la coyuntura mediática en la que se producen los encierros y da buena cuenta de las discrepancias o de las diferencias de enfoque con que éste fue cubierto, según el «sesgo partidario de cada empresa mediática»; el estudio concluye con un balance que muestra cómo la criminalización, el desgaste y la construcción de la migración como problema caracteriza desde el año 2002 la respuesta gubernamental, independientemente de la filiación partidista de quienes detenten el poder.

En relación con el papel que jugaron las asociaciones de migrantes reconocidas como interlocutoras por el Estado y los sindicatos mayoritarios, haremos amplio eco del análisis que, por su parte, Peio Aierbe publicó en la revista antirracista *Mugak*.[57]

Teniendo en cuenta la cobertura mediática, pero además analizando los debates que circularon por los espacios de comunicación entre asociaciones de o para migrantes, Aierbe identifica tanto los

---

56 Motril Acoge, *El encierro de «sin papeles» en la catedral de Barcelona: la lucha de los migrantes en la prensa diaria,* 2005; disponible en http://www.motril.acoge.org/barcelona04.htm (consultado en febrero de 2013).

57 Peio Aierbe, «Interrogantes en torno a las movilizaciones de Barcelona», *Mugak*, núm. 27, Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia de SOS Racismo/SOS, 2004.

argumentos de la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones para encerrarse en la catedral barcelonesa, como las críticas que formularon el asociacionismo étnico y, en general, las distintas entidades y organizaciones que trabajan o intervienen en el «ámbito de la migración» para justificar la comprensión que ofrecieron públicamente al gobierno de Zapatero, mediante comunicados y conferencias de prensa posteriores a la ocupación y al desalojo.

Peio Aierbe aborda, en primer lugar, los argumentos y las críticas que estas asociaciones y sindicatos mayoritarios sostuvieron sobre la «oportunidad» del encierro, señalando que aquel no era un momento adecuado «para presionar al PSOE de cara a soluciones profundas en la política migratoria del gobierno español», dado que estaban esperando una definición por su parte en relación con un proceso de regularización extraordinario para migrantes «sin papeles».

En segundo lugar, Aierbe señala el debate dicotómico en el que tanto la Asamblea para la Regularización Sin Condiciones como el asociacionismo étnico llevaban enfrascados desde la llegada del PSOE al poder, sobre si se había de privilegiar la negociación con el nuevo gobierno o si había que movilizarse de manera masiva para que este respondiera favorablemente a las demandas históricas del movimiento.

Aierbe considera que no tenía por qué plantearse dicho binomio como irreconciliable ya que ambas posiciones podrían resultar válidas de cara a la construcción de un consenso público sobre la necesidad de regularizar al millón y medio de «sin papeles» que, según el nuevo gobierno, había heredado del aznarato.

Aquí conviene apuntar que resulta impreciso colocar a la Asamblea para la Regularización Sin Condiciones en el lugar de los detractores de toda negociación con las autoridades que gestionan la migración. Basándonos en la observación participante, las entrevistas llevadas a cabo y los escasos reportes de prensa que dieron cuenta de ello, se puede afirmar que la Asamblea no descartó la negociación con el gobierno entrante, sino que más bien buscó que éste la reconociera como un interlocutor válido para el proceso que estaba construyendo a través de foros de consulta con los sindicatos mayoritarios, las ONG y las asociaciones patronales.

Es decir, los migrantes del movimiento no se negaban al diálogo, sino que fue el PSOE quien les negó la capacidad de interlocución y les recomendó e impuso «pactar» mecanismos con las asociaciones étnicas para que los interlocutores reconocidos pusieran las demandas de los «sin papeles» en las mesas de debate institucional.

Peio Aierbe critica el argumento sobre los protagonismos válidos para adscribirse la representación de los migrantes en España.

> Algunas ONG [*sic*] y sindicatos al parecer están participando en lo que llaman negociación con el gobierno. No puede culparse a quienes se margina expresamente de que traten de romper esa negociación. A fecha de hoy, no existen instancias que puedan reclamar en exclusividad la representación del mundo de la inmigración. De modo que, si se excluye a una parte de esas organizaciones, no puede exigírsele que esté a la espera de lo que otros negocien.

Sin duda uno de los argumentos que más circularon por la prensa escrita y audiovisual para explicar la represión policial y el apoyo de los «migrantes buenos» a Zapatero, reproducida a su vez por redes del asociacionismo y del sindicalismo catalán, fue la idea de que los migrantes que se encerraron en la catedral fueron «manipulados por grupos de ultraizquierda que quisieron desestabilizar a Zapatero» (EI1).

Para Aierbe este argumento de la manipulación muestra la descalificación de la capacidad de agencia de los 1.500 sujetos políticos que decidieron encerrarse. Conviene, por lo tanto, traer a colación la valoración que los propios protagonistas de ese encierro elaboraron durante nuestras entrevistas.

Así, el representante de la Generalitat de Cataluña abordó el encierro de la catedral como producto de una manipulación por parte de una de las dirigentes de Papeles para Todos, al afirmar:

> [El encierro] fue montado desde mi punto de vista en parte espontáneo y en parte manipulado por las organizaciones que lo llevaban. Se criticó muchísimo en esa época a la gente de Norma Falconi, pues no eran la inmigración, eran sobre todo un grupo de Barcelona, que venía además de todos lados para encerrarse con servicio de orden, servicio de guardia. (EI1)

Sin embargo, para una de las mujeres latinoamericanas que participó en el encierro de la catedral ese junio de 2004, lo que produjo esta acción no fue la manipulación de unos cuantos, sino la construcción de un consenso asambleario, entre personas de diferentes culturas y tradiciones políticas.

> Yo no creo que estemos manipulados. Las asambleas, para llegar a estas decisiones, siempre se hacían asambleas por comunidades. Con pakistaníes, con hindúes, con latinos y lo que se decidía en estas asambleas, si se quería hacer encierros, manifestaciones, era lo que después se llevaba a la asamblea general. No puedes

> hacer una convocatoria de 1.500 personas, si estás manipulando. O sea, ¿de dónde? Yo que soy parte de la asamblea de Papeles para Todos, yo no encuentro de dónde sacar recursos para manipular a 1.500 personas, si no les estoy ofreciendo nada, ni lavadoras para que vengan, o un alquiler de 100 euros, o sea ¡no! Estamos allí porque queremos lo mismo, luchamos por lo mismo, porque tenemos los mismos ideales. (RV3)

El argumento de la manipulación, desde la perspectiva de Peio Aierbe, también expresó la ambición de los aparatos políticos que afirmaron que los migrantes estaban siendo manejados para detentar la absoluta representatividad de estos no solo ante la Administración sino ante la sociedad en general.

Aierbe aborda dos elementos más que constituyeron la batería argumentativa que los sindicatos mayoritarios y las ONGs usaban para justificar su apoyo al desalojo policial de la catedral y, de paso, descalificar como interlocutores a las organizaciones históricas del movimiento de migrantes.

Por un lado, el riesgo latente de expulsión, sobre el que sostiene: «Este argumento se usa tanto para criticar el encierro como para llamar a no secundar posteriores iniciativas por el riesgo que se corre de ser expulsado. Parece olvidarse de que la inmensa mayoría de quienes se encerraron corren ese peligro a diario». El riesgo de ser deportado fue sin duda un tema central en las reflexiones que abordaron los migrantes del movimiento durante las entrevistas; en estas respondieron que ya se habían jugado la vida en las pateras, sobreviviendo a las fronteras internas cotidianas, en los periodos de «internamiento» en el CIE de La Verneda o con las órdenes de expulsión, motivo por el cual el riesgo de ser deportados por organizarse apenas supone un elemento más de la experiencia cotidiana.

Para los encerrados, más que el riesgo de ser deportados, pesaba la memoria de las luchas, sobre todo de los encierros de 2001 que constituyen un hito en relación con la eficacia de esta estrategia política, lo mismo que las huelgas de hambre y de sed aparecen como mecanismos de visibilización social y de presión política.

Por otro lado, ante el argumento de las organizaciones no gubernamentales y sindicatos mayoritarios de que las organizaciones del movimiento de migrantes habían generado «falsas expectativas», Aierbe señala que en esta época de transición todos los actores sociales tenían expectativas de una solución efectiva para acabar con los que algunos llamaron «insostenible bolsa de sin papeles». Durante la campaña electoral, el PSOE ofreció una gestión más humana y

ordenada de la «inmigración» y generó expectativas entre los distintos actores involucrados en las mesas de negociación para una regularización que ciertamente se produjo un año después, en 2005.

De ahí que para los activistas entrevistados para este análisis, a pesar del desalojo policial de la catedral y la deportación de diecisiete de sus compañeros encerrados, este ciclo de protesta represente el segundo gran éxito del movimiento a lo largo de su historia: «Porque conseguimos poner nuestra situación como "sin papeles" otra vez en primera plana, porque los autóctonos y Zapatero tuvieron que voltear la mirada a lo que pedíamos. Aparecimos otra vez por todas partes. Todos hablaban de nosotros» (RV3).

El proceso de regularización extraordinaria, 2005

Después de la ocupación y el desalojo de la catedral de Barcelona los ánimos no se relajaron, sino todo lo contrario; como consecuencia de dicho desalojo, se intensificaron las asambleas, las manifestaciones, las colectas de firmas y los ayunos.

Meses más tarde, desde febrero hasta mayo de 2005, el gobierno socialista abrió un proceso de «normalización» de extranjeros, en lo que fue el quinto proceso de regularización extraordinaria de migrantes indocumentados que ha tenido lugar en España desde 1986.[58]

Para las investigadoras Ruth Ferrero y Gemma Pinnyol, «los instrumentos de regularización se entienden como un fracaso de las políticas de control y entrada de flujos migratorios, lo que explica las reticencias de los Estados en aplicarlas o, cuando se aplican, en publicitarlas».[59]

De ahí que el gobierno socialista tuviera que defender esta medida no solo ante sus socios europeos y la derecha, sino incluso ante la población española que, según diversos estudios de opinión pública,[60] no consideró positivamente dicho proceso de regularización.

58 En España se han dado regularizaciones en los años 1985, 1991, 1996, 2000 y 2005.

59 Ruth Ferrero y Gemma Pinnyol, «¿Cómo gestionar la inmigración irregular? Los procesos de regularización en la construcción de una política europea de inmigración», *Revista de Estudios Políticos y Constitucionales*, núm. 142, 2008, p. 145.

60 De estos estudios y barómetros de opinión pública los medios de comunicación suelen informar regularmente. Para ese 2005, la población española identificaba la inmigración, la vivienda y el terrorismo como los tres principales problemas de España.

El Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales español (MTAS) informó que, durante el «proceso de normalización», fueron concedidos los «papeles» a 575.941 migrantes, lo que constituiría casi el 90 por ciento de los postulantes. Sin embargo, las organizaciones de migrantes denunciaron en mayo de 2006, un año más tarde, que más de un millón de migrantes continuaba «sin papeles».[61]



Postales distribuida entre la comunidad catalano y urdúparlante para participar en la manifestación del 1 de mayo (May Day)

¿A qué se debía esta situación? Hay un amplio consenso en que la causa está en los requisitos que el gobierno español impuso para acceder a dicho proceso de regularización. Ferrero y Pinnyol aclaran que:[62]

> La filosofía subyacente en esta regulación estaba basada en el concepto de arraigo laboral. Este concepto significaba que cualquier ciudadano extranjero que probase haber vivido y trabajado

---

61 «El total de solicitudes presentadas en este proceso de regularización ha sido de 691.655, lo que pone de manifiesto el elevado número de trabajadores extranjeros irregulares que existen en nuestro territorio. Según los últimos datos presentados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre el balance del proceso de normalización de trabajadores extranjeros, con fecha 30 de diciembre de 2005 se habían resuelto 688.419 solicitudes. De ellas el 83,27 %, es decir, 575.941 solicitudes han sido resueltas favorablemente. En esa misma fecha el número de extranjeros con autorización concedida y alta posterior en la Seguridad Social era de 550.136», Raquel Aguilera Izquierdo, «El acceso de los inmigrantes irregulares al mercado de trabajo: los procesos de regularización extraordinaria y el arraigo social y laboral», *Revista del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales,* núm. 63, 2006, pp. 186.

62 Ferrero y Pinnyol, *op. cit*., 2008, p. 158.

> en España durante un periodo determinado de tiempo podría normalizar su situación legal. El objetivo era luchar contra la economía sumergida y atraer a trabajadores desde una situación laboral informal hacia otra formal.

Para que un migrante pudiera regularizarse era necesario contar con una oferta de empleo de un contrato de un año a jornada completa, en una economía con altas tasas de precariedad laboral (por lo que la mayoría de los que se regularizaron fueron aquellos cuyos patrones aceptaron presentar una oferta de trabajo que validara la relación laboral «en negro» que ya sostenían con dichos trabajadores); debía estar empadronado, aún después de la aprobación del último reglamento de extranjería que permitía a la Policía Nacional escrutar en los registros de los ayuntamientos; y por último, debía poseer un certificado de no antecedentes penales, un documento imposible de conseguir para ciudadanos de países con conflictos bélicos, y para buena parte de los migrantes africanos.

Estas condiciones para la regularización dejaron a más de la mitad de los migrantes «sin papeles» en la misma situación. De ahí que el movimiento señalara que se partía de un supuesto erróneo: se imponía al migrante trabajador la responsabilidad de evidenciar a sus empleadores como patrones que contrataban trabajadores en situación irregular.

Muchos migrantes, para poder regularizarse, pagaron desde dos mil euros y hasta cantidades absurdas por contratos falsos, y en muchos casos asumieron por su cuenta la cotización a la Seguridad Social.

> Mi primo habló con su patrón y le pidió un contrato para mí y él lo condicionó a que yo pagase la Seguridad Social. Donde yo trabajaba, el patrón no quiso hacerme el contrato porque me dijo que había presentado ya 22 expedientes y que tenía miedo a que le denegaran todos. Ese patrón solo pedía que el trabajador pagara al abogado 150 euros para que presentara la solicitud, él asumía la Seguridad Social de los trabajadores, pero hubo muchos patrones que les cobraron a sus trabajadores el contrato y la Seguridad Social. (EE5)

Aunque el gobierno socialista no quiso contemplar el «arraigo social» entre los criterios para la regularización, muchos migrantes usaron sus redes sociales y presentaron la solicitud con contratos de trabajo falsos pero solidarios:

> Hablé con mi amigo, le propuse si me podía hacer un contrato y afortunadamente aceptó, porque es un amigo y no fue alguien que me haya vendido el contrato en dos o tres mil euros, no era una empresa fantasma, sino alguien que me brindó su apoyo y pude meter los papeles. (RV3)

Sin embargo, y paralelamente, apostando por una solución colectiva, los migrantes organizados seguían presionando a través de masivas movilizaciones para que el gobierno español flexibilizara los criterios de acceso al proceso de regularización.

Así, llegó el 2 de abril de 2005, el «Día europeo por la libertad de movimiento y por el derecho a permanecer», una jornada unitaria que los colectivos antirracistas y las organizaciones del movimiento de migrantes prepararon durante meses, después de sumarse a la convocatoria presentada en el marco del Foro Social Europeo celebrado en Londres en noviembre de 2004.

El 2 de abril en Barcelona, como en más de una veintena de ciudades europeas, casi cinco mil personas se manifestaron para demandar la regularización sin condiciones de los migrantes que residen en Europa.

Los migrantes que prepararon la movilización procedían, mayoritariamente, de Bangladesh, Pakistán, Marruecos, Angola, India, Senegal y Gambia, y unos pocos de América Latina, sobre todo de Ecuador y Colombia. Algunos de ellos habían llegado de otras partes de España y también de Europa tras conocerse la apertura del proceso de «normalización». Es decir, ciertamente se produjo el tan temible «efecto llamada» que instituciones europeas y nacionales habían vaticinado al gobierno de Zapatero.

Este «efecto llamada» funcionó a través de las regulares y en muchos casos intensas comunicaciones que los migrantes mantienen con sus círculos sociales a través de canales electrónicos (como el teléfono, Internet, los *mass media* étnicos, etc.). Así, quien estaba instalado en España avisaba a los miembros de sus comunidades afectivas o incluso étnicas repartidas por todo el territorio Schengen de la posibilidad de conseguir la existencia jurídica, los tan preciados «papeles».

Para los migrantes, al contrario de lo que presupone el discurso de los medios, este «efecto llamada» era una consecuencia natural del endurecimiento de las condiciones de regularización que imponían otros países de la Unión Europea. Es decir, para los migrantes resultaba obvio que si la Unión Europea eurocomunizaba sus políticas migratorias, ellos podían eurocomunizar su resistencia a las

mismas o, como mínimo, acogerse al proceso de regularización que uno de los miembros de la Unión Europea abría en plena etapa de fortificación de fronteras internas y externas.[63]

Ese 2 de abril, los migrantes se trasladaron en grupos a la Universidad Politécnica de Cataluña, en el campus de la Ciudad Universitaria de Barcelona. Esa misma noche, unos 500 migrantes se repartieron en grupos que ocuparon dos iglesias, dos centros sociales okupados y tres locales barriales donde comenzaron una huelga de hambre.

El 12 de abril, 25 mujeres migrantes iniciaron un encierro abierto en la Casa de la Reconciliación, en L'Hospitalet de Llobregat. Este encierro fue, a diferencia del resto, de puertas abiertas, es decir, durante el día las mujeres salían del local para cuidar a sus hijos y trabajar, regresando a la tarde para la asamblea o a la noche para dormir.[64]

En este ciclo de protesta, las demandas de todos los encerrados fueron, como puso de manifiesto la Asamblea para la Regularización Sin Condiciones:

> Que se acepte cualquier documento acreditativo de estancia en el país y no únicamente el padrón. Poder acceder al permiso de residencia sin el requisito del contrato de trabajo. Que se amplíe el plazo de la regularización. No tener que presentar el certificado de penales. La renovación de todas las solicitudes denegadas, ya que muchas personas han perdido sus derechos después de muchos años viviendo y cotizando en este país. Regularización inmediata y sin condiciones para los menores de edad.[65]

Para conseguir dichas demandas y dificultar los desalojos, los encierros se dispersaron por diferentes puntos de la geografía urbana y se prolongaron durante 53 días; durante 20 de ellos, los migrantes encerrados recurrieron a la huelga de hambre y en algunos lugares incluso a la huelga de sed para conseguir la atención del gobierno y de la sociedad española.

En este ciclo de movilizaciones los encierros se hicieron en locales sindicales, casas okupadas y espacios solidarios, porque fueron los únicos espacios que se prestaron; los migrantes señalaron que

---

63 EE1; RV8; y revista *Masala*, mayo de 2005.

64 EG3; y Aierbe, «Encierros de inmigrantes en Barcelona», en *Mugak,* núm. 30, Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia de SOS Racismo/SOS, 2005.

65 «Manifiesto ARSC»; archivo de Cornellà Sin Fronteras.

el PSOE ejerció una presión sistemática a otros actores más institucionalizados (como las universidades y las iglesias) para que no pusieran sus locales a su disposición.

A diferencia de la oleada de encierros de 2001, estos únicamente tuvieron lugar, eco y seguimiento entre las redes de migrantes y del movimiento altermundista de Barcelona. En el resto de España, las asociaciones, las organizaciones y los migrantes estaban concentrados en cubrir los requisitos que el proceso de regularización extraordinaria imponía para otorgarles los «papeles». Este esfuerzo por completar los requisitos supuso un ejercicio de coordinación barrial, de organizaciones y de personas, que movilizó, desde la política de los afectos, a un número indefinido de españoles solidarios con los migrantes «irregularizados» por el Estado. Así, por ejemplo, se hicieron contratos de servicio doméstico firmados por vecinos o activistas que apoyaban de esta manera a los migrantes como un ejercicio más de desobediencia a las leyes de extranjería.

Dado el poco respaldo a la movilización, de la demanda inicial de derogación de todas las leyes que extranjerizan a las personas, los migrantes encerrados fueron moderando su discurso hasta centrarse en exigir la flexibilización de las condiciones de regularización. Mediaba en esta decisión, según los testimonios que hemos recogido, la responsabilidad de conseguir, como mínimo, los papeles para los encerrados, muchos de los cuales fueron apoyados por redes de solidaridad que se comprometieron con firmas de contratos de servicio doméstico ficticios; lo que, como ya hemos apuntado, los grupos de apoyo entendían como una acción de desobediencia civil (RV5).

De este modo, si durante este ciclo de protesta el respaldo social por parte de la población fue minoritario en relación con las movilizaciones y acciones de protesta más explícitamente políticas, existió una red de «apoyos» de la sociedad civil catalana producto de las complicidades que los migrantes habían tejido los años anteriores. Para esta etapa del movimiento, los migrantes ya habían conseguido un reconocimiento como actor socio-político central entre las redes del movimentismo catalán.

De ahí que, durante los 53 días de movilización, se encerraran también estudiantes de las universidades Pompeu Fabra y Autónoma de Barcelona; abrieran sus puertas los centros sociales okupados de La Ópera, en L'Hospitalet de Llobregat, y de Can Vies, en el barrio de Sants; algunas asociaciones vecinales prestaran sus locales y se involucraran, sobre todo, en los municipios de Cornellà, Sant Boi,

Sant Vicens, L'Hospitalet, Terrassa, Santa Coloma y en los barrios barceloneses de Sants, El Raval y Gracia; y, además, los sindicalistas de la CNT cedieran sus espacios a los migrantes.

No obstante, el gobierno solo accedió a flexibilizar el requisito del empadronamiento pocos días antes de terminar la regularización; este documento podía obtenerse por el criterio de «omisión», un tipo de trámite que generó una situación arbitraria por la discrecionalidad con la que lo aplicaron los ayuntamientos.

Según la Asamblea para la Regularización Sin Condiciones, más de 800 personas participaron en este ciclo de protesta. El saldo represivo de estas acciones fue de ocho detenciones y una deportación.

Después de estos encierros, que los migrantes interpretaron como «una derrota» (RV6), el movimiento entró una vez más en un largo *impasse*. El esfuerzo que implicó sostener durante tanto tiempo los encierros y el escaso eco que tuvieron entre la sociedad civil catalana generó en los migrantes un distanciamiento de las estructuras formales de las organizaciones del movimiento.

Además, muchos de los participantes habituales en las movilizaciones estaban, una vez más, concentrados en sostener sus trabajos y, con ello, abonar la cantidad mensual a la Seguridad Social, para no recaer en la irregularidad.

En las entrevistas puede establecerse que, como balance de este ciclo de protesta, el movimiento salió debilitado pues se evidenció aún más el miedo de la sociedad civil hacia «el problema de la inmigración». Además, el movimiento de migrantes, como el resto de los movimientos sociales, sufrió las consecuencias del reflujo generalizado de participación ciudadana que tuvo lugar tras el cambio de gobierno. Finalmente, desde la perspectiva de los migrantes, los encierros de 2005 no fueron exitosos porque eligieron encerrarse justamente cuando el proceso de regularización estaba abierto y resultó casi imposible explicar a la opinión pública que el motivo del encierro era flexibilizar los requisitos para acceder a dicha regularización (EG3, RV2, RV6).

Después de levantar los encierros, y en medio de un clima generalizado de desgaste físico y emocional de sus protagonistas, se produjeron intensas jornadas de reflexión y pase de cuentas entre organizaciones y migrantes individuales. Como consecuencia de las mismas, los miembros de la Asamblea para la Regularización Sin Condiciones fueron consolidando la certeza de que los encierros, como estrategia de lucha, habían cumplido su ciclo y que tendrían que imaginar nuevas formas de «performar» la protesta para

conseguir, ya no solo el apoyo de la sociedad civil catalana, sino, incluso, que sus convocatorias fuesen suscritas por migrantes ya instalados o recién aterrizados en Barcelona (EE5).

Desde una perspectiva sociológica, por el contrario, puede hacerse un balance más positivo de este ciclo de movilizaciones en la medida en que se consolidaron liderazgos entre las comunidades de migrantes, se acentuaron las prácticas de comunicación intercultural en las asambleas, se produjeron nuevas formas de difusión del ideal normativo del movimiento («papeles y derechos para todos y todas) y, sobre todo, se produjo la conclusión generalizada entre los activistas de que era tiempo de aliarse a nivel local, estatal, regional y continental con redes de movimientos no exclusivas del mundo de la inmigración.

Después de los encierros de 2005, la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones asistió a la reunión que tuvo lugar en el municipio madrileño de Rivas, en septiembre de 2006, donde se conformó la Coordinadora Estatal por los Derechos de los Migrantes (REDI), que continúo con trabajo activo hasta 2009.[66] Desde esta plataforma se coordinó la celebración, en 40 ciudades españolas, europeas, africanas y estadounidenses, de la Jornada Internacional por los Derechos de los Migrantes el 7 de octubre de 2006.



Cartel convocando a la manifestación del 7 de octubre

66 Para el archivo histórico de las acciones y demandas de esta plataforma se puede consultar el sitio http://rediestatal.wordpress.com/ (consultado en marzo de 2013)

En definitiva, concluimos apuntando que, al final de esta segunda etapa del movimiento, el ideal normativo estaba bastante más elaborado que «papeles para todos y todas», pues se hacía extensivo a todos los derechos y apostaba por un alcance transnacional, como claramente se pone de manifiesto:

> Reclamamos una política diferente: respeto a las riquezas naturales y a sus legítimos propietarios. Condonación de la deuda externa y fin del apoyo político a los regímenes corruptos del mundo. Fin de la externalización de fronteras. Fin del acoso policial, de las detenciones y de las deportaciones de inmigrantes. Cierre de todos los centros de internamiento […] Regularización sin condiciones. Respeto y equiparación de derechos laborales, sociales y políticos para todas las personas inmigrantes que habitan en el territorio del Estado español. Respeto que hace imprescindible la abolición de la Ley de Extranjería.[67]



Cartel convocando a una manifestación por la derogación de la Ley de Extranjería

67 «Manifiesto de ARSC», junio de 2006; archivo de Cornellà Sin Fronteras.

¿Hacia una tercera etapa?
La reconfiguración de las redes del movimiento en medio de una crisis económica global

Es importante apuntar los escenarios que se dibujan en lo que denominamos una tercera etapa del proceso instituyente del movimiento de migrantes en Barcelona, aunque su análisis y comprensión no forman parte de la investigación académica en la que se basa este volumen, que concluyó la etnografía militante en el ya lejano 2007.

No obstante, podemos decir que tras el *impasse* del año 2005 se ha producido la conformación de una nueva asociación, en este caso impulsada por parte de las comunidades de pakistaníes, hindúes y bengalíes instaladas en Barcelona, y que se autodenomina Papeles y Derechos Para Todos y Todas. A esta nueva organización del movimiento también se han adherido los activistas históricos de Papeles para Todos y una buena parte de los miembros individuales de la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones. Por su parte, los amazigues asociados en Cornellà Sin Fronteras siguen formando parte de la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones aunque se ha producido un cambio de rumbo importante en las prioridades de los activistas hacia una mayor implicación en la cuestión amazig.[68]

En esta tercera etapa, además, las redes del movimentismo catalán han construido todo un discurso propio alrededor del régimen de fronteras de la Unión Europea y su papel en el movimiento de migrantes es activo.[69] También han surgido iniciativas que no se emparentan, por desconocimiento mutuo o por diferencias políticas, con las organizaciones del movimiento de migrantes que hasta aquí se ha seguido.

---

68 En esta tercera etapa, los «cornelloneros», tal y como se les conoce en el seno del movimiento, se concentran, además de en las clases de castellano y las manifestaciones y acciones en demanda de la derogación de todas las leyes que extranjerizan, en la construcción de espacios organizativos y de encuentro de los amazigues radicados en Barcelona. Por decisiones personales, pero sobre todo, como espejo del movimiento amaziguista transnacional, los miembros de Cornellà Sin Fronteras han comenzado a dialogar con la Administración catalana y con organizaciones y asociaciones étnicas amaziguistas para construir un camino común. Y, ahí, la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones y las otras organizaciones del movimiento de migrantes pueden acompañar en los actos públicos a los cornelloneros, pero no construir con ellos esa deriva de sus militancias.

69 Véase Espacio por la Desobediencia a las Fronteras, «La vida en la frontera: internamiento y expulsiones», en VVAA, *Frontera Sur, nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa,* Barcelona, Virus Editorial, 2009, pp. 207-238.



Cartel en árabe convocando a una movilización contra la directiva europea en materia laboral (2008)

Sin lugar a dudas, en esta nueva etapa intervendrán de manera nodal las transformaciones sociales que la crisis económica global está provocando tanto en España como a nivel regional. Los sectores laborales de mayor desempleo son justamente los que más mano de obra migrante han utilizado, léase la construcción, el circuito de los cuidados, la hostelería y la agricultura, todos ellos sectores que, debido al panorama global, es muy probable que comiencen a ser nichos laborales ocupados nuevamente por trabajadores españoles, con un estatuto de ciudadanía no sujeto a su rol laboral.

Además, como señala Beatriz García, activista madrileña, los migrantes en España han sido especialmente afectados por la «crisis del ladrillo», ya que se incorporaron a la compra de vivienda más tarde, con los precios más altos y han sido víctimas de estafas por parte de las entidades bancarias; muchos además tuvieron que recurrir a avales de amigos y familiares lo que se convierte ante los impagos en la pérdida en cadena de las viviendas. Es por ello que los migrantes tienen una presencia muy numerosa en organizaciones como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca,[70] que demanda el derecho a una vivienda digna, en concreto la detención de los desahucios, la dación en pago, la condonación de deudas ilegítimas y el alquiler social. No hay que perder de vista que fueron hipotecados de origen ecuatoriano quienes iniciaron este proceso organizativo con la asociación Ahorcados por la Hipoteca en 2008.[71]

De aquí que, desde nuestra perspectiva sociológica, el reto para el movimiento de migrantes sea ahondar en el discurso sobre los derechos humanos inalienables, antes que anteponer el rol económico y social que los migrantes juegan para la economía española.

Así pues, la diagnosis del caminar socio-político de los migrantes que decidieron organizarse en movimiento está reflejada en esta cronología del conflicto, la prognosis de lo que suceda con el movimiento corresponde a otro trabajo, ya que, entre otras cosas, responderá a un contexto bien distinto al que se vivía en los ciclos de protesta que hasta aquí hemos analizado.

---

70 Una organización bien interesante porque combina estrategias de lucha de diferentes latitudes y tiempos, y en la que confluyen, por fin, españoles y migrantes, extranjeros y nacionales, que más allá de su pertenencia étnica o el reconocimiento legal que gocen, han visto violado su derecho a la vivienda al ser despojados (desahuciados) de las viviendas que llevaban años pagando a bancos y firmas hipotecarias. Para conocer más sobre esta organización puede visitarse http://afectadosporlahipoteca.com/ (consultado en marzo de 2013).

71 Véase http://hipotecahorcados.blogspot.mx/ (consultado en marzo de 2013),

Digresión: Las resistencias contra los Centros de Internamiento para Extranjeros en España

Abordaremos ahora detenidamente una lucha central en el movimiento migrante que, si bien no alcanza a constituir un ciclo y no demanda «papeles para todos y todas», denuncia con intensidad desde 2001 las condiciones en las que son recluidos y deportados los migrantes indocumentados.

Las huelgas de hambre en los Centros de Internamiento para Extranjeros

Durante el análisis del material de campo, de las entrevistas y de los diarios de campo, resultó todo un hallazgo que el tema de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) generara un «nosotros», una comunidad imaginada donde confluyen ciudadanos y no ciudadanos, para los activistas que luchan contra las fronteras internas en España. Los CIE resultan un dispositivo de frontera evidente para estos autóctonos, que desde hace años llevan adelante acciones de resistencia civil no violenta para denunciar estas cárceles de migrantes.[72]

Estas acciones a veces coinciden o son provocadas por las cíclicas huelgas de hambre o motines que llevan a cabo los migrantes encerrados en el interior de estas zonas de «no derecho» a fin de denunciar las condiciones de su reclusión o para intentar evitar su inminente deportación. Estas protestas suelen organizarse de forma espontánea y son siempre interrumpidas por la brutalidad policial.

Un primer ejemplo. Por las entrevistas sabemos que, durante las Navidades de 2004, la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones reportó a los medios que veintidós migrantes internados en el CIE de La Verneda, secundaban una huelga de hambre iniciada por dos ciudadanos ecuatorianos para protestar contra su inminente deportación. El 20 de diciembre, familiares y amigos de los detenidos que consiguieron visitarles explicaron que la mayoría de los presos estaban ya en huelga de hambre. La huelga se extendió a todos los reclusos gracias a la cobertura que de dicha protesta hicieron los medios locales de televisión.

72 Pueden verse las acciones convocadas el 15 de junio de 2013 en http://15jdiacontraloscie.wordpress.com/

Es importante advertir que esta forma de lucha representa para las autoridades de los CIE una forma de motín. En consecuencia, desde la perspectiva de la policía española, estos actos de resistencia, como nos muestran aquellos que han tenido lugar en los últimos años en los CIE de Aluche (Madrid), Zona Franca (Barcelona) o Capuchinos (Málaga), han de ser reprimidos y desarticulados como si de motines carcelarios se tratara.

En 2004 en el CIE de La Verneda, en tanto que consideraron esa huelga de hambre como motín de presos, la policía actuó con celeridad. Un trabajador del propio centro denunció que una quincena de policías con material antidisturbios propinó malos tratos a todos los internos. Por reportes de los medios, lo mismo locales que alternativos,[73] fueron difundidos testimonios telefónicos de los huelguistas de hambre en los que se denunciaba, con gran lujo de detalles, palizas recurrentes contra los internos por parte de la policía. Las mujeres recluidas explicaron que «a las chicas no nos han pegado pero nos han hecho desnudarnos para ver si guardábamos algo».

Ante las golpizas de los policías y dado que a los pocos días de iniciada la huelga aquellos que protestaban fueron deportados por la vía convencional a sus países de origen (en su mayoría colombianos y ecuatorianos), los internos intentaron quemar los colchones en los que dormían. Uno de los entrevistados que participó en la acampada y en las caceroladas de fuera del recinto, indicó: «Cuando les preguntabas por qué secundaban la huelga te contestaban con decisión: "Nos hemos jugado la vida en la patera, ¿no vamos a jugarnos la vida ahora? Si nos la jugamos entonces, vale la pena seguir luchando por lo que hemos atravesado el Estrecho"» (EE1).

Durante los 12 días que duró esta huelga, en el exterior de la comisaría de La Verneda, organizaciones sociales y vecinales llevaron a cabo una «acampada para apoyar a los compañeros que adentro estaban en huelga» (RV8). Una mujer que formaba parte de la acampada a las puertas del CIE, pareja de un migrante internado en La Verneda y con un hijo español en común, pudo contactar telefónicamente con su compañero y denunciar lo que este le explicó: «A los chicos nos están dando terribles palizas, a uno le han abierto la cabeza. Nos han dicho que mañana tendrán preparado un avión para deportarnos».

Durante y tras esta huelga, abogados defensores de derechos humanos se quejaron ante el defensor del pueblo porque la policía les impidió constatar las agresiones que los internos denunciaban e incluso visitar a sus defendidos.

---

73 Esta huelga fue especialmente bien documentada por Indymedia Barcelona.

Otro ejemplo ilustrativo de estos ciclos de movilización de las luchas de migrantes en España puede encontrarse en el CIE de Capuchinos, donde la Coordinadora de Migrantes de Málaga, tiene documentadas por lo menos cinco huelgas de hambre asumidas por «casi todos los presos», desde 1994 hasta la fecha.

En el año 1994, 46 internos llevaron a cabo una huelga de hambre en protesta por las condiciones del centro y por la mala calidad y escasez de la comida. En 1998 se produjo el primer incendio en el CIE de Capuchinos que dejó trece migrantes y un policía heridos, uno de aquellos en situación grave y dos con lesiones de importancia.

La Fiscalía de la Audiencia de Málaga pidió 18 años de cárcel para cinco migrantes argelinos acusados de provocar el incendio. En el juicio, cuatro de los acusados se declararon inocentes, mientras que el quinto, Rachid Mokedden, reconoció haber provocado el incendio por temor a ser devuelto a Argelia; explicó al tribunal que, días antes de ser internados en el centro de Capuchinos, se le había comunicado a él y a otros demandantes que se les negaba el asilo político que habían solicitado al llegar a territorio español.[74]

En noviembre de 2001 un grupo de más de 40 migrantes de origen subsahariano denunciaron las condiciones del CIE de Capuchinos y el hecho de que se separe a mujeres y hombres cuando muchos de ellos son familiares.

En septiembre de 2002, de nuevo unos 70 internos (impulsados inicialmente por un grupo de venezolanos) iniciaron una huelga de hambre y presentaron una reclamación sobre las numerosas deficiencias del centro. En el documento de reclamación, uno de los pocos que ha conseguido burlar la censura de la policía de un CIE, los reclusos denunciaron que en Capuchinos:

> No hay medicamentos. No hay médico en el centro y son los agentes de policía los que administran los medicamentos a los internos que requieren un tratamiento.[75] Tampoco existe un frigorífico para guardar medicación como la insulina. Largas horas de inactividad en el patio a pesar de las altas temperaturas: de 10 a 15 y de 18 a 23, con altas carencias de higiene y limpieza en el

---

74 En Argelia, lo mismo que en Marruecos y en Pakistán, los ciudadanos que hayan emigrado «ilegalmente», y por ello hayan sido deportados, son castigados con cinco meses de cárcel la primera vez y con cinco años si son reincidentes.

75 En 2011 y 2012 dos personas, Samba Martine y Adrissa Diallo, murieron en los CIE de Barcelona y Madrid después de solicitar repetidas veces atención médica. No ha habido respuesta ante las exigencias de investigación de las responsabilidades políticas y penales de esas muertes.

> mismo. La mayor parte del tiempo los internos se encuentran en un espacio reducido sin otra actividad que mirarse unos a otros. El comedor no posee espacio suficiente: está preparado para cuarenta personas, y en este momento somos noventa internos. La calidad de la comida es muy mala. No existe un aseo general de las instalaciones. El personal es insuficiente en el centro, también lo son los horarios de visitas para el alto número de internos (dos horas en total para 90 internos).[76]

Como toda huelga de hambre en los CIE, cada una de las que acabamos de enumerar fue abordada como un motín de presos y «solucionada» con «disciplinamiento por parte de la policía». El *modus operandi* de la policía es bastante simple. Golpean a los internos declarados en huelga de hambre, desnudan a las mujeres, les obligan a comer… La huelga dura poco porque a toda protesta de internos le sucede la deportación de sus participantes.

Como último ejemplo abordemos uno de los casos más documentados de huelga de hambre en un CIE, el de Aluche, en Madrid. En abril de 2008, se puso en marcha una campaña llamada «Cerremos nuestros Guantánamos»,[77] que denunciaba la violación de los derechos humanos de las personas migrantes encerradas en esos centros y convocaba a una movilización estatal para el 12 de abril.

La difusión del volante de esta campaña entre los internos hizo que se declarasen en huelga de hambre. Dice Gabriel de Francisco al respecto:

> Pero el pasquín provocó además otros quebraderos de cabeza a la dirección del CIE. La hoja llevaba anotado a mano un nombre y un número telefónico. A través de este contacto, los internos pudieron dar a conocer su situación a esta persona, que grabó cada una de las llamadas y las difundió a la opinión pública a través de la web del Centro de Medios de Rompamos el Silencio (www.rompamoselsilencio.net).[78]

---

76 La recuperación de este material, y en general el trabajo de historiar las luchas de los migrantes en Málaga, ha sido llevado a cabo por la Coordinadora de Inmigrantes de Málaga y se puede encontrar disponible en http://inmigrantesmalaga.org/, o bien en la página de la REDI, http://rediestatal.wordpress.com/ (consultado en febrero de 2013). Tras años de denuncias, el CIE de Capuchinos fue cerrado finalmente en 2011; puede verse una cronología de su historia en http://www.malaga.acoge.org/malaga-acoge-felicita-a-todas-las-entidades-organizaciones-y-personas-que-han-hecho-posible-el-cierre-del-cie-de-capuchinos-1818.html

77 Información sobre esta campaña estatal y acciones referidas a los CIE está disponible en http://www.ferrocarrilclandestino.net/spip.php?page=rubrique-archive&id_rubrique=14 (consultado en marzo de 2013) y www.carcelesracistas.org

78 En Chalmeta y De Francisco, «La huelga de hambre en el CIE saca a la luz la vulneración de derechos», *Periódico Diagonal*, núm. 76, 2008.

Esta convocatoria impulsó una huelga de hambre de casi todos los internos del CIE de Aluche y sacó a las calles madrileñas, en 2008, a dos mil personas. La respuesta policial fue, de nuevo, la protocolaria: agresiones físicas y psicológicas contra los huelguistas-internos y posterior deportación.

A diferencia de las otras, esta movilización tuvo una amplia cobertura mediática y una alta respuesta de organizaciones e instituciones autóctonas. Fue importante también que los testimonios de los huelguistas y sus demandas se escucharan por medio de la Red.[79] Las redes van madurando y las respuestas para dar cobertura a estas huelgas son cada vez más efectivas en términos de presencia mediática y movilización de la sociedad civil.[80]

Hay otros casos de desobediencia civil que, aunque los protagonizan migrantes recluidos en centros de internamiento, son expresiones individuales que, en su caso, nos hablan de las consecuencias que tiene la violencia ejercida contra estas personas. Así, son frecuentes los suicidios y las autoflagelaciones por parte de solicitantes de asilo político o de migrantes indocumentados que, ante la posibilidad de ser repatriados, hacen de su cuerpo la única arma de denuncia y acción.[81]

«Cerremos nuestros Guantánamos». La desobediencia civil contra los CIE

Entre 1997 y 2002 funcionó en Europa la red No Border [Sin fronteras], coordinada por activistas sociales para luchar contra las deportaciones y los centros de internamiento así como para apoyar la construcción de organizaciones de migrantes en la Unión Europea. A partir de 2003 esta red pasó a llamarse Frassanito y trató de impulsar procesos de movilización conjunta de ciudadanos y no ciudadanos, de autóctonos y migrantes. Sus demandas centrales eran la regularización de todos los migrantes «sin papeles» y el cierre de los CIE en toda la Unión Europea.

---

79 Estos testimonios se encuentran disponibles en http://www.masvoces.org/spip.php?article1834 (consultado en febrero de 2013).

80 Con información de Fernán Chalmeta y César Gabriel de Francisco, *op. cit.*, 2008. La cronología de esta movilización puede verse en http://www.ferrocarrilclandestino.net/ (consultado en febrero de 2013).

81 Sobre este tema es ilustrativo el trabajo de Nicolás Fischer, «Le corps comme champ de bataille. Politiques de l'humanitaire dans les centres de rétention français», presentado en las jornadas *Le confinement des étrangers en Europe: Perspectives de terrain*, París, 2007.

Entre las acciones de desobediencia civil, estrategia central de los activistas de esta plataforma, destacan las interrupciones de vuelos que deportaban migrantes en Francia, la campaña *Deportation class* contra Luthansa por colaborar con estos vuelos y la ocupación y desmontaje de múltiples centros de internamiento en Italia.

En España, el colectivo Desobeint fronteres realizó en 2006 «una acción simbólica de denuncia del nuevo centro de internamiento de Zona Franca, una ocupación para desmontarlo simbólicamente antes de que fuese abierto» (RV8). Esta acción se hizo en el marco de la II Caravana Europea por la Libertad de Movimiento, ese año centrada en las fronteras internas. La I Caravana había tenido lugar en noviembre de 2005 como respuesta al asesinato de dieciséis personas que intentaron cruzar las vallas fronterizas que separan Ceuta y Melilla del Reino de Marruecos; la I Caravana contó con la participación de unas 500 personas de diversas partes de Europa que expresaron su rechazo a la política de cierre de fronteras de la «Europa Fortaleza».

Así, el 25 de junio de 2006, más de 100 personas se concentraron frente a las puertas del nuevo centro de internamiento para extranjeros de Barcelona, todavía en construcción. Entraron en el recinto, desplegaron pancartas con lemas que denunciaban el uso que tendrían dichas instalaciones y desmontaron simbólicamente una pequeña parte de su infraestructura. Tras la salida pacífica de los activistas del recinto, en medio de un enorme despliegue policial, los agentes comenzaron a agredir a los periodistas y a amenazar con perros a los participantes. El despliegue policial concluyó con múltiples agresiones y con la detención durante 48 horas en la comisaria de La Verneda de 59 de los concentrados, incluyendo a tres periodistas y a dos abogados de la Caravana.

Si bien las valoraciones de la acción fueron dispares entre los activistas y las organizaciones involucradas en ella, se consiguió una cobertura mediática considerable y la clase política tuvo que debatir sobre los Centros de Internamiento para Extranjeros.[82] El proceso judicial se sobreseyó en 2012.

Paralelamente, organizaciones de migrantes y autóctonos marcharon por la ciudad de Barcelona en apoyo a los detenidos en La Verneda, en lo que fue una de las manifestaciones más nutridas de «sin papeles» en Barcelona. En 2006, los roles se invirtieron pero el aparato punitivo que castigó a los caravaneros era el mismo que recluye a los

82 Con información de Decio Machado, «Acción contra un centro de detención de inmigrantes duramente reprimida», *Periódico Diagonal*, núm. 34, 2006.

migrantes. Los autóctonos resistían dentro y los migrantes apoyaban fuera. De ahí que en la larga tradición de protesta contra los Centros de Internamiento para Extranjeros, el «nosotros» se hace posible.

Apenas unas semanas más tarde, los migrantes llenaban el «impecable» edificio de Zona Franca. Desde ahí son deportados hombres y mujeres que, si bien consiguieron desafiar las fronteras externas europeas, quedaron atrapados dentro de ellas.

3. Sociología de las luchas migrantes: el proceso instituyente del movimiento de migrantes en Barcelona

¡Aquí estamos! ¡Aquí nos quedamos! ¡Aquí luchamos!
Consigna de los manifestantes en las movilizaciones del Mayo norteamericano de 2006

En este capítulo, concentraremos los esfuerzos en describir con densidad analítica las subjetividades y los actores sociales que sostienen el movimiento de migrantes en Barcelona para, a partir de ello, comprender el proceso instituyente de dicho movimiento a lo largo del tiempo. Avancemos pues por estas coordenadas, por las subjetividades de los migrantes organizados y sus prácticas políticas.

Los actores del movimiento: activistas y «apoyos»

De lo observado anteriormente, podemos afirmar que el movimiento de migrantes en Barcelona es un actor político colectivo híbrido y pluriétnico. Híbrido, porque surge como resultado de la negociación de las *culturas políticas* que traen inscritas los migrantes desde sus territorios y comunidades políticas de origen. Actor político de composición pluriétnica, porque los activistas que lo conforman provienen de diferentes territorios «periféricos» y porque también participan, en una proporción importante, eurociudadanos, fundamentalmente españoles pero también de otros lares de la Unión Europea.

En este epígrafe se analiza a los actores que suscriben la identidad política colectiva del movimiento de migrantes de Barcelona, a los activistas del movimiento, desde las coordenadas «identidad / identificaciones» que sobre todo Antonio Melucci y Doug McAdam han trabajado desde la sociología de los disensos.[1]

Una identidad política colectiva es construida por quienes la suscriben a través de la autodefinición de sus miembros.[2] Sostengo que los protagonistas, la conflictividad y la condición social de los migrantes que suscriben la identidad política del movimiento de migrantes de Barcelona tienen como especificidad que parten de la identificación de su alteridad —el ser migrantes— y no exclusivamente de la identificación de clase —el ser trabajadores— a la hora de movilizarse.

Adicionalmente, en el caso del actor político colectivo de los migrantes, la primera y más importante identificación entre quienes lo conforman es «estar sin papeles» en España. Y al apropiarse del estigma impuesto por la sociedad y las instituciones, como propone Elena Giner, «practican la ciudadanía y reconstruyen su identidad con elementos positivos, tratando así de invertir el sentido del estigma que pesa sobre ellos».[3]

---

1 Antonio Melucci, «Asumir un compromiso: identidad y movilizaciones en los movimientos sociales», en Marisa Revilla (comp.), *Movimientos sociales, acción e identidad*, *Zona Abierta,* núm. 69, 1994, pp. 153-180; Doug McAdam, «Marcos interpretativos y tácticas utilizadas por los movimientos: dramaturgia estratégica en el Movimiento Americano Pro-Derechos Civiles», en Doug McAdam, John McCarthy y Zald Mayer, *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas,* Madrid, Istmo, 1999. Estas coordenadas teóricas, que ponen el acento en las cuestiones identitarias de las disidencias, son especialmente nodales cuando se analizan los llamados «nuevos movimientos sociales». Se trata de un conjunto teórico que da cuenta del surgimiento y de la evolución de movimientos sociales como el ecopacifismo, el feminismo, la defensa por la libertad sexual y los movimientos autónomos que tuvieron lugar como consecuencia de cambios tanto socio-estructurales como en las orientaciones de valor en las «democracias occidentales avanzadas» desde finales de los años setenta. Además, son el marco teórico referencial para analizar los irónicamente designados «novísimos movimientos sociales» que, como en el caso del altermundismo, presentan un carácter global y resultan de una amplia y difusa red que cristaliza en determinados momentos y espacios, a modo principalmente de campañas o plataformas. Véase a este respecto Jaime Pastor, «El movimiento antiglobalización y sus particularidades en el caso español», en VVAA, *Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas, Revista de Estudios de la Juventud*, 2007, pp. 39-54; Francisco Fernández Buey, «Sobre el Movimiento de Movimientos», en *ibidem*.

2 Alberto Melucci, *op. cit.*, 1994.

3 Elena Giner, «Los colectivos de sin papeles en Francia: Agentes de redefinición identitaria y ejercicio de ciudadanía local», en Liliana Suárez, Raquel Maciá y Ángela Moreno (eds.), *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2007, p. 74.

Desde un análisis sociológico de los disensos, la configuración de una identidad colectiva antagónica constituye el tramo final de un proceso relacional que va desde la ocultación y la asunción de la «anormalidad» o «inferioridad» de la propia condición a la valoración positiva de la misma. Al identificarse socio-políticamente como migrantes en condición de «sin papeles», de indocumentados, los migrantes se emancipan del papel de «víctimas» o «criminales» que el orden social vigente ambivalentemente les asigna para convertirse en «agentes» y esta conquista les permite construir un «nosotros» a partir del cual justificar, desarrollar y controlar sus acciones políticas.

Esto no quiere decir que sea un proceso de construcción identitaria que los migrantes suscriban gustosos; al incluirse en este «nosotros» migrantes organizados, con y sin papeles, estos sujetos ponen en juego sus identidades, sus cuerpos, sus historias.

Para describir y analizar cómo han conseguido recorrer este proceso los sujetos que participan en el movimiento de migrantes, fijaremos nuestra atención en tres itinerarios de agenciamiento, lo que a su vez nos servirá para establecer algunos «perfiles» entre los activistas que lo sostienen. Con ese mapa de trayectorias políticas definimos además las organizaciones que conforman el movimiento de migrantes en Barcelona.

Los migrantes como actor político protagónico

El primero de los itinerarios, y quizás el más interesante, es el recorrido por los migrantes «sin papeles» con una trayectoria o experiencia política previa, que reconocieron en el movimiento un espacio relacional y lo suscribieron para demandar los papeles, para quienes están «irregularizados», y los derechos, para quienes están acorralados por las restricciones de la Ley de Extranjería.

Como manifestó uno de nuestros entrevistados:

> Estoy identificado como Cornellà Sin Fronteras porque es una asociación, un movimiento, que lucha no solo por los papeles, en el fondo por un cambio social, no solo papeles, lucha por un cambio social global, [en la asociación] empezamos por los papeles, seguimos por los papeles y por la vivienda y por la dignidad laboral y por los derechos culturales, la igualdad de los derechos culturales. (RV6)

En las trayectorias de estos sujetos se puede reconocer, además de la apropiación del estigma de «sin papeles» y su resignificación, un proceso que avanza desde el miedo (como sentimiento individual pero también como vivencia colectiva) a la participación en acciones de protesta que pueden incluso costarles la deportación.

Para evitar simplificaciones, hay que decir que, entre quienes se acercan al movimiento «por los papeles» y a partir de su participación en el mismo se convierten en activistas, abundan las trayectorias en las que dicha participación tiene un punto de caducidad, que en muchos casos suele cumplirse en el momento en el que se obtienen los papeles como resultado de las movilizaciones o por la vía administrativa de manera individual:

> Pero para mí sí que hay diferencia entre los miembros de Cornellà Sin Fronteras, porque hay gente que consiguió papeles y se fueron. Hablamos de los migrantes, hubo mucha gente que se fue porque en sus principios no está la lucha, entonces consiguieron lo que querían y se fueron. Pero se quedaron los que tienen como principio la lucha. (EE8)

Esta visión de que los migrantes no previamente politizados abandonan las estructuras estables del movimiento después de conseguir regularizarse es matizada, sin embargo, por quienes siguen en calidad de simpatizantes del movimiento:

> Yo me considero parte del movimiento, pero activa, por desgracia, no tanto. Porque ahora que tengo los papeles, desafortunadamente no he podido hacer las dos cosas [trabajar y militar], porque como las asambleas son entre semana, por las noches, y las movilizaciones son los fines de semana, en el rubro que yo estoy de hostelería, yo trabajo por las noches y siempre trabajo los fines de semana, entonces no he podido seguir tan activa, pero procuro estar informada. Y si coincide mi día de descanso con alguna movilización, estoy presente. Porque yo creo que no se ha solucionado el tema, es un problema vigente. Y porque los que tenemos los papeles ahora no nos tenemos que olvidar de que todavía hay muchas personas que no tienen papeles. Y que la situación no está bien. Pero si no trabajamos, no cotizamos y entonces, nos quitan los papeles. (RV3)

Esta participación concreta en un ciclo de protesta no es un rasgo exclusivo del movimiento de migrantes, sucede en la mayoría de los movimientos sociales contemporáneos.[4] No obstante, para que

---

4 Xavier Godàs propone que los movimientos sociales son espacios de acción política no institucional donde colectivos de personas apuestan por transformar

los ciclos de protesta puedan tener lugar, es imprescindible que el movimiento sea mantenido por ciertos sujetos, más involucrados con el proyecto político (los activistas), que hacen posible que el movimiento social perdure en el tiempo y en el imaginario social de la comunidad política en la que discurre.

Aunque ya se ha señalado la pertenencia étnica de los migrantes que participan de las estructuras estables del movimiento, no está de más reiterar que vienen sobre todo del subcontinente indio, en su mayor parte pakistaníes, y del norte de África, en su mayoría marroquíes de origen bereber. No obstante, también hay una presencia importante de migrantes latinoamericanos (sobre todo mujeres), del África negra y europeos del Este.

Para caracterizar este perfil de participantes en el movimiento profundizaremos más que en su pertenencia étnico-cultural, en su identidad política previa, pues una buena parte de estos activistas son sujetos que antes de involucrarse en el movimiento de migrantes ya habían tomado parte, o incluso son todavía parte activa, de una identidad política colectiva en su país de origen, a diferencia de los migrantes que participan como simpatizantes o que acuden puntualmente a ciclos de movilización en busca de obtener papeles.

De esta manera, podemos encontrar sujetos que anteriormente habían trabajado activamente en organizaciones no gubernamentales, que en algunos casos eran de ámbito transnacional; de su paso por ellas han heredado cierto dominio y familiaridad con los discursos sobre el universalismo de los derechos humanos:

> Trabajaba con una ONG en Lahore [Pakistán], teníamos que hacer un análisis de los pueblos, un diagnóstico de los pueblos que están cerca de la India, sacar información real de los pueblos, de cómo viven. Estuvimos poniendo agua, luz, trabajando en la educación de mujeres. Este era nuestro proyecto. A mí me gustaba trabajar con esa ONG, porque los departamentos de gobierno no te escuchan, mientras que en la ONG por derechos humanos, nuestro trabajo era ayudar a los pueblos, casi era un trabajo de 50 pueblos. (RV8)

Por otro lado, entre los activistas del movimiento de migrantes hay quienes participaron anteriormente en movimientos estudiantiles, desde los cuales se vincularon con luchas indígenas:

---

condiciones estructurales de los pactos sociales de las comunidades políticas entre las que habitan. Véase Xavier Godás, *Política del disenso. Sociología de los movimientos sociales*, Barcelona, Icaria, 2007, p. 16.

> Y en cuestión de militancia estuve participando con el movimiento zapatista, viajé muchas veces a Chiapas, estuve relacionada con el zapatismo y también con los movimientos que fueron surgiendo dentro de la UNAM, por ejemplo, cuando la huelga estudiantil de 1999, que se oponía a la privatización de la educación pública. Yo desde muy pequeña, por mi mamá, siempre estaba muy relacionada con movimientos sociales, siempre he estado en contacto con los diversos movimientos sociales que han surgido en México, tanto los actuales como los pasados, desde el 2 de octubre de 1968, que siempre se hacen marchas, siempre he estado muy presente en los diversos movimientos sociales. (RV3)

Por su parte, la mayoría de los activistas jóvenes de Cornellà Sin Fronteras (jóvenes por su edad pero ya históricos en la asociación, ya que la fundaron y/o siguen participando a pesar de tener papeles o incluso ser ya ciudadanos españoles) habían tomado parte activamente de procesos políticos en su país. La mayoría de los entrevistados, marroquíes, dijeron haber formado parte del movimiento estudiantil:

> Ya a los 18 años, la hora de ir a la universidad, me fui a Fez, teniendo en cuenta que son etapas relacionadas, porque la gente del pueblo, mis hermanos mayores, el Ali, el Abdullah, todos los chicos eran del movimiento basista, la Unión Nacional de Estudiantes Marroquíes, que era un sindicato muy fuerte en su tiempo, llegó a mucho, hubo influencia en toda la zona, porque había muchos estudiantes de la comarca […] Entonces, todas estas ideas la gente del pueblo las ha visto llegar con los estudiantes que regresan en vacaciones. A parte de la historia de estos pueblos, que hubo luchadores desde siempre que eran reivindicativos de alguna manera.
>
> Yo entré a la universidad en 1998 […] Yo me fui a Fez porque la gente de mi pueblo estaba en Fez y era una de las universidades más combativas, en Oujda, Marrakech… pero en Fez ha sido siempre la que preferimos porque está geográficamente en el centro del país y también porque históricamente es un centro de ideas. […]
>
> A Fez la llaman la República Democrática Socialista de Darmaras, con una pancarta a la entrada, esto mientras estaba el Hassan II. Cuando el movimiento era fuerte. Viene la policía, los antidisturbios, siempre quedan aquí, no pueden entrar, cuando entran ya es confrontación. Y yo los he confrontado. Tirarles piedras, lo que sea. Antes sí que se ganaba, pero cada vez se pierde más. Cuando entraron nos pusieron en un rincón. Porque también una de las políticas que hicieron fue levantar vallas, como en Ceuta, antes eran de tres metros de altura y seis de ancho y de hormigón y si entras es como un huevo, no tienes donde ir, porque la universidad está en la periferia, en un valle. Yo he visto estudiantes que han sido asesinados por la policía. La vez de la represión que me tocó un chico resultó muerto. (EE3)

Otros tantos de los activistas de la asociación Cornellà Sin Fronteras, antes de convertirse en migrantes, participaron en sus pueblos en la lucha por el reconocimiento del pueblo amazigh:

> Sí, he participado en movimientos, defendiendo la identidad amazigh, en cosas culturales, pero antes no había tantas asociaciones como ahora. El movimiento cultural amazigh comenzó en los años sesenta con unas pocas personas que se dieron cuenta de lo que nos estaba pasando. Que los países norteafricanos solo eran reconocidos como países árabes, pero en esa zona, había una lengua, una cultura, una realidad diferente.
>
> Entonces, a partir de los años noventa empezaron a surgir, a crecer, asociaciones y ahí es donde yo conocí el tema. Las asociaciones defendían la identidad, la lengua, la cultura amazigh, se pedía que la lengua amazigh sea considerada por la Constitución marroquí como una lengua oficial, porque la Constitución dice que Marruecos es un país árabe musulmán. Ahora, pedimos un país árabe-amazigh, federal y laico. El rey [Mohamed VI] da cabida a unos cuantos amazigues, como hace siempre, para intentar aplacar la lucha. (EE8)

Entre los activistas estables de Cornellà Sin Fronteras también son recurrentes las experiencias que combinan un pasado militante de carácter estudiantil con la lucha por el reconocimiento de la identidad amazigh: el amaziguismo.

> Pero sobre participar, en realidad, comencé a trabajar con la gente a partir de 1989, en una asociación del pueblo, la Asociación Cultural Amazigh y allí estuve trabajando con la gente, organizando charlas, explicando un poco sobre las estrategias para luchar por nuestros derechos culturales.
>
> Lo primero, necesitábamos hablar el tamazigh, tenerlo en la escuela. Porque nuestras madres, por ejemplo, no saben árabe, y cuando van al médico, ellos solo hablan árabe. Y entonces ella, la madre, no puede explicar su enfermedad porque el médico no entiende y lo que puede pasar es que más bien agrave la salud de la madre. Luego, los jueces, hay gente que quiere defenderse delante del juez y este no entiende o entiende mal. Y a partir de esto teníamos una asociación para luchar porque el tamazigh fuera reconocido como idioma oficial, pero primero luchamos para saber, estudiar el tamazigh, después, la estrategia a futuro es que el tamazigh sirva como lenguaje científico. No solo para leer y escribir y hablarlo, también tienen que enseñar la ciencia en el tamazigh. Cuando comencé a participar no entendía todo, pero cuando fui a la universidad entendí todo y cuando volvía a mi pueblo compartía con los demás lo que conocía. Teníamos un proyector […] como ahí las mujeres no están trabajando, planteábamos hacer una escuela textil, pero no teníamos los recursos ni el apoyo del gobierno. Cuando presentamos el proyecto, al final estábamos haciendo apenas lo que podíamos hacer. Ayudábamos en lo que podíamos. Ahí me quedé desde el 1989 hasta 1994. […]

> Después, en la universidad contacté con los partidos, pero siempre como simpatizante, no participaba activamente. Pero seguí las discusiones, las luchas, las lecturas, aprender qué era el Estado y conocer a los partidos que trabajan con los pobres y los obreros. A partir de la universidad tengo más experiencia para poder participar. Antes no entendía el mensaje de los partidos y del gobierno, entiendo las palabras, pero no podía hacer un análisis de los mensajes, del discurso y a partir de la universidad tengo contacto con la gente y hacíamos charlas. (EE5)

Finalmente, hay trayectorias en las que no existe una participación en lo que habitual y formalmente se suele considerar como ámbito político, pero que desde nuestra perspectiva sociológica constituyen experiencias de organización para defenderse de la represión naturalizada por los regímenes dictatoriales. Este es el caso de los migrantes de origen pakistaní que traen, inscrito en el cuerpo y en su historia vital, experiencias de autodefensa y solidaridad con sujetos perseguidos por el régimen (RV8).

De ahí que propongamos entender a las organizaciones de migrantes además de como pluriétnicas por su identidad cultural, como híbridas por las culturas políticas, de saberes y de saber-hacer que se encuentran y se ponen en diálogo en un nuevo contexto.

Considerar las hibridaciones nos permite analizar de una manera más compleja e incisiva el proceso de construcción de un movimiento cuyos protagonistas vienen de realidades y experiencias socio-políticas muy diferentes. Por ejemplo, de monarquías parlamentarias (eurociudadanos de origen español), dictaduras (pakistaníes), democracias contestadas con «que se vayan todos» (argentinos y ecuatorianos) y dictaduras que son monarquías y a la vez jóvenes naciones descolonizadas apenas el siglo pasado, etc.

Realidades y experiencias, además, que como todos los regímenes en el mundo, no son homogéneas y, por lo tanto, tampoco lo son las formas de resistencia que en ellas toman lugar. Como en todos los movimientos sociales, sobre todo ahora en tiempos de altermundismos varios, los activistas de este tipo de organizaciones migrantes son ciudadanos que resistían (en *origen)* de manera diferente a diversos regímenes político-sociales y lo hacían con base, a su vez, en diferentes cosmovisiones culturales sobre lo político, lo público y lo colectivo.

Y es por ello por lo que insistimos en la idea de que en el movimiento de migrantes de Barcelona, sus activistas se ven obligados a actuar colectivamente para combinar sus imaginarios políticos,

partiendo por ejemplo de la aceptación de las cosmovisiones religiosas de las diferentes comunidades que lo componen, así como de combinar o «mestizar» las estrategias y tácticas políticas *de origen.*

En efecto, al llegar e intentar instalarse en Barcelona estos sujetos se encontraron y se identificaron en un mismo espacio político con otros africanos, asiáticos y latinoamericanos, que en algunos casos venían directamente de sus territorios de origen, pero que en otros muchos llegaron a la capital de Cataluña como parte de una estrategia que comprendió dos o tres ciudades de residencia previa en el norte europeo. Fue así cómo, a modo de ejemplo, campesinos del sur de Marruecos, comerciantes del subcontinente indio, profesionales, trabajadores urbanos o campesinos de América Latina, artistas de Europa del Este y estudiantes universitarios de todas las excolonias de las metrópolis europeas se vinieron a juntar en un «aquí» común para, en asamblea, recuperarse del duelo migratorio. En el ejercicio de construir exigencias comunes y estrategias para conseguir sus objetivos, reinventaron sus culturas de lo político, además de adecuar su memoria colectiva para identificarse con otros diferentes y para reorientarse en lo cotidiano.

En este proceso intervienen de manera central los «apoyos» o «españoles» que acompañan, participando, este movimiento de migrantes. Se trata de sujetos que, a pesar de no ser migrantes, suscriben el repertorio de demandas de los migrantes y los principales ciclos de movilización.

Los «apoyos» que participan en el movimiento

Es importante acotar tres elementos en relación con este segundo perfil de activistas. El primero es que no todos los eurociudadanos del movimiento son «autóctonos», es decir, que entre quienes toman parte activa de las estructuras estables del mismo hay ciudadanos de pleno derecho de nacionalidades diferentes a la española, que han militado en Francia, Inglaterra, Escocia o Italia en los movimientos de migrantes que ahí tienen lugar y que, por lo tanto, están familiarizados y comprometidos con estas luchas a nivel continental.

El segundo elemento a considerar en este perfil de activistas es que en otras investigaciones sobre movimientos de migrantes, sobre todo las que abordan los colectivos franceses,[5] se sostiene que los participantes en ciclos de protestas migrantes que gozan de ciudadanía son conocidos como los «apoyos» y, en tanto ejercicio solidario, su papel en el movimiento de los *sans papiers* es apenas de acompañante de los procesos, sin derecho a voto aunque sí a opinar.

Esta autonomía en la toma de decisiones asamblearias entre los migrantes organizados en Francia, que los analistas justifican por testimonios y observación participante, es una especie de «tentación teórica» para quienes trabajamos este tema en España, ya que no está presente en el movimiento de migrantes en Barcelona.

En el caso de Barcelona los activistas españoles, europeos, los migrantes ya nacionalizados, todos ellos apodados «apoyos», son miembros con derecho a voz y voto en las asambleas de migrantes, porque son cofundadores de esta identidad política, porque se asumen como «ciudadanos del mundo», pero sobre todo porque los migrantes no han establecido una línea que diferencie su voz de la de sus compañeros «nativos», «catalanes», «europeos», «blanquitos» o «los de aquí», como, entre otras apelaciones, los llaman los migrantes del movimiento: «La asamblea siempre fue una cosa mixta entre apoyos e inmigrantes […] La asamblea siempre fue mixta, nunca hubo jerarquías, cargos, nada» (RV4).

Este es un elemento central a tener en cuenta, pues esta «no autonomía» es la que ha dado pie a que los medios de información, los funcionarios estatales, algunas voces académicas y otras organizaciones del mundo de la migración consideren que muchas de las acciones de los migrantes organizados en Barcelona obedecen a la manipulación de «grupúsculos de ultraizquierda».

En este punto es preciso adelantar que resulta bastante difícil suscribir esta idea de manipulación de miles de migrantes para fines instrumentales por parte de colectivos con tradiciones ideológicas concretas. Y ello es debido a que, como veremos, en las asambleas y para la toma de decisiones sobre acciones y demandas, tiene lugar un complejo sistema de articulación de necesidades, tiempos y redes, entre una gama de sujetos bastante más compleja de la que suelen imaginar quienes hablan de manipulación.

---

5 Simeánt, *La cause des sans-papiers*, París, Presses de Science Politique, 1998; Giner, *op. cit.*, 2007; Morice, «El difícil reconocimiento de los sin papeles en Francia», en Liliana Suárez, Raquel Maciá y Ángela Moreno, *op. cit.*, 2007.

El tercer y último elemento preliminar a considerar sobre los euro-ciudadanos que participan en el movimiento —sea por nacimiento o por naturalización— es que son vistos por algunos analistas como «militantes morales» que apoyan o construyen movimiento sin obtener «beneficios directos» de ello. En contra de este supuesto se ha de decir que quienes ya tienen «papeles y derechos», con su participación en estos movimientos, amplían *su* ciudadanía en tanto que práctica política. Es decir, su acción política no es solo una forma concreta de oponerse a las leyes que extranjerizan a las personas, sino que a través de ella se ejerce y amplía la propia condición ciudadana.

Ahora revisaremos con detenimiento, tal y como hemos hecho con los migrantes del movimiento, las militancias previas de aquellos que constituyen los «apoyos» del mismo, de tal manera que podamos ahondar en el análisis del carácter políticamente híbrido del movimiento.

Una porción minoritaria de los «apoyos» se iniciaron como activistas de un movimiento social al sumarse al movimiento de migrantes en Barcelona:

> Yo me enteré de los encierros, primero por la prensa, los de Barcelona, lo hablábamos en casa y tal, pero tampoco…., sabes, como cuando ahora las noticias de la guerra de Iraq, que ves muertos todos los días y al final como que te da lo mismo, «ah, bueno, 15 más» […] Nunca he estado asociada a nada, nunca he pertenecido a ningún grupo, entonces claro, no sabes cómo entrar cuando hay una cosa así que te interesa participar, no sabes cómo entrar, porque no conoces a nadie, otra persona a lo mejor va y ya está. (EE7)

Con más frecuencia, quienes toman parte activa del movimiento aún teniendo la ciudadanía o los papeles son parte de otras organizaciones sociales y políticas catalanas. Hay entre estos «apoyos» miembros de organizaciones políticas afines a las demandas de los migrantes, como la Confederación General del Trabajo (CGT), la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), la Federación de Asociaciones Vecinales de Barcelona (FAVB), miembros de *ateneus* y movimientos vecinales, jóvenes del movimiento de okupación, representantes de organizaciones no gubernamentales, cristianos de base y estudiantes sindicados. También participan de manera activa miembros de partidos políticos extraparlamentarios como el PSUC-Viu, de organizaciones sociales como Revolta Global o la Liga Internacionalista, etc.

Por eso, cuando los jóvenes marroquíes, argentinos, bolivianos, ecuatorianos emigran hacia España con sus culturas políticas heredadas de generación en generación —como sacaban a la luz los testimonios— se encuentran y ponen en diálogo con las experiencias de los europeos. Lo que no se puede leer de un modo simplista y/o reificado.

Por ejemplo, entre los «apoyos» españoles hay quienes, antes de suscribir la identidad política colectiva del movimiento de migrantes, vivieron el exilio, lucharon contra el Franquismo y tomaron parte de luchas obreras en Francia:

> La politización llegaba desde la casa, mi padre combatió como voluntario del Ejército Popular, mi abuelo estuvo en la cárcel hasta 1947, el año en que yo nací. Mi madre militó en las Juventudes Socialistas Unificadas durante la guerra.
>
> De alguna manera uno de los elementos de motivación ha sido el espíritu de revancha y la derrota de la Guerra Civil, como un elemento fundamental y luego, otro elemento muy importante, pues son las diversas tradiciones que he ido viviendo, desde ver al Partido Comunista de España como la única resistencia efectiva durante el Franquismo, a elementos de crítica de la política estalinista del movimiento del Partido Comunista en la Guerra Civil […] La gente con la que yo estaba formó más tarde el Partido Comunista Internacional […] yo caigo en Mayo del '68, tengo un intento de detención en mi casa, consigo escapar y a partir de ahí me veo obligado a partir a Francia. […]
>
> Por ejemplo, una etapa interesante es la etapa de mi militancia en la Renault [en París], en la que trabajé desde marzo del '69 hasta octubre del '76, en una situación en la que se da un conflicto clave. Un grupo de gente de diversas nacionalidades formamos un grupo marxista y a partir de aquí vamos teniendo experiencia, prácticamente hay una ocupación de la fábrica cada dos años, una situación de conflictividad permanente y, sin embargo, no llegamos a consolidarnos como grupo, a pesar de que hay varios intentos de pactar, de aliarse, de formar otra organización con otras gentes; nuestra propia heterogeneidad y las preocupaciones […], pues de gente como un compañero tunecino, un compañero vietnamita, yo [español durante el Franquismo], hacen que no lleguemos a integrarnos en una organización política en ese momento de la lucha de clases en Francia.
>
> Hasta que por una parte viendo la reactivación de la lucha social aquí y, por otra, la situación en que paulatinamente va entrando la lucha social en Francia, he decido a volver. (EE1)

Entre los «apoyos» también hay quienes participaron activamente de las redes de «cristianos de base» en los inicios del movimiento feminista español:

> Yo estaba un poco más bien en la onda cristiana, de gente más de abajo. […] Me metí en la Hermandad Obrera, la HOAC, que es donde estoy ahora, una organización obrera, católica, tiene un nombre así de cuando la guerra, pero que lo conserva y no sé por qué. Es de gente crítica a la Iglesia y es un grupo que funciona como gente seglar dentro de la Iglesia, son cristianos de base, una cosa parecida. Los busco y contacto con ellos y empiezo a trabajar. Y a la vez, en Cornellà, teníamos un grupo de mujeres, es cuando empieza el movimiento de los Centros de Atención a la Mujer, un grupo de mujeres de barrio, que teníamos aquí en Cornellà. Es cuando hablábamos del aborto, de la anticoncepción, del divorcio, hacíamos pintadas guapas y toda la movida de hacer los Centros, que luego al final la gente del PSOE se los apropió y los puso dentro de la Seguridad Social, que está bien, pero los primeros años fueron autogestionados.
>
> Había pues un grupo feminista muy fuerte en Cornellà. Ahí sí que estábamos todas las mujeres del Movimiento al Comunismo, más otras, y teníamos nuestro centro en un localito que nos dejó no sé cómo el Ayuntamiento. Nos reuníamos allí, hacíamos charlas y permanencias y asesoría. (EE2)

De este modo, confluyen en el movimiento de migrantes identidades políticas colectivas, apuestas pasadas y presentes, formas de hacer que permiten imaginar mecanismos para convocar acciones y visibilizar las demandas de los migrantes llegados al barrio.

Entre estas culturas políticas que convergen también está la que los jóvenes del movimiento por la okupación traen en las mochilas, si bien por la naturaleza de este movimiento, la suscripción de los jóvenes españoles a las luchas migrantes ha sido siempre puntual; que acaben tomando parte o no de las movilizaciones de los migrantes depende en gran medida de sus propios ciclos de movilización. Hay que señalar también que, entre algunos de estos jóvenes, el proceso de identificación con el movimiento de migrantes se produce como consecuencia de reconocer su propio pasado «migrante».

> Yo personalmente me tiraba mucho eso de los migrantes porque aquí siempre ha habido la tradición, mis padres son inmigrantes, mi madre es de Cáceres y mi padre es de Andalucía y vinieron los dos aquí y tengo mucha sensibilidad con ellos porque me parece lo mismo que les ha pasado a mis padres y a mi familia y a mucha gente. En Cornellà casi todo el mundo es inmigrante. (EG1)

Entre los activistas que conforman el movimiento de migrantes y que son eurociudadanos también es común encontrar experiencias previas o vigentes de participación en organizaciones de solidaridad internacional con luchas de otros países (Palestina, Guatemala, Sáhara…); otros provienen de una intensa trayectoria como

militantes del movimiento obrero (RV4) y hay quienes se encontraron con el movimiento como consecuencia de su militancia en organizaciones antirracistas:

> Mi participación así, más directamente, la inicié en una acampada que se hizo en el Centro de Internamiento de La Verneda, en el año 1999, si no me equivoco, y a partir de ahí me fui interesando en participar en el movimiento de apoyo a los inmigrantes. Anteriormente había estado en grupos más de temas políticos, de izquierda «radical» pero no me acababa de interesar el tema político, porque no me veía en mesas discutiendo programas, sino que me interesaba más estar en la calle hablando con gente. Y ahí hice el salto, después de la acampada me fui metiendo con la Asamblea Papeles para Todos, y a partir de ahí fuimos haciendo diferentes movidas, importantes, a nivel de Barcelona y con repercusión estatal. (RV5)

Y así es como estos sujetos se encontraron en un mismo espacio socio-relacional en el que combinan sus militancias previas y reinventan una identidad política colectiva común, que no es homogénea. Porque el hecho de que tantas y tan diversas tradiciones ideológicas entren en contacto con las necesidades de los migrantes y las acciones que estos emprenden da como resultado tensiones y conflictos constantes que, no pocas veces, han provocado divergencias e incluso escisiones entre los «apoyos». Divergencias y escisiones que, evidentemente, debilitan al movimiento en su conjunto y que, hacia afuera, refuerzan los estigmas de manipulación que pesan sobre los migrantes organizados.

Las asambleas del movimiento de migrantes

A pesar de la complejidad que supone todo lo relatado, los migrantes y los «apoyos» han conseguido construir movimiento. Para entender mejor este proceso analizaremos ahora las estructuras de organización que han conseguido construir a lo largo de los años y las dinámicas asamblearias que han puesto en marcha.

En el movimiento de migrantes en Barcelona existen dos organizaciones estables en las que militan estos migrantes (con y sin papeles), y los llamados «apoyos»: Papeles y Derechos para Todos y Todas (hasta 2005, Papeles para Todos) y Cornellà Sin Fronteras.

Estas dos organizaciones referentes conforman junto con organizaciones sociales afines de «apoyos» (Santa Coloma Acoge, Revuelta Global, CGT y CNT) la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones.

Analizamos esta última plataforma porque es, en definitiva, donde convergen todas las asociaciones del movimiento y donde aterrizan las iniciativas de redes estatales por los derechos de los migrantes.

La Asamblea por la Regularización Sin Condiciones funciona, como también es el caso de Papeles para Todos y de Cornellà Sin Fronteras, mediante la celebración de asambleas semanales a las que asisten lo mismo personas a título individual que representantes de organizaciones sociales catalanas o de los colectivos de migrantes de Barcelona.

La asamblea es el principal órgano deliberativo donde se ponen en consideración las estrategias para conseguir las demandas puntuales del movimiento: «La asamblea es como un parlamento, es una lucha, es una mesa de acción. Entonces, allí llevamos trabajo, discutimos y desarrollamos proyectos» (RV8).

Debido a que buena parte de los asistentes a estas asambleas no domina el castellano o el catalán y hablan un número variable de lenguas distintas, durante las mismas se pone en marcha un sistema de traducción simultánea por parte de intérpretes de cada comunidad presente. A través de estos mismos intérpretes los asistentes a la asamblea proponen acciones o documentos normalmente consensuados de forma previa en su comunidad o colectivo de migrantes.

> Lo que hacíamos eran traducciones simultáneas. Lo que buscábamos eran representantes, o alguna persona de la comunidad senegalesa, otra de la comunidad marroquí, hindú, pakistaní, que hablara el castellano y que a su vez tradujera las intervenciones. […] Toda la información se daba en los diversos idiomas que había. Y eso hacía que las decisiones fueran muy lentas. (RV3)

> Las asambleas podían durar horas, porque lo que utilizábamos era la megafonía y había que traducirlo todo a normalmente seis, siete, ocho idiomas, dependía. El único idioma que no utilizábamos casi nunca era el catalán. Usábamos castellano, inglés, urdu, punjabi, francés, bangla, a veces wolof, árabe, tamazigh. No había ni chinos ni rusos, en algún momento, el búlgaro. Y quizás algún otro idioma. Esos eran los principales, pero no siempre en todos los idiomas, a veces intentábamos utilizar el urdu hindi que era el idioma utilizado por la mayoría de los asiáticos. (RV4)

Estas asambleas semanales también son el espacio donde los «apoyos» invitan a los migrantes a acompañar los ciclos de protesta de los movimientos de los que ellos provienen (sindicatos, organizaciones cristianas, redes de altermundismo, movimiento de okupación, etc.). Al mismo tiempo, los «apoyos» son mandatados por los migrantes para informar, y así involucrar a sus organizaciones en las convocatorias del movimiento de los migrantes.

En el marco de estos encuentros ya instituidos, los abogados o técnicos jurídicos de los colectivos de migrantes ponen al día a los asistentes sobre nuevas disposiciones administrativas o sobre el estado de los expedientes en trámite que los migrantes gestionan con el apoyo de estos técnicos. Son recurrentes los puntos de debate en relación con la prospección de nuevas normativas en materia de extranjería y las consecuencias que estas reformas tienen en la vida cotidiana de los migrantes. Así, estas asambleas son espacios relacionales en donde se produce una especie de alfabetización colectiva en extranjería:

> Los compañeros de Pakistán nos explicaban qué es la Ley de Extranjería, quiénes somos nosotros y la relación entre la Ley de Extranjería y nosotros y que es el Estado quien pone esa ley, ¿entiendes? Y de ahí empecé a tener claras las ideas de quiénes somos nosotros, y qué es la Ley de Extranjería y la política interna de este país. (RV6)

Estos debates son traducidos minuciosamente entre los asistentes y a menudo son los propios migrantes quienes ponen la información sobre la mesa. No hay en la asamblea voces «doctas» que dicten cátedra sobre extranjería, se produce una dinámica de aprendizaje mutuo, los técnicos en gestión de expedientes explican a los migrantes los cambios en los trámites necesarios para solicitar la regularización de su situación migratoria, al tiempo que los migrantes que están en constante relación con las oficinas de extranjería comparten con los «apoyos» y los representantes de las organizaciones sociales catalanas el significado y las repercusiones de las reformas migratorias en la vida de la gente.

Después de lo legal, siempre se discuten las formas de visibilizar las restricciones impuestas por la Ley de Extranjería y sus diversos reglamentos, en el espacio público, entre la sociedad catalana:

> Pues me encuentro con un grupo de catalanes e inmigrantes que estaban discutiendo la situación de los «sin papeles», para mí fue un mundo totalmente nuevo, porque yo no me había encontrado con el ser inmigrante; porque en México es tu país, tú trabajas porque tienes que trabajar, pero no te encuentras con tantas trabas de trámites, que tienes que tener contrato y que tienes que

> comprobar la vivienda y miles de cosas; entonces, me empecé a relacionar, fui a las asambleas cada semana, me empecé a informar sobre todo lo que eran los trámites más que nada y a saber cómo vivían los otros esta situación. (RV3)

Los migrantes acuden con regularidad a estas asambleas porque, además de ser espacios de deliberación sobre acciones políticas colectivas, representan un lugar concreto en donde desahogar sus dudas sobre el proceso de regularización a nivel individual.

En relación con lo colectivo, las discusiones son complejas precisamente por la experiencia política previa, lo mismo de origen que de la memoria de los ciclos de protesta anteriores; los argumentos deliberativos para acordar las acciones a realizar siempre se mueven entre apuestas ya tradicionales en el movimiento (los encierros, las huelgas de hambre y de sed) y propuestas más moderadas, como la elaboración de manifiestos que hagan converger, en las campañas o acciones, la participación de organizaciones de reconocido prestigio y con capacidad de interlocución mediática y con la administración, como SOS Racismo por ejemplo.

Las asambleas son espacios deliberativos en donde opera una negociación intercultural de lo político. Regularmente, horas después de debatir las opciones de la protesta, los migrantes y los «apoyos» acuerdan una estrategia escalonada de presión ante la administración. Con frecuencia, las acciones del movimiento de migrantes comienzan con mecanismos para sumar voluntades de aliados o cómplices de todo tipo, lo mismo movimientos autónomos (como el de la okupación, las feministas autónomas o los estudiantes sin sindicato) que la red del asociacionismo catalán (como la FAVB, SOS Racismo, organizaciones de migrantes o para migrantes que no forman parte de la asamblea como REDI, etc.). Sin excepción, los representantes sindicales de la CGT y la CNT que frecuentan la asamblea acompañan, por lo menos en lo formal, las campañas de los migrantes.

Después de conseguir las adhesiones al manifiesto en cuestión, que siempre incluye la demanda de la derogación de las leyes que extranjerizan, pero que enfatiza ciertas demandas dependiendo del escenario, los migrantes convocan manifestaciones que terminan casi siempre delante de la sede del gobierno central, porque es a esta instancia a quien se demanda interlocución directa ya que tiene las competencias de extranjería.

Con frecuencia, el delegado del gobierno en Cataluña recibe a una comisión de representantes del movimiento, quienes entregan el manifiesto que la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones

ha conseguido que suscriban las organizaciones afines, pero en esas reuniones no se acuerdan compromisos políticos de ninguna índole; no existe, por lo tanto, en el trato que la Administración confiere a este movimiento social un ejercicio de reconocimiento formal como interlocutor.

Usualmente, los migrantes esperan una respuesta de la Administración aun a sabiendas de que contendrá la negativa a sus demandas o a un diálogo público; sin embargo, pocas veces la Administración emite dicha respuesta.

A todo este proceso es a lo que los migrantes llaman «la etapa de calentamiento de motores». Durante esta etapa se privilegian además los esfuerzos organizativos para convocar la mayor cantidad de adhesiones y participantes en las movilizaciones, sobre todo, migrantes con y sin papeles.

> La comisión de propaganda ha hecho un trabajo muy fuerte. Hacíamos ruedas de prensa, traducciones de los manifiestos, hemos hecho todo en ocho lenguas diferentes. […] Después, cada uno de los inmigrantes, el hindi, el pakistaní, sabía lo que tenía que hacer, dónde queda el artículo 35 en la Ley de Extranjería, qué significa este artículo, qué significa este otro artículo, dónde quedo yo, los requisitos, lo que piden. Entonces cada uno lo sabía.
>
> Después fuimos de calle en calle, de locutorio en locutorio, en los barrios; después fuimos a las mezquitas, a las misas de la iglesia para encontrar a la comunidad subsahariana, a los latinos, a los filipinos, a los rumanos, estuvimos en iglesias para repartir hojas y cada viernes las mezquitas de El Raval eran un punto de información. Locutorios, tiendas, restaurantes, donde la gente anda siempre, compra la alimentación. Entonces casi estaba llenísimo de información en la calle. (RV8)

En paralelo a todo este proceso, las asociaciones o colectivos que forman parte de la Asamblea por la Regularización sin Condiciones no interrumpen la gestión individualizada de los «dossieres» o expedientes administrativos de los migrantes que van acercándose al movimiento, y que, a título individual, presentan a las oficinas de extranjería para solicitar su regularización, con condiciones varias, por la vía del arraigo social y/o laboral.[6]

---

6 El arraigo laboral es una figura legal que sirve para regularizar la situación migratoria de un extranjero en España; pueden acogerse aquellos extranjeros que acrediten una permanencia continuada en España durante un periodo mínimo de dos años, siempre que no tengan antecedentes penales tanto en España como en su país de origen, así como la existencia de relaciones laborales cuya duración no sea inferior a un año. El arraigo social, por su parte, es otro resquicio de la extranjería que permite la concesión de la titularidad jurídica para quienes



Ejemplo de carteles específicos para las comunidades

A diferencia de la estrategia de los colectivos franceses de *sans papiers*, que con cada acción demandan la solución o por lo menos la revisión de los dossieres de los migrantes que están participando en

acrediten la permanencia en España por un periodo mínimo de tres años. Eso sí, siempre que cuenten con un contrato de trabajo firmado tanto por el trabajador como por el empresario por un año de duración, que carezcan de antecedentes penales tanto en España como en su país de origen, y que puedan acreditar cierta inserción social. Esta vinculación de la residencia legal a un empleo hace que en tiempos de crisis sea prácticamente imposible conseguir los papeles y que, de hecho, muchos migrantes que han trabajado y cotizado durante años los estén perdiendo al no poder renovar las tarjetas temporales.

la movilización,[7] tal y como hemos visto, en el movimiento de migrantes de Barcelona las acciones de desobediencia civil no se vinculan con la gestión individualizada de los expedientes.

El resultado es previsible: mientras los *sans papiers* franceses consiguen con acciones de desobediencia atomizadas regularizar a algunos pocos de sus miembros cada cierto tiempo, en el movimiento de migrantes de Barcelona, después del ciclo de protesta de los encierros de 2001, no se ha podido atribuir a la movilización la regularización del estatus migratorio de los sujetos que performan las acciones de desobediencia civil.

No hay en esta comparación una voluntad crítica, sino que la presentamos para hacer evidente que los migrantes de Barcelona suscriben un modelo de intervención pública que apuesta, en lo colectivo, por transformar las leyes para que la regularización del estatuto migratorio de sus activistas no esté supeditada a requisitos que, dicen, «muchas veces no podemos cubrir». Paradójicamente, estos migrantes intentan conseguir con los encierros amnistías puntuales para los indocumentados mediante «procesos de regularización extraordinaria». Así como todo movimiento social, el de los migrantes muestra contradicciones entre el ideal normativo y las estrategias elegidas para conquistar victorias parciales.

Volviendo a los mecanismos para construir movimiento, con los motores a todo vapor, desde la Asamblea por la Regularización sin Condiciones, se organizan fiestas, conciertos, ayunos, reuniones con otras organizaciones, más manifestaciones, participación como bloque en campañas sobre vivienda, educación o lo que esté latente en el tejido asociativo catalán, asambleas por «comunidad» o asambleas barriales:

> Lo que hicimos fueron movilizaciones, manifestaciones, hacíamos propaganda informando a la sociedad catalana y a la sociedad inmigrante sobre lo que estábamos viviendo, para que así lucharan junto con nosotros. […] A la población catalana más que nada [la información difundida] era por volantes, siempre se hacían trípticos u hojas de información con lo que estaba pasando. Y con las comunidades inmigrantes lo que se hacía eran muchas asambleas por comunidades, lo que se trataba o lo que se intentaba hacer era primero hacer asambleas con la comunidad latinoamericana, otra con la comunidad pakistaní, otra con la comunidad asiática y después de hacer todas estas asambleas, crear una asamblea general para decidir todo lo que se iba a hacer. […] En la asamblea, lo que hacíamos era que nos repartíamos en grupos de barrios. Éramos grupos de dos o tres personas que nos íbamos a los distintos barrios de Barcelona para hacer

7 Giner, *op. cit.*, 2007.

> volanteo y los que yo generalmente visitaba era donde vive la comunidad latina, yo me iba a los barrios, volanteaba, me pasaba por las peluquerías o por las tiendas, hablaba con la gente. (RV3)

> La asamblea barrial, es una herramienta muy interesante. La primera asamblea que hice yo fue en Badalona, después en Hospitalet, Santa Coloma, después una asamblea general en calle Blasco de Garay [Espai Obert, Poble Sec] y después tomábamos decisiones. […] La asamblea barrial es una idea que es muy fuerte. Estaban rumanos, pakis, hindis, subsaharianos, árabes, estaban en cada asamblea diferentes personas. Llevábamos traductor francés, pakistaní, rumano, algunas veces chino. Fuimos a hacer este trabajo. (RV8)

Así es como los migrantes construyen movimiento, usando su capital cultural y simbólico, pero sobre todo su capital social, para difundir entre sus comunidades las demandas del movimiento y convocar a los migrantes con y sin papeles a que se sumen a las movilizaciones. ¿Hay pues elementos que nos permitan asegurar que esta es una «nueva forma de hacer política»? Desde un punto de vista sociológico, más que nueva es una novedosa forma de practicar la ciudadanía o los derechos políticos. Y sostenemos que en ello adquieren especial relevancia las redes socio-afectivas con las que cuentan los migrantes.



Ejemplos de carteles específicos para las comunidades

¿Nuevas formas de construir movimiento? Redes de migrantes, lazos y afectos comunitarios

Dice Claudia Pedone, cuando estudia las cadenas y las redes migratorias:[8]

> Las relaciones de parentesco, amistad y vecindad, los lazos comunitarios previos y la preexistencia de redes sociales tanto en la sociedad de origen como en su consiguiente formación a la llegada son las que configuran estructuras mayores: las redes migratorias. Nuestra perspectiva de análisis nos permite abordar la construcción dinámica de las relaciones interpersonales en las cuales los migrantes están inmersos —en tiempos y espacios determinados.

Poner la atención en los lazos y los afectos comunitarios nos sirve para dar cuenta de cómo los migrantes conocen, se acercan, suscriben y después construyen de forma intensiva la identidad política colectiva del movimiento de migrantes de Barcelona.

Porque son precisamente estas redes sociales y afectivas entre las comunidades de migrantes asentadas en Barcelona las que hacen posible el sostenimiento en el tiempo de dicha identidad política y, sobre todo, la movilización de miles de migrantes en los ciclos de protesta que analizamos en el capítulo anterior:

> El descubrimiento para mí fue que, a pesar de que había trabajado con la comunidad argelina cuando vivía en Francia, los lazos comunitarios, yo pienso que en Francia no los mantenían. Hay diferencia con la migración argelina, que mantenía algunos lazos comunitarios, pero ni de lejos la que mantienen los bereberes aquí. (EE1)

Así, por estas redes, los sujetos que recién llegan a Barcelona se encuentran con el movimiento de migrantes a través de amigos o familiares que toman parte del mismo, tanto durante los ciclos de protesta como en las estructuras estables del movimiento.

Por ejemplo, durante los encierros de 2001, nos dice uno de nuestros interlocutores:

---

8 Claudia Pedone, *Estrategias migratorias y poder. «Tú siempre jalas a los tuyos»*, Quito, ABYA-YALA, PMCD, 2006, p. 101.

> Los marroquíes que estaban en el Pi eran de mi pueblo, y fui un fin de semana, porque yo estaba trabajando y todos me dijeron «quédate, quédate», me dijeron que en Cornellà también se estaba convocando y me regresé de Barcelona y aquella tarde pasó uno de los «apoyos» con la furgoneta y la megafonía y nos pusimos a hablar. Ahí empezó todo esto. (EE3)
>
> Entonces, pues se fueron juntando, aquí se juntaron todos los bereberes del boca a boca, yo creo que de sus pueblos, entonces nos dimos cuenta de que venían todos del mismo pueblo porque venían a la iglesia los primos, los hermanos, venían ayudados por otra gente, porque aquí se sienten tan solos que se juntaron. (EG1)

Los activistas del movimiento de migrantes lo conocieron porque sus primos, sus hermanos, sus amigos, sus compañeros de piso, se lo presentaron:

> Yo es que tengo una relación familiar con uno de los que estaba desde el principio, es mi primo segundo. Pero yo no lo conocía en Marruecos sino hasta aquí y fue él quien me invitó a una manifestación de «No a la guerra», un día que estaba con nosotros en la casa, así que comimos y después me ha preguntado: «Mira, hay una manifestación de "No a la guerra", ¿quieres venir?». Ahí fue que me presentaron a los compañeros y ellos me dijeron que me pasara por el local el sábado, salí con ellos para tomar algo y ya de ahí, poco a poco me fui integrando. (EE5)

Estas redes también operan como consecuencia de anteriores complicidades políticas, por ejemplo, entre los estudiantes marroquíes que participaron en organizaciones universitarias:

> Muchos amigos míos estuvieron en los encierros de 2001, que son amigos y compañeros de estudios y, claro, cuando he llegado aquí sabía que se habían encerrado y sabía también que después de los encierros han montado asociaciones. Los encierros de 2001 no han pasado así y ya está, sino que han dejado una historia detrás, un montón de gente que hace peña, que han montado asociaciones. [...] Si no es que nos han hablado, sino que nosotros cuando estábamos en Marruecos sabíamos que muchos compañeros están en los encierros, en una iglesia en Barcelona, y claro cuando hemos llegado aquí, de hecho son los que te orientan, llegas despistado y son estos amigos mismos que te echan la mano, que te preguntan si tienes dinero, si tienes donde vivir, son amigos de la universidad y claro, te ayudan y a través de esta ayuda, en un lado es material y en el otro te guían, te asesoran, te ayudan. Pues eso y nos han hablado de su experiencia de los encierros, de lo que les ha gustado de la experiencia, lo que les ha molestado también de la experiencia de los encierros y que es resultado de la lucha y que eso ha dejado unos puntos de encuentro, que a veces vuelve la gente a encontrarse a hablar del tema y siempre que van te llevan con ellos para que veas. (RV2)

Estos lazos sociales, los de antiguos estudiantes universitarios, hoy migrantes organizados en el movimiento, hacen posible también la comprensión de luchas de otros migrantes en Europa:

> Lo que conozco es el movimiento de «sin papeles» en Francia, no conozco el organismo en sí mismo, sino a personas que están activas dentro del movimiento, como nosotros estamos aquí en Barcelona; tenemos también compañeros, que son también compañeros amigos del pueblo o de la universidad, que están viviendo en Francia y que viven la misma situación y que intentan organizarse y pedir sus derechos. (RV2)

Analizar las redes de migrantes y sus cadenas migratorias también nos da pistas sobre la composición de los colectivos de migrantes y cómo estos van instituyéndose a su vez en espacios de apoyo afectivo, político y cotidiano, en centros de solidaridad, para quienes recién llegan. Así podemos ver que en el movimiento de migrantes de Barcelona, la composición de los activistas de las dos principales organizaciones del movimiento obedece también a criterios de asentamiento territorial: «Los bereberes están todos en Cornellà Sin Fronteras y los pakistaníes en la asociación de Papers y Drets per Tothom» (RV5).

Es decir, si bien los colectivos de migrantes del movimiento se instituyeron como tales después de ciclos de protesta con base en la identidad étnica de sus miembros, la identificación de los migrantes miembros de Cornellà Sin Fronteras o de Papeles y Derechos para Todos es sobre todo consecuencia del arraigo territorial de sus miembros.

«En Cornellà, casi todos somos bereberes o amazigues de la región de Er Rachidia y Oarzazat» (EE5); por eso, la asociación Cornellà Sin Fronteras es considerada en el movimiento de los migrantes como el puente con la comunidad amazigh en toda Cataluña.

Los pakistaníes, por su parte, asociados actualmente en Papeles y Derechos para Todos, se sitúan territorialmente en el barrio de El Raval, que si bien no es donde todos viven, sí que configura el epicentro de sus relaciones sociales, laborales y espirituales:

> Con la comunidad asiática, con ellos yo creo que por sus mismas redes que tienen, se pasan la información. Es más, a veces no era ni necesario los volanteos ni los carteles, a veces pasaba que porque había una acción que se tenía que hacer de un día para otro y le comentabas a un grupo, estos grupos se lo pasaban de oreja a oreja, y había un montón de pakistaníes, había hindúes, yo creo que es por las mismas redes que ya tienen como sociedad, sobre todo en el barrio de El Raval. (RV3)



Ejemplo de cartel de las actividades periódicas de la Asociación Cornellà Sin Fronteras

Las relaciones que los colectivos de migrantes mantienen con los «apoyos» están también determinadas por los criterios de vecindad:

> Somos gente de aquí del barrio, nos conocemos. Al principio fue gente que estuvo apoyando y pues se decidió acompañar a los bereberes, y echarles una mano en lo que se pueda, siempre manteniendo su independencia de decisión, que ellos deciden y ellos hacen. (EG1)

Estas redes afectivas y sociales entre migrantes, y entre migrantes y «apoyos», también operan en el ciberespacio,[9] a través de la telefonía y, sobre todo, de Internet, mediante los llamados «medios étnicos o diaspóricos».

En efecto, los activistas del movimiento publican regularmente en Internet reportes en su lengua materna sobre las novedades para conseguir papeles, las restricciones para ejercer el derecho a la reagrupación familiar o el estado de las condiciones de trabajo de los migrantes en España y, de manera intensa, sobre las últimas movilizaciones de los migrantes en Barcelona. Así, esta información puede ser conocida por personas que viven tanto en su país de origen como en otros países de la Unión Europea:

> Sí, hay un medio de comunicación para pakistaníes en toda Europa, publicaron fotos, noticias, yo tenía miedo por dar este tipo de noticias, yo prefería no dar las noticias en todo el mundo. En Pakistán mi familia me ha visto por la televisión de Pakistán que filmó los encierros, y se asustaron porque pensaron que me iban a expulsar [se ríe]. (RV8)

Para que circule esta información, los activistas no siempre usan medios de las diásporas o étnicos, también difunden noticias a través de listas de correo electrónico o blogs escritos en las lenguas de las comunidades participantes del movimiento.

> Sí, se habla de todo a través de Internet, te preguntan por ejemplo: «¿Dónde estás con el tema de regularización, qué dice la Ley de Extranjería en España?». Ellos cuentan cómo es la ley en Holanda, es más duro, en Francia, tal. (RV1)

---

9 Abundan quienes estudian la migración desde una perspectiva transnacional, como María del Carmen Peñaranda, «¿Tecnologías que acercan? Sobre los claroscuros del estudio de la(s) tecnología(s) en los procesos migratorios transnacionales», en Enrique Santamaría (coord.), *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, Barcelona, Anthropos, 2008, pp. 133-164.

Además, los activistas del movimiento de migrantes, que de por sí hacen un uso muy intenso de la comunicación virtual para estar en contacto con sus afectos que permanecen en sus países de origen, usan asimismo el teléfono y todas las herramientas de comunicación virtuales posibles, y en particular Internet, para mantenerse en contacto con organizaciones de migrantes que van conociendo por las campañas que suscriben a nivel global.

En un estudio sobre los usos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación por parte de los «novísimos movimientos sociales» de corte altermundista, la investigadora Sara López sostiene que estamos ante innovadoras formas de participación política, formas que son un fin en sí mismo y no tanto un medio para la transformación social.[10]

Desde nuestra perspectiva sociológica, en el caso del movimiento de migrantes de Barcelona, más que un fin en sí mismo, dichas nuevas tecnologías representan una herramienta de primer orden para la presentación, coordinación y consecución de sus movilizaciones y demandas, puesto que los contactos cibernéticos con otras redes de migrantes organizados dentro del territorio Schengen, o incluso de España, se producen sobre todo de forma escrita y a través de Internet, dado que la condición de «sin papeles» o de residentes supeditados al empleo impide a los activistas de este movimiento circular libremente.

Finalmente, poner el foco de atención en las redes de migrantes nos permite comprender los motivos por los cuales, para informar a los migrantes sobre el curso de las acciones del movimiento y en particular para convocarlos a participar, los activistas acuden a los puntos de encuentro donde saben que sus comunidades se juntan.

> Hay maneras, porque aquí en Cornellà por ejemplo, los locutorios son un punto de encuentro, hay una cultura de encuentro. Se encuentran entre ellos para disfrutar de una cultura, de un tipo de entendimiento. Por eso nosotros, como personas de la asociación, vamos allí y hablamos con ellos. Escribimos avisos o anuncios y los pegamos en los locutorios, hacemos una propaganda dirigida a las personas protagonistas, tocando los problemas que sufre la mayoría. Y llamando a la gente para que venga y proponga soluciones a sus problemas. O sea, cada vez, antes de organizar una lucha, se toma contacto con todas esas partes

10 Sara López Martín, «Jóvenes, Internet y Movimiento Antiglobalización: usos activistas de las nuevas tecnologías», en VVAA, *Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas, Revista de Estudios de la Juventud*, Instituto de la Juventud, 2007, pp. 183-199.

> que he dicho, la iglesia, las asociaciones de vecinos, las mezquita, para conseguir el apoyo, porque esa es la sociedad y si entienden y apoyan la causa de los inmigrantes, creo que está bien. (EE6)

Prácticas de protesta de los migrantes

En relación con el modo en el que los migrantes performan la protesta, hay que decir que sus prácticas políticas no distan mucho de las que usan otros movimientos sociales: manifestaciones, acampadas, conciertos, fiestas, asambleas informativas, distribución de octavillas, pancartas, torneos deportivos, etc.

Para llevar a cabo estas acciones, los «recursos no humanos» de los migrantes organizados suelen ser muy escasos, dependiendo normalmente en su totalidad de las aportaciones económicas que los propios protagonistas, precarios de por sí, hacen de sus propios bolsillos. Así, por ejemplo, los locales en los que sesionan son cedidos solidariamente por otras organizaciones hermanas o mantenidos por los propios activistas de la organización.

En términos de los «recursos humanos» utilizados para performar la protesta, como ya hemos abordado en el capítulo anterior, los migrantes saben que cuentan con sus cuerpos y con las calles de Barcelona.

> No tenemos medios. Yo creo que el movimiento es un movimiento de inmigrantes, además «sin papeles», que van a una manifestación incluso con mucho miedo; o sea, los únicos medios que tenemos son nuestras gargantas para gritar «papeles para todos», los medios eran las gargantas de los propios inmigrantes y las calles de Barcelona y nada más. (RV2)

No obstante, cuando estas acciones no son suficientes para que la prensa, la población y las autoridades españolas volteen la mirada a las demandas de los migrantes, estos usan los encierros en las iglesias «de los catalanes». Movilizaciones en las que incluso llevan a cabo huelgas de hambre y de sed, para forzar a los *mass media* a considerar su disidencia como noticiable y, sobre todo, para que la Administración central acepte entablar un diálogo con ellos.

No nos detendremos más en el tema de los encierros como estrategia política, pues ya en el capítulo anterior describimos detalladamente este tipo de movilizaciones, pero creemos que es del todo necesario abundar sobre el recurso a las huelgas de hambre y de sed que llevan a cabo los migrantes.





Ejemplo de cartel de las actividades periódicas de la Asamblea por la Regularización Sin Condiciones

> Yo creo que los mecanismos los elige la gente a la luz de las condiciones que hay y, en aquel momento, con las manifestaciones, la gente ha visto que el gobierno no nos ha hecho ningún caso, entonces hay que radicalizar un poco la lucha. Yo creo que a nadie le gusta por ejemplo entrar en huelga de hambre, pero la gente está desesperada y ve que el gobierno no se mueve. (RV2)

Este ejercicio de presión política ha sido uno de los principales elementos para que organizaciones o sindicatos tomen distancia del movimiento, criticando a los «apoyos» por no intervenir para que se interrumpan las huelgas de hambre que ponen en riesgo la vida de los manifestantes en diferentes ciclos de protesta.

Esta es, por ejemplo, la opinión de un entrevistado miembro de un sindicato mayoritario:

> Nos oponemos, porque es una forma extrema que pone la salud de una persona en peligro. No se puede jugar con una persona con una huelga de hambre. Desde los primeros días trabajamos con Médicos Sin Fronteras. Nosotros no estábamos de acuerdo con poner la vida de una persona en peligro, la gente lo hace al extremo. No estábamos de acuerdo, sobre todo por el tema de papeles. Una huelga de hambre transforma un tema de una reivindicación general a una reivindicación totalmente personal. (EI3)

Pero no solo las organizaciones sindicales o las organizaciones no gubernamentales se oponen a la estrategia de la huelga de hambre, también entre los activistas migrantes existe la percepción de que esta forma de lucha no puede ser el ejercicio nodal para visibilizar las demandas del movimiento:

> El problema que tuvimos fue hacer la huelga de hambre nada más comenzar el encierro [de 2005], debimos hacer primero el encierro y luego la huelga de hambre para presionar. No hacemos una cosa muy grande y después rebajamos, como lo hicimos al levantar la huelga de hambre días después. Yo tengo una experiencia de las luchas que es que no puedes hacer una cosa más fuerte, que genere más presión, no puedes jugarte todas las cartas que tienes de una sola vez, tengo que saber jugarlas, porque tengo tres o cuatro cartas, tengo que jugar una a una. Pero la comunidad pakistaní no entendió esta estrategia, porque ellos plantearon que se hiciera al mismo tiempo. Por eso ellos hicieron una huelga de hambre que sostuvo durante todo el encierro solo la comunidad pakistaní, entre los marroquíes la mayoría no hicieron la huelga de hambre, hubo poca gente que la hizo encerrada en [el centro social] Can Vies. (EE5)

Ciertamente entre las comunidades participantes hay diferentes maneras de enfrentar un ciclo de movilizaciones y, de manera central, iniciar o no una huelga de hambre es casi siempre motivo de intensas y largas discusiones deliberativas en las asambleas previas al comienzo de las movilizaciones.

Precisamente por las negociaciones interculturales sobre la noción de lo político y cómo transformarlo, las comunidades y los «apoyos» que participan en la asamblea de migrantes han comprendido que estas huelgas de hambre tienen un fuerte arraigo en el imaginario de los sujetos que la proponen, los miembros de la asamblea que provienen del subcontinente indio:

> La idea de huelga de hambre era una cosa que surgió de los mismos inmigrantes, porque el núcleo más militante, más numeroso, eran los que mucha gente llama pakistaníes, en realidad pakistaníes, indios y bangladeshíes, y en su tradición la huelga de hambre es una cosa, no sé si natural, pero no es una cosa ajena, es algo propio, suyo. (RV4)

Para descifrar por qué los migrantes provenientes de esta parte del mundo siempre ponen a consideración de la asamblea la huelga de hambre como estrategia de lucha, preguntamos a uno de los entrevistados sobre el supuesto generalizado de que hacer huelga de hambre entre pakistaníes es «algo cultural»:

> [*Hertal* o huelga de hambre] es una herramienta política de nuestra zona. En Pakistán, cuando fuimos colonia inglesa, había mucha presión. La lucha era de dos tipos. Una como sindicalistas, otra como luchador real de la calle. Había un luchador real de la calle que tenía un grupo muy fuerte; este señor se llama Baged Sin, era un sij.
>
> Sin era un chico sij, tenía un grupo de veinte o treinta personas que estaban repartiendo hojas, robaban dinero del gobierno y de los ricos para desarrollar proyectos de su lucha y después de tres años, no han tenido nada. Un día pensaron: «Vamos a hacer una protesta por la libertad de todos los luchadores que están encarcelados en la India».
>
> Sin ha robado un tren con dinero de un banco para que los encarcelaran, para poder entrar a la prisión. Él entró, y después ha organizado una *hertal*, una huelga de hambre, en todas las cárceles, estaba en todos los periódicos del mundo, esta huelga de hambre salió en toda la prensa de Estados Unidos e Inglaterra, el régimen colonial no quería negociar, pero su huelga de hambre tenía una atención mundial. Había por eso mucha presión de parte del gobierno de Inglaterra. Y han liberado a sus amigos.

> Por eso [la huelga de hambre] es una herramienta de lucha. Como Gandhi, los partidos políticos estaban luchando, pero realmente la gente de la calle, los luchadores pequeños son quienes han hecho luchas radicales, la lucha política es otra cosa. Por eso, esa es nuestra historia. De ahí venimos. […] Por eso te digo, la lucha reivindicativa es una lucha radical, pero viene de nuestra costumbre. (RV8)[11]

Dada esta situación, los migrantes latinoamericanos, africanos y europeos del Este, que comparten con los indopakistaníes ciclos de movilizaciones concretos, algunas veces suscriben la huelga de hambre que estos últimos siempre performan en un encierro, o simplemente acuerdan respetar este ejercicio de sus compañeros.

Sirva esta narración como ejemplo de una de las muchas estrategias de visibilización que los migrantes usan, por decisión colectiva y arraigada en su imaginario de lo político, para que la sociedad catalana y sus instituciones les reconozcan el derecho a circular y a permanecer en su territorio.

Las mujeres en el movimiento

Antes de abordar el último elemento nodal con el que se pretende dar cuenta del modo en el que el movimiento de migrantes de Barcelona está instituyéndose como tal, es importante hacer una referencia específica a las mujeres del movimiento: sus demandas, sus formas de participación, las prácticas relacionales particulares que, entre mujeres, tienen lugar. Para ello recurriremos fundamentalmente a las mujeres entrevistadas (EE2, EE7, RV3 y RV9) y a la voz colectiva recogida en la entrevista grupal a las mujeres encerradas durante el ciclo de protesta de los encierros de 2005 (EG3).

La mayoría de los activistas del movimiento de migrantes de Barcelona son hombres; sin embargo, hay figuras femeninas destacadas, voceras, gestoras de asociaciones y expertas en derecho migratorio que toman parte del mismo desde su fundación.

---

11 Dos textos sobre el proceso pakistaní al que se refiere el entrevistado son Iftikhar Malik, *State and Civil Society in Pakistan: Politics of Authority, Ideology and Ethnicity*, Londres, MacMillan Press LTD, 1996; y Tonchev Plamen, *Pakistán: El Corán y la espada,* Madrid, Libros de La Catarata, 2006.

Resulta paradójico, cuando no contradictorio, que las mujeres no participen activamente en este movimiento cuando las migraciones a España se feminizan, ya que son en su mayoría mujeres las que provienen de América Latina (el principal colectivo de migrantes en España en términos numéricos).

Desde nuestro análisis, hay dos elementos que explican esta paradoja o contradicción. El primero y más evidente es que en el movimiento participan sobre todo comunidades fuertemente masculinizadas por los patrones migratorios: los paquistaníes y los marroquíes. El número puede ser, por lo tanto, un motivo de peso; sin embargo, consideramos impreciso imputar la falta de participación de las pocas mujeres de esas nacionalidades solamente a su religión, al hecho de ser musulmanas.

Esta consideración es importante ya que la lógica de las migraciones de Pakistán y Marruecos hacia España ha implicado que los hombres fueran los primeros en migrar y por ello las mujeres, los niños y las niñas, las y los ancianos de esas comunidades vienen a España con la existencia jurídica supeditada al hombre que les «reagrupa».

Y por ello una de las demandas de las mujeres en el movimiento de migrantes es garantizar la autonomía femenina para el otorgamiento de la residencia en España o la no supeditación del derecho a permanecer en España a la figura jurídica de la reagrupación familiar:

> El caso de la mujer, si bien el caso de todos en general es difícil, el caso de la mujer es peor, o de la mujer que viene por reagrupación familiar, que solo le dan tarjeta de reagrupada, pues está obligada a vivir con esa persona así sea un maltratador, así esté con otras mujeres, tiene que aguantar lo que sea, porque su tarjeta de residencia no le permite trabajar los primeros años. Entonces consideramos que la situación de las mujeres es peor, está discriminada doblemente por ser mujer, por ser migrante y ya si es «sin papeles» ¡ni hablar! (EG3)

Desde esta perspectiva socio-analítica, la supeditación a los «papeles» del hombre que reagrupa es una de las condiciones que invisibilizan a las mujeres migrantes de las comunidades que mayoritariamente participan en el movimiento.

Porque, según la observación participante y las entrevistas, resultó que las mujeres que vienen de países mayoritaria u oficialmente musulmanes —quienes ya son ciudadanas españolas o tienen una residencia legal asegurada— sí que participan en movilizaciones e incluso asumen un papel protagónico en otras luchas:

> Al nivel de Cornellà Sin Fronteras tenemos mujeres que participan en la asociación, mujeres que luchan con nosotros, mujeres que tienen cargos, que participan del trabajo de las afiliaciones, en la toma de decisiones, en las reuniones, en la Agraw también. En el movimiento amazigh hay mujeres, eso es muy importante, mujeres amazigues del Rif [Marruecos] que participan para mover las cosas, participan también en las reuniones internacionales. (EE6)[12]

No obstante, esta supeditación por parte del Estado se combina, sin lugar a dudas, con las restricciones o con la clara oposición que hay entre los hombres del movimiento, musulmanes o no, para «permitir» a sus compañeras participar en las movilizaciones:

> Por eso hay una mayoría masculina [en el movimiento], porque todas sus mujeres están en sus países. Y las pocas mujeres que hay aquí sí les gustaría participar, pero, también, aquí entramos un poco en la cultura musulmana. Dependiendo del compañero que tengan, les permiten participar o no. Porque también hay mucho machismo dentro de la cultura musulmana, como también hay mucho machismo en todos lados. Tampoco quiero decir que la musulmana sea la cultura más machista que hay. Entonces, te encuentras con compañeras que a lo mejor quieren participar pero que su marido no les deja, no les deja ir a las manifestaciones o ir a las asambleas porque hay otros hombres. (RV3)

En síntesis, hay tres elementos que explican la escasa participación femenina en el movimiento de migrantes en Barcelona: por un lado, el que entre las comunidades que conforman este movimiento la migración sea históricamente de hombres; por otro lado, el hecho de que las mujeres de esas comunidades (no todas, por supuesto, pero sí una importante proporción) vivan en España supeditadas a la residencia legal del marido o del padre —una supeditación de la que el Estado es responsable por la lógica de la reagrupación familiar; y, finalmente, la interpretación machista y autoritaria que del Islam hacen sus compañeros o padres:

> Las mujeres participan pero poco, pero yo creo que últimamente hay mujeres que estaban con nuestro movimiento pero, a nivel de las mujeres del mundo islámico, sean marroquíes o pakistaníes, porque la mayoría de la comunidad pakistaní son musulmanes, no participan, porque la religión ha dejado a las mujeres fuera de la lucha y fuera de cualquier movimiento político. No es la religión islámica sino las interpretaciones, sus divulgadores aprovechan para expulsar a las mujeres del movimiento social.

---

12 La Agraw es una plataforma de coordinación de todas las organizaciones de amaziguistas existentes en Cataluña.

> La gente islamista es la que hace esto, aunque el Islam en realidad reconoce el derecho de la mujer a participar social y políticamente en lo que le concierne. (EE5)

Otro elemento central para entender el papel de las mujeres en el movimiento de migrantes en Barcelona es la escasa presencia de la comunidad latinoamericana, lo que a su vez explica la pequeña presencia de mujeres latinoamericanas en las movilizaciones.

Esta ausencia se debe sobre todo a la condición de triple discriminación que por ser migrantes, mujeres y trabajadoras,[13] experimentan muchas de las latinoamericanas que se instalan en España.

Si comenzamos por la condición socio-laboral de las migrantes, hay que decir que buena parte de las mujeres migrantes «sin papeles» latinoamericanas trabajan en el servicio doméstico, de puertas para adentro:

> También hay muchísimas mujeres, las que trabajan en el servicio doméstico que se encuentran con que si les piden a sus patronas que les hagan contratos, les dicen que no y normalmente cuando lo piden las echan, las corren del trabajo, las ponen de patitas en la calle, porque no les quieren dar contratos. [...] La gran mayoría vamos a terminar regularizándonos por el servicio doméstico y eso porque nos vamos a pagar nuestra propia Seguridad Social, nos van a dar una tarjeta que solamente nos permite trabajar en el servicio doméstico, no podemos cambiar de rubro.
>
> Entonces, nos vamos a ver en la necesidad de trabajar más horas todavía porque tenemos que suplir ese dinero para pagar la Seguridad Social, vamos a seguir siendo trabajadoras sin ningún tipo de derecho, nosotras no vamos a tener derecho a finiquito, derecho a doble paga, derecho a nada, o sea que la situación laboral va a seguir siendo la misma. (EG3)

Otra pista que explica la ausencia de mujeres activistas en el movimiento es que algunas son trabajadoras del circuito de los afectos, trabajan en la prostitución, una profesión ilegalizada o por lo menos sin estatuto legal, que no sirve para demostrar su arraigo laboral o social y, por lo tanto, para conseguir la residencia legal: «Bueno, aquí por ejemplo, hay muchísimas mujeres que trabajan en las calles, son trabajadoras sexuales; ellas, como no tienen ningún contrato fijo, quedan fuera de esta regularización» (EG3).

---

13 Sonia Parella, *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos, 2003.

Las trabajadoras sexuales, en particular las que nacieron en el continente africano, sufren además de la invisibilidad política y la no existencia jurídica, la criminalización en el interior de sus comunidades. En una entrevista sobre la movilización de los migrantes subsaharianos en las plazas barcelonesas de 2001, una activista explicó así la ausencia de mujeres subsaharianas en el movimiento de migrantes:

> Los conflictos que hubo con las mujeres para mí eran más graves porque eran hombres solamente, pero es que además de ser solo hombres, estábamos cerca de la Rambla y hubo problemas con las mujeres porque ellos [los migrantes en la acampada] las intentaban pegar, se sentían ofendidos porque eran mujeres de sus países practicando la prostitución. Para mí era un problema muy serio, los marroquíes las ignoraban, pero los subsaharianos las insultaban, porque se sentían ofendidos porque eran gente de su país haciendo de prostitutas.
>
> Y además de no venir mujeres, es que tenías que intentar que no se cruzaran con una [trabajadora sexual] para no tener que llevártela corriendo para que no le clavaran un guantazo, fue muy fuerte, decirle a una persona: «Yo estoy aquí durmiendo para que tú tengas derechos y tu vas y le metes un guantazo a una tía porque está haciendo de puta». Todos iguales, ¿no? Se trata de eso ¿no? Desde mi punto de vista, todos iguales. (EE7)

Otro elemento fundamental que explica la ausencia de una participación paritaria de las mujeres migrantes en el movimiento es el hecho de que las dinámicas de participación en el movimiento parten de una perspectiva masculina del mundo:

> Que a lo mejor no podíamos estar [participando] porque, claro, como mujer te tienes que hacer cargo de la familia, de los hijos, entonces, a lo mejor no podíamos estar tanto tiempo como los hombres participando, porque tenemos que estar recogiendo a los hijos, tenemos que hacernos cargo de las casas. Pero eso no significa que no existamos y que no estemos luchando y que hay cosas concretas por las que luchamos. (RV3)

En cualquier caso, las activistas intentan revertir estas dinámicas de lógicas fuertemente masculinizadas para la participación. ¿Cómo? Feminizando las formas y los espacios de participación:

> Cuando nos encontramos con esto de que las mujeres a veces no podían participar cuando había presencias de hombres, lo que decidimos fue hacer una asamblea para las mujeres, pero no fue el que nosotros como asamblea de Papeles Para Todos quisiéramos hacer la división entre hombres y mujeres. Porque nosotros creemos que tanto hombres como mujeres tenemos que luchar juntos.

> Pero viendo que era un obstáculo la presencia de los hombres para las mujeres asiáticas, decidimos hacer estas asambleas. Y efectivamente, cuando los maridos se daban cuenta de que solo iba a haber mujeres en las asambleas, sí les daban permiso para participar. Fue bastante interesante conocer su punto de vista, su visión de las cosas. Son mujeres muy inteligentes. Porque son las que llevan todo. Son el pilar. Yo creo que eso también pasa en la sociedad latina, la mujer es el pilar, la que saca la familia adelante, la que siempre está luchando. Desde su casa. (RV3)

En esas asambleas, en esos espacios femeninos, las activistas del movimiento, entre quienes había marroquíes, mexicanas, ecuatorianas, bolivianas, españolas, argentinas, rumanas, etc., se encontraron con otras mujeres migrantes, con sus historias, y al ponerlas en común reconocieron demandas específicas de las mujeres; desde entonces, pugnan por que formen parte del pliego petitorio, de las demandas centrales del movimiento en su conjunto:

> Pedían lo de sus niños, que también se les diera papeles a sus niños, porque también era un punto que la Ley de Extranjería y la regularización extraordinaria que se abrió no tomaba en cuenta.
>
> También hubo un periodo en que se mezcló lo del pañuelo en la cabeza, el *hiyab*. Varias compañeras decían: «Es que nosotras nos tapamos porque queremos». Hay dos partes, unas a las que efectivamente las obligan y otras que realmente lo quieren portar porque es su cultura, su religión y porque lo quieren hacer. Ellas querían que se les reconociera también tal y como son, que no se les obligara a ponerse tal tipo de ropa o no ponerse tales cosas. Puede parecer una agresión social, pero ellas decían: «¿Por qué va a ser una agresión social que te tapes?». O sea, yo creo que lo que pedían era que la sociedad fuera más abierta, que se les entendiera y que se les aceptara tal y como eran. (RV3)

En términos de composición de esos espacios femeninos, en estas asambleas participaron mujeres procedentes de múltiples países y continentes, con sus condiciones, relaciones, intercambios y propuestas específicas:

> Marroquíes, pakistaníes y subsaharianas, senegalesas, africanas. Había rumanas. También la lucha de ellas es muy interesante, porque ellas llegaron aquí viviendo de cero, viviendo en la calle, porque no tenían vivienda, hasta que empezaron a organizarse, a luchar y se metieron a la organización de Papeles Para Todos y, poco a poco, fueron saliendo adelante.
>
> Y también ahí se da una relación o intercambio bien interesante. Yo recuerdo en la primera asamblea de mujeres, son detalles, las marroquíes trajeron su té con menta y las pakistaníes trajeron unas pastas, unas galletitas, y las rusas trajeron su vodka

> [se ríe]. Entonces, es chistoso, pero yo creo que son cosas que hablan mucho de cómo son las culturas y que sin embargo se puede interactuar. […]
>
> El funcionamiento de las asambleas de mujeres era diferente al funcionamiento de la de Papeles Para Todos o de la asamblea de comunidades. Porque no éramos tantas mujeres, no eran asambleas multitudinarias, a lo mejor éramos unas 50 mujeres, como que el diálogo es diferente, porque empiezas a hablar desde tus hijos, desde cómo llegaste, desde cómo es tu país, y luego conforme vas hablando, ya vas viendo la situación que vives donde vives actualmente, en este caso, aquí en Barcelona.
>
> [Las mujeres] empezaban a platicar sobre el racismo, por ejemplo, de la policía, de la misma sociedad catalana, de cómo las miran, de cómo las tratan, y a partir de ahí empezábamos a hacer propuestas sobre qué podíamos hacer. Una de las propuestas era lo del volanteo, pero también era hacer acciones en la calle. Precisamente con todas esas actividades lo que queríamos era crear esa cercanía. Decir: «Pues no pasa nada. Aunque nosotras seamos diferentes, de otros países, o yo use burka o no, pues todos somos seres humanos». (RV3)

No obstante, si bien el espacio de encuentro se feminizó y en las asambleas de mujeres las lógicas discursivas incluían la ternura y las risas, además de muchas expectativas porque se estaban tejiendo relaciones interculturales entre vecinas que pocas veces habían conversado, estas asambleas decidieron siempre suscribir las lógicas de las movilizaciones del movimiento de migrantes en general. Por lo que, en diversos ciclos de protesta, también se encerraron, en lo que se llamó «encierro de mujeres»:

> Decidimos también, todas las mujeres, participar como bloque de mujeres, pero haciendo un encierro de mujeres, porque si no los maridos de las compañeras no iban a permitirles participar, porque si sabían que las mujeres iban a estar encerradas con miles o cientos o incluso un solo hombre musulmán, pues no les iban a permitir participar. Entonces, ahí también se barajó la posibilidad de hacer un encierro de mujeres como medida de presión, con las mismas demandas.
>
> En el primer encierro, en el de la CNT de Joaquín Costa, fue un encierro de tres días. Hubo participación de compañeras catalanas, latinas, marroquíes y algunas pakistaníes. No éramos tampoco muchísimas, pero estuvo muy interesante este encierro porque durante los tres días estuvimos realmente hablando sobre la situación. También porque fue como un *boom* para los medios de comunicación y para la misma sociedad, porque lo que siempre se nos achacaba al movimiento de Papeles Para Todos era que no había participación de mujeres, como si las mujeres no existiéramos, por eso lo que tratamos de demostrar con este encierro era que sí existíamos y estábamos presentes. (RV3)

Estos encierros de mujeres no solo tuvieron repercusión mediática, también sirvieron para que las vecinas eurociudadanas del barrio reconocieran a las mujeres migrantes. Y, sobre todo, para que las mujeres que se adhirieron momentáneamente al movimiento marcaran sus propios ritmos de movilización.

Durante el ciclo de encierros de 2005, por ejemplo, nos dice una de las activistas entrevistadas:

> El encierro de las mujeres duró solamente una semana. Fue un poco diferente a los otros encierros, porque los otros eran encierros reales, era estar allí las 24 horas del día. En cambio, con las mujeres, volvemos a la misma situación que se vive, la mujer que tiene que estar con los hijos trabajando, no se podía convocar a una mujer a encerrarse las 24 horas, porque no podía, porque tenía que hacerse cargo de su familia. Lo que decidimos fue hacer un encierro abierto, más bien hacíamos turnos, guardias. Y realizamos asambleas donde ahí sí estábamos todas participando. Fue fuera de Barcelona, en Hospitalet, en un local de los vecinos. Los mismos vecinos de allí, de una asociación, no sé, es como una organización de vecinos, que tienen este local. Nos recibieron muy bien, la mayoría eran mujeres mayores, ya jubiladas que hacían ahí actividades y ellas fueron las que nos cedieron este espacio.
>
> Al final, en el último día del encierro, hicimos una gran comida. Porque yo creo que la comida también es un buen punto para interactuar. Cada una llevó platillos de su país, fue para finalizar el encierro y para agradecer a las vecinas del local que nos apoyaran. Las vecinas estuvieron en la comida y estaban sorprendidas por la diversidad de platillos, de sabores, que también son detalles que hablan mucho. Eso estuvo muy bien. (RV3)

Así, poco a poco, las mujeres migrantes van ampliando la ciudadanía, feminizando las luchas de los migrantes en Barcelona, especiando y endulzando las relaciones interculturales en sus barrios. Y si bien no todas las mujeres migrantes que podrían participar están presentes en el movimiento, con estas prácticas, además de romper el imaginario social de las mujeres migrantes en la sociedad catalana, que les ha impuesto etiquetas como «sumisas y dóciles», las activistas del movimiento, o las mujeres migrantes que toman parte de ciclos de movilización puntuales, van rompiendo, haciendo grietas, a las lógicas masculinizadas del movimiento de migrantes.

Etiquetas que encogen horizontes: sobre la transformación de la autoidentificación de los activistas como miembros de un movimiento de migrantes

Uno de los elementos centrales en el que los sociólogos de la disidencia ponen atención para comprender un movimiento social concreto es la evolución de las etiquetas con las que los activistas identifican su pertenencia al mismo.

Está claro que la demanda central del movimiento social de los migrantes en Barcelona desde su aparición y hasta la actualidad es la exigencia de que el Estado y la sociedad española reconozcan a los migrantes que viven en España como sujetos jurídicos con derechos políticos, sociales, económicos y culturales. Sin embargo, esta demanda les ha valido el reconocimiento público como «el movimiento de los sin papeles», una etiqueta identitaria que los entrevistados para este trabajo dijeron que les encorseta en una de sus demandas centrales pero no recoge el ideal normativo que persiguen en tanto movimiento social instituido en el tejido movimentista catalán.

> No, [movimiento] de «sin papeles» no, porque como he dicho antes, los papeles son la consigna y lo que mueve más son los papeles. La gente que está en la asamblea y los que participamos en Cornellà Sin Fronteras tenemos otras ideas que nada más los papeles. La gente siente o parece que los papeles resuelven lo más importante.
>
> Pero ¿realmente los papeles son lo más importante? Desde mi punto de vista, no. Y estoy en contra de acostumbrar a la gente a fijar en los papeles el techo del movimiento porque esto acorta el camino y lo acerca al momento en el que la lucha es nada más que por papeles. (EE3)
>
> Mejor pensar el movimiento de los inmigrantes y cambiamos un poco el lema de los papeles, normalmente creo que es normal que lo central sea el tema de los papeles, porque el capitalismo en general ha obligado a la gente a luchar por lo que ellos dicen, con su política son ellos los que hacen el camino. (EE5)

Pero si no es solo «por los papeles», ¿qué demandas concretas persiguen los migrantes que reconozcan la sociedad y las instituciones catalanas?

> Como título general, los derechos de las personas inmigrantes, con papeles o sin papeles, porque la asociación y el movimiento está luchando por la libre circulación de las personas, la igualdad de derecho, eso es en general, las reivindicaciones, pero después

> pasan muchas otras cosas aquí en la sociedad y luchamos en contra de esas cosas, como las detenciones, la persecución policial, por el trabajo, la vivienda, y los derechos fundamentales de las personas, también peleamos y, sobre todo, por los papeles, porque los «sin papeles» son los que sufren más, porque es desde ahí que empezamos a luchar […]
>
> Demandamos la derogación de la Ley de Extranjería, porque está hecha para que nos exploten como quieren, para una extrema explotación de los inmigrantes, por eso creo que hay que derogar la ley porque todos los seres humanos somos iguales, no se puede aplicar una ley sobre unos y dejar a otros con otra ley, por eso hay que derogar la Ley de Extranjería, es una ley que nos prohíbe muchas cosas, hay una igualdad de derechos, pero por esta ley no podemos trabajar como los demás. (EE6)

Sin embargo, en tanto que activistas de un movimiento social, los migrantes reconocen que este repertorio de demandas puede resultar maximalista desde la interpretación de otros actores políticos, con los que quieren establecer complicidades. Por eso, leyendo el contexto en el que participan, los migrantes del movimiento establecen distintas estrategias.

Así, pues, la demanda central de este movimiento ha evolucionado de «papeles para todos» a la derogación de todas las leyes que extranjerizan a los migrantes en tanto horizonte de lucha, pero el movimiento se mueve, según el ciclo de protesta o el contexto político, entre reivindicaciones que consideran más concretas. A partir de 2005, los migrantes comienzan a hablar del derecho a una «ciudadanía que no sea racista» (TCS).

> Se lucha por una ciudadanía mejor. Porque los papeles los vas a conseguir en un momento, pero lo consigues si tienes apoyo de gente, si no tienes apoyo de gente no creo que vayas a conseguir los papeles. Si la gente fuera y dentro del trabajo no te considera un ciudadano de aquí, no creo que el tener papeles sea suficiente. (RV7)

En resumidas cuentas, el movimiento de migrantes de Barcelona ha identificado en el tema de la ciudadanía un puente de interlocución con otras iniciativas e identidades políticas, lo que nos conduce necesariamente a analizar la peliaguda cuestión del ejercicio y la extensión de la ciudadanía en las sociedades actuales.

Conclusiones

Han transcurrido ya cinco años desde que este trabajo de investigación concluyó; desde entonces, como apuntamos en la «Introducción», la realidad en la que tuvieron lugar las acciones y demandas de los migrantes organizados protagonistas de este relato se ha transformado profundamente.

Sin embargo, el régimen global de fronteras sigue construyendo una ingeniería que hace de millones de personas sujetos sin derechos y, por eso, otras y otros migrantes se organizan hoy de otras maneras para defenderse de otras vulneraciones.

Si partimos de la premisa de que lo novedoso del fenómeno social que venimos analizando son los regímenes de fronteras y sus consecuencias en la vida de millones de personas, y no las migraciones humanas, este trabajo debe leerse como una aportación a los debates actuales sobre movimientos sociales que defienden el derecho de las personas a tener derechos.

A lo largo de este libro han sido esbozados los principales argumentos que nos permiten sostener que los migrantes organizados son ya una identidad política colectiva que no tiene una caducidad determinada por la obtención de los «papeles», sino que esta demanda constituye apenas el punto de partida para una trayectoria mucho más amplia que incluye la universalización de los derechos de todo ciudadano. Porque *descubrimos* que, visto en su conjunto, el movimiento de migrantes transformó su inicial identidad política colectiva basada en el estar «sin papeles» en España en una

identidad consolidada y mantenida en el tiempo gracias a estructuras estables de organización que amplían, según la coyuntura y el momento político, su repertorio de demandas y que se autorreconocen como movimiento de migrantes.

En resumidas cuentas, se ha demostrado que el movimiento de migrantes vive un proceso instituyente, sostenido sobre los actores sociales que simpatizan o militan activamente en él y que confluyeron en una identidad política colectiva conformada a partir de dos elementos centrales: la composición pluriétnica de sus miembros y, de manera central, la hibridación de las culturas políticas de cada uno de ellos, con base en el intercambio y el diálogo de sus propias experiencias políticas recreadas y resituadas en un escenario común.

Un movimiento social de nuevo tipo que se ha construido a través de mecanismos de toma de decisiones en asambleas deliberativas de muy complejo funcionamiento, y en el que se pone de manifiesto la importancia de los lazos comunitarios y afectivos entre los migrantes a la hora de convocarlo y, además de hacerlo funcionar, dotarlo de un sentido indomesticable y creativo.

Una identidad política sedimentada que renueva su composición aceleradamente, casi tanto como los «flujos migratorios a España», porque los principales motivos para la acción colectiva de quienes se organizan en el movimiento de migrantes son visibilizar, denunciar y transformar o, incluso, suprimir el sistema de fronteras internas y externas que determinan la experiencia cotidiana de los que residen en calidad de migrantes, con o sin papeles, en Barcelona, España y la Unión Europea en su lado sur. Porque, para los protagonistas del movimiento, este sistema de fronteras es el que produce racismo en su dimensión institucional y social; es a este sistema de fronteras al que se opone su movimiento.

Para ilustrar este proceso de institución de la identidad política del movimiento de migrantes en Barcelona y la transformación de la misma a lo largo del tiempo, se han abordado algunas de las prácticas performativas y de los recursos con los que este movimiento va consiguiendo instituirse, como producto de tácticas políticas negociadas y tejidas interculturalmente.

¿Para qué? Como ya se dijo, para que su ideal normativo sea tomado en consideración por otros actores sociales e institucionales como una alternativa creíble y viable y para, con ello, desarticular el racismo social y el racismo institucional con el que se abordan las consecuencias no del hecho migratorio en sí, sino de la política de gestión de las migraciones humanas.

Muchos otros elementos de lo hallado, lo vivido y lo intuido se han convertido en auténticas «líneas de fuga» que iluminan los caminos posibles para continuar la línea de investigación sobre movimientos de migrantes en España, para abonar con estudios de caso lo que hemos llamado una «sociología para comprender las luchas de migrantes».

Hay pues dimensiones del movimiento de migrantes en Barcelona que definitivamente quedan por explorar y ser descritos con densidad analítica por intérpretes contemporáneos.

Apenas como ejemplo: el transnacionalismo de las prácticas políticas de los migrantes organizados; la deriva de los activistas de Cornellà Sin Fronteras hacia militancias por el derecho al reconocimiento de la identidad cultural amazigh; el protagonismo de las mujeres migrantes en este tipo de movimientos; el propio desarrollo de nuevas demandas y formas de protesta entre los migrantes en el marco de la crisis económica y social global; las identidades políticas colectivas que circundan este tipo de movimientos, como las redes del altermundismo en Europa que demandan «libertad de movimiento» y el final definitivo del «régimen global de fronteras»; las movilizaciones que protagonizan migrantes y activistas antirracistas dentro y fuera de los centros de internamiento para extranjeros en España y Europa; el «racismo sanitario» del que hoy son objeto los migrantes «irregularizados» que ven negado su acceso a la salud en España.

Por nuestra parte, como anotamos anteriormente, con la vuelta a México, uno de los principales territorios expulsores de migrantes en el mundo y el territorio de tránsito por excelencia para quienes buscan llegar al «sueño americano», se abren líneas de investigación que desde nuestra perspectiva son herederas de todo aquello que descubrimos aquí.

Desde esta orilla, aterrorizada por una guerra entre cárteles, y entre cárteles y gobierno nacional, que ha dejado 90 mil muertos entre la población civil, es que se observa también la situación actual en España, sus crisis institucionales y la respuesta organizada en clave de movimientos sociales que los «nativos» y los migrantes han llevado adelante para defenderse del virtual desmantelamiento del Estado de bienestar que prevalecía en ese territorio. Desde la prensa, las redes sociales, las publicaciones académicas que piensan con urgencia, hemos seguido el desarrollo del modelo organizativo del movimiento 15M, sus asambleas masivas, sus demandas, sus prácticas performativas, su toma de los medios de información, sus apuestas.

Desde la distancia también es que hemos compartido con emoción las noticias que llegan sobre vecinos autoorganizados en brigadas contra las redadas de migrantes en barrios de diferentes ciudades españolas,[1] y las desobediencias de diferentes funcionarios del sistema de salud, que haciendo objeción de conciencia y atendiendo a los «sin papeles»,[2] desafían en el día a día las normas que ya no solo «irregularizan» o criminalizan a los migrantes, sino que incluso han instituido la exclusión social como sanción, como revancha legal para quien se atreve a desafiar las leyes de entrada en el sur de Europa.

Inmersa en otro tiempo y otro espacio, en México, en la defensa no ya de los derechos de ninguna generación, sino en luchas que pelean por el derecho a la vida, a seguir con vida pues, encabezadas por «víctimas» como principal sujeto político emergente, he presenciado la génesis y consolidación de organizaciones antirracistas, como la de los madrileños que se agrupan en la Asociación de Sin Papeles de Madrid, que forman parte a su vez del Ferrocarril Clandestino,[3] desde donde se imaginan estrategias de organización innovadoras y que desafían la dicotomía ustedes / nosotros que planeaba en otro tiempo en el imaginario político de las organizaciones de migrantes en las que esta investigación fue realizada.

Quisiera que este libro se considerara una provocación, una seducción para que esos otros y otras contaran su historia, nos regalaran otras instantáneas, fotografías urgentes, de las organizaciones que han construido y de los aprendizajes que los momentos de movilización han dejado para la batalla siempre inconclusa contra el racismo y la exclusión.

Hemos de construir genealogías de lucha que sirvan para hacer memoria colectiva, para que las palabras nombren nuestros anhelos y aprendizajes comunes, para acomodar las rabias y los festejos, hasta tejer un relato global, histórico y legible de cómo nos defendemos de las fronteras que nos extranjerizan permanentemente.

Somos muchos, tenemos muchas estrategias, hemos vencido cotidianamente muchas fronteras internas y externas, hemos desbordado los límites de lo instituido haciendo menos racistas a nuestros iguales, y esas luchas hay que contarlas.

---

1 Véase la web de las Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos en http://brigadasvecinales.org/

2 Véase la campaña por una sanidad pública y universal en http://yosisanidaduniversal.net/portada.php

3 El Ferrocarril Clandestino se define como una red de apoyo y acción común para enfrentar el régimen de fronteras. Véase http://www.ferrocarrilclandestino.net/

Por eso la idea con la que quiero cerrar es la de la provocación a investigadores que militan y a militantes que indagan y escriben, a que construyamos un relato común sobre una sociología de las luchas de migrantes.

Si bien en la investigación y el texto se entretejen voces, sentidos y experiencias diversas, no está de más afirmar que una de las aspiraciones centrales de este trabajo fue volcarse en un caminar que retroalimentara y diseminara una transformación entre quien escribe, descubre e interpreta movimientos y quien transgrede fronteras. Un ejercicio para rehacerse constantemente, para romper también esa frontera entre «ellos, los activistas» y «nosotros, los académicos», falsa aporía atrapada por el régimen de lo académico. Desde esta perspectiva, romper esta frontera concreta es lo que dota al trabajo del intérprete de su capacidad dialógica y explicativa.

Por una sociología de las luchas de migrantes, hipótesis de trabajo

Desde nuestra perspectiva, los movimientos sociales protagonizados por migrantes representan un novísimo tipo de movimiento social que construye nuevas formas de ciudadanía, a pesar de que sus integrantes carezcan de reconocimiento jurídico como «sujetos de derecho». Y es que, mientras este libro fue escrito, tanto por las militancias como por el caminar preguntando que lo guió, descubrimos espejos de luchas de migrantes en otras muchas latitudes.

Así por ejemplo, la que se llama ya «Primavera norteamericana» y que hace referencia a las movilizaciones de 2006 y 2007 en favor de una reforma migratoria en Estados Unidos; los jóvenes del Dream Act, que pelean desde hace más de una década porque los más de tres millones de jóvenes ilegalizados en Estados Unidos accedan a un estatuto legal transitorio; las madres centroamericanas que recorren México buscando a los hijos que el neoliberalismo y la guerra securitaria han desaparecido desde 1980 y hasta la fecha; los migrantes indígenas que como actores ya binacionales organizan acciones de desobediencia en los campos de cultivo norteamericanos; los migrantes mexicanos y centroamericanos que al montarse en la «Bestia», o el tren de la muerte, desobedecen día a día el lugar asignado por los patrones globales; los «sin papeles» en Francia; las organizaciones senegalesas o ecuatorianas de familiares de migrantes que rechazan con dignidad los «fondos para el desarrollo»; las organizaciones de barrio como los latinos del Movimiento por la

Justicia del Barrio, las ligas de trabajadoras domésticas en Nueva York o California que han conseguido leyes que amparan a las trabajadoras del circuito de los cuidados... y un largo etcétera.

Como hemos intentado plasmar en el texto, estas luchas se sostienen sobre pequeñas organizaciones, la mayoría de ellas sin estructuras formales de representación, que subsisten bajo la lógica de los movimientos sociales, es decir, se abastecen en términos de tiempo, recursos simbólicos y materiales de lo que aportan sus miembros.

Entre este tejido de redes y organizaciones de migrantes, siempre en transformación, se asoma también, un proceso fino y tenue (no siempre manifiestamente político) que tiene que ver con el cambiante sentido y lugar del ciudadano *legal*, del ciudadano «nativo», que ve llegar y acoge con hospitalidad a los migrantes porque reconoce en las historias de injusticias que se cometen contra estos migrantes el deterioro de las libertades y los derechos para él mismo, es decir, que identifica a los migrantes como un espejo de lo que vendrá para toda la sociedad, dentro de un conjunto de Estados donde la precarización laboral y la cancelación de las libertades civiles después de septiembre de 2001 podrían significar a medio plazo una forma de des-ciudadanización universal.

Sobre esta hipótesis de des-ciudadanización universal existe toda una profunda discusión que tiene que ver con el reconocimiento cada vez más extendido entre los pensadores críticos y quienes ejercen «la política de los de abajo» de que los ideales de la Ilustración y las promesas de la modernidad eurocéntrica son tan solo mitos. El principal de estos mitos, según empiezan a generalizarse estas críticas, es la idea misma del universalismo de los derechos humanos,[4] precepto basado en la doctrina jurídica liberal y simplemente instrumentalizado por el capitalismo para constituirse en la «promesa límite», aquella que nadie está autorizado a poner en duda.

Para decirlo en pocas palabras, no solo la ciudadanía es un dispositivo que excluye por norma, sino que la exclusión es la condición *sine qua non* para ofrecer la ilusión de pertenencia y goce de derechos mínimos para grupos sociales específicos. Por eso, se va consolidando la sospecha de que luchar por la ciudadanía en el marco del universalismo de los derechos humanos podría ser una trampa, una falsa ilusión.

---

4 Para esta amplísima discusión puede verse el trabajo de Costas Douzinas, *Human Rigths and Empire. The political philosophy of cosmopolitanism*, Nueva York, Routledge, Cavendish, 2007 y *The End of Human Rights: Critical Legal Thought at the Turn of the Century*, 2000.

De ahí que se proponga como línea de fuga una hipótesis de trabajo para una sociología militante que al pensar las luchas de los migrantes remarque que estas experiencias organizativas y comunitarias trastocan al ciudadano nativo, *legal*, para situarlo horizontalmente como aliado en dirección al reconocimiento y a la defensa de una nueva forma de nombrar la pertenencia y la membresía política a una comunidad. Es decir, examinar estos novísimos tipos de movimientos sociales, el de los migrantes, puede aportar pistas para desbordar el imaginario instituido sobre el universalismo de los derechos humanos y el estatuto moderno y eurocéntrico de la ciudadanía. Pensar otras formas de nombrar nuestras apuestas políticas radicales para tener derecho a tener derechos.

Otra hipótesis de trabajo de esta sociología de las luchas de migrantes es que hay que elaborar cartografías de los de «arriba», comprender cómo es que se ha implementado con relativo éxito un modelo global de gestión de las migraciones otra vez temporales, en la que son norma los contratos sin derechos laborales que hoy se nos imponen como regímenes laborales domésticos, trabajo por hora, incertidumbre para contratación, despidos telefónicos, teletrabajo.

Desde principios del siglo pasado, con el programa bracero[5] en México-Estados Unidos o los diferentes convenios de trabajadores huéspedes entre las metrópolis europeas y sus colonias, se gestiona un modelo societal sin derechos, pero en el que, paradójicamente, desde la práctica y las desobediencias cotidianas, se inventan relaciones y formas de vivir en común que son ya transculturales. La migración es pues una especie de *trailer* de la «tienda de raya global»[6] que ahora se impone incluso en las que se creyeron «democracias occidentales avanzadas».

Una tercera hipótesis es que las luchas de migrantes son un novísimo tipo de movimiento social que, paradójicamente, parte de una situación compartida con los trabajadores del siglo XIX, luchas de sujetos sin derechos porque su subjetividad jurídica no tiene estatutos legales que en sus sociedades generen un repertorio de derechos.

---

5 Programa de trabajadores temporales entre México y Estados Unidos vigente entre 1942 y 1964, para muchos el más eficiente programa de trabajo por contrato determinado y que hoy es implementado por diferentes países y con diferentes nombres, sin embargo, con una misma premisa, obtener del trabajador el máximo rendimiento sin que ello redunde en garantizar derechos laborales ni sociales, puesto que al término de su contrato son deportados/repatriados a su pobreza de origen.

6 Abastecedoras propiedad del latifundista en épocas del porfiriato en México que mantenían en permanente endeudamiento al trabajador agrícola, con deudas heredadas por sus descendientes.

Por eso, si lo que viene es una tienda de raya global, un estado de no derechos, los migrantes, que se organizan desde la más compleja precariedad social, laboral, jurídica y hasta afectiva, pueden ser además de protagonistas de nuestros tiempos, ejemplos de luchas ganadas en el día a día con estrategias de desobediencias que desbordan los límites de nuestras nociones sobre lo manifiestamente político.

Con ampliar los límites del significado de lo político me refiero y hago eco de los estudios subalternos que desde el subcontinente asiático y desde 1980 nos vienen desafiando a poner en duda la perspectiva lineal de la historia, una historia de modos de producción que no admiten realidades transpuestas. Por ejemplo, pensar la migración contemporánea desde relaciones sociales de producción con rasgos feudales combinadas con la gestión de la fuerza de trabajo bajo una lógica de tanatopolítica en tiempos del capitalismo tardío.

Partir de desafiar la idea de qué es lo político y quién ejerce agencia permite a este modelo, dice el historiador Ranajit Guha, reconocer los intersticios cotidianos de los pueblos etiquetados como «prepolíticos» como emancipaciones que desafían los órdenes instituidos de manera latente.[7]

Estos intersticios de lo cotidiano, como saltar una valla en Ceuta, conseguir un contrato de trabajo ficticio o «matrimoniarse por papeles» con «nativos» solidarios son ejemplos de resistencias que a pesar de no sostenerse de un discurso abiertamente ideológico representan un genuino ejercicio de emancipación del racismo institucionalizado en las leyes de extranjería, pero que hasta ahora han sido pensadas como «estrategias individuales» por los intérpretes que ejercen una sociología crítica y, por parte de quien hace sociología liberal como abiertas «desviaciones», «trampas», «delitos» que comenten estos migrantes y quienes les ayudan.

Más concretamente, la hipótesis de trabajo consiste en comprender que la desobediencia de los migrantes a las leyes que los extranjerizan y los actos de los «nativos» que ejercen su derecho a la hospitalidad en contra de las leyes de entrada y permanencia en Europa, poniendo la atención en las estrategias no manifiestamente ideológicas sino en las de supervivencia cotidiana, nos abrirá todo un campo para pensar las resistencias al capitalismo tardío, al biopoder contemporáneo.

---

7 Un ejemplo muy ilustrativo de este tipo de apuesta es el texto «La muerte de Chandra» de este autor, publicado en 1999 en el quinto volumen de la ya canónica colección de la *Revista de Estudios Subalternos*.

Finalmente, caben las apuestas anteriores en una hipótesis central: los migrantes son una especie de elipsis al «futuro que va llegando» para todos los que hemos nacido o no en los territorios que habitamos. Nos referimos, por un lado, al desmantelamiento de derechos sociales, económicos, culturales, políticos y laborales que habíamos conseguido arrebatar históricamente a la ciudadanía liberal. Y hablamos también de aterradoras realidades como la matanza y enterramiento clandestino de 72 migrantes en Tamaulipas, México, que se inscribe de por sí en la proliferación de fosas comunes clandestinas de sujetos que no importan, porque no existieron, a veces, ni para los registros de nacimiento de los Estados que los expulsaron.

Los «condenados de la tierra» contemporáneos, los exiliados del neoliberalismo, los migrantes, son una ventana que ilustra la desaparición del cuerpo individual y la violencia contra el cuerpo social, es decir, la cancelación de cualquier forma de derecho a la misma vida del cuerpo *migrante.*

La pregunta disparadora para ir transitando todas estas hipótesis y las que se sumen es pues la principal conclusión de esta invitación a sentir / pensar nuestro derecho a tener derechos:

¿Qué trayectoria podría explicarse, plantearse y proyectarse a partir del ahora, para dirigir dicha elipsis a un futuro tan demoledor, en un sentido civilizatorio, emancipatorio, contrahegemónico? O, lo que es lo mismo, ¿qué aprendizajes nos dejan las luchas de los migrantes para inventar, como dijeron los indios zapatistas, un mundo donde quepan todos los mundos y hoy decimos, donde no sobremos todos los que el sistema considera «desechables»?

Ciudad de México, octubre de 2012

ANEXO.
PERFILES DE LOS ENTREVISTADOS

Cuadro I. Entrevistas a instituciones (EI)

Código de Entrevista	Institución	Sector	Ámbito de acción
EI1	Secretaría per la Immigraciò	Generalitat de Catalunya	Integración social de los migrantes en territorio catalán
EI2	Subdelegación del Gobierno en Cataluña	Ejecutivo español	Regulación del tránsito y la instalación de migrantes en Cataluña; autorizan y tramitan los permisos de residencia y trabajo
EI3	Comisiones Obreras (CCOO) Centro de Información y Asesoramiento a Trabajadores Migrantes (CITE) Catalunya	Sindicato de trabajadores	Sindicato «mayoritario» que toma parte en las estructuras de negociación para regular la política de extranjería en España
EI4	Partido Socialista Unificat de Catalunya (PSUC-Viu)	Partido político con representación parlamentaria en coalición con Iniciativa Verde per Catalunya	Reconocida entre los miembros de Asociación Cornellà Sin Fronteras como «aliado»

Cuadro II. Entrevistas grupales (EG)

Código de Entrevista	Grupo	Participantes	Relevancia
EG1	Colectivo okupa de Cornellà	Tres	Repetidamente citados como «aliados» de la lucha migrante
EG2	Confederación General del Trabajo (CGT) Comisión de Acción Social en Cataluña	Tres	Reconocida por algunos de los informantes como sindicato «cómplice/aliado» de la lucha migrante en Barcelona
EG3	Participantes del Encierro de Mujeres Migrantes durante los encierros de 2005	Cuatro	Mujeres migrantes y activistas del movimiento

Cuadro III. Entrevistas Exploratorias (EE). Perfil de los entrevistados

Código Entrevista Exploratoria (EE)	Procedencia	Sexo	Edad	Filiación política	Estatuto jurídico	Formación/ ocupación	Residencia
EE1	Barcelona	Hombre	58 años	Miembro activo de Cornellà Sin Fronteras / Revolta Global. Asamblea por la Regularización sin Condiciones (ARSC)	Ciudadano europeo	Jubilado. Trabajó como obrero en España y Francia	Cornellà Centre
EE2	Zaragoza	Mujer	53 años	Miembro activo de Cornellà Sin Fronteras/ HOAC	Ciudadana europea	Empleada de Correos	Cornellà
EE3	Igli (Er Rachidia, Marruecos)	Hombre	28 años	Miembro activo de Cornellà Sin Fronteras/ Agraw Amazigh N Catalunya	Ciudadano marroquí con permiso de residencia y trabajo en España	Estudiante de Economía. Universidad Mohamed V, Fez. Trabaja como herrero	Cornellà
EE4	Extremadura	Mujer	53 años	Miembro activo de PSUC-Viu	Ciudadana europea	Ama de casa	Cornellà Centre
EE5	Tinifir (Er Rachidia, Marruecos)	Hombre	34 años	Miembro activo de Cornellà Sin Fronteras	Ciudadano marroquí con permiso de residencia y trabajo en España	Licenciado en Física. Universidad Mohamed V, Fez. Trabaja como peón de la construcción	Cornellà
EE6	Gourrama (Er Rachidia, Marruecos)	Hombre	32 años	Miembro activo de Cornellà Sin Fronteras / Agraw Amazigh N Catalunya. ARSC	Ciudadano marroquí con permiso de residencia y trabajo en España	Licenciado en Biología. Universidad Mohamed V. Fez. Trabaja como intérprete y mediador. Es profesor de amazigh para niños catalanes de origen amazigh	San Joan Despí

EE7	Sevilla/ Cornellà	Mujer	31 años	Simpatizante de Cornellà Sin Fronteras. Fue miembro activo como presidenta de la asociación hasta 2005	Ciudadana europea	Licenciada en traducción e interpretación. Universidad de Barcelona. Trabaja como administrativa	Sant Boi de Llobregat
EE8 (Con técnica de historia de vida)	Aachic (Er Rachidia, Marruecos)	Hombre	33 años	Miembro activo de Cornellà Sin Fronteras/ Agraw Amazigh N Catalunya	Ciudadano marroquí con permiso de residencia y trabajo en España	Campesino. Trabaja como conductor de camión de basura	Sant Joan Despí

Cuadro IV. Relatos de Vida (RV). Perfil de los entrevistados

Código Relato de vida (RV)	Procedencia	Sexo	Edad	Filiación política	Estatuto jurídico	Formación/ ocupación	Residencia
RV1	Igli (Er Rachidia, Marruecos)	Hombre	36 años	Miembro activo de Cornellà Sin Fronteras	Ciudadano marroquí con permiso de residencia y trabajo en España; nunca obtuvo permiso de estudios, a pesar de estar inscrito en un doctorado de la UAB	Licenciado en Filología Francesa. Universidad de Rabat. Trabaja como obrero en una fábrica de lápices	Cornellà
RV2	Misisib (Er Rachidia, Marruecos)	Hombre	29 años	Miembro activo de Cornellà Sin Fronteras	Ciudadano marroquí con permiso de residencia y trabajo en España	Licenciado en Derecho. Universidad de Meknes. Trabaja como peón de la construcción	Cornellà

RV3	Ciudad de México	Mujer	26 años	Militó en la Asamblea por la Regulaización Sin Condiciones.	Ciudadana mexicana con permiso de residencia y trabajo en España	Estudiante de música (UNAM), Titulada en Masaje Shiatsu (Barcelona). Trabaja como camarera	Barcelona
RV4	Escocia	Hombre	Mayor de 50 años	Milita en Papeles y Derechos para Todos, en ARSC y en Revolta Global	Ciudadano europeo	Traductor e intérprete	Barcelona
RV5	Barcelona	Hombre	36 años	Es miembro de Desobeint Fronteres, Papeles y Derechos para Todas y Santa Coloma Acoge	Ciudadano europeo	Repartidor de pan	Barcelona
RV6	Agbalá. Atlas marroquí	Hombre	26 años	Miembro activo de Cornellà Sin Fronteras	Ciudadano marroquí con permiso de residencia y trabajo en España	Estudiaba Geología en Universidad de Marrakesh. Trabaja como peón de la construcción	Sant Boi de Llobregat
RV7	Bulmima, Er Rachidia. Marruecos	Hombre	38 años	Simpatizante de Cornellà Sin Fronteras. Fue miembro activo	Ciudadano marroquí nacionalizado español	Estudiaba Biología en la Universidad de Fez. Trabaja como obrero	Sant Boi de Llobregat
RV8	Lahore, Pakistán	Hombre	37 años	Miembro PiDpT, ARSC	Ciudadano pakistaní con permiso de residencia y trabajo en España	Licenciado en Comercio. Trabaja como comerciante	El Raval / Barcelona
RV9	Buenos Aires, Argentina	Mujer	29 años	Participó en los encierros de mujeres durante 2001	Ciudadana argentina con permiso de residencia y trabajo en España	Trabaja como personal de limpieza	Cornellà

Cuadro V. Entrevistas exploratorias y relatos de vida

Modalidad entrevista	Informante	Sexo	Edad	Filiación política
Exploratorias (EE)	Ocho informantes, de los cuales cuatro eran europeos y cuatro migrantes	Tres mujeres y cinco hombres	Entre 28 y 38 años	Miembros, simpatizantes y aliados de la Asociación Cornellà Sin Fronteras
Relatos de vida (RE)	Nueve informantes, de los cuales siete eran migrantes y dos europeos	Dos mujeres y siete hombres	Entre 26 y 56 años	Miembros, simpatizantes y aliados de la Asociación Cornellà Sin Fronteras

Bibliografía

Abdallah, Mognis (1997), *Chroniques d'un mouvement: Sans-papiers*, París, IM'média/REFLEX.

______ (1998), *Papiere für alle. Vers un mouvement européen des sans-papiers*, París, Agencia IM'Media.

______ (2000), *J'y suis, j'y reste! Les luttes de l'immigration en France depuis les années 60*, París, IM'média/REFLEX.

Aierbe, Peio (2007), «Sin papeles: límites como movimiento, fuerza como agente de cuestionamiento del concepto de ciudadanía», en Liliana Suárez, Raquel Maciá y Ángela Moreno (eds.), *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas,* Madrid, Traficantes de Sueños, pp. 237-250.

______ (2005), «Encierros de inmigrantes en Barcelona», *Mugak,* Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia de SOS Racismo/SOS Arrazakeria, núm. 30.

______ (2005), «Encierro de Sevilla. Al calor del encierro», *Mugak*, Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia de SOS Racismo/SOS Arrazakeria, núm. 20.

______ (2004), «Interrogantes en torno a las movilizaciones de Barcelona», *Mugak*, Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia de SOS Racismo/SOS Arrazakeria, núm. 27.

______ (2001), «La irrupción de los sin papeles», *Mugak,* Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia de SOS Racismo/SOS Arrazakeria, núm. 14.

______ (2000), «¿Hacia un movimiento europeo de sin-papeles?», *Mugak,* Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia de SOS Racismo/SOS Arrazakeria, núm. 6.

Aguilar, Tusta y Araceli Caballero (coord.) (2003), *Campos de juego de la ciudadanía,* Barcelona, El Viejo Topo.

Aguilera Izquierdo, Raquel (2006), «El acceso de los inmigrantes irregulares al mercado de trabajo: los procesos de regularización extraordinaria y el arraigo social y laboral», *Revista del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales* [monográfico sobre Derecho al trabajo], Madrid, MTAS, núm. 63, pp. 175-190.

ALONSO, Luis Enrique (1998), *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa,* Madrid, Fundamentos.

ANDERSON, Benedict (1991), *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso.

APARICIO, Marco (2006), *Las fronteras de la ciudadanía en España y en la Unión Europea*, Barcelona, Documenta Universitaria.

APARICIO, Rosa (2004), *La inmigración a España*, Madrid, Instituto de Estudios sobre Migraciones UPCO.

ARAMBURU, Mikel (2002), *Los otros y nosotros. Imágenes del inmigrante en Ciutat Vella de Barcelona*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

ARANGO, Joaquín (2006), «Ciudadanía: la llamativa popularidad contemporánea de una vieja noción», *Circunstancia*, núm. 10, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset.

______ (1992), *Las migraciones internacionales a fines del siglo XX: realidad y teoría*, Madrid, Escritos de Teoría Sociológica, Centro de Investigaciones Sociológicas.

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCÍA (2007), *Informe Derechos Humanos en la Frontera Sur 2006;* disponible en: http://www.apdha.org/media/fronterasur2006.pdf (consultado en octubre de 2009).

______ (2006), *Informe Derechos Humanos en la Frontera Sur 2005*; disponible en: http://www.apdha.org/media/fronterasur2006.pdf (consultado en octubre de 2009).

BALIBAR, Etienne (2005), *Violencia, identidades y civilidad*, Barcelona, Gedisa.

______ (2003), *Nosotros ¿ciudadanos de Europa?: las fronteras, el Estado, el pueblo,* Madrid, Tecnos.

______ (2000), «What we owe to the Sans Papiers», en L. Guenther y C. Heesters (eds.), *Social Insecurity*, Toronto, Anansi.

______ (1992), *Les Frontières de la démocratie*, París, La Découverte.

BAGANHA, María y Emilio Reyneri (2001), «La inmigración en los países del sur de Europa y su inserción en la economía informal», en C. Solé (coord.), *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora,* Barcelona, Anthropos.

BALFOUR, Sebastián (2002), *Abrazo mortal. De la Guerra Colonial a la Guerra Civil. España y Marruecos (1909-1939)*, Madrid, Península.

BAUBÖCK, Rainer (1994), *Transnational citizenship: membership and rights in international migration*, Aldershot, Edward Elgar.

BAUMAN, Zygmunt (1997), *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales,* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

______ (2001), *La sociedad individualizada*, Madrid, Cátedra.

Bellonch, Pablo (2004), *Evolución de las legislaciones españolas de Extranjería*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones UPCO.

Bendix, Reinhard (1974), *Estado nacional y ciudadanía,* Buenos Aires, Amorrortu.

Benhabib, Seyla (2005), *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*, Barcelona, Gedisa.

Berger, Peter y Thomas Luckmann (1997), *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*, Buenos Aires, Paidós.

Bertaux, Daniel (2005), *Los relatos de vida, perspectiva etnosociológica*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.

______ (1988), «El enfoque biográfico: su validez metodológica. Sus potencialidades», *Cuadernos de Ciencias Sociales: Historia Oral e Historia de Vida*, núm. 18, pp. 55-80.

______ (1993), «Los relatos de vida en el análisis social», en Jorge Aceves Lozano (comp.), *Historia Oral*, Colección Antologías Universitarias, Ciudad de México, UAM - Instituto Mora, pp. 136-148.

Bhabha, Homi (2002), *El lugar de la cultura,* Buenos Aires, Manantial.

Blanco, Cristina (2000), *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial.

Bojadzijev, Manuela, Serhat Karakayali y Vassilis Tsianos (2004), «L'enigma dell'arrivo. Su campi e spettri», en Sandro Mezzadra (comp.), *Corpi migranti. Per una lectura politica de la migrazioni contemporanea*, Roma, DeriveApprodi.

Boltanski, Luc y Eve Chiapello (2002), *El nuevo espíritu del capitalismo global*, Madrid, Akal.

Bobes, Velia (2000), «Ciudadanía», en L. Baca, J. Bokser, F. Castañeda *et al.*, *Léxico de la política,* Ciudad de México, FLACSO, pp. 50-53.

Bonilla, Marcelo (2006), *La construcción político-jurídica del otro en la España y la Cataluña de la globalización,* Ecuador, FLACSO.

______ (2003), «La construcción de la imagen y el estatuto del inmigrante-indocumentado en la España de la época de la globalización», *Revista Aportes Andinos. Globalización, migración y derechos humanos*, Quito, núm. 7.

Boira, Doris (2006), «Aproximación a las experiencias audiovisuales sobre diversidad cultural e inmigración en Europa y Canadá», *Quaderns del CAC*, núm. 23-24, pp. 169-177.

Boumama, Saïd (2004), *L´affaire du voile ou la production d´un racisme respectable,* París, Éditions du Geais Bleu.

Bourdieu, Pierre (1999), *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal.

______ (1999), *La miseria del mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, Pierre, Jean Chamboredon y Jean Passeron (1975), *El oficio del sociólogo,* México, Siglo XXI.

Bredeloup, Sylvie y Olivier Pliez (2005), «El Sáhara, tierra receptora pero también generadora de migración», *Autrepart* (Revista de Ciencias Sociales en los países en desarrollo), París, núm. 36.

Castoriadis, Cornelius (1993), *La institución imaginaria de la sociedad,* Buenos Aires, Tusquets Editores, 2 vol.

Cachón, Lorenzo (2006), «Discriminación étnica en el mercado laboral», *Puntos de Vista* (Cuadernos del Observatorio de las migraciones y la convivencia intercultural de la ciudad de Madrid), núm. 5, pp. 7-26.

______ (2004), *El mercado de trabajo en España,* Madrid, Instituto de Estudios sobre Migraciones UPCO.

______ (2002), *Inmigración y segmentación de los mercados de trabajo en España,* Sevilla, Fundación Centra.

Caquette, Jesús (1998), *Política, cultura y movimientos sociales*, Bilbao, Bekeat.

Calle, Ángel (2007), «Democracia radical. La construcción de un ciclo de movilización global», en VVAA, *Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas, Revista de Estudios de la Juventud*, Madrid, pp. 55-71.

Casero, Andréu (2003), «Sin papeles: la identidad de los inmigrantes en los medios de comunicación», en V. Sampedro (coord.), *La pantalla de las identidades: medios de comunicación, políticas y mercados de identidad,* Barcelona, Icaria, pp. 233-258.

Castaño, Ángeles y Emma Martín (2004), «El encierro de inmigrantes en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla», en Bernabé López *et al.*, *Atlas 2004 de la Inmigración Marroquí en España,* Madrid, Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, pp. 251-252.

Castles, Stephen y Godula Kosack (1984), *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en Europa Occidental,* México, Fondo de Cultura Económica.

Castles, Stephen y Mark Miller (1994), *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*, Londres, Macmillan.

Castles, Stephen y Alastair Davidson (2000), *Citizenship and Migration. Globalization and the politics of belonging,* Londres, Macmillan.

Cissé, Madjiguène (2000), *Palabra de sin papeles*, Donosti, Gakoa (Tercera prensa).

Chalmeta, Fernán y César de Francisco (2008), «La huelga de hambre en el CIE saca a la luz la vulneración de derechos», *Diagonal*, Madrid, núm. 76.

Colectivo Al Jaima (2004), *El estado y las movilizaciones de los sin papeles en España: hacia una extensión de la ciudadanía*, Ponencia presentada en el IV Congreso sobre la Inmigración en España, Girona.

Colectivo Investigacció (2005), *Recerca activista i moviments socials*, Barcelona, El Viejo Topo.

Colectivo IOÉ (1996), «¿Cómo estudiar las migraciones internacionales?», *Migraciones,* Madrid, núm. 0, pp. 1-17.

______ (1999), *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos,* Valencia, Patronat SUD-NORD, Universidad de Valencia.

______ (1993), «Investigación-Acción-participativa. Introducción en España», *Documentación Social*, núm. 92.

______ (2006), *Inmigración y vivienda en España*, Madrid, OPI-MTAS.

Colectivo Precarias a la deriva (2004), *Precarias a la deriva, por los circuitos de la precariedad femenina*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Colectivo Situaciones (2004), «Algo más sobre la militancia de investigación. Notas al pie sobre procedimientos e (in)decisiones», en *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia,* Madrid, Traficantes de Sueños, pp. 93-110.

______ (2002), *19 y 20, apuntes para el nuevo protagonismo social*, Buenos Aires, Colectivo Situaciones.

______ (2002), *La hipótesis 891: más allá de los piquetes,* Buenos Aires, Colectivo Situaciones.

______ (2001), *MTD Solano*, Cuadernos, Buenos Aires, Colectivo Situaciones.

______ (2001), *Movimiento campesino de Santiago del Estero*, Cuadernos, Buenos Aires, Colectivo Situaciones.

______ (2000), *HIJOS*, Cuadernos, Buenos Aires, Colectivo Situaciones.

CEAR (2008), *La situación de los refugiados en España. Informe 2008*, Madrid, Entimema.

Delgado, Manuel (2008), «Apropiaciones inapropiadas, usos insolentes del espacio público en Barcelona», *Revista Tragasaliva,* Barcelona.

De Giorgi, Alessandro (2005), *Tolerancia cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control*, Barcelona, Virus Editorial.

De Lucas, Javier (2008), «Definir los objetivos. Repolitizar la ciudadanía», en VVAA, *La política de lo diverso: ¿producción, reconocimiento o apropiación de lo cultural?*, Barcelona, Fundación CIDOB, pp. 147-169.

______ (2006), «La ciudadanía para los inmigrantes: una condición de la Europa democrática y multicultural», *Eikasia Revista de Filosofía*, Oviedo, núm. 4, pp. 1-19.

______ (2003), «Inmigración y globalización acerca de los presupuestos de una política de inmigración», *Revista electrónica de Derecho*, Universidad de La Rioja, núm. 1 [monográfico Sociedad, Estado y derecho ante la mundialización], pp. 43-70.

______ (2001), «Hacia una ciudadanía europea inclusiva. Su extensión a los inmigrantes», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 53, pp. 63-75.

______ (1996), *Puertas que se cierran. Europa como Fortaleza*, Barcelona, Icaria.

De Lucas, Javier y Francisco Torres (eds.) (2002), *Inmigrantes. ¿Cómo los tenemos?*, Madrid, Talasa.

De Lucas, Javier, Ruth Mestre, A. Solares y S. Peña (coord.) (2003), *Inmigrantes: una aproximación jurídica a sus derechos*, Valencia, Germania.

De Madariaga, María Rosa (2003), «Guerra química en el Rif (1921-1927)», *Historia 16*, núm. 324, pp. 50-87.

______ (2002), «¡Que vienen los moros!: Imagen del moro en la memoria colectiva del pueblo español y retorno del moro tras la Guerra Civil de 1936», *Historia 16*, núm. 319, pp. 8-36.

______ (1999), *España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada*, Melilla, UNED - Centro asociado de Melilla.

De Sousa Santos, Boaventura (2006), *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Del Grande, Gabriele (2009), *Mamadou va a morir. El exterminio de inmigrantes en el Mediterráneo*, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.

Denzin, Norman (1978), *The Research Act*, Nueva York, McGraw-Hill.

Davis, Mike (2003), *Ciudad de cuarzo. Arqueología del futuro en Los Ángeles*, Madrid, Lengua de Trapo.

Díaz, Nancy (2005), «El relato de una vida: apuntes teórico-metodológicos en comunicación», *Revista Latina de Comunicación Social*, Tenerife, pp. 16-31.

Diop, Abdabacar (1997), *Dans la peau d'un sans-papers*, París, Editions du Seuil.

Dziga (2006), «Relatos de una guerra en la frontera», *Revista contrapoder* [monográfico *Fronteras interiores/exteriores*], Madrid, pp. 14-26.

Espacio por la desobediencia a las fronteras (2009), «La vida en la Frontera: internamiento y expulsiones», en VVAA, *Frontera Sur, nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa,* Barcelona, Virus Editorial, pp. 207-238.

Fals Borda, Orlando (1991), «Algunos ingredientes básicos» en VVAA, *Acción y conocimiento. Cómo romper el monopolio con investigación acción participativa*, Bogotá, Cinep.

______ (1978), «Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla», en *Crítica y política en ciencias sociales*, Simposio Mundial de Cartagena, Bogotá, Punta de Lanza-Universidad de Los Andes, vol. I, pp. 209-249.

______ (1978), «Negación y promesa de la sociología», *Revista de Sociología*, Medellín, año 8, vol. IX, núm. 13, pp. 63-71.

______ (1970), *Ciencia propia y colonialismo intelectual*, México, Nuestro Tiempo.

______ (1967), «Ciencia y Compromiso», *ECO Revista de la Cultura de Occidente*, Bogotá, tomo XVI/2, núm. 92, pp. 181-200.

______ (1953), «Notas sobre la evolución del vestido campesino en la Colombia central», *Revista Colombiana de Folklore*, Segunda Época, Bogotá, núm. 2.

Fals Borda, Orlando y Brandao Rodriguez (1986), *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*, Bogotá, Tercer Mundo.

Fassin, Didier, Alain Morice y Chaterine Quiminal (coord.) (1997), *Les lois de l'inhospitalité, la politique de l'immigration à l'épreuve des Sans-Papiers*, París, La Découverte.

Fernández Buey, Francisco (2007), «Sobre el Movimiento de Movimientos», en VVAA, *Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas, Revista de Estudios de la Juventud*, Madrid, pp. 39-54.

Fernández, Cristina (2008), «Los límites del control» en VVAA, *Frontera Sur. Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa*, Barcelona, Virus Editorial.

______ (2006), *Persones migrants enfront la política d'estrangeria de l'Estat español* [tesina], Barcelona, Universidad de Barcelona.

Ferrero, Ruth y Gemma Pinyol (2008), «¿Cómo gestionar la inmigración irregular? Los procesos de regularización en la construcción de una política europea de inmigración», *Revista de Estudios Políticos y Constitucionales*, Madrid, núm. 142, pp. 139-170.

Freire, Paulo (1970), *Pedagogía del oprimido*, Madrid, Siglo XXI.

Fischer, Nicolás (2007), «Le corps comme champ de bataille. Politiques de l'humanitaire dans les centres de rétention français», presentado en las Jornadas «Le confinement des étrangers en Europe: Perspectives de terrain», París, septiembre de 2007.

Galindo, María (2007), *Exiliadas del neoliberalismo* [documental], disponible en http://www.mujerescreando.org/pag/articulos/2007/ponenicasexiliadas.html (consultado en julio de 2008).

Galindo Cáceres, Jesús (1994), «Historia de vida, guía técnica y reflexiva», *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Colima, vol. VI, núm. 18, pp. 203-230.

García Borrego, Iñaki (2001), «Acerca de la práctica y la teoría de la investigación sobre inmigración en España», *Empiria*, Madrid, núm. 4, pp. 145-164.

García Canclini, Néstor (2001), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Paidós.

______ (2003), «Un objeto de estudio que desafía las disciplinas», *Renglones* (Revista del ITESO), Guadalajara, núm. 53, pp. 6-17.

Geertz, Clifford (1987), *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa.

GIDDENS, Anthony (1993), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Universidad.

GINER, Elena (2007), «Los colectivos de sin papeles en Francia: Agentes de redefinición identitaria y ejercicio de ciudadanía local», en Liliana Suárez, Raquel Maciá y Ángela Moreno (eds.), *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas,* Madrid, Traficantes de Sueños, pp. 73-105.

GRIM (Grup de Reflexió sobre Immigració i Mèdia) (2006), *Propostes per a la millora del tractament informatiu de la immigraciò*, Barcelona, Fundación Jaume Bofill.

GODÀS, Xavier (2007), *Política del disenso. Sociología de los movimientos sociales*, Barcelona, Icaria.

GONZÁLEZ, Robert y Oriol Barranco (2007), «Construyendo alternativas frente a la globalización neoliberal. Resistencias juveniles en Catalunya», en VVAA, *Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas, Revista de Estudios de la Juventud*, Madrid, pp. 267-286.

HARAWAY, Dona (1995), «Conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial», en Dona Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza,* Madrid, Cátedra, pp. 313-345.

HAMMAR, Tomas (1990), *Democracy and the Nation State. Aliens, Denizens, and Citizens in a World of International Migration*, Aldershot, Avebury.

HAYTER, Teresa (2000), *Open Borders: The cases against immigration controls*, Londres, Pluto Press.

HERNÁNDEZ, Jone Miren (1999), «Auto/biografía. Auto/etnografía. Auto/Retrato», *Antropología Feminista, desafíos teóricos y metodológicos. Ankulegi, Revista de Antropología Social*, País Vasco, edición especial.

HONIG, Bonnie (2001), *Democracy and the foreigner*, Princeton, Princeton University Press.

HOOKS, Bell, Gloria Anzaldúa, Chandra Mohanty *et al*. (2004), *Otras inapropiables: feminismos desde las fronteras*, Madrid, Traficantes de Sueños.

HOPENHAYN, Martín (1995), *Ni apocalípticos, ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina,* México, Fondo de Cultura Económica.

IBÁÑEZ, Jesús (1985), *Del algoritmo al sujeto: perspectiva de la investigación social*, Madrid, Siglo XXI.

______ (1991), *Nuevos avances en la investigación social*, Barcelona, Anthropos.

IBARRA, Pedro (2000), «Los estudios sobre movimientos sociales; estado de la cuestión», *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, núm. 1, pp. 271-290.

ÍÑIGUEZ, Lupicinio (2004), *La observación participante: curso de investigación cualitativa, fundamentos, técnicas y métodos,* Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires; disponible en http://antalya.uab.es/liniguez/Materiales/publicaciones.asp (consultado en septiembre de 2009).

______ (2003), «Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social», en F. Vázquez (coord.), *Psicología del comportamiento colectivo,* Barcelona, UOC, pp. 75-133.

Krueger, Laura (2001), «El Movimiento de los "sin papeles" en Francia en los años noventa y sus reflejos en España», *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, núm. 94.

Kuhn, Thomas (1971), *La estructura de las revoluciones científicas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

Labrador, Jesús y Antonia Merino (2002), «Características y usos del hábitat que predominan entre los inmigrantes de la Comunidad Autónoma de Madrid», *Revista Migraciones,* Madrid, núm. 11, pp. 173-122.

Laraña, Enrique (1993), «Los movimientos sociales en España», en S. del Campo (ed.), *Tendencias Sociales en la España de hoy*, Bilbao, Fundación Banco Bilbao-Vizcaya, pp. 391-424.

______ (1999), *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial.

Laraña, Enrique y Joshep Gusfield (1994), *Los nuevos movimientos sociales*. *De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Laubenthal, Bárbara (2005), «La emergencia de las protestas de inmigrantes sin papeles en España: el caso de la región de Murcia», en Pedreño y Hernández (coords.), *La condición inmigrante: exploración e investigaciones desde la Región de Murcia*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 159-173.

Lepine, Joshep (2006), *Une marche en liberté – Emigration subsahariane*, París, Maisonneuve & Larose.

Lewin, Kurt (1946), «Action research and minority problems», *Journal of Social Issues,* Nueva York, núm. 2, pp. 34-46.

Linde, Enrique (2003), «La libre circulación de los trabajadores versus la libre circulación de personas. La ciudadanía europea», *Revista de derecho de la Unión Europea* [monográfico *La Europa social, la Europa de la solidaridad*], núm. 5, pp. 15-36.

López Martín, Sara (2007), «Jóvenes, Internet y Movimiento Antiglobalización: usos activistas de las nuevas tecnologías», en VVAA, *Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas, Revista de Estudios de la Juventud*, Madrid, pp. 183-199.

Lurbe, Kàtia (2005), *La enajenación de l@s otr@s. Estudio sociológico sobre el tratamiento de la alteridad en la atención a la salud mental en Barcelona y París* [tesis doctoral], Barcelona, UAB.

Malo, Marta (2004), «Prólogo» en *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia,* Madrid, Traficantes de Sueños, pp. 13-40

______ (2006), «Prólogo» en *Apuntes de Contrapoder* [monográfico *Fronteras interiores/exteriores*], Madrid.

Machado, Decio (2006), «Acción contra un centro de detención de inmigrantes duramente reprimida», *Periódico Diagonal*, núm. 34.

Malik, Iftikhar (1996), *State and Civil Society in Pakistan: Politics of Authority, Ideology and Ethnicity*, Londres, MacMillan Press LTD.

Martí, Joel (2000), «La investigación acción participativa. Estructura y fases», en T. Villasante *et al.*, *La investigación-acción participativa. Construyendo ciudadanía*, Barcelona, El Viejo Topo, pp. 73-119.

Martín, Alberto (2004), «Las asociaciones de inmigrantes en el debate sobre las nuevas formas de participación política y de ciudadanía: Reflexiones sobre algunas experiencias en España», *Revista Migraciones*, Madrid, núm. 15, pp. 113-143.

Martiniello, Marco (2005), *Political participation, mobilization and representation of immigrants and their offspring in Europe*, Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations 01/05, School of International Migration and Ethnic Relations, Malmö University.

Martínez Veiga, Ubaldo (1999), *Pobreza, segregación y exclusión espacial. La vivienda de los inmigrantes extranjeros en España*, Barcelona, Icaria.

McAdam, Doug (1999), «Marcos interpretativos y tácticas utilizadas por los movimientos: dramaturgia estratégica en el Movimiento Americano Pro-Derechos Civiles», en Doug McAdam, John McCarthy y Zald Mayer, *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas,* Madrid, Istmo.

______ (1982), *Political process and the development of Black insurgency, 1930/1970*, Chicago, University of Chicago Press.

McAdam, Doug y Mario Diani (2003), *Social movements and networks: relational approaches to collective action*, Nueva York, Oxford University Press.

McCarthy, John (1987), «Resource Mobilization and Social Movements: A partial theory», en John McCarthy y Zald Mayer (eds.), *Social Movements in an organizational society*, New Bruwnswick, Transaction, pp. 15-42.

Melucci, Alberto (1994), «Asumir un compromiso: identidad y movilizaciones en los movimientos sociales», en Marisa Revilla (comp.), *Movimientos sociales, acción e identidad*, *Zona Abierta,* núm. 69, pp. 153-180.

______ (2002), «¿Qué hay de nuevo en los "nuevos movimientos sociales?"», en Enrique Laraña y Joshep Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales*: *de la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, pp. 119-149.

Mezzadra, Sandro (2005), *Derecho de fuga: migraciones, ciudadanía y globalización*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Mires, Fernando (1996), L*a revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad*, Caracas, Nueva Sociedad.

Montenegro, Marisela y Joan Pujol (2003), «Conocimiento situado: un forcejeo entre el relativismo construccionista y la necesidad de fundamentar la acción», *Interamerican Journal of Psychology*, Austin, vol. 37, núm. 2, pp. 295-307.

Moreno, José y María Espadas (2002), «Investigación-acción participativa», en Román Reyes (dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Madrid, Universidad Complutense [pub. electrónica]; disponible en http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario (consultado en septiembre de 2009).

Morales, Alejandra (2008), «Hacia una nueva ciudadanía, la ciudadanía de la Unión, en VVAA, *La política de lo diverso: ¿producción, reconocimiento o apropiación de lo cultural?*, Barcelona, Fundación CIDOB, pp. 189-199.

Moreras, Jordi (1999), *Musulmanes en Barcelona. Espacios y dinámicas comunitarias*, Barcelona, CIDOB.

Morice, Alain (2007), «El difícil reconocimiento de los sin papeles en Francia», en Liliana Suárez, Raquel Macià y Ángela Morena (eds.), *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas*, Madrid, Traficantes de Sueños, pp. 39-72.

MOTRIL ACOGE (2004), *El encierro de «Sin Papeles» en la Catedral de Barcelona: la lucha de los migrantes en la prensa diaria*; disponible en http://www.motril.acoge.org/barcelona04.htm (consultado en septiembre de 2009).

Mrabet, El Arbit (2002), «La cooperación entre Marruecos y el Mediterráneo europeo», Memorias del Forum Europa 2001 «L´Espai públic intermedi a l´era de la informació», Papers de Participació Cuitadana, Barcelona, Diputación de Barcelona, pp. 57-64.

Nyers, Peter (2003), «Abject Cosmopolitanism: the politics of protection in the anti-deportation movement», en *Third World Quarterly*, Nueva York, vol. 24, núm. 6, pp. 1069-1093.

Offe, Claus (1988), *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales,* Madrid, Editorial Sistema.

Parella, Sonia (2003), *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos.

Pajares, Miguel (2008), *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008*, Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales.

Papastergiadis, Nikos (2000), *The Turbulence of Migration. Globalization, Desterritoralization and Hybridity,* Cambridge, Polito Press.

Pastor, Jaime (2007), «El movimiento antiglobalización y sus particularidades en el caso español», en VVAA, *Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas, Revista de Estudios de la Juventud*, Madrid, pp. 39-54.

______ (1992), *Movimientos sociales y acción colectiva,* Ponencia presentada en el IV Congreso Español de Sociología, Madrid, 1992.

Pedone, Claudia (2006), *Estrategias migratorias y poder. «Tú siempre jalas a los tuyos»*, Quito, ABYA-YALA, PMCD.

Pañaranda, María del Carmen (2008), «¿Tecnologías que acercan? Sobre los claroscuros del estudio de la(s) tecnología(s) en los procesos migratorios transnacionales», en Enrique Santamaría (coord.), *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, Barcelona, Anthropos, pp. 133-164.

Pérez Ledezma, Manuel (1994), «Cuando lleguen los días de la cólera», en Marisa Revilla (comp.), *Movimientos sociales, acción e identidad*, *Revista Zona Abierta,* Madrid, núm. 69, pp. 51-120.

Pearce, Natasha (2000), *How Can Migrants Organize Themselves?,* Ponencia Simposio «Future Conditions of Works. Trade Unions- Migrants- Women», Hamburgo, Inédito.

Petras, James (2006), «Mesoamérica llega a Estados Unidos», *La Jornada*, 30 de abril.

Piore, Michel (1979), *Birds of passage. Migrant labor and industrial societies*, Cambridge, Cambridge University Press.

Pisarello, Gerardo y Xavier Pedrol (2006), *La Constitución Europea y sus mitos: una crítica al Tratado Constitucional y argumentos para Otra Europa*, Barcelona, Icaria.

Plamen, Tonchev (2006), *Pakistán: El Corán y la espada,* Madrid, Libros de La Catarata.

Quijano, Aníbal (2001), *Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia. Sociedad y Política*, Lima, Ediciones Lima.

Rancière, Jacques (1999), *Dis-agreement: Politics and Philosophy*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Reguillo, Rossana (2000), «El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada», *Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura*, Barcelona, núm. 29.

Rodier, Claire (2011), «Frontex y sus silencios. Represión de la inmigración en la Unión Europea», *Viento Sur*, 29 de septiembre; disponible en http://www.vientosur.info/spip.php?article5814

Ruiz, Gabriel y Gerardo Márquez (2006), «Abusos en el centro de extranjeros de Málaga», *Periódico Diagonal*, núm. 36.

Revilla, Marisa (1994), «El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido», en Marisa Revilla (comp.), *Movimientos sociales, acción e identidad*, *Revista Zona Abierta*, Madrid, núm. 69, pp. 181-213.

Riechmann, Jorge y Francisco Fernández Buey (1994), *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Paidós.

Rucht, Dieter (1999), «El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional y entre movimientos», en Doug McAdam, Jonh McCarthy y Zald Mayer, *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo.

Said, Edward (2002), *Fuera de lugar*, Barcelona, De Bolsillo.

Sassen, Saskia (2003), *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños.

______ (1999), *Guest and Aliens,* Nueva York, The New Press.

Santamaría, Enrique (2007), «Sobre la utilidad de los inmigrantes», Ponencia V Congreso de Inmigración en España, Universidad de Valencia.

______ (2002), *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la «inmigración no comunitaria»*, Rubí, Anthropos.

______ (2002), «Inmigración y Barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza», *Papers. Revista de Sociología*, núm. 66, pp. 59-75.

______ (1998), «La educación escolar es como es. Algunas consideraciones sobre la más que improbable interculturalidad de la escuela», en Enrique Santamaría y Fernando González (coords.), *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural,* Barcelona, Virus, pp. 13-24.

______ (1994), «El cerco de papel... o la construcción periodística del (anti)sujeto europeo», en VVAA, *Extranjeros en el Paraíso,* Barcelona, Virus, pp. 227-241.

Santamaría, Enrique y Leonardo Cavalcanti (2008), «Alteridades y ciudadanía en situaciones migratorias transnacionales», en T. Toldy y E. Lira (eds.), *Ciudadanía(s). Discursos e prácticas,* Porto, Universidades Fernando Pessoa.

Sayad, Abdelmalek (2001), *L'immigration, ou les paradoxes de l'aterité*, Bruselas, De Boeck-Wesmael.

Schwenken, Helen (2003), «RESPECT for All: The political self-organization of female migrant domestic workers in the European Union», *Refugge*: *Canada's Periodical on Refugees,* Toronto, vol. 21, pp. 45-52.

Sciurba, Alessandra (2007), «La Europa de Frontex», *Melting Pot Europa*; disponible en http://www.meltingpot.org/La-Europa-de-Frontex.html#.UczgVODIuzU

Silveira, Héctor (2007), «La biopolítica ante los flujos migratorios. El regreso de los "campos", en migraciones y desarrollo humano», Ponencia V Congreso sobre la Inmigración en España, Valencia.

______ (2006), «Los problemas del asilo en la frontera sur de España»; disponible en www.libertysecurity.org/article950.html

______ (2003), «Inmigración y derecho: la institucionalización de un sistema dual de ciudadanía», en R. Bergalli (coord.), *Sistema penal y problemas sociales*, Valencia, Tirant lo Blanc, pp. 539-576.

______ (1998), «La Unión Europea, los refugiados y los inmigrantes ilegales, sans papiers, clandestini...», *Mientras tanto*, Barcelona, núm. 73, pp. 43-54.

Silveira, Héctor y Antonio Fernández (2005), *Internamiento y expulsión de extranjeros. Guía Informativa de Derechos y Garantías*, Barcelona, OSPDH-Regidoria de Dona i Drets Civils.

Silveira, Héctor *et al.* (2003), *Primer Informe sobre los procedimientos administrativos de detención, internamiento y expulsión de extranjeros en Cataluña*, Barcelona, OSPDH-Virus.

Simeánt, Joanna (1998), *La cause des sans-papiers*, París, Presses de Science Politique.

Solé, Carlota *et al.* (1982), *Los inmigrantes en la sociedad y en la cultura catalanas*, Barcelona, Península.

Solé Carlota y Antonio Izquierdo (coords.) (2005), *Integraciones diferenciadas: Migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*, Barcelona, Anthropos.

Solé, Carlota y Emilio Reyneri (2001), *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*, Barcelona, Anthropos.

Solé, Carlota y Sonia Parella (2006), *Ciudadanía e identidad europea desde una perspectiva transnacional*, Ponencia LII Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla.

Soysal, Yasemin (1994), *The limits of citizenship: migrants and postnational membership in Europe*, Chicago, University of Chicago Press.

Stake, Robert (1998), *Investigación con estudio de casos*, Madrid, Ediciones Morata.

Stolcke, Verena (1994), «Europa: nuevas fronteras, nuevas retóricas de exclusión», en VVAA, *Extranjeros en el Paraíso*, Barcelona, Virus, pp. 11-26.

Suárez, Liliana (2005), «Ciudadanía y migración: ¿un oximorón?», *Puntos de Vista*, Madrid, núm. 4, pp. 29-47.

______ (2004), *Rebordering the Mediterranean. Boundaries and Citizenship in Southern Europe*, Nueva York y Oxford, Berghahn Books.

______ (1999), «Hacia una ciudadanía postnacional. Fronteras interiores, integración y normalización», *Actas del Congreso de Antropología*, vol. 1, pp. 3-16.

Suárez, Liliana, Raquel Maciá y Ángela Moreno (eds.) (2007), *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Tarrow, Sidney (2004), *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza editorial.

Touraine, Alain (1999), *¿Cómo salir del liberalismo?,* Barcelona, Paidós.

______ (1990), *Movimientos sociales hoy (actores y analistas),* Barcelona, Hacer Cop.

______ (1997), *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes,* Madrid, PPC.

Urrea, Fernando y Jeanny Posso (2007), «La migración internacional y los cambios en las relaciones de género y estructuras de los hogares: la migración colombiana hacia España», *Papers: Revista de Sociología,* Barcelona, núm. 85, pp. 109-133.

VALIENTE, Mauricio (2007), «Frontex: entre la retórica oficial y la tragedia cotidiana de la inmigración», *Rebelión*; disponible en http://www.rebelion.org/noticia.php?id=58058

VEREDAS, Sonia (2004), «Sobre el asociacionismo marroquí en España y la participación de los inmigrantes», en Bernabé López *et al*., *Atlas 2004 de la Inmigración Marroquí en España*, Madrid, Taller de Estudio Internacionales Mediterráneos, pp. 407-410.

______ (2003), «Las asociaciones de inmigrantes en España: práctica clientelar y cooptación política», *Revista Internacional de Sociología,* Madrid, núm. 36, pp. 207-225.

______ (2001), *Factores condicionantes del asociacionismo entre la población inmigrante*, Ponencia II Congreso sobre la Migración en España, Granada.

VILLASANTE, Tomás (2000), «Síntomas/paradigmas y estilos éticos/creativos», en *La investigación social participada. Construyendo ciudadanía*, Barcelona, El Viejo Topo.

______ (1998), *Cuatro redes para mejor-vivir*, Buenos Aires, Lumén Humanitas.

______ (1991), *Movimientos ciudadanos e iniciativas populares*, Madrid, HOAC.

VILLASANTE, Tomás y Javier Garrido (2002), *Metodologías y presupuestos participativos,* Madrid, CIMAS/IEPALA.

VILLASANTE, Tomás *et al*. (2000), *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía*, Barcelona, El Viejo Topo.

______ (1994), *Las ciudades hablan, identidades y movimientos sociales en seis metrópolis latinoamericanas*, Caracas, Nueva Sociedad.

VVAA (1994), *Extranjeros en el Paraíso,* Barcelona, Virus.

VVAA (2004), *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*, Madrid, Traficantes de Sueños.

WALLERSTEIN, Immanuel (coord.) (1996), *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI-UNAM.

WRIGHT, Cynthia (2003), «Moments of emergence: Organizing by and with undocumented and non-citizen people in Canada after September 11», *Refugee*: *Canada's Periodical on Refugees*, Toronto, vol. 21, pp. 5-15.

ZAPATA, Ricard (2001), *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social*, Barcelona, Anthropos.

Recursos electrónicos

Biblioteca especializada en Migraciones
www.colectivoioe.org

Canal Solidario Cataluña
www.canalsolidario.org

Indymedia Barcelona
http://barcelona.indymedia.org/

Indymedia Estrecho / Observatorio Tecnológico del Estrecho
http://estrecho.indymedia.org/

Instituto de Mayores y Servicios Sociales
www.imsersomigracion.upco.es

Instituto Nacional de Estadística de España
www.ine.es

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España
www.mtas.es

Fuentes estadísticas

Anuarios Estadísticos de Extranjería (varios), Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Ministerio del Interior.

Balances anuales de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Ministerio del Interior.

Boletines Estadísticos de Extranjería e Inmigración (varios números), Observatorio permanente de la Inmigración, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales.

Explotaciones estadísticas del Padrón Municipal, Instituto Nacional de Estadística.

Informes estadísticos de la población extranjera residente en Barcelona, Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona.